

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

AUTOGOBIERNO

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL
TITULO DE ARQUITECTO
PRESENTAN:

**BOLAÑOS MONTES DE OCA JOSE MARTIN.
PALMA PASTRANA AMADO LORENZO.**

MEXICO D.F.

1984





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

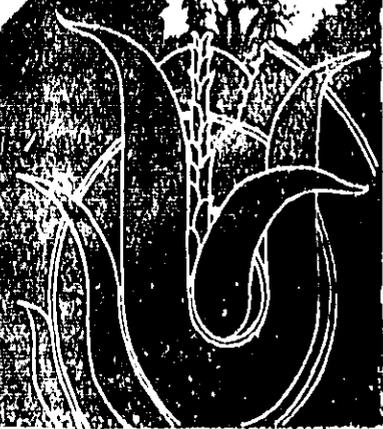
Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNAM-ARQUITECTURA

TASQUILLO



ANALISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA
Y
DISEÑO DE ASENTAMIENTO HUMANO"
TASQUILLO, HIDALGO.

J U R A D O

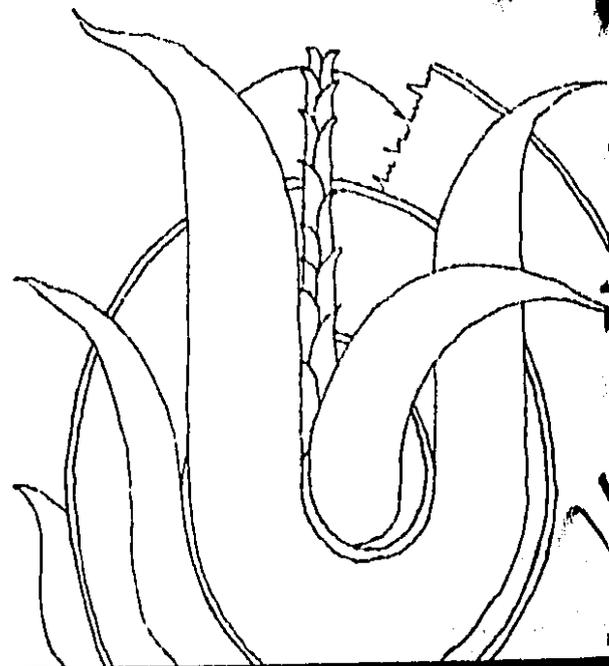
ARQ. SANTOS E. RUIZ GOMEZ.

ARQ. ARTURO RUIZ CABALLERO.

ARQ. FEDERICO CARRILLO BERNAL.

ARQ. JAVIER ORTIZ PEREZ.

ARQ. JOSE LUIS MARROQUIN CASILLAS.



01 INTRODUCCION

- DEFINICION DEL TEMA
- JUSTIFICACION DEL TEMA
- OBJETIVOS GENERALES

02 MARCO TEORICO

02.1- INTRODUCCION

02.2- EL METODO CIENTIFICO Y SU DESARROLLO HISTORICO

02.2-1 POSITIVISMO

02.2-2 FORMALISMO SOCIOLOGICO

02.2-2 ESTRUCTURALISMO

02.2-3 FUNCIONALISMO

02.2-4 MARXISMO

02.3-ANALISIS DE LA ORGANIZACION DEL ESPACIO A PARTIR DEL CONCEPTO DEL MATERIALISMO HISTORICO

02.3-1 ANALISIS HISTORICO DE LA PRODUCCION SOCIAL DEL ES- PACIO

02.3-2 CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO AL FENOMENO URBANO

02.3-3 ENFOQUE DEL MARXISMO AL PROCESO DE URBANIZACION

02.4- EL PROCESO DE URBANIZACION EN LAS SOCIEDADES CAPI - TALISTAS

02.4-1 EL P.U. EN LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES

02.4-2 EL P.U. EN AMERICA LATINA

02.5- EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA DE AMERICA

02.6- EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN MEXICO

02.6-1 ANTECEDENTES HISTORICOS

02.6-2 DESARROLLO CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA

- ESTRUCTURA ECONOMICA

- ESTRUCTURA DE PODER

- ESTRUCTURA DE CLASES

- ANEXO BIBLIOGRAFICO

02.7- HIPOTESIS GENERALES

- ANEXO BIBLIOGRAFICO

02.8- EL PROCESO DE URBANIZACION EN MEXICO

- ANEXO BIBLIOGRAFICO

03- MARCO DE REFERENCIA

03.1- INTRODUCCION

03.2- ANTECEDENTES HISTORICOS

- ANEXO BIBLIOGRAFICO

03.3- SITUACION ACTUAL EN LA REGION DE ESTUDIO

03.3-1 ESTADO DE HIDALGO

03.3-2 VALLE DEL MEZQUITAL

03.3-3 DISTRITO DE RIEGO 110

03.3-4 MUNICIPIO DE TASQUILLO

- ANEXO BIBLIOGRAFICO

03.4 ANEXO GRAFICO

1. LOCALIZACION EN EL EDO. DE HIDALGO

2. DISTRITO DE RIEGO 110

3. HIDROGRAFIA Y CLIMAS

4. USOS DEL SUELLO

5. TAMAÑO Y TIPO DE PROPIEDAD

6. AREAS DE CONTAMINACION Y EROSION
7. PRODUCTIVIDAD AGRICOLA
8. PRODUCCION PECUARIA Y AGRICOLA
9. DIVISION GEOECONOMICA REGIONAL
10. CRECIMIENTO DEMOGRAFICO
TABLA DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
11. ALFABETISMO
12. UNIDAD DE RIEGO " TASQUILLO "
13. ENTORNOS URBANOS
14. MUNICIPIO DE TASQUILLO
15. REGIONES GEOECONOMICAS
- 04- ANALISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA
- ANEXO BIBLIOGRAFICO
- 05- ESTRATEGIAS
- ANEXO BIBLIOGRAFICO
- 06- PROGRAMA URBANO-ARQUITECTONICO
- 06.1 ANEXO GRAFICO
 0. LOCALIZACION DE EJIDOS
 1. LOCALIZACION DE ASENTAMIENTOS
 2. TOPOGRAFIA Y PENDIENTES
 3. PAISAJE (ASPECTOS VISUALES)
 4. ESQUEMA DE VIVIENDA
 5. ESQUEMA DE ASENTAMIENTO
 6. ZONIFICACION
 7. PLANTA DE CONJUNTO
 8. LOCALIZACION DE ZONAS

9. PLANTA DE CONJUNTO-CENTRO

- ANEXO PROYECTO ARQUITECTONICO

1. PLANTA DE CONJUNTO VECINAL

2. PLANTEAMIENTO POR ETAPAS

3. PLANTA ARQUITECTONICA - 2.3

4. PLANTAA ARQUITECTONICA - 2.4

5. PLANTA ARQUITECTONICA- 2.5

6. FACHADAS

7. CORTES

8. PLANTA, CORTE Y APUNTE DE SERVICIOS SANITARIOS

9. PLANTA ARQUITECTONICA- 2.9

07- ANALISIS DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO

07.1 ANEXO GRAFICO

1. TRAZO Y NIVELACION

2. PLANTA CIMENTACION

3. PLANTA ARQUITECTONICA

4. PLANTA ESTRUCTURAL

5. PLANTA AZOTEA

6. CORTE POR FACHADA

7. INSTALACION HIDRAULICA

8. INSTALACION SANITARIA

9. INSTALACION ELECTRICA

10. TRATAMIENTO DE AGUAS

11. CALENTADOR SOLAR I

08- BIBLIOGRAFIA GENERAL

INTRODUCCION

El problema central de este trabajo parte de una situación específica que se da en la región denominada --- Valle de Mezquital, en el Estado de Hidalgo, exactamente-- en el municipio de Tasquillo, en donde a partir de una demanda hecha por un grupo de ejidatarios, representantes de seis ejidos colectivos de la región (del mismo municipio) obviamente demanda de trabajo profesional a la comunidad-- del autogobierno de arquitectura, la cual consistía, en -- principio, en una agrupación de viviendas para 220 familias de estos ejidatarios ; de igual forma se planteaba la unión de estas seis comunidades, de tal manera que concentraran su vivienda cerca de su lugar de trabajo, debido a que las actuales se encontraban aparentemente muy lejos de las tierras de cultivo, todo lo cual representaba, de realizarse, una importante concentración habitacional, de acuerdo a los asentamientos que se dan en la región y principalmente en ese municipio.

Para el proceso de trabajo, hemos tomado en cuenta que ha transcurrido un determinado tiempo desde que la demanda fue hecha, por lo que ha sido necesario retomar -- nuevamente la problemática real, considerando además que -- ya se había dado una respuesta por parte de la facultad, -- que sin embargo, ésta se reflejó en una propuesta arquitectónica que se dió y que no ha sido ni en mínima parte, asimilada por la población, por lo que creemos necesario abordarla nuevamente, adentrándonos precisamente, a partir de un análisis que parte de un nivel de abstracción que va -- más allá de la situación específica del caso, a una problemática más general que se da en la región.

Consideramos que en el análisis urbano-arquitectónico a realizar, no pueden ser evitadas las raíces económico-productivas del proceso en que se inscribe, de tal manera que esto suele comprender, que éstas sean las causas-

que originan una gran apatía y desinterés entre los arquitectos, sobre todo hacia el desarrollo de una crítica de-- la actividad arquitectónica misma. Pensamos que esto se -- debe, en gran medida al sistema educativo del cual egre -- san estos profesionales, en ese sentido es necesario mencionar, por el marco general en que se estructura, que al hecho de existir una carencia de tradición cultural, en la que se aprecien los valores arquitectónicos, provoca en la mayoría de nuestras sociedades, en principio, apreciaciones convencionales y poco rigurosas del fenómeno del desarrollo urbano arquitectónico y lo más grave de ésta carencia es -- que, al igual que las grandes mayorías de la población, en los gremios de arquitectos tampoco se ejerce una postura -- crítica hacia la arquitectura y a sus implicaciones en el -- desarrollo social. Esta situación es debida, fundamentalmente, a los efectos que produce en el ámbito espacial la estructura de las relaciones de producción de nuestra sociedad.

El arquitecto tradicionalmente ha desempeñado el papel de intermediario entre las formas culturales dominantes y el proceso material de producción del medio ambiente-- relacionándose siempre a los emisores ideológicos dominantes (a las formas de poder de cada sociedad), con el objeto de reproducir esa misma ideología por medio de las obras materiales. La actividad de la arquitectura, sus técnicas, procesos, etc., se han convertido en mercancías (es -- característica del capitalismo el convertir todos los objetos en mercancías), por lo tanto así como el hombre transforma la naturaleza para producir objetos de consumo, el -- arquitecto produce espacios que respondan a la necesidad -- biológica de habitar y a las necesidades determinadas socialmente por la producción, entre otras cosas.

Ahora bien, problemas y contradicciones de todo -

tipo conducen al profesional de la arquitectura a desempeñar papeles sociales que no le permiten el desarrollo cabal de su capacidad; enfrenta también, por otra parte, la tremenda crisis que padece el proletariado agrícola y urbano, debido al doble papel que desempeña como asalariado y como patrón, en cuanto a vivienda y servicios en general. En relación a esto observamos que, sólo aquellos proletarios concentrados en grandes empresas monopolísticas, nacionales y extranjeras, han logrado ciertas conquistas de viviendas y servicios sociales, con el objeto de reproducir la fuerza de trabajo. Además de eso nuestra acción se ve dificultada si tomamos en cuenta que la gran mayoría de los campesinos (los que no tienen medios para producir) nunca en su vida han oído hablar de arquitectura o arquitectos, por lo que tradicionalmente han autoconstruido sus viviendas y los escasos elementos que sirven de apoyo a la producción. Por otro lado, es bastante notoria la total ausencia de políticas de vivienda por parte del estado, debido a que los campesinos no constituyen demanda solvente para sus productos, ni se cuenta con recursos para contratar arquitectos o constructores y sólo ocasionalmente se destinarán inversiones para legitimar el poder mediante la demagogia de las "obras públicas", y esto ha sido sólo en aquellos casos en que el Estado se ha visto obligado a realizar éstas inversiones cuando existen proletarios agrícolas agrupados en empresas agrícolas importantes, ya que son necesarios para la acumulación de capital.

Ante esta situación creemos que el contexto más apropiado para desarrollar una respuesta adecuada a este tipo de demandas, es el que se da por medio de los

canales que permiten ciertos sectores escolares, ya que las nuevas generaciones de arquitectos, tanto por su edad, como por la ausencia de compromisos (con los sectores oligárquicos privados y/o estatales) les permite tener cierta posición, que puede hacer posible el cambio en los modelos utilizados en la práctica profesional hacia otros más equilibrados. En México surge, en ese contexto, una experiencia académica-pedagógica que es la del autogobierno de la facultad de Arquitectura, la cual en lo general plantea un proceso de enseñanza-aprendizaje, definido por su orientación para abordar temas reales y específicos, que permiten la comprensión totalizante y global de la enseñanza y de su práctica concreta, se propone así una nueva concepción del profesional de la arquitectura, que además de cumplir con los conocimientos propios para poder proyectar y construir edificios, sea un individuo con una conciencia clara de su compromiso social, en función de la política de vinculación popular y de conocimiento de la realidad nacional. Sobre todo, es una instancia que nos permite extender nuestros conocimientos en el campo de la vinculación a las capas de la población explotadas, como es el caso de esta comunidad de ejidatarios; por otro lado, surge la posibilidad de adquirir una conciencia crítica consecuente en las categorías de lo personal, de lo profesional y del compromiso ante los problemas de nuestro pueblo. La organización del autogobierno permite de cierto modo, la participación de todos los sectores que lo componen, en los diferentes niveles del esquema general; ha propiciado la práctica de métodos de socialización en el aprendizaje, con lo que la toma de decisiones adquiere un significado más amplio, adquiere también, el significado de una formación política basada en la toma

de conciencia y en la ideologización paulatinas, tal es - así que, muchos egresados del autogobierno, por propia iniciativa, participan activamente en organizaciones gremiales, lo que representa ya una extensión natural del movimiento al campo profesional.

De ahí que, para nosotros sea importante señalar como objetivos generales, por un lado, el establecer el problema del compromiso político, que ha sido el centro de la polémica que se ha desarrollado en otros sectores, sin embargo, en el campo de la arquitectura no ha sucedido lo mismo, aún cuando el problema del compromiso esté siempre presente, pero planteado de distinta manera, - muy raras veces se discute con razonamientos ideológicos. En el caso de México, la ausencia de una capacidad de análisis crítico sobre las condiciones en que se da la práctica arquitectónica, no es ajeno a la también falta de conciencia sobre la naturaleza de las causas que originan los problemas sociales, económicos y políticos de un país, inscrito dentro de la dependencia. El compenetrarse en esos problemas implicaría en primera instancia actuar consecuentemente con sensibilidad y mesura, significaría que se ha alcanzado un grado de politización que puede ser posteriormente incrementado, mediante el trabajo en equipo, en torno a demandas surgidas de la problemática social.

Es necesario entender que nuestra actividad está ligada a una problemática política, que es una particularidad del proceso de la totalidad social concreta, donde los procesos de diseño no son simple operatividad sino que están inmersos en una formación económica y social determinada, en relación dialéctica con los mecanismos de -

la superestructura, donde uno de los factores que es importante analizar es el de la ideología. Los objetos ideológicos aparecen, generalmente ligados a todo tipo de prácticas sociales y el espacio no es la excepción, ya que como se mencionó anteriormente, éste está ligado a una práctica social: la práctica arquitectónica.

Ante esta situación, deben incorporarse elementos de crítica altamente ideologizados en el análisis de la práctica arquitectónica, que permitan valorar la necesidad de alcanzar un nivel de capacitación científica y tecnológica, además, creemos que es necesario para el desarrollo de nuestra práctica y la ampliación de nuestro mercado profesional, que se debe realizar un trabajo entre equipos interdisciplinarios, con el objeto de terminar con la impartición de conocimientos carentes de actualidad y al margen de la realidad del país, y por otro lado, con la tradicional actividad "profesional del arquitecto liberal".

Para el logro de estos objetivos debe existir una estrategia adecuada que, dentro de los límites de la actual estructura social, pueda encontrar coyunturas que permitan alterar lo establecido, de alguna forma; esto es posible en la medida en que se conciben políticas y acciones que permitan el trabajo continuo de equipo (lo cual es posible en las escuelas), elevándolo a la condición de compromiso político.

Por todo lo anterior, la eficacia de estos objetivos depende de nosotros mismos llevándolos a la práctica, asumiendo las experiencias que el tiempo arroje, participando conscientemente en la superación de nuestra-

vida académica, promoviendo nos mutuamente y gestionando cada quien sus iniciativas hacia la autogestión, ya que ésta garantiza la permanente elevación de la calidad de la enseñanza; creemos que esto es fundamental para el desarrollo de este tipo de trabajos.

De tal manera que, la realización de estos objetivos nos permita plantear alternativas apegadas a las condiciones estructurales y a la coyuntura histórica en que se encuentra la comunidad de ejidatarios, sin caer en posiciones utópicas que plantean la solución de sus problemas a partir de la realización de un proyecto urbano-arquitectónico, como demanda específica de los ejidatarios. Pensamos que el análisis mismo de esta problemática implica cuestionamientos como los mencionados anteriormente, además de otra serie de situaciones que nos permitan entender no solamente el fenómeno urbano-arquitectónico en el que se desarrolla la comunidad, sino las condiciones particulares que la ubican en un contexto más amplio en la formación social a la que pertenece, por lo tanto, creemos que a partir de comprender la articulación de nuestra práctica con la sociedad, la globalidad de la arquitectura, no puede ser entendida y realizada bajo la forma tipológica de respuesta a algunas funciones diferenciadas racionalmente, tales como: "habitar" "trabajar", etc...; igualmente analizar la arquitectura sucesivamente bajo la forma de "lo económico", "lo social", dejaría escapar por completo los lazos establecidos que unen prácticamente estas relaciones; captar la producción arquitectónica únicamente en su relación con esas prácticas aisladas, equivaldría a dejar a un lado la riqueza y la complejidad que los nexos de tales prác-

ticas tienen entre sí. Desde luego que no emprenderemos todas las articulaciones, ya que la previsión prospectivista no es nuestro proyecto.

02 MARCO TEORICO INTRODUCCION

Consideramos que el planteamiento mismo de los problemas, suscitados por su práctica social y política, requieren - del análisis que esa práctica connota, para lo cual requerimos de ciertos instrumentos teóricos, que permitan la producción de conocimientos por un lado, en relación al análisis de una situación específica, y por otro, de acuerdo a los conocimientos que se obtienen con ayuda de instrumentos teóricos más generales. De acuerdo a lo anterior, la base teórica que nos permitiría el conocimiento preciso de la realidad, ubicándola en las diversas instancias totalizadoras a las que pertenece, sería fundamentalmente el campo teórico del marxismo, por lo que creemos necesario hacer en primera instancia, un análisis general con el fin de entender y adecuar estos conceptos generales del materialismo histórico, a procesos concretos y diferentes de los que originaron su elaboración.

Al abordar el análisis es imprescindible establecer, aunque sea de manera general, el contexto histórico por el que se ha venido desarrollando esta teoría, lo que implica el conocimiento de las diversas experiencias por las que se han desenvuelto las actividades científicas. En nuestro caso, esto es importante debido a que en el análisis de la organización del espacio, la abundancia de investigaciones al respecto es reflejo de los esfuerzos que varias corrientes teóricas han dedicado -a través de la historia- a este estudio.

En primer lugar, no podemos pasar por alto que el método materialista histórico es consecuencia del método científico general, es decir, entendiendo a éste como un procedimiento planeado que se sigue en la investigación."para -

02.2 EL METODO CIENTIFICO Y SU - DESARROLLO HISTORICO.

descubrir formas de existencia de los procesos objetivos, distinguiendo las fases de su desarrollo, para desentrañar sus conexiones internas y externas;" para generalizar y profundizar los conocimientos así adquiridos, para llegar a demostrarlos con rigor racional, para comprobarlos en el experimento y con las técnicas de su aplicación. En ese sentido, el método científico se dice que es único, - tanto por el manejo de generalidades como de particularidades; es decir, se considera que el universo es un conjunto en el cual todo se encuentra entrelazado inseparablemente, de tal forma que sirve de fundamento para la comprobación de la unidad de la ciencia y con ella, de la unidad del método empleado para conocer ese universo. De esa manera, las diversas etapas que se observan en el desarrollo del método científico, reflejan las diferentes fases mostradas en el curso de la evolución y la transformación de los procesos objetivos y al mismo tiempo, corresponden a otros momentos críticos de su desenvolvimiento.

Por otra parte; "el método es un conocimiento adquirido como resultado de las experiencias acumuladas, racionalizadas y comprobadas en el curso histórico de la actividad científica;" esto quiere decir, que estas formas de conocimiento son ante todo históricas, ya que se encuentran - en continuo desenvolvimiento histórico y sistemático, además, de que dicho desenvolvimiento no es ajeno a las formas de producción y organización social que se van generando en el mismo, es decir, es una consecuencia dialéctica, por lo tanto, el desarrollo del método científico, - nunca ha significado la destrucción de anteriores procesos, más bien la nueva fase, siempre comprende en su seno

a las etapas recorridas previamente en el desarrollo del proceso, las cuales quedan incorporadas al proceso como cosa propia, por lo tanto, las etapas previas constituyen partes integrantes de esta nueva etapa recién alcanzada. Es así como se han venido constituyendo, en el pensamiento moderno, cuatro grandes corrientes, que se han venido desarrollando y negando conforme a las características antes señaladas. Estas son en orden cronológico: El positivismo, el funcionalismo, el estructuralismo, el marxismo.

Sin embargo, en el desarrollo histórico de estas corrientes se han fundamentado en lo que se ha llamado ciencia moderna, cuyo inicio se dá a partir del siglo XVIII, en donde se agudiza la contradicción entre el conocimiento meramente especulativo, típico de la edad media y el naciente "conocimiento moderno". Este conocimiento, tiene como primera necesidad y preocupación, entender de una manera sistemática, los fenómenos estudiados; en ese sentido, la segunda necesidad más importante es la comprobación deliberada por examinar las teorías y las hipótesis.

A partir de este fenómeno, se empieza a generar la escisión entre la llamada ciencia empírica y las corrientes teológicas imperantes en la época; dicha ciencia empírica comienza a insistir en el recurso sistemático y controlado a la experiencia como el único camino para establecer la validez de sus proposiciones.

Las dos corrientes principales de las ciencias empíricas son; "La teoría, entendida ésta como un cúmulo de conceptos, definiciones, etc., que se relacionan entre sí, y -

que nos presentan una visión sistemática de los fenómenos al identificar la relación entre las variables, con el objeto de explicar y predecir esos fenómenos. La investigación o práctica, que se podría definir como la búsqueda controlada y empírica de las proposiciones hipotéticas acerca de las relaciones entre los fenómenos."⁽¹⁾ Es a partir de éstas dos componentes principales, que el proceso científico moderno y el medio diferenciador de las principales escuelas en las ciencias empíricas gira en la manera en como se conciben las relaciones entre ambos niveles. De tal manera que a partir de esta explicación específica podríamos entrar al análisis de las diversas corrientes que se han dado.

En términos generales, podemos decir que el positivismo se caracteriza por su insistencia en que todo valor de una explicación de carácter científico se debe a las comprobaciones objetivas y empíricas, tanto de sus enunciados como de las hipótesis que se manejan, es decir, que concibe la lógica de las investigaciones científicas como idéntica a la lógica deductiva. Los positivistas atacan la deducción porque es un procedimiento lógico muy útil que sirve para demostrar en otras áreas, como las matemáticas y la geometría, pero que es incapaz de descubrir. Sin embargo, el error de la inducción, radica en que, "nunca podemos estar absolutamente seguros de haber rechazado todas las hipótesis falsas, ni de haber usado, ni de haber utilizado un método totalmente eficiente para refutarlas."⁽²⁾

Por otro lado, en el formalismo sociológico, se declara con una posición contraria al empirismo, a través de su

principal exponente T. Parsons, afirmando que la "teoría es la variable independiente, que consta de proposiciones generales lógicamente entrelazadas y que forman un sistema. Este sistema teórico para que sea científico - y no meramente especulativo- debe incluir referencias a los hechos empíricos.⁽⁶⁾ En ese sentido, se considera que la función clave de la teoría consiste, más que en la integración del nuevo hecho al sistema de relaciones, lógicamente deductibles, en la capacidad de indicarnos que hechos serán posibles observar en circunstancias determinadas y que, por otro lado, la función del interés empírico de los hechos se deriva de su relevancia para la solución de los problemas planteados por el sistema teórico. Uno de los principales problemas con que se encuentra Parsons es encontrar el punto de equilibrio entre la realidad objetiva y el proceso cognoscitivo en la producción de conocimientos teóricos y en particular sobre su concepto de metodología. Como buen idealista Parsons, para él la teoría obtiene la primacía sobre la realidad empírica.

Se puede decir que el estructuralismo aparece como una doctrina metodológicamente independiente; propuesta por Lévi-Strauss, trata de descubrir las motivaciones universales de la sociedad, por medio de la simple observación empírica y propone sus investigaciones para proporcionar módulos y métodos para estudiar los aspectos formales de los fenómenos sociales;⁽⁷⁾ a pesar de que esta afirmación reconoce los dos niveles de investigación científica, el de la observación y el de la elaboración de modelos, concede bastante prioridad a este último, por lo que en términos generales, podríamos decir que en el análisis

estructural que hace Strauss, pretende explicar la realidad social a través de modelos que no han sido impuestos por una realidad sino que provienen de consideraciones formales de carácter matemático o lingüístico y que concentran su atención en demostrar que no hay contradicción entre los dos ámbitos que él maneja, el experimental y el estructural (que vendría siendo el modelo).

Max Weber tiende a demostrar, mediante sus concepciones, lo falso de las anteriores teorías, estableciendo, por un lado, que existe una diferencia esencial entre el mundo natural y el humano y esto se debe al hecho de que este último no hace posible el formular leyes que den una interpretación exhaustiva de las más simples acciones humanas. Para él las acciones no orientadas racionalmente requieren de un método que llegue a explicaciones parciales de un carácter causal, aunque más rigurosas que la intuición historicista.

En general, Weber propone una metodología en la que la explicación causal, al menos parcial, también llamada análisis hipotético, responde a la concepción de metodología, entendida como una etapa intermedia en el proceso de producción de conocimientos; en ese sentido, el problema máximo de Weber es definir las clases de categorías generalizadas, que cumplan con los requisitos del sistema lógico de pruebas de una relación causal, y al mismo tiempo incorporar el uso de categorías subjetivas. Por otro lado, "la originalidad metodológica de Weber consistió en defender el empleo de categorías subjetivas, con lo que rechazó la identificación empirista entre las ciencias naturales y las ciencias sociales;"⁽⁸⁾ al proponer-

el uso de "tipos ideales", "avanzó en el sentido de cerrar las diferencias entre ambos tipos de ciencias y el de hacer posible el tratar de una manera científica los materiales sociales."⁽⁶⁾ ¿Qué significa el uso de "tipos ideales" que Weber consideraba un método indispensable para la sociología?:

"Tipo Ideal es una construcción de una acción rigurosamente racional, mediante el cual se comprende la acción real influida por racionalidades de toda especie (afectos, errores) como una desviación de desarrollo esperado de la acción racional."⁽⁶⁾ Sin embargo, propuso varios tipos ideales para el análisis de los hechos a distintos niveles, que aunque varían en nivel y objetivo de abstracción, la constante común a todos ellos es el interés de Weber por usar concepciones generalizadas para entender la sociedad en cuanto sujeta a regularidades, debido a que es necesario para satisfacer su interés por la causalidad.

Con esta concepción Heberiana del tipo ideal, desaparece tanto la posibilidad de elaborar conceptos históricamente adecuados, como de verificarlos; sin embargo, las consideraciones precedentes sobre los tipos ideales nos permiten llegar a dos afirmaciones: por un lado en la producción sociológica de Weber se distingue con nitidez la presencia de una metodología -entendida como una etapa intermedia en el proceso de investigación-, por otro lado, a pesar de su variedad, todos los tipos ideales proceden de la tendencia metodológica weberiana de descubrir regularidades comparables en las distintas formas culturales.

Es por ello que, según Manuel Castells, el humanismo histórico Heberiano "es un sistema ideológico reconocido so-

cialmente como práctica científica, en el sentido que explica su supervivencia por su "función" social en el interior de las clases dominantes: "reprimir, a la ciencia marxista de las ciencias sociales, y consiguientemente a la ideología revolucionaria de las clases explotadas".⁽⁶⁾ De acuerdo a lo anterior, la sutileza del historicismo Heberiano, en cuanto obstáculo epistemológico, es comparable a la habilidad de Weber para desviar desde el inicio la problemática marxista.

Podemos concluir que el historicismo de Weber constituye un obstáculo epistemológico al marxismo, debido a que introduce una perspectiva teórica, cuya categoría central es el racionalismo abstracto, debido a su afán en crear una ciencia social tan capaz de detectar irregularidades y establecer relaciones de causalidad con las ciencias naturales. De tal manera que, Weber trata de desviar lo que más adelante superaría no sólo a él sino a todo el pensamiento científico en cuanto a hechos sociales se refiere, éste fue el materialismo dialéctico, cuyo principal exponente fue Carlos Marx, el cual -de acuerdo a lo anterior- negó toda posibilidad de identificar las ciencias históricas sociales con las físico naturales con la misma concepción del hombre, como un conjunto de relaciones sociales, porque la naturaleza no influye en el hombre sino a través de la sociedad, de las relaciones sociales, y la ciencia de tales relaciones no es sólo reducible a la naturaleza.

Por esa razón, se afirma que la teoría marxista nace a partir de la ruptura con el idealismo Hegeliano y con el materialismo de Feurbach, los cuales plantean respectivamente y a grandes rasgos lo siguiente; la dialéctica es

el alma motriz del desarrollo científico y el principio sin el cual no existiría una conexión y una necesidad inmanentes en el sentido de la ciencia; además, el proceso de pensamiento, va a ser el que crea la realidad, la cual es solamente su manifestación externa. De este pensamiento hegeliano, Marx toma la estructura del proceso del pensamiento para poner al descubierto que la dialéctica es la forma fundamental de la existencia del universo, por lo que ésta deja de ser considerada simplemente como un método para elaborar la historia, convirtiéndose en el meollo mismo de la historia y por otro lado para Marx, la idea no es otra cosa que la materia, traspuesta e interpretada en la cabeza del hombre.

Feurbach plantea la realidad bajo la forma de un objeto, pero no en cuanto actividad humana concreta, es decir, en cuanto a práctica; este concepto le permite a Marx hacer una síntesis no arbitraria ni utópica, como en el idealismo y en el materialismo. Esta novedad de la praxis marxista es lo que permite el rechazo a ambas concepciones, sin caer en la problemática de la teoría del conocimiento tradicional; "el postulado marxista es claro en el sentido de que, la única manera de saber si el pensamiento humano puede llegar a la verdad objetiva es a través de la práctica."⁽¹⁾ La dialéctica de Marx nace de una teoría del conocimiento científico que él desarrolló durante varios años; en ella, la cuestión de la teoría y la práctica, destacan en importancia, ya que, "con este método materialista dialéctico se logra el enlace objetivo entre la racionalidad y la experimentación del razonamiento, entre la práctica y la teoría y entre la teoría de la práctica y la práctica de la teoría."⁽²⁾

Este método, además de estructurar esa complementación recíproca entre la teoría y la práctica, sintetiza la oposición mutua de lo particular con lo general, es decir, lo general no solamente se concreta en lo particular, sino que intensifica su generalidad y la consolida y a la vez lo particular no viene solamente a concretarse en lo general, sino que extrema su particularidad y la exalta; es decir, mediante este método se logran poner al descubierto y determinar las interrelaciones entre los procesos objetivos, su desarrollo real desde su surgimiento hasta su desaparición, las contradicciones y luchas que son causas de sus transformaciones, la conversión recíproca entre la cualidad y la cantidad, la continua superación de los procesos y sus aspectos, por medio de la reiterada negación de la negación y todo mediante el estudio de los procesos concretos. Sin embargo, la dialéctica marxista no anula ni suprime otros métodos, totalmente, porque la superación dialéctica representada por cada nueva fase, siempre comprende en su seno a las etapas recorridas previamente en el desarrollo del proceso, las cuales quedan incorporadas al mismo como cosa propia; por ejemplo, el método materialista dialéctico comprende en sí mismo a la deducción y a la inducción, como fases parciales del proceso del conocimiento científico, es decir la lógica formal constituye una condición necesaria, pero nunca suficiente para el desenvolvimiento del proceso del conocimiento.

La ruptura epistemológica con el idealismo y el materialismo (de Feurbach) que hizo Marx, está basada sobre todo en premisas reales, no arbitrarias, que hacen énfasis en la producción, ya que "...son los individuos, su acción-

y sus condiciones materiales de vida, tanto con las que se han encontrado, como con las que engendrado por su propia acción⁽⁴⁴⁾; de alguna manera los hombres al ver la diferencia entre ellos y los animales comienzan a producir sus medios de vida. Para Marx la producción y más concretamente el modo de producción, es la que expresa la naturaleza de los hombres; este proceso y modo, afecta el intercambio social a todos los niveles, en relación con esto, surge otro concepto fundamental: la división del trabajo, "toda nueva fuerza productiva trae como consecuencia un nuevo desarrollo de la división del trabajo"⁽⁴⁵⁾(Marx). De ahí que la división del trabajo sea el mejor indicador del grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Podemos entender entonces, que para Marx los hombres 'son lo que ellos hacen' ; esta actividad productiva concreta es la que comporta unas relaciones sociales y políticas determinadas. "Marx sabía que cada actor individual estaba condicionado por unos factores generales, fruto del desarrollo histórico, que en la sociedad capitalista cobran la fuerza específica impuesta por la situación de clase. Pero este condicionamiento real no tiene nada de mecánico, ni de unilateral"⁽⁴⁶⁾ Más específicamente esto se entiende con la afirmación de que el hombre produce bienes materiales, relaciones sociales y el mismo dominio intelectual, artístico y espiritual, todo lo cual forma una totalidad.

"La totalidad marxista implica que cada época histórica, cada estadio del desarrollo constituye un conjunto, un todo de fuerzas productivas, relaciones humanas, estructuras sociales y políticas, producciones teóricas, ideológicas, religiosas, etc."⁽⁴⁷⁾ Este concepto de totalidad es

tá estrechamente relacionado con el modo de producción del cual se afirma que son relaciones de producción unidas y perfectamente congruentes a ciertos niveles de fuerzas productivas, de que cada sociedad histórica concreta puede contener varios modos de producción, donde uno va a ser el predominante. Este conjunto articulado de modos de producción que aparecen en una sociedad determinada es lo que constituye una formación económica social.

El marxismo sostiene categóricamente que lo concreto es el resultado de todo un proceso de síntesis de muchas terminaciones, por eso, lo concreto no puede ser el punto de partida de la investigación científica como quieren los positivistas. La práctica teórica-científica comienza con el empleo de conceptos generales (producción, distribución, consumo, etc.) que no son su resultado sino su requisito previo.⁽⁴⁸⁾ Cuando Marx se refiere a lo concreto, lo hace en el sentido de una 'totalidad concreta como un todo mental que es un producto del cerebro pensante que se apropia del mundo de la única manera que puede hacerlo y no como proposiciones lógicas y simples a las que se llega por un proceso deductivo. Para entender lo anterior es necesario aclarar que nos hallamos frente a dos concretos diferentes: el concreto del pensamiento y el concreto realidad que es un objeto, a esto Marx reafirma que "lo concreto aparece en el pensamiento como el proceso de la síntesis, como resultado, no como punto de partida."⁽⁴⁹⁾ El problema más grave de esto, es decir, el obstáculo que se opone al conocimiento inmediato de lo real es la presencia de las ideologías o sea, todas las interpretaciones que han tenido los hombres pa

entender lo real, y es por eso que Marx juzga que el punto de partida del conocimiento científico es la crítica de las ideologías, no el concreto realidad.

Ahora bien, para entender el conocimiento de los hechos, es preciso ubicarlo en ese contexto, para articular los hechos individuales de la vida social en una totalidad, como momentos del desarrollo social en una totalidad, como momentos del desarrollo social. En este sentido, se dice que el método dialéctico es esencialmente histórico, debido a la observación que hace del hombre que produce sus relaciones sociales en una situación histórica específica e irreplicable; lo anterior constituye lo esencial de la crítica que hace Marx hacia los economicistas liberales. Además, el movimiento, el cambio social, surge cuando los hombres renuncian a determinadas 'formas sociales' es decir, relaciones de producción, sociales, etc., para no verse privados de los frutos de la civilización conseguidos.²⁰⁰ Es por lo que una característica básica del marxismo es su conexión estructural con la lucha de clases, no es posible penetrar en el método marxista si se deja a un lado su compromiso con el proceso histórico del cambio social estructural, es decir, no basta con tomar en cuenta el carácter histórico de los fenómenos sociales, susceptibles de ser transformados por la acción humana, el auténtico método debe incluir el punto de vista de clase, sin confundirlo con la neutralidad científica, en la cual se deben tener presentes y aplicarlos, los principios de la lógica, en el intento por recabar conocimientos científicos. El método marxista exige la adopción del punto de vista proletario ya que sólo con la aparición de éste, se consume el conocimiento y transformación de la realidad

social.

Por lo anterior, algunos científicos sociales tratan de interpretar los escritos de Marx para encontrar una metodología específica, de tal manera que en su contribución a la visión crítica de la economía política, parece difícil negar la concepción marxista de la metodología como una etapa intermedia en el proceso de investigación. Este proceso entre otras cosas, descubre que "el hombre produce -en sociedad- sus mismas relaciones de producción, el científico, por tanto, no puede negar o relegar dichas relaciones sociales históricamente determinadas,"²⁰⁰ Marx no rechaza los aspectos cuantitativos de la sociedad humana, pero los redefine en función del carácter específico de las relaciones sociales. En este contexto, y dada la distinción que establece Marx entre ciencias naturales y ciencias sociales, la metodología no es equivalente empirista de las técnicas, sino una etapa intermedia que es capaz de reorientar hacia objetivos pertinentes todo el proceso de investigación científica.

Si consideramos a la metodología en un nivel más alto podríamos compararla con el método científico, en cuanto a que es una fuente de conocimientos, precisos, sistemáticos y confiables, pero si nos referimos específicamente a las ciencias sociales es indispensable concebir a la metodología en un nivel inferior de abstracción, ubicándola en una etapa intermedia de todo el proceso de investigación, en ese sentido la metodología no será supervisor a todo lo largo del proceso sino exclusivamente una etapa, "cuya tarea consiste en asegurar la pertinencia de los resultados obtenidos mediante el empleo de ciertas técnicas

"La articulación del sistema político-institucional en el espacio, se organiza en torno de dos relaciones esenciales que definen este sistema (la relación de dominación-regulación y la relación de integración-represión). La expresión espacial del sistema institucional es, por una parte, la delimitación del espacio a través de la regulación-dominación que ejercen las instituciones sobre los elementos del sistema económico, comprendiendo en ellos su traducción espacial."⁽²⁷⁾

Por último, el sistema ideológico organiza el espacio marcándolo con una red de signos, cuyos significantes se componen de formas espaciales y los significados de contenidos ideológicos, cuya eficacia debe medirse por los efectos sobre el conjunto de la estructura social.

Por lo tanto, trataremos de comprender la organización social del espacio a partir de la determinación de las formas espaciales que se dan en una estructura social, económica y política, particular. En relación a eso, nos parece que una vez planteado en forma general el problema teórico, es necesario observar algunos procesos históricos relacionados con el espacio que han sido ya en buena parte analizados y teorizados por diversos autores, lo cual nos permitirá avanzar en el objetivo de nuestra investigación.

Al explicar el proceso social, que fundamenta la organización social del espacio, se debe considerar a éste como un proceso de organización y desarrollo y en consecuencia, a partir de la relación entre fuerzas productivas (los objetos de trabajo, o sea propiamente la producción, los medios o instrumentos utilizados por quienes producen, y la propia fuerza de trabajo); clases sociales y formas culturales (el espacio entre ellas); tiene, por lo tanto, que explicar, con la ayuda de útiles conceptuales, las situaciones históricas específicas, para entender las leyes de estructuración y transformación de una determinada realidad, es decir, sin tratar de establecer criterios de periodización, en la producción de formas espaciales se debe abordar el análisis de esta producción a partir del estudio de la estructura social, económica y política.

En este sentido, el estudio del proceso de urbanización parece la forma más prudente de abordar esta investigación, ya que de esta manera nos introducimos en el centro de la problemática del desarrollo de las sociedades y al mismo tiempo observamos una impresión conceptual ideológicamente determinada. "Los análisis del proceso de urbanización se sitúan generalmente en una perspectiva teórica evolucionista, según la cual cada formación social se va produciendo, sin ruptura, por desdoblamiento de los elementos de la formación anterior. Las formas de implantación espacial son, entonces, una de las expresiones más visibles de estas modificaciones."⁽²⁸⁾

Otra de las concepciones más usuales, de carácter global del proceso de urbanización, ha sido el entender a este como una dimensión del desarrollo de una formación social

cuya expresión más aparente es la transferencia de población dispersa y/o agrupada en asentamientos pequeños de baja densidad, hacia asentamientos de mayor extensión geográfica, densa y establemente ocupados por una población de gran tamaño. Obviamente, la determinación de lo que constituye un asentamiento pequeño, de baja densidad, es algo relativo al umbral a partir del cual el investigador puede especificar el proceso de urbanización; es decir, las contradicciones insolubles del empirismo estadístico en la definición de este concepto han hecho vislumbrar, aunque el criterio generalizado parece ser efectivamente el número de habitantes, que los umbrales retenidos varían enormemente, los indicadores de las diversas actividades dependen de cada tipo de sociedad y, por último, las mismas cantidades cobran un sentido totalmente diferente según las estructuras productivas y sociales que determinan la organización social del espacio. De tal forma que, la distinción entre rural y urbano perdería toda significación y por lo tanto, el pensar en términos de paso de un polo a otro para establecer un sistema de relaciones entre las diferentes formas espaciales históricamente dadas, sería totalmente erróneo.

Esta confusión ideológica-teórica que existe en este campo, obliga a una delimitación previa de nuestro objeto de análisis, en términos conceptuales y de realidad histórica; no buscando definiciones de escuela o criterios de práctica administrativa, por el contrario, será precisamente el análisis rápido de algunas relaciones históricamente establecidas entre espacio y sociedad lo que nos permitirá fundar objetivamente nuestro estudio.

En los primeros asentamientos humanos en donde la técnica y las condiciones naturales y sociales del trabajo permitían a los agricultores producir más de lo que ellos mismos necesitaban para subsistir, se desarrolla un sistema de repartición y distribución del producto, expresión y muestra de una determinada capacidad técnica y de un determinado nivel de organización social. Las ciudades son la forma de residencia adoptada por aquellos miembros de la sociedad cuya permanencia directa sobre el lugar de cultivo no era necesaria, es decir, que estas ciudades podrían existir más que sobre la base del excedente producido por el trabajo de la tierra. Los centros, a la vez religiosos, administrativos y políticos representan la expresión espacial de una complejidad social determinada por el proceso de apropiación y reinversión del excedente de trabajo. Más adelante, la ciudad es el lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad, Roma, es un ejemplo de ello, donde el grado de desarrollo técnico y social (natural y cultural), ha hecho posible la diferenciación del producto entre la reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo, por lo tanto, originando un sistema de repartición que supone la existencia de:

1. Un sistema de clases sociales y 2. Un sistema político que asegura a la vez el funcionamiento del conjunto social y la dominación de una clase y 3. Un sistema institucional de inversión en lo particular en lo referente a la cultura y a la técnica 4. Un sistema de intercambio con el exterior.

Es así como concebimos a esta ciudad, no como un lugar de producción, sino de decisión y dominación, que se deri

de la concentración en una misma aglomeración de un po -
der ejercido mediante la conquista de un vasto territo -
rio.

A partir de una nueva dinámica social, incluida todaví -
a en la estructura social que la precedía, aparece la ciu -
dad medieval, mediante "la unión de una fortaleza preexis -
tente y en torno a la cual se había organizado un núcleo
de habitación y de servicios, sobre todo desde que fue -
ron abiertas nuevas rutas comerciales."⁽⁸¹⁾ Con estas bases -
se organizan instituciones político-administrativas pro -
prias, y es precisamente esta especificidad política de -
la ciudad, lo que hace de ella un mundo en sí misma y de -
fine sus fronteras como sistema social.

Posteriormente con el desarrollo del capitalismo indus -
trial, éste no provoca el fortalecimiento de la ciudad -
(contrariamente a una visión muy extendida) sino su casi
total desaparición como sistema institucional y social -
relativamente autónomo y organizado a objetivos propios.
La constitución de las mercancías como mecanismos base -
del sistema económico, la división técnica y social del
trabajo, la diversificación de los intereses económicos
y sociales en un espacio más amplio, ocasionan la desapa -
rición de la fusión entre una forma espacial, la ciudad -
y la esfera de dominación de una determinada clase so -
cial, la burguesía. De este modo, el proceso de urbaniza -
ción y la autonomía del modelo cultural "urbano" apare -
cen como dos procesos paradójicamente contradictorios; -
por lo tanto, "la urbanización ligada a la primera revol -
ución industrial, es un proceso de organización del espa -
cio que encuentra su base en dos conjuntos fundamentales

1. La descomposición previa de las estructuras sociales -
agrarias y la emigración de la población hacia los cen -
tros urbanos ya existentes.

2. El paso de una economía doméstica a una economía de ma -
nufactura y después a una economía de fábrica.

Las ciudades atraen a la industria justamente por estos -
factores esenciales (mano de obra y mercado) y a su vez -
la industria atrae nueva mano de obra y nuevos servicios."⁽⁸²⁾

El constante desarrollo de las aglomeraciones, crea lo -
que se ha dominado el desorden urbano, que no es en reali -
dad tal desorden sino que representa la organización espa -
cial suscitada por el mercado, lo cual gira en torno a -
tres aspectos fundamentales: "1. La aceleración del ritmo -
de urbanización en todo el mundo; 2. La concentración de
este crecimiento urbano en las regiones llamadas "subdesa -
rrolladas" sin correspondencia con el crecimiento económi -
co que acompañó la primera urbanización en los países ca -
pitalistas; 3. La aparición de nuevas formas urbanas y en
particular de grandes metrópolis."⁽⁸³⁾

La anterior perspectiva histórica permite, aunque de mane -
ra superficial y unilateral, plantear el fenómeno de la -
producción social de las formas espaciales. No obstante -
ello y como anteriormente se mencionó, al plantear este -
tipo de análisis, es necesario establecer de igual forma -
(general) algunos de los términos conceptuales (ideológi -
cos a la vez), que se han vertido en torno a este fenóme -
no. Para lo cual optamos por dos conjuntos de acepciones,
que distingue Manuel Castells en sus análisis:⁽⁸⁴⁾

1. La concentración espacial de la población a partir de-

unos determinados límites de dimensión y densidad.

2. La difusión del sistema de valores, actitudes, comportamientos y en general relaciones sociales, que poseen una especificidad histórica y una lógica propia de organización y transformación que se resume bajo la denominación de "cultura urbana", es decir, entendida ésta como el sistema cultural característico de la sociedad industrial capitalista. La cual sustenta, además, la hipótesis de que la producción de la cultura, conlleva la idea de la naturaleza, es decir, que un sistema de relaciones sociales conlleve un cuadro ecológico dado.

Esta connotación se basa en el pensamiento evolucionista-funcionalista de la escuela sociológica alemana de Tönnies a Spengler, los cuales afirman que la ideología urbana es aquella ideología específica que capta los modos y las formas de organización social, en tanto que características de una fase de la evolución de la sociedad, estrechamente ligada a las condiciones naturales de la existencia humana.

A partir de estas concepciones generales, uno de los discípulos más brillantes de esta corriente Louis Wirth es el que verdaderamente tiende a definir los rasgos característicos de una cultura urbana y a explicar su proceso de producción a partir del contenido de esta forma particular que es la ciudad, para él, lo que caracteriza al siglo XX, es la concentración de seres humanos en inmensas aglomeraciones, a partir de las cuales la civilización se desarrolla. Esta teoría se puede sintetizar en base a la siguiente definición: "Localización permanente, relativamente extensa y densa, de individuos socialmente heterogé-

neos". Wirth para explicar las implicaciones de estas características, dice en primer lugar que, en lo que concierne a la dimensión de una ciudad, cuanto mayor es más amplio es el abanico de variación individual y más grande será también la diferenciación social, lo que determina el debilitamiento de los lazos comunitarios. Por otro lado, la densidad refuerza la diferenciación interna, porque, paradójicamente, cuanto más próximo se está físicamente, más distantes son los contactos sociales, desde el momento en que resulta necesario no comprometerse más que parcialmente en cada una de las pertenencias. En tercer lugar, la heterogeneidad social del medio urbano permite la fluidez del sistema de clases y la tasa elevada de movilidad social explica que la afiliación a los grupos no sea estable, hay por tanto, predominio de la asociación (basada en la actividad racional de los intereses de cada individuo) sobre la comunidad.

En base a estos conceptos, la cultura urbana llega a proponerse como modo de vida social que corresponde perfectamente a una cierta realidad histórica: el modo de organización social ligado a la industrialización capitalista, en particular en su fase concurrencial. Por tanto, la "cultura urbana" no se define solamente por su oposición a la rural, sino por un contenido específico que le es propio.

Una vez establecidos los dos anteriores caminos, es necesario converger en una posición teórica que nos explique -desde la perspectiva del materialismo histórico- cuál es el proceso de producción de las formas espaciales de una sociedad?, estableciendo las precisiones que permí-

tan substituir la problemática ideológica de la "cultura urbana" y procesos de urbanización; tal es el enfoque de Manuel Castells, que puede resumirse en las siguientes cuestiones:

1. "El término de urbanización se refiere al mismo tiempo tanto a la constitución de formas espaciales específicas de las sociedades humanas, caracterizadas por la significativa concentración de las actividades y poblaciones en un espacio restringido, como a la existencia y difusión de un particular sistema cultural, la cultura urbana. Esta confusión es ideológica y tiene como finalidad:

a) Establecer la correspondencia entre formas ecológicas y contenido cultural.

b) Sugerir una ideología de la producción de valores sociales a partir de un fenómeno natural de densificación y heterogeneidad sociales.

2. La noción de urbano (opuesta a rural) pertenece a la dicotomía ideológica, sociedad tradicional/sociedad moderna, y se refiere a cierta heterogeneidad social y funcional, sin poderla definir más que por su alejamiento mayor o menor, de la sociedad moderna. La distinción entre campo y ciudad plantea, sin embargo, el problema de la diferenciación de las formas espaciales de la organización social. Pero esta diferenciación no se reduce ni a una dicotomía, ni a una evolución continua, como dá por supuesto el evolucionismo natural, incapaz de comprender estas formas espaciales como productos de una estructura y procesos sociales. Por otra parte, la imposibilidad de encontrar un criterio empírico de definición de lo urbano no es más que la expresión de una vaguedad teórica. Esta impresión es ideológicamente necesaria para conno-

tar, a través de una organización material, el mito de la modernidad.

3. La noción ideológica de urbanización se refiere al proceso a través del cual una proporción significativamente importante de la población de una sociedad se concentra en un cierto espacio, en el cual se constituyen aglomeraciones funcional y socialmente interdependientes desde el punto de vista interno y en relación de articulación jerarquizada (red urbana).

4. El análisis de la urbanización va estrechamente ligado a la problemática del desarrollo, que conviene por tanto delimitar también. La noción del desarrollo produce la misma confusión al remitir, a un tiempo, a un nivel (técnico, económico) y a un proceso (transformación cualitativa de las estructuras sociales que permiten un acrecentamiento del potencial de las fuerzas productivas). Esta confusión tiene una función ideológica: el presentar las transformaciones estructurales como un simple movimiento acumulativo de los recursos técnicos y materiales de una sociedad. En esta perspectiva existirían, por tanto, niveles y una evolución lenta, pero inevitable, que organizaría el paso a un nivel superior cuando hubiese suficientes recursos.

5. La noción de desarrollo plantea el problema de la transformación de la estructura social básica de una sociedad de modo que libera una capacidad de acción progresiva (relación inversión/consumo).

6. Si la noción de desarrollo se sitúa en relación a la articulación de las estructuras de una determinada formación social, no puede analizarse sin hacer referencia a la articulación de un conjunto de formaciones sociales (escala llamada internacional). Para ello, necesitamos un

segundo concepto: el de dependencia, que caracterice las relaciones asimétricas entre un tipo tal de formaciones - que hace que la organización estructural de una de ellas - no encuentre su lógica al margen de su inserción en el sistema general.

Estas premisas y principalmente la última de ellas son - las que determinan el carácter del desarrollo de los procesos de urbanización, principalmente en los países o sociedades "subdesarrolladas". Este carácter debe ser entendido como las relaciones existentes entre el espacio constituido y las transformaciones estructurales de una sociedad en el seno de un conjunto internacional, caracterizado, por relaciones de dependencia.

Si nos ubicamos en una escala internacional y observamos el inmenso crecimiento de las formas espaciales en los países industrializados o 'desarrollados', y los comparamos con las sociedades llamadas 'subdesarrolladas' notaremos que el crecimiento demográfico, en éstas, es mayormente alto, y el de la población urbana es aún más espectacular así como las formas espaciales en que se manifiesta, - las cuales son profundamente expresivas y están cargadas de una gran significación política. Extraer su sentido en relación al lugar que ocupan y al papel que juegan en la estructura social es el objetivo de este análisis.

Es en este sentido el enfoque o línea de análisis que se atacará, es el que explica el porqué de la aceleración - del crecimiento urbano en las regiones 'subdesarrolladas' que se da con un ritmo superior al del despegue urbano de los países industrializados, y esto, sin crecimiento económico concomitante. Es decir, la explicación de este fenómeno, se ubica más allá de manifestaciones meramente su-

perficiales, que no son efectos de una casualidad, sino que se ubican en las estructuras mismas de la sociedad.

Por lo anterior, se enfrentan dos concepciones teórico - metodológicas; en la primera, este problema es una manifestación de una "crisis de desarrollo"; la lentitud de los países 'subdesarrollados', su escasez de recursos humanos y de capital, la falta de solidaridad de los integrantes de la comunidad, las injustas relaciones a las que los someten los países desarrollados, no permiten que se de solución a todas estas carencias. Sin embargo, el desarrollo económico y social, resultante del esfuerzo solidario de todos los integrantes de la sociedad y el logro de un nuevo orden económico mundial que regule en forma justa las relaciones económicas y políticas, permitirían ir resolviendo en una forma cada vez mejor mayor todas estas necesidades. Esta interpretación parece ser puesta en duda por dos razones históricas: en primer lugar, los problemas urbanos parecen crecer a un ritmo mayor que el desarrollo económico y en segundo lugar las ciudades de los países desarrollados se enfrentan actualmente a una situación de crisis que, a pesar de tener manifestaciones fenomenológicas diferentes, parece articularse a situaciones estructurales similares a las que han producido la crisis en nuestras ciudades (sociedades dependientes). Por otro lado, la otra concepción ubica estos problemas en las raíces estructurales del desarrollo capitalista seguido por los países dependiente para lo cual, utilizando las herramientas teórico-metodológicas del materialismo histórico-dialéctico, interpreta estos fenómenos, como manifestaciones en la estructura urbana de las contradicciones inherentes al desarrollo del régimen capitalista de producción, agravadas por

las condiciones de dependencia económica y opresión política que existe en nuestros países.

Es por lo anterior que, más que hablar de países 'subdesarrollados', se hablará de países explotados, dominados y con economía deformada, la cual está ubicada en torno a un eje principal de relaciones de dominación y de dependencia, respecto al desarrollo, en un conjunto de sociedades interdependientes entre sí con relaciones asimétricas por esa razón se afirma que una sociedad es dependiente - cuando la configuración de su estructura social, en el nivel político, económico e ideológico, refleja esas relaciones asimétricas con respecto a otra formación social - que se encuentra en relación a la primera en situación de poder. Por lo tanto, el análisis del "subdesarrollo" es - en sí, el análisis de la dialéctica entre dependencia y desarrollo, es decir, el estudio de la penetración de una estructura social por otra, lo cual hace que se destaquen como hechos particularmente significativos de estas sociedades dependientes: La concentración en grandes ciudades - sin integración en una red urbana-rural; la inexistencia de una continuidad en la jerarquía urbana; la distancia social y cultural entre las aglomeraciones urbanas y las regiones rurales; y la yuxtaposición ecológica de dos ciudades, la indígena y la occidental, en aquellas aglomeraciones heredadas del colonialismo. Lo cual implica, por otro lado, el análisis de la estructura social preexistente en la sociedad dependiente, el análisis de la sociedad dominante y la forma en que ambas se articulan.

Por lo tanto, el crecimiento de las ciudades en los países dependientes responde, en sus ritmos y en sus formas,

a la articulación concreta de estas relaciones económicas y políticas, de tal forma que antes de sufrir la penetración de formaciones sociales exteriores, en las ciudades, se juega un papel predominantemente político y administrativo en donde la gestión del excedente productivo, básicamente agrícola y de servicios, es destinado a la clase dominante. Conforme estas ciudades se van desarrollando (y con ellas el modo de producción capitalista) aumenta el ritmo del proceso de industrialización y sus efectos se hacen sentir en la configuración demográfica y espacial de las sociedades dominadas, aclarando que no se trata del impacto de la industria sobre la urbanización, sino del impacto del proceso de industrialización a través de una relación de dependencia específica, a través de una relación, por una parte, entre la industrialización dominante y la urbanización dependiente, y por otra parte entre la urbanización y el crecimiento en el país de las actividades manufactureras tecnológicamente modernas. Lo cual se explica entre otras razones, por el crecimiento acelerado de estas aglomeraciones, las cuales a su vez, se explican por el aumento de la tasa de crecimiento vegetativo y por la migración rural urbana.

Otros factores que explican las razones de este tipo de relaciones son las siguientes: el conjunto del sistema productivo se ha organizado en función de los intereses de la clase dominante a nivel internacional, por consiguiente, es lógico que el sistema económico interno sea inarticulado o deformado; por otra parte, se debe observar la estrecha dependencia de los procesos urbanos con relación a la estructura social y romper, ante ello, el esquema ideológico de una sociedad dualista rural-urbana,

agrícola-industrial o tradicional-moderna. El urbanismo y la arquitectura se van inmersos en esta mistificación de la realidad, en la que se revalorizan las formas culturales del campesinado, la configuración ancestral del hábitat campesino, la tecnología ancestral y las formas de vida naturales, contraponiendo el paisaje urbano al rural, aplicando una visión dual de la sociedad, forjada en una conformación histórica diferente, por lo tanto: el dinamismo de la ciudad y el estancamiento del campo, negándose así el vínculo entre ambos elementos, como partes de una estructura económica, política, ideológica y social que impone visibles contradicciones en todos los ordenes de la vida social. Por ello, desde la óptica urbana, se presta mayor atención al medio rural, cuando con el incremento de las migraciones campesinas se conforman elementos de ruptura de la hipotética dualidad antagonica citada.

Por otra parte el análisis de la urbanización de las formaciones sociales dependientes requiere, también, del conocimiento de la historia política de esta formación, en particular su grado de autonomía con respecto a los intereses externos; se requiere conocer al tipo de sociedad agraria en el que se produce el proceso de urbanización, debido a la mayor o menor confluencia de intereses entre grupos sociales dominantes urbanos o rurales; el tipo de relación de dependencia entre formación social dominante y dominada, en particular, como se articulan los tres tipos de dominación: colonial, comercial e industrial; y el impacto autónomo de la industrialización a lo interno de la sociedad dependiente, es decir, en una industria local habrá efectos propios sobre el tipo de residencia-

y en particular sobre el medio socio-cultural formado por las confluencias de industria y vivienda, de la misma manera puede haber en el proceso de urbanización derivado del crecimiento industrial, una influencia específica de una burguesía y un proletariado nacionales que marcarán el uso del espacio, con la dinámica de sus contradicciones

Dentro del marco anteriormente expuesto se encuentran en todas las sociedades de América Latina y con ellas los procesos de urbanización que le son característicos, por la dependencia con las sociedades dominantes a nivel internacional; en ese sentido, la dependencia de este tipo de sociedades, adquiere características sumamente específicas, en relación a otras sociedades, también, dependientes, debido a las relaciones particulares político-económicas con los Estados Unidos, las cuales refuerzan una cierta unidad de problemas y fundamentan la trama de las formaciones sociales y su transformación. Además de que en ese contexto, de sociedades latinoamericanas dependientes, se ubica México, país donde se desarrolla el problema urbano-arquitectónico, que analizaremos en otra sección de este trabajo.

El estudio de las características y tendencias del proceso de urbanización en América Latina, requiere tener presentes algunos aspectos generales que sirven de marco de referencia para su interpretación. En primer lugar, es necesario considerar la importancia que reviste en la comprensión del fenómeno, la especificación histórica y regional -dentro del esquema general de análisis de la urbanización dependiente-. La historia del territorio latinoamericano es la respuesta a sucesivas relaciones de dependencia (Castells enumera tres etapas fundamentales; la colonial, la dominación capitalista comercial y la dominación imperialista-industrial y financiera), en donde, "la subordinación del campo a la ciudad alcanza su máxima expresión histórica en la división social del trabajo y en la estructura de la propiedad privada, correspondientes a la consolidación de la burguesía industrial y financiera." De ahí que se diga, que el proceso de urbanización latinoamericano sea el resultado de la sucesión histórica de las distintas formas de dependencia sobre el espacio, sino de las formas urbanas resultantes de la interacción entre las sociedades dependientes y las sociedades dominantes en cada coyuntura histórica.

"La irrupción de los conquistadores españoles en América, corta bruscamente el desarrollo interno de las sociedades precolombinas, supeditando las ciudades y los territorios a los intereses del capitalismo europeo, mercantil y financiero," se inicia así, la relación de dependencia con polos urbanos que ejercen su dominación sobre las zonas agrarias. La primera apropiación de tierras hecha por los españoles genera las haciendas agrícolas o ganaderas, base de los posteriores latifundios, controla

dos por los intereses criollos y los monopolios transnacionales; la expansión de la gran propiedad trae aparejada la expulsión de las poblaciones campesinas, que comienza con los exterminios de indígenas. Contrapuestos al latifundio, la hacienda y la plantación, se organizan dos tipos de asentamientos característicos de la región: la comunidad indígena y el minifundio que agrupan altos índices de población rural en condiciones de precaria subsistencia, ocupando las tierras menos productivas o marginales a las grandes ciudades. Es así, que, a partir de 1930, el proceso acelerado de la industrialización en diversos países -Brasil, Argentina, México, Venezuela, Chile, etc.- es uno de los factores esenciales de la metropolización; este último aspecto tiene su origen a partir de la crisis de 1929, en donde la ruptura de los mecanismos del mercado mundial junto a la nueva situación creada en las relaciones de clases, incita a la limitación de las importaciones y a la creación de industrias destinadas a satisfacer el consumo local. Dadas las características de estas industrias, con débil composición orgánica de capital y necesidades de rentabilidad inmediata, su implantación depende estrechamente de la mano de obra urbana y sobre todo del mercado potencial que las grandes aglomeraciones representan. A pesar de la limitación de esta industrialización, se suscita una expansión desmesurada de los servicios, pues se presenta la ocasión de observar parcialmente toda una masa en situación de paro encubierto. Después de la segunda guerra mundial, las inversiones extranjeras -y en particular la norteamericana-, encuentran una salida a su excedente de capital en el desarrollo de dicha industria local, tratando de abrir nuevos mercados, es entonces cuando las ciudades se convierten en parte de los centros industriales y reciben, además, el impacto de esta-

nueva dependencia, por la masa de servicios, suscitados por la destrucción cada vez más avanzada de las antiguas formas productivas agrícolas y artesanales, es decir, - acelerando el proceso de descomposición de la estructura agraria, lo cual acentúa el desequilibrio ciudad-campo, - provocando la concentración acelerada de la población en las aglomeraciones principales. Tal es así, que en América Latina se seguirá incrementando la urbanización en unos pocos centros que, contendrá el 80% de la población - en el año 2000 y ocuparán un poco más del 1% del territorio, es decir, la población urbana se incrementará en un 230%, mientras que la rural sólo lo hará en 33% (los 14-habitantes por kilómetro cuadrado de promedio, subirán - sólo a 39h./km²); por lo tanto si no se contrapone una - acción planificadora que contraresta el proceso 'natural' de organización espacial del sistema capitalista dependiente, se incrementará la concentración de población en ciudades de más de 100 000 hab.

Por lo anterior, se puede afirmar que el proceso de urbanización latinoamericano se define -a manera de conclusión- por las características siguientes: población urbana que supera la correspondiente al nivel productivo del sistema, en donde el ritmo de crecimiento elevado con respecto al total de la población es mucho más rápido en las ciudades que en el campo; fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración preponderante, en donde las funciones urbanas de una vasta región - se concentran en ésta, sentando así las bases de la primacía urbana descrita; la ciudad y su territorio mantienen lazos estrechos, pero totalmente asimétricos, es decir, la ciudad consume y gestiona lo que el campo produce; no relación directa entre empleo industrial y urbanización,

pero asociación entre crecimiento industrial y - crecimiento urbano, donde el impacto de la industrialización sobre las formas urbanas no se hace a través de un aumento del empleo industrial, es decir, la relación que une la urbanización latinoamericana con la industrialización, no es un vínculo tecnológico ligado a implantaciones industriales locales, sino un efecto de las características de la industria del país, en tanto que ejerce una determinada función económica en un conjunto de un sistema más amplio; aceleración creciente del proceso de urbanización, insuficiencia de servicios y empleo para - las masas urbanas y rurales y por consiguiente, acentuación de la segregación ecológica por clases sociales y - polarización del sistema de estaficacional nivel de consumo,

Las tendencias señaladas anteriormente, tienen consecuencias extremadamente importantes tanto en la organización del espacio, como en los procesos socio-políticos. Por ejemplo, en la organización urbana, se profundizan los - desequilibrios regionales y se acentúa el desfase entre el aparato productivo y la producción y distribución de los medios de consumo colectivos, o sea, se concentra el crecimiento industrial de servicios y comercios en unos cuantos polos, forzando a emigraciones masivas, con la - consiguiente expulsión de la fuerza de trabajo rural; - por otro lado, la demanda de vivienda y equipamientos urbanos, suscitada por ese proceso, es cada vez menos satisfecha, tanto por la inversión privada que exige altas tasas de ganancia, fuera del nivel de salarios obtenidos por la mayoría de los trabajadores, como por el Estado, que ante su incapacidad para operar una redistribución del producto social, en detrimento de los intereses

dominantes y las expectativas suscitadas entre las masas populares, suele conducir a la movilización popular, controlada por los movimientos reivindicativos y de lucha de clases, que suelen contribuir de forma importante a la crisis general del sistema político. En ocasiones las consecuencias han sido dramáticas, tales son las experiencias de Chile, Uruguay y Argentina; así, estas crisis sociales y políticas aparecen cada vez más articuladas a las condiciones creadas por la nueva dependencia en las ciudades latinoamericanas.

Por las condiciones de dependencia que viven hoy nuestros países latinoamericanos -que hemos analizado anteriormente-, se desarrollará a continuación (y por el carácter mismo del trabajo) un análisis sobre el proceso que ha desarrollado el capitalismo, particularmente en la agricultura; proceso producto del desarrollo histórico, que con sus diferentes particularidades, ha conformado la organización del espacio en el medio rural y que ha sido determinado por las relaciones sociales, relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, que condicionan las formas de explotación de las riquezas naturales.

Independientemente de sus diferentes ritmos y formas específicas y de la antigüedad de cada proceso, todos los países latinoamericanos viven hoy un proceso de desarrollo capitalista en la agricultura (con las particularidades de México, emanadas de la revolución de 1910 y sus posteriores desarrollos), lo cual ha generado un acelerado proceso de urbanización, producto de la transformación capitalista de la producción agraria, que entre otras cosas, descompone las formas precapitalistas de producción, mediante la transformación de las grandes propiedades territoriales en grandes unidades de producción agrícola para el mercado nacional y extranjero, siguiendo la vía más opresiva para el campesinado, ya que la conformación de estas grandes unidades se da por medio de la expropiación violenta o por la vía del mercado de tierras agrícolas, o a través de la competencia en el mercado de productos agrícolas de las pequeñas propiedades de los campesinos parcelarios y su concentración en grandes unidades. El sistema de propiedad citado también influye en el desarrollo de los asentamientos humanos, provocando el estancamiento y deterioro de los núcleos rurales, ya que "el modelo territorial impone la concentración de las actividades secundarias y terciarias, mientras mantiene segregadas las actividades primarias esparcidas sobre las grandes extensiones territoriales con escasos puntos de integración con las restantes. El factor esencial que rige la precariedad de estos núcleos rurales, estriba en el mínimo nivel de subsistencia impuesto a los trabajadores agrícolas tanto a los asalariados como aquellos agrupados en comunidades." En ese sentido, las cifras referentes al nivel de ingreso de las masas rurales latinoamericanas revelan las condiciones de vida predominantes, calculándose que entre 60 y 70 millones de habitantes del campo reciben un ingre

so de 60 dls. por año, además, de acuerdo a datos elaborados por la FAO, cerca de 80 millones de campesinos latinoamericanos apenas disponen de 15 dls. por persona por año para adquirir manufacturas comerciales y de servicios.

La limitada modernización de la explotación agraria, actúa como reductora de la mano de obra empleada, al no establecer opciones ni alternativas en actividades anexas o complementarias, desintegrando la tradicional comunidad campesina. Así mismo, el minifundio no permite la subsistencia del grupo familiar en expansión, ocasionando ambos fenómenos el incremento de la desocupación en el campo. Estos 'tipos' de explotación agraria evitan el establecimiento de una red de pueblos, contribuyen a la dispersión de la infraestructura y el equipamiento, existe una comunicación deficiente entre los centros, todo lo cual exige, mínimamente un nivel de inversión que sólo es posible si cambian los intereses hegemónicos concentrados en las ciudades, que inclusive condicionan la política territorial del Estado. En ese sentido, se entiende el porqué como algunos pueblos aislados construidos en territorios de colonización, al no integrarse en sistemas urbano-rurales, mantienen la precariedad de servicios y las escasas alternativas de elección: fuentes de trabajo, servicios, cultura, etc., que caracterizan generalmente el ámbito rural. Otro elemento que limita la acción de la población agrícola, es aquel que está basado en la explotación de áreas agrícolas limitadas, a final de cuentas, en su fraccionamiento en parcelas individuales explotadas artesanalmente por el campesinado y su núcleo familiar, todo lo cual condiciona la densidad del pueblo, que a su vez está diseñado con viviendas individuales, distanciadas entre sí, y la dimensión de los servicios y la movilidad de los habi-

tantes.

Por lo anterior, la gran mayoría de campesinos sin tierra y aún los asalariados, jamás han podido utilizar los servicios de los arquitectos, es decir, todas las generaciones han autoconstruido sus viviendas y algunos otros elementos necesarios para la subsistencia del grupo familiar o en ocasiones de la comunidad. Para ellos, la arquitectura ha venido a constituir un lujo, debido a que no constituyen demanda solvente, tanto para los empresarios para los que trabaja, como para los constructores y aún el mismo Estado, para el cual esta masa pauperizada y en proceso de extinción no significa una población necesaria para el desarrollo capitalista agrario. "Es bastante notoria la total ausencia de políticas de vivienda rural en los países latinoamericanos, por parte del Estado, lo que se explica, además de lo ya anotado, por su imposibilidad de modificar la dispersión de la población rural; el lento, pero seguro e irreversible despoblamiento de las áreas de pequeña producción campesina parcelaria, el proceso de pauperización a que se ven sometidos quienes permanecen en ellas, que afecta, además, la dinámica comercial de las comunidades y la casi nula inversión estatal en infraestructura y equipamiento, va paulatinamente destruyéndolas.

Debido a eso, en todos los casos, la penetración del capital en el campo, implica la pauperización, la proletarización total o parcial, la explotación o la expulsión del campesinado parcelario (aparceros, pequeños propietarios, colonos, ejidatarios, etc.) lo cual conlleva una gran miseria material; el resultado final consiste en el flujo migratorio dirigido a las grandes conurbaciones.

Miles de campesinos sin tierra o pequeños propietarios - pauperizados, año tras año se ven obligados a emigrar a las ciudades, como resultado del desarrollo capitalista agrario; necesaria o inevitablemente se dirigen hacia estos centros urbanos, donde se concentra tanto la industria, como las actividades comerciales y los servicios a ellas ligadas -en función de las grandes ventajas económicas que la gran aglomeración ofrece al capital y al proceso de concentración y acumulación monopólica del capital- sólo en estos centros urbanos se asegura al migrante la esperanza de vender su fuerza de trabajo para lograr subsistir y si no es así, se 'permite' el desarrollo de formas de subsistencia precarias, como son : el servicio doméstico, la prostitución, las ventas callejeras, mendicidad, etc. No obstante lo anterior, el desarrollo industrial latinoamericana no está en condiciones de absorber a esta masa de brazos formada por los migrantes campesino y el crecimiento, en general, de los sectores populares, -debido a las características estructurales que ya hemos mencionado.

Entre un 30 y un 60% de la población de las grandes ciudades está desempleada o subsiste en el empleo ocasional -del subempleo, careciendo de ingresos, recibiendo sólo ocasionalmente o en cantidades insuficientes para cubrir las necesidades mínimas de subsistencia.

Por todo lo señalado, podemos considerar que son dos las causas, de manera general, las que originan la descomposición de la estructura agraria: primeramente, en un nivel -infraestructural, podemos decir que el determinante básico de la descomposición de la sociedad agraria, es la con-

tradición entre el aumento acelerado de población y la permanencia de las formas improductivas de la tenencia de la tierra, sólo que la permanencia de dichas formas improductivas de la tenencia de la tierra, sólo que la permanencia de dichas formas es parte del mismo proceso social del que participa la industrialización urbana, a través de la fusión de intereses de las clases dominantes respectivas, no se trata de diferentes grados de desarrollo, sino del impacto diferencial de la industrialización en la sociedad rural y en la urbana, decreciendo y acrecentando respectivamente, su capacidad productiva, mientras los intercambios entre ambos sectores se hacen más fáciles; por otro lado, la segunda razón es de carácter superestructural y consiste en la emigración campo-ciudad, la cual es un acto social y no una consecuencia, desde este punto de vista es la transformación considerable de las formas ecológicas, afectando sólo relativamente las actividades productivas.

Es así, como de manera muy general, hemos analizado los problemas de los procesos de urbanización en latinoamérica, pudiendo concluir que, éstos no son el reflejo de un proceso de "modernización", sino la expresión a nivel de relaciones sociales-espaciales, de la agudización de las contradicciones sociales inherentes a su modo de desarrollo, determinado por su dependencia específica con el sistema capitalista monopolista.

C I T A S

T E X T U A L E S

1 PAG. 15 EL METODO DIALECTICO. ELI DE GORTARI
 2 PAG. 16 IDEM " "
 3 PAG. 24 METODOLOGIA. J. ANTONIO ---
 ALONSO
 4 PAG. 30 IDEM " "
 5 PAG. 56 IDEM " "
 6 PAG. 70 IDEM " "
 7 PAG. 81 IDEM " "
 8 PAG. 81 IDEM " "
 9 PAG. 82 IDEM " "
 10 PAG. 85 IDEM " "
 11 PAG. 104 IDEM " "
 12 PAG. 53 EL METODO DIALECTICO. ELI DE GORTARI
 13 PAG. 44 IDEM " "
 14 PAG. 107 METODOLOGIA. J. ANTONIO ---
 ALONSO
 15 PAG. 108 IDEM " "
 16 PAG. 110 IDEM " "
 17 PAG. 110 IDEM " "
 18 PAG. 121 IDEM " "
 19 PAG. 133 IDEM " "
 20 PAG. 116 IDEM " "
 21 PAG. 129 IDEM " "
 22 PAG. 132 IDEM " "
 23 PAG. 152 LA CUESTION URBANA. MANUEL CASTELLS
 24 PAG. 153 IDEM " "
 25 PAG. 153 IDEM " "
 26 PAG. 154 IDEM " "
 27 PAG. 155 IDEM " "
 28 PAG. 13 IDEM " "

29 PAG. 20 LA CUESTION URBANA. MANUEL CASTELLS
 30 PAG. 21 IDEM " "
 31 PAG. 22 IDEM " "
 32 PAG. 15 IDEM " "
 33 PAG. 105 AMERICA LATINA EN SU ARQUITECTURA.
 ROBERTO SEGRE
 34 PAG. 107 IDEM " "
 35 PAG. 109 IDEM " "
 36 PAG. 7 REVISTA ARQUITECTURA-AUTOGOBIERNO No. 10

Hemos mencionado, de manera general, las implicaciones - que ha tenido el proceso de desarrollo capitalista en los países dependientes, en Latinoamérica y en particular en la agricultura de éstos mismo; de igual forma mencionamos que México, ubicado en ese contexto, tiene sus particularidades, propias de su desarrollo histórico y que metodológicamente se hace imprescindible, revisar y analizar, - con el fin de ubicar su situación histórica actual, analizando el papel que juega en los diversos modos de producción y las relaciones sociales que producen las situaciones históricas concretas.

En el México prehispánico se da un modo de producción asaiático que se manifiesta de tres maneras: a) comunidades primitivas independientes; b) despotismo; c) comunidades primitivas dependientes. La característica fundamental de este modo de producción tiene como base su manera de explotar la tierra, es decir, siendo fundamentalmente los medios para producir, la tierra y el propio trabajo; estos medios no se vendían -no tenían la capacidad de mercancía-, más bien, su función estaba destinada a sostener una posición social. Existían tres sistemas de explotación de la tierra, principalmente en Mesoamérica:

Sistema de roza.- Consiste en la tala y en la quema de una pequeña extensión del bosque; se deja descansar la tierra 12 años y 12 se trabaja. Este sistema requiere de aprox. 120 has. para la subsistencia de una familia.

Sistema de barbecho.- Se continúa el mismo sistema anterior, pero por cuestiones ambientales (clima templado y frío), los períodos son más cortos y además se requieren solamente 25 has. por familia (2.5 has. por h).

Sistema de regadío.- Gozaban del beneficio del regadío o-

canal, aquellas comunidades que los construían. Se pueden aprovechar mejor las tierras, teniendo dos cosechas anuales y cultivos constantes. El promedio de ha. por familia es de 0.86 por lo que 100 familias serán autosuficientes - (en teoría) si tienen 26 hectáreas.

Los anteriores sistemas muestran en forma general el proceso económico que propiciaba cada uno de ellos y por lo tanto el tipo de sociedad que se desarrollaba, de acuerdo a su utilización y donde el excedente de producción llamado tributo (producido por los plebeyos y los esclavos) se vertía en forma de gastos ceremoniales (gasto público) hacia los nobles (cuya finalidad era buscar prestigio), los cuales administraban este tipo de excedente de producción y lo revertían hacia el pueblo en forma de servicios públicos.

Respecto a la distribución del producto (el tráfico y comercio de mercancías), podemos decir que se manifestaban en dos tipos de mercados principalmente:

mercado libre.- en este mercado el precio estaba determinado por la oferta y la demanda, en donde existían productores y consumidores con un intercambio (sin dinero), esto es, mercancía por mercancía.

mercado dirigido.- que se manifestaba en forma de tianguis, duraba de 5 a 13 días y se intercambiaban artículos de primera necesidad, bienes de consumo y de lujo.

Como se ha observado, una de las características esenciales de este modo de producción es la división de clases, en donde el rey (tlatoany) es dueño de una determinada área de tierra cultivable, la cual era cultivada en forma

obligatoria por las clases inferiores. Después, en escala decreciente, vienen los nobles, que son dueños de un tipo de tierra llamado *teutli pillali*. Más abajo, se encuentran los plebeyos, que cultivaban un tipo de tierra-parcelaria de uso familiar, servicio público y tributo. Como última clase están los esclavos, que eran cautivos de guerra y cuya característica principal es que no tienen derecho con respecto a su vida, por lo que eran conceptuados como objetos, aportando solamente su fuerza de trabajo.

A partir de la conquista por los españoles, se empieza a dar una transformación del modo de producción, en el que se intenta establecer y mantener una economía dual, formada principalmente por dos factores:

a) el factor económico indígena y b) el factor económico español.

Este tipo de economía intenta establecer otras formas de producción, basado en la venta de la tierra, por un lado y en la rentabilidad de ésta por otro, dándose, por lo tanto condiciones económicas nuevas, como son: la moneda, la fuerza de trabajo libre y el salario. En especial, la fuerza de trabajo libre y como mercancía ya creando un proceso de acumulación de bienes de producción.

En la encomienda, la tenencia de la tierra se da de dos maneras: privada, donde el dueño puede hacer lo que quiera con ella y la otra que es privada, también, pero controlada por el rey. Además se dan otros tipos de tenencia como son las congregaciones, los repartimientos, corregimiento (que son organizaciones de comunidades primitivas despersonalizadas, es decir, que no tienen derecho

jurídicos) y la de rama (es un tipo de imposición como tributo).

La minería (la plata) constituyó la articulación de México con la economía mundial; la demanda europea de este metal -debido al avance tecnológico- era mayor que la producción, por lo que algunos países buscaron nuevas fuentes en América Latina. A su vez los productos europeos eran distribuidos en toda América; llegó el momento en que la producción de plata rebasó la demanda, por lo que se devaluó.

A lo interno, en México, se organizaron las poblaciones-mineras, garantizando su abasto de alimentos (por medio de ganaderías, haciendas, etc.) y de fuerza de trabajo - (al norte existían muchas aldeas indígenas nómadas). La organización económica de los centros de producción minera, tenía una articulación entre sí que le permitía tener mayor control y producción. Aquellas poblaciones que no contaban con los apoyos anteriormente descritos, era casi inevitable su quiebra.

Por último de este período podemos concluir, entre las cosas más importantes: a) La conquista rompe con el modo de producción asiático, introduciendo aspectos del modo de producción pre-capitalista, es decir, la venta y rentabilidad de la tierra y del trabajo asalariado, b) toda la producción salía hacia España, lo que creaba un proceso de 'empobrecimiento', ya que de toda esa producción no se quedaba ni el mínimo necesario para la subsistencia del pueblo, es decir, se creó un proceso de despersonalización, en donde se les privó del más mínimo derecho, c) el resultado de la conquista española fue la superpo-

sición del estado dinástico español, sobre las sociedades mesoamericanas. El nuevo estado se basó en segmentos varios de estas viejas sociedades, así como en los grupos españoles. Todos los cuales fueron constituidos en grupos organizados corporativamente, en autorización del rey, d) el desarrollo económico en la Nueva España, trajo el surgimiento de nuevos grupos sociales con nuevos patrones culturales, que no encajaban con el conjunto dinástico, por lo que el estado se opuso a su crecimiento, e) este desarrollo fue más evidente en unas regiones que en otras no existía uniformidad en el desarrollo económico, ni en la sustitución de viejos grupos socioculturales, ni tampoco en la aparición de los nuevos, ni en su trasculturación interna. Cada uno de ellos fue reforzado por los otros, f) el nuevo desarrollo llevó a la formación de núcleos locales de poder económico, social y cultural, que se oponían al control central del estado dinástico, g) el desarrollo desigual de éstos, no les permitió plasmarse, ni ligarse en estructuras más homogéneas: los cambios de poder español a la de estos grupos locales, tuvo como consecuencia la disolución del poder central del Estado. Esta fragmentación intensificó el carácter desigual del desarrollo, h) México, entonces, se convirtió en un estado independiente antes de haberse constituido en nación.

Como consecuencia de las condiciones expuestas anteriormente se da una crisis económica y demográfica; las tres cuartas partes de la población indígena desaparecen por causas de exterminio y del yugo español. Otra de las causas de esta crisis es que la producción estaba dirigida hacia la minería y no hacia la agricultura.

Las medidas que se tomaron para solventar esta crisis, -

son principalmente el establecimiento de leyes en protección del indígena, además de que se les dotaba de tierra para que la trabajaran; otra es el cambio de dirección de la minería hacia la agricultura y por último, con la creación del poquito y la alóndiga, que eran grandes almacenes para la guarda de especies agrícolas y que servían para controlar el precio de los productos, en beneficio del pueblo. Sin embargo, estas soluciones fueron muy relativas, ya que no transformaron las relaciones sociales de producción, es decir, los trabajadores al tener su pequeña parcela no tenían los medios de producción para trabajarla, por lo cual se veían endeudados, ya sea, prestando, alquilando o vendiendo su tierra, lo que va creando que las personas con mayores recursos se vayan adueñando de esas tierras -monopolizándolas-, siendo ésto el proceso de formación de las haciendas.

Cuando México logró su independencia (en realidad mucho antes), el campo estaba dominado por la hacienda. Los rasgos característicos de esta forma particular de tenencia territorial eran los siguientes:

Presente desde su origen, su adaptación a las pulsaciones de un mercado sometido a poderosas presiones externas, de ahí su estabilidad; ha encerrado relaciones de producción muy complejas, así, desde la esclavitud, la encomienda, la servidumbre y el tributo, en sus primeras fases; después, la aparcería, el arrendamiento y sobre todo el peonaje. Se podrían clasificar tres tipos de haciendas:

a) haciendas proletarias.- son minúsculas parcelas de tierras (hasta 2 has. por hacienda), que proporcionan ingresos suplementarios a los obreros agrícolas, ya que estos 'propietarios' viven principalmente del trabajo asalariado.

do; el número de este tipo de haciendas, a nivel nacional, es muy elevado.

b) haciendas campesinas.- son las parcelas que tienen de dos a veinte has., donde el trabajo familiar predomina sobre el trabajo asalariado.

c) haciendas capitalistas.- son grandes haciendas en que el trabajo asalariado predomina sobre el familiar. Estas haciendas van desapareciendo para ser sustituidas por el latifundio, basado principalmente en la gran acumulación de tierra; se podría decir que el latifundio es una unidad de producción en la que se abren paso las relaciones de trabajo asalariado, propiamente capitalista.

El equilibrio que, en un momento dado, había existido entre la hacienda y los pobladores indígenas, había sido transformado por las leyes de reforma (1855-57); la iglesia había sido despojada de sus propiedades, las cuales, a su vez, se convirtieron en el núcleo de las grandes haciendas privadas, que surgieron a consecuencia de las confiscaciones y a ellas se añadieron, las tierras comunales de las aldeas indígenas.

Este período se caracteriza porque las soluciones que se presentan por la crisis económica y demográfica, no solucionan el problema sino que lo transforman, dándose en dicha transformación, un proceso de monopolización de tierras, esto es las llamadas haciendas.

Este tipo de manera de producir, no se puede definir como un modo de producción feudal, más bien es una mezcla de características del modo de producción feudal-capitalista, es decir, no existe una dualidad de producción,

unos están en otros, predominando el más fuerte. En ese sentido, las grandes haciendas mexicanas fueron una forma particular del desarrollo del capitalismo en la agricultura, con un lento proceso de transformación de las grandes unidades de producción precapitalista, conteniendo una doble función: la de servir, por un lado, como una unidad para la autosuficiencia del maíz y como productora mercantil, por otro.

También se caracterizó este período por un estancamiento económico general, a lo cual contribuyeron dos factores: el primero fué, lo destructivo de las guerras mismas, que prácticamente destruyeron la industria minera, base de la economía colonial, ya que se provocó una fuga de capitales en grandes proporciones; el segundo factor fue la prolongada etapa de inestabilidad política que acompañó a la independencia. Con frecuencia, varios grupos afirmaban simultáneamente que poseían el control del gobierno y esas disputas por lo general daban como resultado rebeliones o golpes de estado. Además de las luchas internas, dos guerras con Francia y otra con los Estados Unidos, se agregaron a la caótica vida política de la época y por lo tanto en esas condiciones, era inevitable que la influencia del sistema político sobre el desarrollo económico fuera negativa.

Otro impedimento para un crecimiento económico, con características nacionales, era la estructura del sistema fiscal mexicano; los escasos fondos que se destinaban a gastos de infraestructura, con frecuencia iban a parar a los bolsillos de la burocracia gubernamental o de los caciques locales. Los gastos que hacía el gobierno difícil

mente podrían hacer que fuera óptimo el crecimiento económico, la forma en que recababan los ingresos era verdaderamente desalentadora.

Durante esas primeras décadas de la independencia, la elevada protección arancelaria y otras formas de ayuda federal y estatal, impulsaron a los 'empresarios' mexicanos y extranjeros a reconstruir y ampliar la industria textil, es decir sólo en este sector manufacturero hubo síntomas de vitalidad económica. De manera que para el impulso de este mercado interno, era urgente un sistema de transportes, ya que la incapacidad del gobierno para proporcionar una adecuada red de caminos, tenía al país fragmentado en miles de comunidades aisladas y pequeñas, todas con un número de habitantes que variaba entre veinte y mil personas. Por otro lado, la tasa de producción agrícola no se elevó con mayor rapidez que la población, que aumentó de unos 7 millones en 1820 a 9 millones para 1867.

Al nacer México como un estado independiente, tratará de resolver sus problemas agrarios aplicando una política de colonización, tanto con la participación de mexicanos como con la emigración de extranjeros, o bien, mixta y basada sobre terrenos de la nación. Los gobernantes insistieron pensar en la colonización por parte de los extranjeros, expidiendo ordenamientos, como las leyes de colonización de 1875 y 1883, en que se autorizó la acción de las compañías particulares encargadas de deslindar y fraccionar los terrenos baldíos, propicios a colonizar y establecer a los colonos, quedándose, en compensación por los gastos realizados, con la tercera parte de los

terrenos o el valor de los mismos.

En 1896, las compañías citadas, al no haber realizado la inmigración y la colonización, se deduce en consecuencia que las empresas deslindadoras se concretaron a deslindar y a cobrar la tercera parte de los terrenos, postura que guardaron hasta el año de 1906 en que fueron disueltas. La referida ley de colonización, guarda amplia relación con la ley de baldíos (de 1894), que autorizaba a baldíos, demasías y excedencias, sin límite de extensión. Esto propició la concentración territorial y el despojo de las comunidades indígenas, hasta que fueron suspendidos sus efectos, por decreto en 1909.

Los últimos 35 años de ese siglo, abarcaron una etapa de lento pero sostenido crecimiento, años que presenciaron el desenvolvimiento de la producción comercial (agrícola), tanto para el mercado nacional como para el extranjero; la desaparición paulatina del artesano frente a la competencia de la fábrica; la creciente diversificación de las exportaciones y la importación de bienes de producción en proporciones cada vez mayores. Tres factores ayudan a explicar este crecimiento: primero la estabilidad política, después, el país se vió inundado por la inversión extranjera, atraído por los recursos de México y por la seguridad de la paz porfiriana; esta segunda razón propició otro factor, es decir, la inversión extranjera provocó el desarrollo de los sistemas de transporte y con ellos integró la economía mexicana tanto en sentido interno como externo.

Es indudable que la base del crecimiento económico de es

te periodo, fue el sistema político porfirista, debido a la estrategia que optaron para el desarrollo. Además de estos 'logros', el régimen de Díaz fue capaz de consolidar su deuda externa y de aumentar los ingresos gubernamentales, hasta cubrir, tanto los desembolsos de cuenta-corriente, como algunos gastos de infraestructura básica.

El desarrollo económico orientado hacia lo interno había traído varias dificultades, entre las cuales estaba la del crecimiento de la población en relación a las oportunidades de empleo, es decir, la fuerza de trabajo se había reducido, por ejemplo, en el sector agrícola empleó en 1895 el 67% de la fuerza de trabajo y en 1900, la cifra correspondió al 66%. El alza de salarios no se mantuvo paralela a la elevación de los precios, sólo los trabajadores mineros parecen haber evitado esa reducción, que fue particularmente severa en la agricultura.

Por otro lado, lo que estaba sucediendo era una creciente concentración de la propiedad de la tierra, por su puesto que esa tendencia había empezado con la conquista española, lo que era nuevo y significativo era su ritmo y las consecuencias resultantes, para más de la mitad de la mencionada población mexicana.

En esta época, en el Norte, se desarrolla extraordinariamente la ganadería y es donde aparecen las mejores haciendas, al contrario del centro y del sur, que es donde se estaba dando la crisis, que se reflejaría en la revolución de 1910. Es en el norte donde aparece el peonaje por endeudamiento, absorbiendo la hacienda, la fuerza de trabajo en forma de servicios; es ahí donde se emplean-

a dar, ciertas formas de industrialización, transformando también en cierta medida las formas de trabajo agrícola.

El esquema porfirista de desarrollo económico implicaba -en síntesis- las siguientes condiciones:

- a) el campesinado mantiene una posición cautiva, ya que está sujeto a las condiciones del sistema.
- b) se empieza a generar y a desarrollar un proceso de proletarización del campesino;
- c) el estado garantiza generar las condiciones mínimas de subsistencia, que permitan la reproducción de estas relaciones de producción.

Las condiciones en que se encontraban los peones de las haciendas, fue campo propicio para el desarrollo de la lucha armada (política/social), provocada en gran parte por la situación existente en el México que antes analizamos, la cual se precipita en esta revolución, al finalizar la primera década de este siglo, con la personalidad de Francisco I. Madero, que logra polarizar la inconformidad nacional.

Durante los años de lucha revolucionaria, el país sufrió una destrucción indescriptible, en todos los sentidos, terminada la cual, comienza un reparto de tierras, como consecuencia directa de la presión de los campesinos para tener su parcela. Los grupos que se disputaban el poder político tuvieron que hacer concesiones de tierra para evitar nuevos levantamientos y asegurar la estabilidad nacional.

El gran capital que añeja el estado mexicano, después de-

la revolución, va encaminado a fomentar obras de infraestructura industrial, es decir, las políticas del estado van encaminadas a fomentar un proceso de industrialización del país, más que a la resolución de los grandes problemas agrarios, de la época. Es claro que en nuestro país, el poder político se ejerce en el centro, que es donde evidentemente se concentra el desarrollo industrial, de manera que es éste el sector más favorecido, dejando que la producción agrícola sea dirigida mediante la creación de una secretaría; la S.R.A. (secretaría de recursos agrícolas), que es la encargada de legalizar y dotar ejidos (por tanto de tierras) a los campesinos, por medio de la reforma agraria.

La repartición de tierras durante el período en la presidencia de Carranza fue mínima y respondió a la presión de los campesinos, que amenazaban con nuevos levantamientos y al hecho de que la burguesía no podía gobernar sola, ya que la oligarquía tradicional, era, todavía, lo suficientemente poderosa para contrarrestar, con cierta eficacia, las medidas que le parecían molestas. La cuestión del carácter provisional o definitivo de las dotaciones de tierra, es un fiel reflejo de esta situación. De 1915 a 1920, Carranza repartió 381 mil 962 has. que beneficiaron a 77-203 campesinos, sin embargo, el 2.5% de esas tierras eran de riego, 42.8% de temporal y 54.7% no laborables. (1).

Fue durante el período de Obregón cuando se tomaron las primeras medidas legales para el desarrollo del capitalismo en la agricultura; se estableció el sistema de dotación provisional y se crearon las procuradurías de los pueblos, para 'ayudar' a los campesinos a obtener la res-

titución de sus tierras; se acelera el reparto de tierras, sólo en su primer año de mandato se reparten más tierras que en todo el período de Carranza, es decir, de 1921 a 1924 entregó un millón 728 mil 686 has., de las que 3.1 % eran de riego, 27.4 de temporal y 68.5 no laborables. (1)

Para Obregón, el ejido, con las protecciones de que estaba rodeado debía de ser una escuela de donde, con el tiempo, saldrían ejidatarios capaces de transformarse en ejidatarios propietarios. Así, vemos como confronta las necesidades de mantener la paz política, a través del reparto de tierras, y asegurar los intereses de los terratenientes, defendiendo la propiedad privada. De cualquier forma las peticiones de tierras se acumulaba y la tensión aumentaba en el campo, agregándose a esto, la amenaza que gravitaba sobre los campesinos de tener que pagar una indemnización por las tierras recobradas.

En ese contexto, Calles asume la presidencia en 1924, el cual desde un principio refuerza las bases jurídicas sobre las que se iba a desarrollar, unos años después, la pequeña propiedad privada; para lo cual promulga leyes sobre el patrimonio ejidal, en las que se plantea la división obligatoria de los ejidos en parcelas individuales y se señala el inicio de la intervención estatal en la vida interna de éstos, con el objeto de lograr la estabilización política y social de los trabajadores agrícolas, es decir, se perseguían básicamente dos objetivos:

a) transformar el poder de las autoridades ejidales, subordinándolas al poder central; éstas se convirtieron, así, en un instrumento de dominación del gobierno sobre la comunidad.

b) establecer las bases para el futuro surgimiento de la propiedad privada en el seno mismo del ejido, mediante su parcelación individual.

La primera ley de colonización la expide el general Calles, en 1926, derogando la de 1893, con la que busca la colonización por parte de nacionales; declarándola de utilidad pública sobre terrenos, tanto particulares como nacionales, en los que se realizaban obras de irrigación y contando con la autorización de la Secretaría de Agricultura y Fomento.

Estas tierras debían de acondicionarse previamente con obras de infraestructura y riego, para luego fraccionarse en lotes que se sujetaban a la venta. Las consecuencias de esta ley fue, la colonización de varios distritos de riego.

El creciente descontento en el campo, obligó a Calles, a pesar de su reticencia, a entregar a los campesinos poco más de tres millones de hectáreas de tierras, de las que 3.2% eran de riego, 27.2 de temporal y 69.6% no laborables. Pero como buen partidario de la concepción latifundista del desarrollo del capitalismo se las arregló para no distribuir la tierra a los campesinos, en función de disponibilidades reales, sino según 'normas' que hacían de los ejidatarios, minifundistas camino a la semiproletarización.

Los posteriores regímenes se caracterizaron por una política similar a la de Calles, sólo que, en cuanto a entrega de tierras se refiera, éstos distribuyeron menos tierras, ya que se distribuyó un promedio de dos millones

de has. por período (fueron tres después de Calles), hasta 1934-40, fase que se caracteriza por el fomento del reparto ejidal; aparecen los primeros ejidos colectivos con una fuerte intervención estatal en todos los aspectos: administrativo, técnico y financiero. De 700 a 800 cooperativas de producción se pusieron en marcha en la segunda mitad de la década de los 30'. Las inversiones en maquinaria eran mínimas y estaban en relación al valor de la tierra; la influencia de la industria en la agricultura va a ir definiendo el tipo de cultivos, los cuales se antepone a la producción de alimentos básicos. En esos momentos el estado favorecía la alianza con el sector capitalista monopolista internacional.

Entre el régimen de Cárdenas y el de Calles no existen diferencias sustanciales, las grandes propiedades privadas siguen siendo de unos cuantos y las propiedades colectivas son escasísimas. La política de Cárdenas encuentra su sustentación como clase, básicamente en su declaración como estado, es decir como regulador de las posiciones económicas, ahora bien, su dependencia del partido es cada vez mayor, por lo que éste toma mayor importancia. Por otro lado, planteó orientar la reforma agraria en base a las siguientes metas:

- a) lograr la distribución de las tierras para el campesino pobre, de manera ejidal.
- b) convertir a los peones en sujetos de derecho agrario, acabando así, con la mano de obra semi-servil de los latifundios.
- c) considerar al ejido como la base del desarrollo nacional, otorgándole créditos y apoyos para incrementar el mercado interno; además del inicio de la organización de los ejidos colectivos.

d) acabar con las formas feudales de explotación, transformándolas en capitalistas.

e) fomento a las obras de irrigación.

Por otro lado, Cárdenas respetó la pequeña propiedad privada, pero no la fomentó; cuando se llevaron a cabo las expropiaciones, concedió al hacendado escoger 150 has. y elegir sus mecanismos de explotación, lo que permitió que las haciendas se transformaran en unidades de producción capitalistas.

Durante este tiempo se distribuyeron más de 20 millones de has., de las cuales 4.9% eran de riego, 21.1% de temporal y 74% no laborables, que 'beneficiaron' a más de tres cuartos de millón de campesinos, generando así, la paz social y una clase media campesina poseedora del usufructo pero no de la tierra que trabajaba.

Ante el desarrollo de la industrialización, el cardenismo planteaba el desarrollo de la industria manufacturera, con el objeto de evitar las importaciones y para plantear la posibilidad de una hegemonía política, de control político, etc., por medio del partido (PRI), alineando a las masas en ese sentido.

El desarrollo de las fuerzas productivas va a tener un impulso notable, por la importación de maquinarias, por lo que la producción aumentó considerablemente.

En 1938 nació la Confederación Nacional Campesina (CNC), debido en gran parte a la pugna existente entre Calles y Cárdenas, el cual reagrupó las organizaciones ejidales

que habían sido fragmentadas por Calles, así, se dieron las bases para el surgimiento de la CNC, que se convirtió en el núcleo del sector agrario y formará parte del partido oficial.

Al concluir el régimen cardenista, siguen existiendo los minifundios -inclusive en los ejidos- y éstos constituyen las mayores propiedades del país. La irrigación que en México había comenzado en 1926, como ley declaraba empresas de servicio público, las tierras de empresas privadas que cuenten con este servicio. Hasta 1940 se contaba con 270 000 has. de riego, de las cuales correspondían algo más de la mitad, a los ejidatarios, aunque esta proporción fue disminuyendo hasta 1951.

Tanto en el período de Avila Camacho como en el de Miguel Alemán, se refuerza a los propietarios privados; Alemán introdujo dos modificaciones importantes; primero, que cualquier inversión para mejorar la productividad de las tierras las volvía inalienables, aunque excedieran en tamaño estipulado por la ley y segundo, introdujo el recurso de amparo en materia agraria, obstaculizando así el reparto de tierras. Las consecuencias de estas medidas son que, por un lado, se consolida el latifundio en base al aparato jurídico-político, sólo que ya no un latifundismo prerevolucionario, sino capitalista dedicado al comercio de la exportación, y por otro lado, paralelamente aumenta el número de campesinos desposeídos.

La segunda ley de colonización, de 1946, siguió el concepto de su antecesora, en el sentido de que la colonización implicaba la distribución de superficies vírgenes

en manos de particulares, procurando la inversión de éstos en dichas zonas y brindándoles la propiedad de sus lotes y sus beneficios de riego con su respectiva infraestructura. Conjuntamente a esta ley, se crea la comisión nacional de Colonización, encargada de promoverla y dependiente de la Secretaría de Agricultura.

A partir de la década de 1950 se advierte una clara tendencia a dotar a un número mucho mayor de personas de extensiones mucho menores y a menudo de baja calidad; en relación indudablemente, con un crecimiento demográfico de los más rápidos de la tierra; esta tendencia agudiza tensiones. Este giro de la política agraria, tiene íntima relación con la meta que el estado mexicano se había fijado al terminar la segunda guerra mundial: la industrialización del país. Las obras de riego y la gran facilidad de obtener crédito fueron factores cruciales en la dinamización del producto agrícola; el 0.5% de los productores-propietarios privados de más de 5 has. (por lo general irrigadas) aportaban el 54% del valor de la producción, en 1950.

Mientras tanto, la tierra ejidal había disminuido en poco más de 8% y la mecanización tenía lugar en los predios no ejidales mayores de 5 has. No es casual que el problema de invasiones agrarias por parte de campesinos sin tierras, tiende a recrudecerse a finales de la década de los cincuentas.

La administración de López Mateos señaló un cambio en la política agraria con respecto a los regímenes anteriores. Se dejó de conceder certificados de inafectabilidad y se

revitalizó el reparto ejidal, lo que es explicable dada la gran presión ejercida por los campesinos y asalariados del campo, para obtener respectivamente tierras y salarios más altos. Aunque, aparentemente se perseguía una mejor distribución de las riquezas, nunca se trató de suprimir los latifundios, en muchos casos, las protestas campesinas fueron reprimidas brutalmente y finalmente, las tierras distribuidas a los campesinos, constituyeron tierras de productividad media, por lo que necesitaban de fuertes inversiones de capital para hacerlas productivas.

En el sexenio de López M., desaparece la ley federal de colonización de 1946, derogándola y adicionando el art. 58 del código agrario de 42, a partir del cual, la acción de colonización se basó exclusivamente en la dirección y creación de Nuevos Centros de Población Ejidal.

Durante el mandato de Díaz Ordaz, se declara por primera vez, que en algunos estados de la república ya no hay tierra para repartir y que en otros no alcanzan a cubrir sino el 10% de las solicitudes. El reparto de la tierra hasta entonces una solución viable a las crisis en el campo, empieza a revelarse como una panacea, cuyos límites están marcados por los intereses del capitalismo. De 1965 a 1970 entregó 25 millones 75 636 has. -cifra mayor en la historia-, de las cuales 0.5% eran de riego, 8.3% de temporal y 91.3% no laborables.

En 1971, el panorama agrario en México se enriquece con la vigencia de la ley federal de Reforma Agraria, que determina las instituciones de derecho agrario mexicano.

Así, en el renglón de la colonización declara de interés público la elaboración y ejecución de planes regionales para la creación de nuevos centros de población con financiamientos del gobierno federal o estatal y contando con la participación de las dependencias gubernamentales necesarias, con el objeto de incorporar a la producción del país, nuevas áreas marginadas y vírgenes; así, a partir de la crisis de hegemonía política que coexiste con la crisis económica que se viene gestando en estos años y que provienen sobre todo por la inadecuación entre las relaciones de clase (que se han desarrollado en la sociedad civil) y aquellas presentes en el bloque en el poder (subyacentes a la forma de estado), que sin poner en cuestionamiento el orden social, se demanda una apertura democrática al sistema, con objeto de negociar las posiciones e intereses. Sin embargo, la reacción estatal tiene un doble efecto: en principio, la oposición total por medio de la represión violenta (que había tenido su antecedente medjato en la matanza de Tlatelolco-1968) y después el reconocimiento de la élite dirigente de la urgencia de una reforma política, articulada a una rectificación del modelo de acumulación, que hiciera posible su continuación en las nuevas condiciones internas y externas.

En ese contexto, el desarrollo que ha tenido la producción ha sido diversificado, en los últimos diez años, sufriendo modificaciones en su composición y en donde el ritmo de crecimiento ha sido más bien lento. La producción agropecuaria se ha visto sometida a altibajos, sobre todo por el avance industrial, que genera un porcentaje mayor del producto nacional bruto, mientras que las

actividades agropecuarias, a pesar de ocupar el 30% del PEA, sólo generan el 8.5% del PNB. La misma producción agrícola, que en los 60's se impulsó con nuevas tierras de riego y mejores técnicas e hizo creer en una posible autosuficiencia, no ha crecido a un ritmo satisfactorio y su composición exhibe fuertes desplazamientos y desigualdades. Como ya lo habíamos mencionado, una de estas desigualdades, han sido las mayores inversiones canalizadas a la industria y en general a las actividades 'urbanas'. También, cuando se habla de desigualdad, se refiere a que en términos de producción, disminuyen los granos y otros alimentos consumidos por las capas populares, mientras que, aumentan los productos para el mercado exterior y para la clase social que ostenta los productos para el mercado exterior y para la clase social que ostenta el poder y la riqueza, es decir, se han abierto nuevas líneas a la producción, debido al mayor consumo de carne, lácteos y productos avícolas, en las clases medias y altas, por lo que también se le ha dado prioridad a la producción de forrajes, o bien, a su exportación. Lo característico de este desarrollo ha sido, los grandes avances de las mayores empresas ganaderas, no así a las pequeñas explotaciones, cuya importancia es cada vez mayor.

En años recientes se ha descuidado tanto la producción agropecuaria -sobre todo la estatal- que la producción del maíz y del frijol, si bien, en algunos momentos, han tenido alzas productivas considerables, por lo general, han sido deficientes y muy bajos.

La industria muestra los cambios más importantes en los últimos años, sobre todo en materia de energéticos, en el

cual la expansión petrolera ha sido sin duda, extraordinaria, casi del 15% anual en años recientes. Las industrias ligeras de bienes de consumo: textiles de fibras naturales y alimenticias, siguen tropezando con dificultades y creciendo lenta e inestablemente. La industria de la construcción tuvo un gran impulso en 1978-79, lo cual repercutió en un alza del PIB, debido a la importancia e influencia que ejerce en la economía; entre los factores que impulsaron este desarrollo destacan: las mayores inversiones, tanto públicas como privadas, créditos y el rápido crecimiento de las ciudades.

El desarrollo de los medios de producción de la industria ha sido mucho mayor comparada con la anterior actividad, sin embargo ésta, en su conjunto deja ver todavía el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, tal es así que en lo relativo a las importaciones de bienes intermedios y de bienes de capital han aumentado en los últimos años.

De una población total de aproximadamente 70 millones de habitantes, se calcula en 19 millones el PEA, de los cuales 1.2 millones son patronos y empresarios de muy diversa magnitud, cerca de 4.5 m. -incluyendo ejidatarios- son pequeños productores y unos 13 m. son trabajadores y empleados: 8.4 en las ciudades y 4.5 son jornaleros (trabajadores agrícolas).

La actividad agropecuaria observa todavía una proporción alta de fuerza de trabajo, lo que en parte explica la baja productividad y el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas, ya sea porque la preparación de la fuerza de trabajo es muy desigual y en términos generales to-

avía muy baja.

Los últimos años han significado una agudización de la crisis del campo; en la siguiente parte examinamos los mecanismos que el sistema ha utilizado para controlar la situación, tanto a nivel económico, como político y social, para lograr su perpetuación.

cual la expansión petrolera ha sido sin duda, extraordinaria, casi del 15% anual en años recientes. Las industrias ligeras de bienes de consumo: textiles de fibras naturales y alimenticias, siguen tropezando con dificultades y creciendo lenta e inestablemente. La industria de la construcción tuvo un gran impulso en 1978-79, lo cual repercutió en un alza del PIB, debido a la importancia e influencia que ejerce en la economía; entre los factores que impulsaron este desarrollo destacan: las mayores inversiones, tanto públicas como privadas, créditos y el rápido crecimiento de las ciudades.

El desarrollo de los medios de producción de la industria ha sido mucho mayor comparada con la anterior actividad, sin embargo ésta, en su conjunto deja ver todavía el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, tal es así que en lo relativo a las importaciones de bienes intermedios y de bienes de capital han aumentado en los últimos años.

De una población total de aproximadamente 70 millones de habitantes, se calcula en 19 millones el PEA, de los cuales 1.2 millones son patrones y empresarios de muy diversa magnitud, cerca de 4.5 m. -incluyendo ejidatarios- son pequeños productores y unos 13 m. son trabajadores y empleados: 8.4 en las ciudades y 4.5 son jornaleros (trabajadores agrícolas).

La actividad agropecuaria observa todavía una proporción alta de fuerza de trabajo, lo que en parte explica la baja productividad y el insuficiente desarrollo de las fuerzas productivas, ya sea porque la preparación de la fuerza de trabajo es muy desigual y en términos generales to-

avía muy baja.

Los últimos años han significado una agudización de la crisis del campo; en la siguiente parte examinamos los mecanismos que el sistema ha utilizado para controlar la situación, tanto a nivel económico, como político y social, para lograr su perpetuación.

Es propósito del siguiente análisis el poner de manifiesto la estructura capitalista resultante del proceso histórico mencionado, por lo que en ocasiones nos referiremos a las realizaciones resultantes del proceso revolucionario mexicano, que se consideran básicas dentro del desarrollo del capitalismo en nuestro país. Ya que al parecer, muchos estudios en donde se analiza el desarrollo histórico del capitalismo en la agricultura mexicana, coinciden en que el desarrollo económico de fines del siglo pasado, seguía los caminos de la acumulación originaria del capital, pero éste es desequilibrado por las relaciones de dependencia con los países imperialistas, que algunos autores consideran como la causa profunda de la revolución mexicana.

Específicamente y a raíz de la ley de desamortización de 1856, que expropiaba los bienes de la iglesia de las comunidades indígenas, y que pretendía crear pequeños agricultores propietarios, provocó de hecho una concentración latifundista y, sobre todo, lanzó la tierra al mercado capitalista por medio de la actividad de las compañías deslindadoras y las guerras contra las comunidades indígenas, sin embargo, este proceso de acumulación capitalista estaba frenado por circunstancias determinantes: el predominio del capital extranjero y la debilidad de concentrar capital monetario nacional. De tal forma que al desposeer al trabajador de sus medios para producir y al no acumular suficiente capital para reinvertir, el desarrollo agrícola era muy lento, de tal forma que se crearon inmensos latifundios con bajas inversiones de capital; la composición orgánica de capital agrícola seguía permaneciendo muy baja, así los hacendados prefirieron -

sobreexplotar la mano de obra, que realizar inversiones productivas con las ganancias, condenando a "muerte" con ello, la posibilidad de un desarrollo agrícola basado en la llamada vía junker.

Este mismo esquema, que en su versión porfiriana, también se caracterizó por el predominio de una economía terrateniente en la forma de grandes latifundios ligados a un sistema de explotación de una mano de obra semiservil, se vio truncado por la revolución de 1910-1917, y sobretudo por las formas que originó más tarde en la década de los 30's, en donde se da paso al desarrollo de las pequeñas haciendas campesinas, expresado éste, en el nacimiento de los ejidos y de las pequeñas propiedades (vía-farmer en la agricultura).

El proyecto de reforma agraria mexicana, respondió más a la necesidad de repartir la tierra, que a la de organizar la producción y es así que como proceso productivo distributivo ha experimentado varias etapas en donde se ha venido conformando la situación actual en el agro mexicano. Sin embargo, como una consecuencia principal de ese reparto, se pueden decir que en el desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana coexisten diferentes tipos de tenencia de la tierra; dado que la concepción de los primeros gobiernos revolucionarios era la de privilegiar la propiedad privada, aunque existía el compromiso institucional de distribuir la tierra, debido a que en este proceso de reforma agraria aparecen mezclados y alternados, un proyecto liberal burgués, que se basa en la pequeña propiedad y el proyecto campesino revolucionario, utópico, como objetivo aislado de reconstruc

ción del ejido indígena; a pesar de ello, la idea central del grupo dominante era la de capacitar previamente a los campesinos, con el fin de que pudieran asumir el papel de propietarios privados más adelante. Tal es así, que en el reglamento agrario de 1922 se señalaba, con claridad, que no toda la tierra podía ser afectada para la dotación de ejidos, es decir, se da cabida legal a la pequeña propiedad, la cual se desarrollaría efectivamente con el tiempo.

Al haber sido lento el primer reparto de tierras y debido a cambios significativos en la composición social de la sociedad mexicana, la entrega de tierras viene a constituir un elemento importante como mediador en el conflicto que seguía latente como consecuencia de la revolución; es decir, esto hace que se distribuya la tierra masivamente entre 1934 y 1940 y es así como nace el ejido, concebido de dos maneras: como dotado de una función auxiliar en una agricultura capitalista y como forma de producción agraria en donde el disfrute de las parcelas puede ser individual, o, de acuerdo al carácter del ejido, colectivo. El carácter particular que tendrían estos ejidos, en cuanto a la propiedad, estaría determinado por el carácter mercantil de la producción, es decir, el ejido está en una economía de mercado, donde la ganancia condiciona las relaciones sociales, por lo que se consideró que el ejidatario prosperaría si trabajaba su parcela individualmente, sólo que además, en este tipo de tenencia, la propiedad es inalienable, o sea, que el ejidatario no puede ni vender, ni embargar, ni en teoría rentar su tierra, de tal forma que no puede acumular capital, además, debido a la falta de medios para produ-

cir, la mala calidad de las tierras y a las dimensiones tan pequeñas de sus unidades, entre otras cosas, por lo que, la tierra ejidal quedaba prácticamente fuera del mercado capitalista, y en ese caso viene a constituir un obstáculo considerable al proceso de descampesinización, y por lo tanto, un muro de contención al desarrollo del capitalismo en la agricultura; por lo que la producción que se genera en el ejido, es más bien considerada como un recurso para subsistir que para enriquecerse.

En relación a lo anterior, encontramos la propiedad parcelaria o minifundio, que, como vimos, puede darse dentro del ejido con sus particularidades y que, sin embargo, es una forma de producción no capitalista en sí, pero que ha cumplido varias funciones dentro de los distintos modos de producción. Esta propiedad parcelaria, coexiste con el modo de producción capitalista que le asignó determinada importancia, dentro del capitalismo dependiente mexicano, de tal manera que se podría decir que ha tenido un doble papel: por un lado, el de producir excedentes agrícolas a bajos precios y así abaratar los productos del campo, permitiendo la caída del valor de la fuerza de trabajo no agrícola. Es así como este tipo de tenencia se concibe en el desarrollo del capitalismo, gracias a la continua transmisión que constituye su superexplotación. Sin embargo, debido a que en México existe un proceso de concentración y centralización del capital, provoca una situación de estructura monopolística, por lo que este tipo de tenencia de la tierra, también constituye un obstáculo para la libre inversión de capital.

Por otra parte, otro tipo de propiedad, el latifundio, es

básicamente la expresión de un modo de producción capitalista deformado, en donde su peculiaridad consiste en una importante concentración de tierra con una baja inversión de capital, de tal manera que, para el sector capitalista desarrollado, este tipo de propiedad viene a constituir un sector ineficiente, que provoca crisis agrícolas, como las que ya ha vivido el país en diferentes etapas, es decir, que la concentración de la tierra con carácter de hacienda, impide el desarrollo agrícola capitalista.

Con respecto a las propiedades comunales, hasta 1960 se contaban 1915, que ocupaban una extensión de 8 700 000 has., este total que parece considerable, está constituido en su mayor parte por zonas boscosas y pastos naturales, en realidad son pocas las tierras cultivables que contienen; de hecho, según Rodolfo Stavenhagen, las comunidades indígenas están en plena desintegración y la tierra en ellas tiende cada vez más a la privatización sobre todo cuando es laborable; en ellas se da un intercambio de mercancías, pero no existe un excedente de capital, ni plusvalía sino un consumo de valores de uso.

Como habíamos analizado ya anteriormente, es en el régimen de Cárdenas, donde se consolida la política nacionalista y es a partir de aquí que el gobierno mexicano se cuida de consolidar el proceso de desarrollo y acumulación capitalista en la agricultura, tanto de la reproducción de las relaciones económicas (mercado interno, proletarianización del campesino, etc.), como de las relaciones sociales, políticas (estructura de clases, estructura de clases, estructura de poder), que serán analizadas

posteriormente y que permiten la reproducción del sistema capitalista en nuestro país; basado en una sola estructura, cuyas partes sólo se explican en su conjunto y cuyo proceso está determinado por un desarrollo desigual y combinado, estas partes constituyen, por un lado, el sector capitalista y por otro, el sector no capitalista, que son en realidad dos modos de producción, que conforman juntos una sola formación socio-económica, la cual está determinada por sus relaciones de dependencia.

Por lo anterior, si partimos del hecho de que en el agromexicano coexisten estas dos formas de producción principalmente y que se manifiestan por una determinada relación, en torno al proceso productivo y a la ocupación del espacio económico, es decir, en relación a los medios de producción y sin olvidar que aún las formas menos desarrolladas de la agricultura están articuladas y sometidas al modo de producción dominante, siendo en este caso la forma económica capitalista la que impone sus reglas al resto de la sociedad. Tendremos, por tanto, que definir los rasgos básicos distintivos de cada forma, haciendo referencia a sus características internas específicas, las cuales hacen que su vinculación al sistema capitalista se realice de distinta manera, modificándose y por consiguiente los mecanismos y la magnitud de la extracción de excedentes.

En primer lugar, podríamos caracterizar al modo de producción capitalista en la agricultura, precisamente por su producción, ya que ésta es esencialmente para un mercado, es decir, que se dedica a obtener valores de cambio, si bien también produce valores de uso es en mínima propor-

ción y no en forma significativa. Por otro lado, las relaciones sociales de producción se basan predominantemente en el trabajo asalariado, donde emplea fuerza de trabajo, ya sea totalmente desposeída de sus medios de producción, o campesinos semiproletarios (que poseen algún medio de producción). Además, al ser un tipo de explotación que se dedica a producir valores de cambio, bajo la forma de mercancía, su forma de circulación característica es la de: dinero-mercancía-dinero, a través del cual, la mercancía producida es la materialización de un trabajo aportado, cuyo valor se concreta en el trabajo socialmente necesario para producirlo; este trabajo es siempre remunerado por debajo de su valor real, de manera que el propietario de los medios de producción se posesiona de dinero, es decir, de un sobretrabajo que no le pertenece, esto es, la plusvalía.

En el proceso de intercambio de productos y transferencias de valor en el mercado, se tiene por base la existencia de salarios más bajos en las zonas "atrasadas" (cuotas altas de plusvalía); es evidente que este intercambio social es desigual, debido a que el salario de los campesinos es menor que el de otros sectores de asalariados. En ese caso, el salario se constituye como categoría determinante en el proceso de acumulación de capital, es decir, el salario es factor determinante para establecer la diferenciación entre los asalariados que perciben mayores ingresos y los asalariados del campo que reducen sus necesidades a un nivel mínimo que el de los obreros asalariados y se esfuerzan en hacer una jornada de trabajo de más horas que los mismos obreros.

Es necesario aclarar que, las relaciones sociales capitalistas no se basan primordialmente en la compra-venta de fuerza de trabajo, sino del trabajo en sí; las variaciones en el salario se presentan como cambios en el precio de la mercancía y tiempo de trabajo, o la cantidad de trabajo realizado, cambia en sentido estricto el salario; las modalidades en que se presenta el salario son: por tiempo y a destajo, es esta la forma más frecuente de remuneración en el modo de producción capitalista, porque de alguna manera, regula la calidad del producto y además presiona en cuanto a la intensidad y cantidad del producto, todo lo cual propicia la competencia entre los campesinos, lo que trae como consecuencia la disminución del precio normal del trabajo, se da también una mayor absorción de cantidad de trabajo, garantizando al capitalista la obtención de una tasa de plusvalía más uniforme. Y precisamente en la agricultura, es donde el salario a destajo adquiere un peso decisivo, ya que se da un constante crecimiento de obreros agrícolas emigrantes en relación a los ya existentes y con el aumento de un ejército de reserva que determina la acumulación de capital, ya que por un lado es una 'reserva' siempre dispuesta para las necesidades de expansión del capital y por otro lado, es un freno para el ejército proletario en activo, en cuanto a sus exigencias y reforzando su explotación. En síntesis, esta población garantiza el mantenimiento del nivel de salarios al mínimo posible y es un limitante en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Por otro lado, podemos definir algunos rasgos esenciales que caracterizan la llamada economía campesina o economía mercantil simple; en primer lugar, son pequeñas ex -

plotaciones de extensión muy variable, lo que conforma una de las contradicciones internas más importantes de este modo de producción, ya que se manifiesta en una atomización en millones de unidades de producción; esta contradicción determina los altos costos de producción de las mercancías y surge, por consiguiente, la relación de intercambio desigual; este intercambio que es provocado por el mecanismo de precios, es sólo una transferencia de valor entre dos sectores, pero el hecho es de que se produce como una imposición del modo de producción dominante y por lo tanto nos permite afirmar que se trata de una forma de explotación.

En el trabajo que se realiza, no se emplea mano de obra asalariada o la emplea en proporciones mínimas, en algunos casos y en forma muy secundaria, por lo que ese trabajo es fundamentalmente hecho por el productor y su familia, por lo que el producto que se obtiene se destina esencialmente a la reproducción de la familia y sólo una parte del mismo es utilizado para adquirir valores de uso necesarios a la familia, mediante su venta, sólo que esto último casi no ocurre, es decir, las ventas sólo pretenden cubrir las necesidades monetarias de la familia, para reponer los bienes de equipos desgastados mediante el proceso productivo.

A diferencia de las explotaciones capitalistas, la agricultura campesina se reproduce haciendo frente a los gastos de producción, para reponer lo consumido, pero sin acumular capital; el valor de su trabajo es remunerado a través del mercado, pero casi siempre en situación de intercambio desigual, como ya se había mencionado, es

decir, en una situación desfavorable, hasta el punto en que ni siquiera se remunera su trabajo necesario. Sin embargo, cuando a través de ese mismo mercado no hay ventas suficientes para cubrir las necesidades monetarias de la familia campesina, éstos tienen que recurrir al trabajo asalariado temporal en la agricultura capitalista más desarrollada, es decir, se proletariza, por lo tanto podemos hablar de una cada vez mayor penetración del capital en la economía campesina, mediante los mecanismos que hemos analizado, así la descampesinización puede darse por expulsión o despojo o venta de la tierra de los campesinos, es en sí una manera paulatina de descomponer la economía campesina. Este fenómeno se debe al desajuste entre el incremento demográfico y las posibilidades de absorción de esa mano de obra de la propia economía campesina, de tal manera que la proletarización equivale a un proceso de separación de los trabajadores de sus medios de producción, a través de la venta de su fuerza de trabajo, mediante la cual se les extrae un plusvalor. Este grado de proletarización depende del ritmo de acumulación de capital y concentración de los medios de producción, así como de las posibilidades de resistencia por parte de las unidades de producción campesina. Otro factor, que anteriormente esbozamos, es la tendencia que tiene la economía campesina a producir pérdidas en dinero, es decir, no sólo no reciben completo el valor de su trabajo, sino que además aportan una cantidad de dinero para producir tasas de ganancia, cosa que no sucede, su economía va a estar apoyada básicamente por otras actividades que sostengan esa producción agrícola familiar, que es como una forma de adquirir alimentos a bajos precios, por lo que los miembros de la fa

milia se ven obligados, también, a vender su fuerza de trabajo como empleados, o sirvientas en las ciudades.

Esta venta de fuerza de trabajo, representa un factor - tanto o más importante que la venta de productos agrícolas para la ampliación del mercado interno capitalista, - el cual se amplía independientemente del bienestar de la población campesina (y casi siempre en detrimento de la misma), sin embargo, el mantenimiento de esta situación - restringe este mercado interno a la larga y ocasiona en alguna etapa enormes inversiones de capital en infraestructura, con objeto de capitalizar al sector atrasado.

En este desarrollo desigual que se da en la agricultura mexicana, donde por un lado tenemos un sector poderoso - de agricultores capitalistas y por otro lado, un sector de campesinos semiproletarios y pauperizados la gran mayoría y jornaleros sin trabajo; en esas condiciones el desarrollo de un mercado interno ha resultado ser un factor sumamente importante, no sólo para comprender la dinámica de la agricultura mexicana, sino también, para entender su articulación con el crecimiento y expansión de la industria capitalista. Este mercado agrícola representa, de alguna manera, el valor de los productos vendidos y el total de los ingresos obtenidos por el trabajo asalariado. En México este aspecto se desarrolló principalmente por las políticas agraristas de Avila Camacho y Miguel Alemán, lo que trajo como consecuencia que cada vez se cultivaran menos productos básicos para la economía campesina y por el contrario, se cultivaran, cada vez en mayor número, productos comerciales, es decir, productos que respondan más al consumo de las ciudades, o bien, a-

las necesidades de exportación de la época, esto se refleja más concretamente en los cambios en la productividad - por hectárea, de acuerdo a los tamaños y tipos de tierra, es por tanto evidente señalar que, en la economía campesina, la parte no vendida que se utiliza para subsistencia - ni genera mercado, ni puede ser base para un proceso de - acumulación, confirmando una vez más la afirmación de que ésta constituye un freno al proceso de acumulación y desarrollo capitalista.

Una vez planteadas las características de cada uno de estos modos de producción, podemos establecer la relación - estructural de la economía campesina con la gran empresa - capitalista y afirmar que ésta conlleva a la desintegración de la primera, lo cual se expresa más concretamente - en el mercado de trabajo, por ejemplo, cuando se transfiere plusvalía cuando el campesino vende su fuerza de trabajo, cuando, también, el campesino semiproletario paga en parte la reproducción de su fuerza de trabajo, por medio del cultivo de su pequeña parcela, por lo cual, al vender su fuerza de trabajo a las grandes empresas, recibe un salario ínfimo; por último, la fuerza de trabajo mejor 'dotada' es aceptada en los centros laborales capitalistas, ya sea agrícolas o industriales.

Por otro lado, la economía campesina tiene una relación - con la agricultura capitalista cuando, la transferencia - de valor producido en forma de renta de la tierra, se da cuando la familia campesina trabaja la tierra bajo el sistema de aparcería. Además la mayor composición orgánica - de capital, reflejado en la productividad por hectárea y - por tanto en el precio en el producto en el mercado, que-

hace que los productos de empresas capitalistas, tengan precios más competitivos que los realizados por las familias campesinas.

La penetración del capital industrial, comercial y financiero de las empresas públicas y privadas en la economía campesina, extrae el excedente de las organizaciones campesinas, toda vez que liquida la venta y la ganancia media, así como la transferencia del riesgo compartido, todo lo cual se agrava al considerar la estructura oligopólica de estas empresas comerciales al mayoreo y la alta concentración de la industria alimentaria en poder de las empresas transnacionales.

Todo lo anterior crea una distorsión de los precios relativos, lo cual va en detrimento de los precios agrícolas por lo que existe una imposibilidad de acumulación de capital, debido a la falta de oportunidades a los campesinos, en otros sectores; además de la ya mencionada explosión demográfica y la relativa escasez de tierra cultivable, lo que produce un estancamiento y descapitalización. Aunque los campesinos sean en apariencia los productores propietarios y/o legítimos usufructuarios de los medios de producción.

En términos generales se han expuesto las características que determinan el desarrollo de la economía campesina en la agricultura mexicana, teniendo que señalar que, aunque son la base esencial de toda la estructura social del agro mexicano, estas características están determinadas, también, por una relación dialéctica con las relaciones sociales, que para efectos de su análisis y de nuestro enfoque, se estudian a partir de dos aspectos

fundamentales: la estructura del poder y la estructura de clases, que a continuación exponemos.

Es necesario aclarar, en primer término, que paralelamente sobre una estructura económica, con un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas, -entendidas éstas como los medios de producción y la fuerza de trabajo-, se configura y se desarrolla una estructura de poder, que asegura a su vez, la reproducción de las relaciones sociales predominantes en el sistema capitalista, -las cuales no se pueden explicar tan sólo en términos de la base económica, sino que es necesario comprender el papel que juegan en una superestructura, en lo ideológico-político, que a su vez es representada por una estructura de dominación más amplia, principalmente en el sector agrícola; es así que, como hemos analizado esta estructura de poder, se ha caracterizado por una extrema concentración del mismo, así como por rasgos de participación profundamente antidemocráticos y tal como se dijo anteriormente, esta estructura que agrupa comunidades agrarias y municipios, está perfectamente integrada a un sistema político nacional y no es comprensible sin ese

contexto.

De tal manera que, ante la necesidad de investigar el - por qué, cómo y de qué manera se dá dicha estructura, ha hecho que los estudiosos de este fenómeno, se pregunten de antemano, ¿quién tiene el poder en el sector rural en México?, de cuya respuesta -de acuerdo a la posición - ideológica- adquiere diversos enfoque o líneas de estudio acerca del análisis de esta problemática. En ese sentido, la línea que nos interesa seguir, para este análisis, es aquella que se enmarca en la lucha por la tierra y por lo tanto, también, dentro del contexto de la lucha de clases, la estructura de éstas y su expresión política, que surgen de las relaciones entre los individuos, - dentro del marco predominante del sistema capitalista de producción.

Esta estructura económica, en su relación dialéctica con la estructura del poder, se ha manifestado principalmente en el campo del desarrollo de las fuerzas productivas, que se dan en parte por la Reforma Agraria y también por el tipo de tenencia de la tierra, que se dá de acuerdo al modo de producción; en ese sentido, los latifundios que en determinado tiempo, producían para un mercado, pero con características feudales, les permitía explotar a las masas campesinas, bajo esas condiciones se trataba de aumentar las superficies dedicadas a los cultivos de mercado y acelerar la pauperización de los campesinos.

Dentro del sistema capitalista, con carácter transitorio se manifiesta una lucha de clases, entre la oligarquía -

agraria, que pretendió un "desarrollo capitalista" en el ámbito de una estructura feudal y por otro lado la fracción de la burguesía agraria, deseosa de establecer la gran explotación capitalista, liquidando las formas feudales; aliada en esos momentos con los campesinos despojados, que aspiraban volver a la independencia económica. Esa alianza logró derrotar a la fracción feudal de la oligarquía agraria (los latifundistas), procediendo a un nuevo reparto de las tierras, no con ello impidiendo el desarrollo del modo de producción capitalista, ni suprimiendo la dominación del productor por el mercado, ni el carácter mercantil de la producción, es decir, el reparto no bastó para transformar las relaciones sociales de producción. Por otro lado, la burguesía terrateniente logró imponer ciertos principios, entre los cuales se destaca, el respeto a la propiedad privada de la tierra y el principio de la norma de superficie; los campesinos a su vez no dieron respuesta negativa debido a su falta de organización y desarrollo como masa trabajadora en el campo.

La Reforma Agraria que al generar un amplio sector ejidal estimuló el modo de producción mercantil simple, constituido por un gran número de productores independientes, - campesinos, parcelarios y cuya economía en unos casos se encuentra orientada al autoconsumo y parcialmente a la comercialización, - como ya analizamos-, logró crear una multiplicidad de efectos en este mismo sistema ejidal, por lo que se puede afirmar, que el capitalismo y el modo de producción mercantil simple, han constituido un par dialéctico que ha caracterizado un movimiento importante dentro de la agricultura mexicana.

Por otra parte, se puede considerar que un elemento fundamental que permitió el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura, fue la relación que estableció el sector agrícola con el sector urbano, que se distingue por una transferencia creciente de valores, del sector agrícola hacia la burguesía comercial, financiera e industrial, que descansa fundamentalmente en la explotación que en su conjunto realiza y que en un ámbito local se expresa por el poder político y económico que logra ésta.

Ahora bien, si es cierto que la estructura del poder está determinada, principalmente, por el sistema económico predominante y sus transformaciones, también es cierto que, dicha estructura de poder tiene su dinámica propia, en donde se articulan los distintos sistemas económicos que se dan en una formación social, históricamente determinada, es decir, esto no implica que cada sistema económico tenga su sistema político e ideológico, sino que esta formación social está dominada por un sistema político-ideológico, que corresponde al sistema económico imperante.

De acuerdo a lo anterior y para efectos de nuestro análisis es necesario precisar algunos conceptos que son sumamente importantes dentro de esta estructura de dominación y que de acuerdo a Roger Bartra se podrían definir por lo siguiente: El concepto de Estado se podría definir como el órgano de dominación de una determinada clase social, mientras que la estructura de poder, es la forma en que la clase dominante (que no es tan sólo un agregado de individuos, sino que efectivamente es una es

estructura organizada), se organiza para controlar la economía, la política y la administración representando además en la correlación de fuerzas, que se manifiesta en la participación política que existe en un momento dado, entre las distintas clases sociales y sus relaciones, que por su naturaleza implican la dominación de una clase por la otra, manifestándose en dos estructuras políticas diferentes, que se cobijan en dicha estructura de poder. Una de ellas se da mediante el poder directo de la burguesía, manifestado éste en el poder económico de la burguesía agraria (en nuestro caso) que manipula resortes oficiales y privados para desarrollarse. Esta burguesía basa su poder y su estructuración mediante 4 puntos fundamentales:

- a) el control de los medios de producción y distribución
- b) el control de los medios políticos y represivos.
- c) el control de los medios de comunicación e ideológicos
- d) el control de los medios o canales de influencia social.

Sin embargo esta clase no se puede considerar como una clase totalmente homogénea, debido a las tendencias de las distintas fracciones que la constituyen, de tal manera que unas se encuentran ligadas directamente al proceso productivo y otras se mueven en el campo de la comercialización de los productos agrícolas (maquinarias, fertilizantes, etc.): en ese sentido esta dinámica de la estructura de poder que provoca una división en la burguesía rural, tiende por una parte, a que un sector de ésta, procure la liquidación del ejido y trate de frenar los tímidos impulsos de la reforma agraria, pero por otro lado, otro sector de ésta, defiende a la reforma agraria y se declara por una coexistencia entre el sector privado y el sector ejidal. El primero, poco hábil, trata de impulsar las

formas directas de dominación y el segundo, entiende la necesidad de la mediación, siendo en realidad que el desarrollo del capitalismo choca abiertamente con las formas de propiedad existentes (ejido, minifundio, etc.) y es precisamente esta forma de mediación la que Bartra explica de la siguiente manera: "Tanto la necesidad política de las clases dominantes de apoyarse en las masas rurales, como la tradición fuertemente enraizada de participación en el poder, por parte de las masas campesinas, han creado lo que denominamos estructura de mediación... la participación objetiva de las clases populares se ha transformado en un sistema burocratizado, que capta en cierta medida el apoyo forzado o espontáneo de las clases desposeídas y manipula este poder en función de los intereses de las clases que tienen, en determinado momento, ese mismo poder".

Esta estructura de mediación, se manifiesta como forma de represión en contra de las luchas agrarias y esto se debe principalmente a la necesidad de cambiar las formas directas de represión, por formas más indirectas, como la participación en la "apertura democrática" o "reforma política", etc., por la necesidad imperiosa de tener una válvula de escape en las luchas campesinas, lo cual se ocasiona por una estructura de poder, que opera rechazando sistemáticamente toda oposición y todo intento de organización política independiente, y que constituye un ejemplo de la política que ha imperado a nivel nacional, durante muchos años y teniendo, todavía, mucho peso a pesar de las pugnas entre las fracciones burguesas que tienen o tratan de tener el poder.

Sin embargo, el sistema ha constituido organizaciones e-

instituciones que 'defienden' al campesino, como son: la confederación nacional campesina, la liga del C.A., el D. A.A.C., que tienen su origen en la consolidación del partido oficial, realizada por el presidente Calles y en la institucionalización de la participación popular y campesina en el estado, asegurada por Cárdenas y que manipulan y reprimen las demandas reales del campesino debido al atraso ideológico y político del mismo. Además estas organizaciones crearon las condiciones para que la burguesía se desarrollara y por consiguiente, desarrollara una clase obrera determinada. Esto se logró con instituciones tan representativas como la CNC, que a su vez se dividió en federaciones que actúan en los estados y en asociaciones que actúan en los municipios y otras que el estado va absorbiendo hasta tener la mayoría en una organización dependiente del mismo estado, para asegurar su estabilidad.

En políticas de acción directa, el Estado ha formado cierto número de instituciones y ha formulado leyes destinadas a limitar la especulación de los productos agrícolas, sin embargo, se trata en lo esencial de una política de acopio de los productos del campo, que son comprados a precios tope -garantizados por el estado- y vendidos a precios que frenan las alzas; tal es así que, a partir de 1961, con la creación de la A.N.D.S.A y la CONASUPO, que son sociedades anónimas, cuyo capital está suscrito por bancos y otros organismos estatales, el estado pretende con ello, garantizar y organizar, de alguna forma, lo dicho anteriormente, no obstante eso los campesinos no tienen la obligación de vender sus cosechas a estas instituciones, pero sí están sujetos a la ley de la oferta y la demanda.

A pesar de estas transformaciones en la estructura de poder, las movilizaciones campesinas se han multiplicado, la CNC y otras organizaciones de este tipo, así como el poder directo de los caciques, empiezan a dejar de cumplir con sus objetivos de mantener desmovilizados y bajo su control a los campesinos y las soluciones represivas y autoritarias se perfilan cada vez más como el camino que la burguesía adoptaría frente a las manifestaciones de descontento popular, a pesar de la política de 'apertura democrática'. Justamente este es el proceso que Bartra ha llamado como crisis en la estructura de mediación o más claramente en tales hechos se manifiesta esta crisis

Es necesario aclarar, también, que este debilitamiento de los mecanismos de control, tiene un origen no tan sólo en mecanismos políticos, sino también, en procesos económicos, de tal manera que la crisis en la estructura de mediación, está en función de la estructura económica del agro mexicano, reflejándose concretamente en que a medida en que el desarrollo de las fuerzas productivas avanza y el campesino se transforma en proletario o entra en un proceso de pauperización constante, los mecanismos de control antes definidos empiezan a perder eficiencia. Por otro lado, esta crisis en la estructura de mediación, se refleja en la aparición de reformas y leyes que tratan de aniquilar las propiedades del sector ejidal, como la ley de Reforma Agraria que permite el arrendamiento de parcelas ejidales, lo cual significa la introducción, sin mediación, de un desarrollo capitalista en ese sector ejidal mediante pequeñas propiedades, lo que traerá como consecuencia un aumento de proletarios y de expulsión de mano de obra, medida que a su vez

condenará la estabilidad del sistema político en el agro mexicano.

Es necesario abordar, ahora, el análisis de la estructura de clases en el agro mexicano, que si bien se ha retomado en algunas cuestiones anteriormente, se hace preciso explicar en forma directa algunos problemas teóricos de suma importancia,

El principio teórico de una clase no puede ser entendido sin estar inserta en una estructura de clases, esto es, dentro de un campo de relaciones económicas, políticas y sociales con las demás clases; en donde la estructura de clases, en la agricultura mexicana, estaría constituida fundamentalmente por tres clases, que ocupan posiciones específicas en el sistema productivo, manteniendo relaciones frente a los medios de producción y que al mismo tiempo, determinan ciertos efectos sobre las demás instancias superestructurales, particularmente en la estructura política; estas clases sociales serían: la burguesía agraria, el proletariado agrícola y el campesinado, dentro de las cuales se desprenden estratos o fracciones de clase que las conforman como tal y que están determinadas no sólo por la esfera de la actividad en que se mueven, sino tam-

bién por una posición particular en el proceso económico y que están estructuralmente relacionadas, por lo que son complementarias e implica una oposición en cuanto a la apropiación por una de ellas (la burguesía agraria) del trabajo de las otras (los campesinos y los jornaleros).

El campesinado, siendo una clase explotada, crea un excedente económico que no puede retener y que se transfiere a la burguesía agraria, como resultado de la explotación por lo que todo su conjunto de actividades está determinado por la obtención de un nivel de subsistencia. En esa situación existen campesinos acomodados que tienen en promedio de 8 a 10 has., produciendo básicamente para el mercado, utilizando mano de obra asalariada, combinada con trabajo familiar; existen campesinos medios, que tienen de 3 a 7 has., y que producen cultivos que no requieren de grandes riesgos, debido a que no cuentan con los medios de producción necesarios y cuando lo hacen recurren a préstamos usurarios, otorgados por los comerciantes más poderosos de la región. Esta circunstancia hace que preferentemente arrenden sus tierras, ya que así obtienen más ingresos. Por último, los campesinos pobres son aquellos que, aún teniendo tierras (menos de 3 hectáreas) se ven obligados a trabajarlas durante medio tiempo, debido a la pobre calidad y cantidad de las mismas y a la falta de recursos técnicos y crediticios, el resto de su tiempo lo emplean trabajando como jornaleros en las grandes explotaciones agrícolas, por lo que se podrá decir que son semiproletarios, los que analizaremos más adelante.

En el caso de la burguesía agraria, no se puede conside-

rar como una clase totalmente homogénea, sino que una de las fracciones que la constituyen se encuentra directamente ligada al proceso productivo y la otra se mueve en el campo de la comercialización de los productos agrícolas y está formada por un grupo de personas que de manera directa o indirecta ocupan posiciones dominantes en el mecanismo de la producción. Ahora bien, los cambios en la estructura productiva se asocian o resultan del hecho que la burguesía agrícola controla directamente la producción en el campo, mientras que las empresas transnacionales controlan, prácticamente, la agroindustria, lo cual se acentúan por el hecho de que el capital monopolista cada vez tiene mayor peso y somete a los países 'subdesarrollados' a las condiciones generales de desarrollo de los países 'avanzados', lo cual trae como consecuencia, entre otras cosas, la concentración de recursos en manos de unos cuantos y para intereses bien específicos y por otro lado el detrimento de la economía familiar, los cultivos de temporal, etc., acrecentándose las desigualdades sociales.

Hoy día, la burguesía se ha afianzado en su dominación de las demás clases, pero ha creado una mayor dependencia del Estado, aprovechando una correlación interna de fuerzas. La oligarquía monopolista, que se había venido consolidando, formando decenas de grupos industrial-comercial reorganizados por medio de la banca privada, sufre una transformación que hoy está en pleno auge por la nacionalización de la banca; una transformación, concretamente, en las cuantiosas ganancias que venían obteniendo, apoyados también, en la famosa Alianza para la producción, debido a que aumentan las contradicciones intercapitalistas secundarias, tanto las derivadas de las re-

laciones internacionales, en torno a la contradicción na - ción mexicana - imperialismo norteamericano, que se re - flejan en las vicisitudes de la política exterior y en - el avivamiento del nacionalismo burgués mexicano, como - las propiamente internas, entre la oligarquía y las ca - pas no monopolistas de la burguesía.

Dentro de la estructura de clases en el campo, se ubica - el proletariado agrícola, lo que los gobiernos burgueses han llamado "campesinos sin tierra", para ocultar la rea - lidad sobre la explotación por parte de el capital, que - conlleva un proceso de desintegración de la economía cam - pesina, al mismo tiempo que conduce a la formación de - nuevas clases sociales dentro de la población rural. Co - mo ya habíamos mencionado, el proletariado agrícola abar - ca a aquellos productores, sean o no dueños de la tierra cuya producción está financiada y organizada por una em - presa capitalista, generando un excedente, de cual se a - propia el capitalista, obteniendo estos asalariados una - cantidad remunerativa que les permite la reproducción de su fuerza de trabajo. Gran parte del proletariado agrícola que no está desligado de sus medios de producción, se debe a un plan fundamentalmente económico, ya que él in - siste en su papel de productor, porque ve posibilidades de mejorar su condición y la de su familia, éstos son - considerados como semiproletarios, es decir, la gran ma - sa de campesinos.

En esas condiciones de producción (de subsistencia), es - casean las relaciones entre los campesinos, que están - aislados unos de otros, impidiendo una articulación orgá - nica entre ellos, es decir, enfrentan serias y graves li

mitaciones que provienen tanto de las medidas en su con - tra, del enemigo principal, como de su origen social y - condiciones estructurales. Una de las más importantes, es que casi la mitad de los proletarios agrícolas, tienen un carácter migratorio y siempre están dispersos; es objeti - vamente uno de los eslabones más importantes del sistema - de contradicciones más importantes en el ámbito rural, so - bre todo por la repercusión de su ejemplo en las demás - clases en el campo.

La clase media también experimenta cambios propulsados - por las mismas fuerzas del capitalismo; tienden a cobijar - se regional y nacionalmente bajo el manto de las más pode - rosas fracciones burguesas. Existe una clara polarización de las posiciones de la pequeña burguesía, ante los pro - blemas agrarios, por un lado, ante el temor de las inva - siones campesinas y la política agraria del régimen, adop - ta las posiciones de la burguesía en el enfrentamiento de ésta con los campesinos y el Estado; por otro lado su pro - pio proceso de descomposición la acerca a posiciones -no a los organismos- del movimiento campesino.

Las relaciones que se ha generado entre todas estas cla - ses, se han manifestado en una lucha de clases, que se ha manifestado más específicamente en la lucha por el con - trol de la tierra y donde la burguesía ha tomado ese con - trol, por varias formas que ya analizamos, mientras que - los proletarios y semiproletarios se han enfrentado a sus despojadores más en calidad de terratenientes que explota - dores de mano de obra, esto es que, las luchas agrarias - han tenido un contenido más campesino que proletario, es - decir, más por conseguir o recuperar tierras, que por me -

jorar las condiciones laborables, lo cual se debe fundamentalmente, al carácter mismo del desarrollo capitalista regional, que no ha proletarizado -totalmente- a la masa de campesinos, ni requiere de mano de obra permanente, por lo que predominan los trabajadores semiproletarios.

A mediados de 1977, se opera un cambio en la lucha de clases en el campo, que inicia la presencia activa, si bien mínima, de los obreros y jornaleros, sin embargo pese al silenciamiento de las movilizaciones y demandas campesinas, por los medios de difusión, la lucha sigue en el orden del día y su persistencia ha determinado diversos cambios en todos los planos de la lucha de clases en el campo, cambios que van configurando nuevos marcos de referencia.

LA AGRICULTURA MEXICANA

André, Frank

ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MEXICO

Bartra, Roger

LA ORGANIZACION DE LA UNIDAD ECONOMICA CAMPESINA

Chayanov, Alexander V.

CONJUNTOS HABITACIONALES EN EL MEDIO RURAL

División de Estudios Superiores de la UNAM

CAPITALISMO Y REFORMA AGRARIA EN MEXICO

Gutelman, Michel

CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS HACIENDAS DURANTE EL POR-
FIRIATO

Katz, Frederich

SISTEMA DE PLANTACION Y ESCLAVITUD

Katz, Frederich

LOS ESTUDIOS CAMPESINOS, ORIGENES Y TRANSFORMACIONES

Palerm, Angel

EL PROLETARIADO AGRICOLA EN MEXICO

Paré, Luisa

REVISTA ESTRATEGIA No. 26

El Capitalismo Mexicano Hoy

LOS CAMPESINOS HIJOS PREDILECTOS DEL REGIMEN

Warman, Arturo

LOS CAMPESINOS

Wolf, Eric

Hemos ya mencionado algunos aspectos del desarrollo del capitalismo mexicano -en la agricultura- desde una perspectiva propiamente histórica, reparando en cómo, cuándo y de qué forma se vuelve dominante este modo de producción, evidentemente sin escaparse a la tónica de atraso y dependencia del contexto latinoamericano.

Ahora bien, desde nuestro punto de vista, nos parece importante dejar claro algunas perspectivas que se derivan de tal situación, es decir, analizar las tendencias que ha generado el mismo sistema, sobre todo en el desarrollo agrícola, con el objeto de generar algunas hipótesis de carácter general, que son imprescindibles para los lineamientos de este trabajo.

De acuerdo a eso es necesario aclarar, también que, al parecer son fundamentalmente dos las posiciones que, con frecuencia, impiden comprender las formas concretas que adopta el capitalismo, la fase que recorre, las contradicciones que le son características y la dirección en que se desenvuelve y las cuales no advierten los cambios que sobre todo en lapsos cortos afecta al proceso social y en suponer que las cosas son fundamentalmente las mismas, o que en todo caso sus alteraciones son menores y poco significativas. La primera de ellas concibe el capitalismo mexicano como el mismo de siempre, dependiente, con sus crisis iguales a las anteriores, etc., posición rígida y dogmática, que en el plano teórico empobrece el análisis y en la práctica vuelve difícil descubrir los elementos de la realidad concreta, que permitan forjar una táctica flexible y revolucionaria que responda en forma oportuna a las exigencias de una lucha de clases.

La otra por el contrario casi siempre lleva a posiciones reformistas o revisionistas de inspiración burguesa, que hacen de ciertas contradicciones secundarias, el centro del debate ideológico y político, dejando a un lado los problemas de fondo. Son los que presentan al México actual como en plena recuperación y hacia un crecimiento autosostenido y acelerado; sin embargo, mientras entonces se hablaba de una economía mexicana en el marco de un "modelo de desarrollo estabilizador", en que la industrialización sustitutiva de importaciones acentuaba la dependencia financiera y multiplicaba los desequilibrios internos y externos, hoy rige un nuevo modelo para la producción, en el que la anarquía ha sido sustituida, supuestamente, por un conjunto de planes que se integran y sintetizan en el plan nacional de desarrollo, con el que, inclusive, se asegura un desenvolvimiento de nuestra economía, más racional, además de que, en el ámbito político hemos pasado a un sistema "pluralista" con el que la reforma política "garantiza" a las corrientes y organizaciones "minoritarias" su debida representación en las cámaras.

Obviamente no profundizaremos sobre el análisis de ambas posiciones, conscientes de las dificultades que conlleva y de que nuestro esfuerzo adolecerá de lagunas y fallas que de momento no está a nuestro alcance superar, por lo que nos limitaremos a examinar los cambios más importantes que sufre el proceso capitalista mexicano, en el marco de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, en su fase actual, es decir, con un enfoque que permita entender el carácter, las formas de expresión y la cambiante intensidad de la contradicción fundamental del sistema, ya que al comprenderse la dinámica-

interna de esta contradicción, es posible tratar de resolver los problemas actuales de la sociedad mexicana.

El proceso histórico que analizamos ha demostrado que el desarrollo de la agricultura en nuestro país, ha tratado de surgir en base de la propiedad privada de los medios de producción, debido a la ausencia de un esquema de desarrollo para la sociedad en su conjunto, por lo que tuvo que resolverse, progresivamente, en favor de una agricultura sobre bases capitalistas, es decir basándose en la pequeña propiedad, que de acuerdo a la modernización que se planteaba, tendría que hacerse cada vez menos pequeña. Esta conformación del "nuevo latifundio", como empresa capitalista moderna, da lugar a una distribución de funciones entre ambos sectores (la propiedad privada y el ejido), que se refleja en la composición real de la producción: en la empresa capitalista se concentra la producción de cultivos más altamente comercializados y de exportación y en las explotaciones campesinas se concentran, relativamente, las producciones de subsistencia y algunas para el mercado interno.

Los cambios en la estructura productiva se asocian y resultan, además, del hecho que la burguesía agrícola y otros sectores de la oligarquía controlan directamente la producción en el campo, mientras grandes empresas extranjeras, en general asociadas con aquellos, ejercen creciente influencia y aún controlan la agroindustria, la que rápidamente se convierte en el nuevo eje de la actividad agropecuaria. Testimonios cualitativos diversos, indican que la industria de la alimentación y otras utilizadoras de los productos agrícolas, son uno de los campos princi-

pales de la inversión norteamericana en México y esta es una corriente de control de la agricultura, el peso cada vez mayor del capital monopolista y en particular de estas transnacionales, en la agroindustria, somete cada vez más a países como el nuestro a la estrategia del imperialismo y acentúa la desigualdad en el desarrollo rural.

Para los capitalistas que forman parte del establecimiento agrícola corporativo, estrechamente ligado a los intereses extranjeros, su acceso a los recursos del gobierno para el desarrollo agrícola -inclusive los servicios de extensión agrícola, facilidades crediticias, capital fijo, etc.- es más importante en la determinación del ingreso, por lo que el Estado no sólo los protege sino que los alienta por medio de la inversión de fuertes sumas de capital y el establecimiento de las condiciones generales para su reproducción. Se dice por ello que la participación del Estado en los procesos productivos y por consiguiente en el proceso de acumulación de capital es cada vez mayor, tanto así que su papel se considera de primer orden; más aún ahora con la nacionalización de la banca, se afirma que en no pocas áreas su papel es decisivo.

En términos generales, su tasa de inversión ha sido relativamente más alta que en años anteriores, no obstante, una parte de esa inversión se destina a reponer el capital gastado en el proceso productivo, lo que reduce la inversión neta y el crecimiento real de las fuerzas productivas. Por otro lado, estos cambios recientes en la estructura de la producción serían inexplicables sin una fuerte inversión capaz de movilizar y hacer crecer el potencial productivo, por lo que para financiar la formación de ca-

pital se logra, por un lado, con recursos de los procesos productivos internos y por otro lado, principalmente, con los préstamos del exterior, o sea, mediante un déficit en las cuentas internacionales del país. Esto es muy importante, ya que desde principios de los años 70's aumentó el déficit en la balanza de pagos al exterior, por lo que para cubrirlos, el Estado y en menor medida las empresas privadas, contraen una cuantiosa deuda con el exterior, que tan sólo hasta el año de 1982 llegaba a más de ochenta mil millones de dólares, lo cual repercute lógicamente en las inversiones de ambos sectores.

Para captar y movilizar las grandes sumas de dinero que requiere el financiamiento de la inversión, tanto la banca como el mercado de valores, deben ampliarse rápidamente y contar con instrumentos más adecuados. En ese sentido, la estrategia que siguió el gobierno fue la de profundizar y extender el desarrollo capitalista interno (ampliación del mercado interno) mediante una acción de gran envergadura destinada a redistribuir el ingreso y agilizar la economía, mediante una serie de reformas, con el fin de imponer a la burguesía una relación de fuerzas suficiente que permitiera desarrollar, posteriormente, el modelo económico hacia el exterior, pero bajo el control del Estado, que trataría de obtener la mejor posición posible en la nueva dependencia, así como de asegurar el máximo equilibrio interno de la formación social, por el momento presentada, lo cual es, sin duda, otro de los signos más importantes de los cambios que sufre el capitalismo mexicano actualmente.

Concretamente, los informes oficiales indican que la ma-

yor parte de los recursos serán canalizados, prioritariamente, hacia las actividades agropecuarias y el comercio y reduciéndose el gasto público; actualmente se conceden más de 130 000 millones entre créditos y fideicomisos para la siembra de 8 500 000 has, que representan la mitad de la superficie cultivada en el país; así mismo se informa que se han duplicado los créditos para la siembra de maíz, además de que, debido a que los campesinos han respondido al "esfuerzo gubernamental", se otorgarán créditos a las regiones más remotas mediante el Banrural; de igual forma se darán créditos para el rehabilitamiento y refacciones de los instrumentos de trabajo por un monto de más de ochenta mil millones. Se garantizará, además, la compra de todas las cosechas de maíz, frijol y sorgo que ofrezcan los campesinos, por medio de la CONASUPO, al mismo tiempo que se podrá dar crédito a los campesinos que vendan sus cosechas, de tal manera que no se aumenten los precios de garantía.

El discurso estatal añade que, si bien el crédito ha sido tradicionalmente "escaso y caro", esta situación deberá cambiar ahora con la banca nacionalizada, de tal manera que, aumenta sustancialmente la proporción de recursos que mediante inversión pública, financiamiento y crédito se dedica al "bienestar social" y al fomento de las actividades agropecuarias productivas, comparativamente con los que se asignen a otros sectores de la economía.

Sin embargo, a través de la experiencia histórica, se ha comprobado la imposibilidad de efectuar reformas estructurales desde el Estado, sin una reorganización profunda de los intereses sociales presentes en el bloque social en -

el poder. Lo que ha traído como consecuencia un desarrollo inestable, anárquico y desigual de las fuerzas productivas y donde la inversión se ha elevado, efectivamente, más en unas ramas que en otras ya que, por ejemplo, la producción de alimentos agrícolas de amplio consumo se ha rezagado y, por otra parte, aún los relativamente altos niveles de inversión implican empleo improductivo, enorme desperdicio y dilapación de una parte sustancial del excedente, que se expresan en el consumo suntuario, en el sostenimiento de un aparato comercial que fomenta el consumismo en los estratos de ingresos medios y altos; además de que, en el empleo improductivo del excedente no se queda atrás el mismo Estado, cuya costosa y burocrática administración y no deleznable corrupción reclama enormes recursos que en otras condiciones podrían destinarse a fortalecer la estructura productiva.

Aún en actividades en que no existe un crecimiento con especial celeridad, suele haber desperdicio, incluso crónico de capacidad instalada, continuos desajustes entre unas ramas y otras y serios problemas de transporte, almacenamiento y realización de lo ya producido.

Los aspectos físicos y financieros de la acumulación de capital entran frecuentemente en conflicto y lo mismo ocurre con la acción privada y la estatal y la del capital extranjero y nacional. La competencia monopolista ha acentuado la desigualdad del desarrollo, ha promovido la inflación y ha extremado la inestabilidad social, contribuyendo a divorciar la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, además de intensificar la explotación de la misma y hacer más inequitativo el reparto del ingreso y

más deforme la estructura productiva.

En estos últimos años en que se ha acelerado el proceso de acumulación de capital monopolista, continúa elevado a ritmo el proceso de proletarización (más de 4 millones de jornaleros agrícolas), no obstante la más elevada composición orgánica de capital y la consiguiente mayor productividad de las empresas monopolistas, el número de obreros explotados en éstas crece a mayor velocidad que en las no monopolistas, lo cual a pesar de que en el periodo 1979 - 1980 se dió la mayor tasa de incremento del empleo, no cancela el número absoluto del incremento de subocupados y desocupados en campo y ciudad.

Esta situación se refleja en un proceso que se viene dando desde hace tiempo en los ejidos, en el que se da una diferenciación y descomposición social, que introduce relaciones salariales entre los ejidatarios, lo que repercute, obviamente, en sus formas de organización y de lo cual hablaremos más adelante. Se agrega, además, a este hecho la preparación o capacitación de esta fuerza de trabajo debido a que es muy desigual y en términos generales todavía muy baja, por lo que constantemente se ven expuestos a el retiro de créditos y a la expropiación (por diversos métodos que ya analizamos) de sus tierras.

Otro problema consiste en que aún no es aprovechada debidamente toda la población apta para trabajar -incluyendo la capacidad de la mujer- y otro más es la constante migración hacia el extranjero de miles de campesinos e incluso profesionistas, técnicos y otros trabajadores calificados. Creemos que en esos problemas ha influido entre

otras cosas- una política defectuosa de selección de técnicas (aunque en ella se expresa la contradicción principal), que a menudo sin que se justifique, limita la demanda de mano de obra y establece un régimen de salarios que a su vez resulta de muy altas tasas de explotación y de ganancia y que al restringir el fondo de salarios afecta desfavorablemente el crecimiento de ciertas actividades y, por otro lado, acentúa en la práctica los gastos de consumo y demuestra, en todo caso, que la mayor acumulación de capital descansa fundamentalmente en las tasas de explotación y en las transferencias de ingresos de los trabajadores más productivos a la burguesía y a la oligarquía.

Esta contradicción que se expresa en el desempleo, que resulta del proceso de "modernización tecnológica", es sin duda muy profunda y esto se observa claramente en México en donde la consolidación y el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado en los últimos años, junto a signos de evidente modernización y crecimiento del potencial productivo, muestra una fuerza laboral que en grandes proporciones sigue integrada por trabajadores pobres, poco calificados, desnutridos (el 50% de la población rural tiene una alimentación deficiente y defectuosa), a menudo carentes de organización y con baja conciencia de su papel en el proceso productivo.

Lo ya expuesto revela cambios en el marco de contradicciones en el agro, impulsados por la persistencia de la crisis agrícola y agraria; y la acción del Estado; no se trata de solamente citar las fallas administrativas, sino también y de manera fundamental, reorientar el rumbo y atacar la base de las causas que han originado los de-

sajustes que distinguen al sector rural. Debemos entender que la crisis que viven los campesinos pone de manifiesto la polarización de la estructura agraria mexicana, que se ha visto respaldada por la política económica hacia el campo (la irrigación, los créditos, precios, etc.) en beneficio de la clase dominante.

Durante los últimos años esta política se ha reflejado en un interés cada vez mayor, por parte del Estado, en establecer alianzas para producir, lo cual tiene su antecedente histórico inmediato en la creación del Sistema Alimentario Mexicano, que aparece no solamente como una respuesta a un problema de abastecimiento de alimentos, sino que se dió en un momento en que el país sufría una crisis de producción que se agudizaba por la enorme brecha que existe entre el aparato productivo respecto a las necesidades sociales del pueblo mexicano y cuyo propósito sería "resguardar la soberanía nacional con la autosuficiencia en granos básicos, aumentar los ingresos de los campesinos y el nivel de vida de toda la población"; acompañado de una ley de fomento agropecuario, que sobrevive como garantía legal para entregar el destino del campo a las transnacionales y a la burguesía agraria, a costa del empobrecimiento y proletarianización de los campesinos.

Sin embargo, ante el fracaso de ambas, sumado a la crisis económica, se advierte una dramática caída del desarrollo del agro y sería un error asegurar que se ha cambiado totalmente de estrategia, debido a que el nuevo gobierno tiene ante sí el reto de proyectar una política agropecuaria que eleve la producción, al mismo tiempo -

que remédie el problema social de distribución de la tierra. En principio es congruente con sus objetivos al liquidar al SAM, que a final de cuentas fue un proyecto productivista que representaba cierta posibilidad de alijentar a los campesinos, pero hoy es inoperante dentro de las actuales perspectivas, debido a que era fundamental, para financiar el plan, las divisas del petróleo, las cuales nunca llegaron porque se quedaron en manos de los corruptos.

Con la ley de fomento agropecuario ha sucedido algo similar -a pesar de no haber desaparecido-, a fin de cuentas son muy pocos y difíciles de conocer los resultados concretos de la aplicación de la ley, ya que de hecho no se fundaron asociaciones de producción mixta entre propietarios y ejidatarios; tampoco se convirtieron en agrícolas los extensos latifundios ganaderos con tierras cultivables, ni pasaron las tierras ociosas, por litigio, al control de los empresarios; por otra parte, tampoco se sabe de latifundistas expropiados por dedicar sus tierras a explotaciones contrarias a su vocación. Algunas de las razones eran previsibles de antemano, ya que este tipo de asociaciones no tenían ninguna ventaja para los capitalistas del campo (en esta política de desarrollo agropecuario es mejor inversión la ganadería que la agricultura, es decir, mientras se tenga mucha tierra no hay mejor negocio que la ganadería extensiva).

En el fondo este tipo de alianzas para producir tenía un propósito bien concreto; conseguir legitimidad para las propiedades de los grandes latifundistas, obtener seguridad por parte del gobierno para continuar con su saqueo

y manejo ilegal de los recursos naturales. En efecto una de las fallas fundamentales de esos proyectos, consistió en que se dejó incólume la estructura de la tenencia de la tierra, de lo que se deduce que los diseñadores de esos proyectos, pretendían alcanzar las metas definidas sin hacer transformaciones en el actual sistema de control de la tierra. En la estrategia económica del actual Plan Nacional de Desarrollo, en lo referente al sector rural, se deja ver claro cual es la postura del nuevo gobierno, al respecto: "... Otorgar seguridad jurídica a las diversas formas de tenencia de la tierra..." (es necesario mencionar que en 68 años de reparto agrario, se entregaron alrededor de 110 millones de has, a 3 millones de campesinos, lo cual equivale a más del 50% de la superficie nacional, pero sólo están regularizadas 35 millones de has., por lo que, problemas de indefinición en la tenencia de la tierra, despojo, simulación, abandono y otros predominan en el agro nacional).

Por otro lado, los dirigentes de los organismos sindicales señalan que "... en la presente administración se pondrá énfasis en la organización de los productores, en la planeación de actividades productivas y en los servicios de asesoría técnica para incrementar la producción". Se dice que va a haber productos básicos, pero no cómo se van a conseguir y lo grave del asunto es que el régimen actual no ha hecho ningún planteamiento concreto sobre el asunto. Ahora parece claro que el gobierno se comprometió en una alianza equivocada, ya que reconoció a los grandes propietarios como una fuerza decisiva para resolver la crisis del campo, cuestión que nunca han cumplido y no sólo eso sino que vale la pena recordar que el costo

de esa alianza no recayó solo sobre el gobierno sino sobre todo el país.

La razón más evidente para el retiro o el fracaso en la aplicación de tales medidas es la incapacidad del aparato burocrático para organizar los servicios necesarios. La burocracia agropecuaria nunca expidió normas claras y aplicables, ni se crearon instrumentos ágiles y efectivos para convertir en acciones las intenciones, que se quedaron sólo en eso y la buena voluntad no es suficiente para modificar la realidad, de esta manera, estos proyectos se toparon constantemente con obstáculos históricos y sociales.

El reconocimiento de la eficiencia de la gran propiedad implicaba, con claridad que, los causantes de la crisis y de la insuficiencia alimentaria eran los campesinos pobres y su ineficiencia, planteada esta como causa y no como consecuencia de la injusta distribución de la tierra y los recursos productivos. Se optará por eso, por impulsar al campo basándose en los empresarios del agro; la austeridad encausará el poco dinero que existe, a empresarios "verdaderamente eficientes" y habrá mayor disciplina con el otorgamiento de créditos.

La autosuficiencia alimentaria, por otro lado, seguirá siendo una necesidad, pero el intento de buscarla consistirá en desarrollar la productividad con empresas monopolistas, porque lograrla a través de la economía campesina es utópico (el problema no está en la ilusoria alternativa de desarrollo no capitalista en los marcos del capitalismo mexicano, sino en la forja de condiciones para transformar radicalmente nuestra sociedad). Por eso se

impulsará la agricultura "tradicional", la que está en manos de transnacionales y de la burguesía agraria nacional.

Aquí se advierte otra perspectiva preocupante y que tiende a soslayarse: las compañías transnacionales; de persistir se en el error de no establecer una rectoría estatal sobre las empresas extranjeras, se profundizaría su poder y se incrementaría la importación de alimentos. Sin embargo, la reciente determinación gubernamental de importar alimentos, es contraria al principio de autosuficiencia y de una menor dependencia hacia el exterior, pues todos sabemos que estos productos que se importaran, muy bien pudieron producirse en el país. Esto adquiere más importancia, pues mientras se habla de lograr la autosuficiencia alimentaria, se hace todo para no alcanzarla; todo da a entender que en los programas gubernamentales, una meta prioritaria (aunque oculta) consiste en ganaderizar más al sector agropecuario, sin importar el costo social, económico y político que ello signifique.

Mientras el país dedica varios miles de millones para adquirir productos básicos en el exterior (en 1983, hasta la mitad del año, se han importado 5.7 millones de toneladas en granos y otros productos básicos) y así garantizar el abasto interno, los esfuerzos para alentar su cultivo en amplias zonas y evitar importarlos, son débiles y desarticulados. Por el contrario, sucede algo muy distinto con la ganadería, actividad que cuenta con numerosos recursos gubernamentales y que ha pesar de su ineficiencia, a nivel nacional, ha sido protegida; por ese camino no es posible alcanzar la autosuficiencia, ya que el proceso de

ganaderización implica, por principio, preferencia en las políticas de cultivos (forrajes, etc.) para el alimento de animales, desplazando sostenidamente al maíz, nuestro cultivo más importante y base de la economía campesina. Cuando se dice que no hay que conceder créditos a los campesinos que cultivan tierras poco aptas para realizar una actividad productiva ventajosa, lo único que se hace es reconocer esa discriminación en aras de una eficiencia mal entendida; hoy se quiere exigir óptimos resultados a los campesinos que las políticas de gobierno han marginado por la desigual distribución de insumos, en tanto se elogia la productividad de los que cuentan con crédito seguro, mercado favorable, buena tierra, etc., sin embargo, no se dice que esta eficiencia está basada en altos costos de producción, desde la energía que se requiere para producir una unidad de proteína animal, pasando por los costos de infraestructura, hasta el constante aumento de los precios de los insumos que demanda, a la par de los productos que de ella resultan, mismos que son cada vez menos accesibles a la mayoría de la población.

El modelo tecnológico que privilegia más a la ganadería que a lo que consume la mayoría, también pone en entredicho las declaraciones oficiales en el sentido de entregar, toda la tierra legalmente disponible a quienes carecen de ella.

Se trata evidentemente de un problema social, cuya solución debe abordarse antes de que las posibilidades de autosuficiencia se pierdan definitivamente. No se debe olvidar, sobre todo, que dentro del control efectivo sobre los recursos y los procesos productivos de las tierras,

la exclusión de los campesinos no ha sido accidental y estuvo presente en los programas mencionados, es decir, ésta es la vía burocrática-autoritaria que permite la subordinación de estos a los aparatos del Estado y que es la más ineficiente, pero la más adecuada para las tendencias estatales.

Por otro lado, si la nueva administración desecha algunas de las estrategias de anteriores proyectos -por ejemplo, elevar los precios de garantía de maíz y de frijol- se vislumbran graves déficit de estos productos, su alta importación (como ya está ocurriendo) y la consiguiente fuga de divisas y mayor carestía. Tan sólo la CIOAC considera que el incremento de los precios de garantía debe ser mínimamente del 125%, cosa que no ocurre, por lo que esto ya se refleja en la disminución de la producción; lo mismo ocurre con los créditos, que han disminuido 20% en relación al año anterior.

En este marco de limitaciones rigurosas y acentuadas, los campesinos han realizado "el milagro" de mantener su producción, sin embargo, su falta de participación efectiva en todo el proceso productivo es una razón para su cada vez mayor desconfianza.

Hoy día se están produciendo cambios muy considerables en las relaciones internacionales, que afectan obviamente, al proceso mexicano actual, por lo que habría que preguntarse hasta donde somos conscientes de la inserción objetiva de la economía nacional en la economía extranjera, según sus nuevas reglas, ya que como hemos observado, la crisis que vive nuestro país no es solamente

la revelación de la transferencia al extranjero del capital primario acumulado, ni tampoco un producto de la equivocada administración del gobierno, sino que esta situación ha creado condiciones, tanto en la división internacional del trabajo, como a lo interno al estrangular el proceso global de acumulación de capital.

Existe un amplio reconocimiento de que las condiciones fundamentales de la grave problemática agraria se encuentran en las características monopolistas del proceso de acumulación de capital y en consecuencia de la tierra; esto es una clara expresión de que la monopolización es el camino históricamente determinado de la clase dominante, así mismo de las graves contradicciones que devienen de los cambios que experimenta la división internacional, ante los cuales es cada vez más sensible y vulnerable la estructura de capital, de la tenencia de la tierra y de la producción agropecuaria.

Concretamente se trata de una crisis de reproducción en la medida en que afectar fundamentalmente al sector de la agricultura campesina, distorsiona, sobre todo, los mecanismos presentes en el sistema ejidal y minifundista que permiten la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo de origen campesino. La relación estructural entre los dos sectores de la agricultura mexicana, propició que esa crisis de reproducción se ampliara a una crisis de producción (como ya analizamos), la que significa una mayor dificultad para la unidad de producción campesina, como respuesta se ha acentuado la migración y el resto de los miembros de la familia continúa produciendo para el autoconsumo (los ejidos se han

convertido en una reserva de desempleados).

El deterioro de estas condiciones materiales de vida van consolidando un movimiento campesino generalizado, que cuestiona permanentemente la propiedad capitalista, debido al amplio conocimiento de quienes son los que realmente detentan el control de las mejores tierras y cuentan con el capital para producir, contrarestando el esfuerzo del Estado por crear las condiciones ideológicas y políticas que permitan declarar finiquitado el reparto agrario. No obstante que existe una creciente desmitificación de la tenencia de la tierra, considerada como única o exclusiva solución a la situación de miseria y opresión del campesinado y así mismo el reconocimiento de la producción como elemento central para definir objetivamente el problema de la distribución de los beneficios generados por el trabajo de los campesinos y los proletarios.

Ante esta perspectiva se ha desatado una serie de organismos para la producción, en aras del control de la misma; por un lado, la que pretende el capital monopolista nacional y extranjero y por otro, para la defensa genuina del campesinado desposeído, que busca condiciones para trabajar con carácter 'autogestionario' como base para proteger sus intereses económicos inmediatos, en sus relaciones con aquellos. De acuerdo con esto se han generado dos importantes tendencias de organización campesina independiente, que abarcan no sólo la defensa de intereses económicos, sino también políticos; de un lado la de los frentes de lucha locales e incluso regionales, que intentan mantener su autonomía orgánica en la movili

zación, el estudio y la discusión de sus problemas, para presionar por la consecución de demandas concretas o denuncias y protestas por múltiples atropellos, y por otro lado, la de los esfuerzos de los organismos políticos de izquierda.

Este tipo de movimientos han tenido repercusiones importantes en los últimos años, tanto en las acciones por la demanda de tierra, que cobraron una dimensión nacional, hasta llegar a un enfrentamiento sin precedentes entre el Estado y la burguesía rural; hasta las luchas interburguesas vinculadas a la definición de la política entre el Estado y entre las burguesías (rural, comercial, industrial, etc.) cuando el problema de alimentos y precios de las materias primas agrícolas, se erige en obstáculo para el proceso de acumulación de capital. Podemos aventurar que estamos en vísperas de ver fisuras en el tradicional pacto social de las clases dominantes.

Evidentemente, salir de la crisis debilitando graves y seriamente a las fuerzas sociales, puede ser un riesgo más grave y peligroso que la misma crisis; si se olvidara la dimensión política de la crisis, es decir, si se perpetúa los hábitos de desconocer las reivindicaciones sociales, se acrecentará en la tecnoestructura el desprecio de los movimientos de la sociedad, lo que significará, finalmente, un debilitamiento real del Estado.

En la práctica, esto configura ya, otro de los cambios más importantes que el movimiento campesino le imprime a la lucha de clases en el campo: el claro y creciente deterioro de la autoridad de las centrales oficiales. Han-

surgido las condiciones para el aglutinamiento de organismos hasta ahora dispersos y con experiencias muy heterogéneas, pues se van unificando criterios e intereses a partir del mantenimiento de su independencia respecto a las mencionadas centrales.

No debemos soslayar, por lo tanto, que la crisis, la inflación, las elevadas tasas de ganancia monopolista y la política del Estado significan, efectivamente, una mayor explotación del proletariado mexicano, pero también su lucha se intensifica y tiende a manifestarse en el terreno político e ideológico que acompaña a la necesidad de demandas económicas mayores. Por ello es que la conducta de los sindicatos y las organizaciones agrarias tienen una importancia decisiva para el desenlace de la crisis.

Son muchos los obstáculos que los campesinos y los asalariados del campo deberán vencer para lograr no sólo organizarse sobre bases de independencia orgánica, sino alcanzar autonomía política e ideológica. Esta posibilidad es, al mismo tiempo, un reto para la izquierda independiente mexicana, debido a que en los últimos años se han desarrollado luchas y movimientos generalmente aislados y paralelamente se han formado centenares de cuadros que forman parte de la izquierda independiente en su acepción más amplia, por lo que el mayor problema de ésta, es organizar una acción capaz de canalizar el descontento y esas luchas aisladas por mejoras económicas y democracia en las organizaciones sociales, en un sentido programático más preciso. Para ello es necesario una actitud responsable, unitaria, independiente, del gobierno y los patronos, no incorporadas a ningún partido político, en

síntesis por un nuevo desarrollo del movimiento de masas a la altura de la actual situación política y de la crisis económica que es realmente profunda.

Ante esta situación, la clase dominante se verá obligada a virar a una posición teórica, ideológica, política y económica en torno a las principales cuestiones tácticas y estratégicas que involucran al problema. Creemos, por lo tanto, que la alternativa actual radica en otorgar a los campesinos las facilidades de beneficiarse con la riqueza que producen, esto es mediante la exigencia de apoyo gubernamental a los productores, principalmente con créditos y obras de infraestructura y mediante el fortalecimiento de las organizaciones campesinas y la reconstitución del ejido y las comunidades, permitiendo su organización independiente, de manera que ésta sea la vía democrática por la que opten los campesinos.



02.7 ANEXO BIBLIOGRAFICO.

ESTRATEGIA REVISTA DE ANALISIS POLITICO No. 36

- El capitalismo mexicano hoy/ Las fuerzas productivas

Aguilar, Alonso

- Cambios en la estructura de clases

Carmona, Fernando

- En el campo mayor presencia proletaria

Hernández Ignacio

CEESTEM (CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL TERCER MUNDO)
REVISTA PRESENCIA NUEVA. MEXICO

- Movimientos Sociales y Organizaciones campesinas - en el desarrollo
- Alimentos: el fracaso de las estrategias productivistas
- La dependencia tecnológica alimentaria

LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO Y SISTEMA ALIMENTARIO
MEXICANO (Ponencias del primer foro sobre ley de fomento agropecuario)

- Ley de Fomento Agropecuario y Reforma Agraria
- La LFA y el SAM medidas anticampesinas
- Política Estatal y LFA

ARQUITECTURA-AUTOGOBIERNO REVISTA DE MATERIAL DIDACTICO No. 4

- Crisis Urbana, Crisis Profesional, Crisis Escolar
- Castells, Manuel

CASTELLS, MANUEL Y COL.

- Economía Campesina y Capitalismo dependiente
- Capital Multinacional, estados nacionales y Comunidades locales

Como una consecuencia del desarrollo capitalista, México atraviesa por un acelerado proceso de urbanización, en el que la rápida expansión de los servicios y equipamientos necesarios al Estado y a las empresas, se ve apoyada por una tecnología dependiente que está dirigida más a la ganancia capitalista, que a la creación de empleo y que se concentra en grandes ciudades, lo que trae como consecuencia un nivel de organización espacial, tal que, se profundizan los desequilibrios regionales y se acentúa el desfase entre el aparato productivo y la producción y distribución de los medios colectivos de consumo. Al no asumir el capital los costos de urbanización y al ser éstos excesivos para el nivel de salarios obtenido por la mayoría de los trabajadores, se produce un deterioro de las condiciones colectivas de la vida cotidiana, es decir, este proceso de urbanización crea una deterioración cada vez mayor de las condiciones de vida, para ser una expresión de la contradicción entre la socialización creciente de los equipamientos básicos de la vida cotidiana, la pauperización paulatina de la mayoría de la población y el carácter capitalista dominante en la producción de bienes y servicios.

Los efectos de esta situación recaen sobre todo en las clases populares, pero de hecho afectan al conjunto de la población, a través de una crisis profunda e indivisible del sistema urbano, por consiguiente, los conflictos, las alianzas y compromisos entre las clases y fracciones definidas en un proceso histórico, van a requerir, como ya se mencionó, de una intervención profunda del aparato estatal, no como regulador, sino como una expresión política, precisamente de las relaciones entre las clases so-

ciales, por lo que su capacidad de intervención va a depender de la asignación de recursos a distintos objetivos en función de la trama de intereses que expresa. En el análisis de la organización del espacio se requiere del estudio de las políticas que ha seguido ese Estado al respecto, ya que en el caso de México es bastante singular, por el hecho de ser un estado nacido de una revolución que, con las modificaciones conocidas, ha mantenido sus instituciones.

La tasa de crecimiento económico ha coincidido con el mantenimiento de un fuerte grado de dependencia económica, lo que ha permitido examinar el impacto sobre la política urbana, de las condiciones de la nueva estructura de dependencia. Sin embargo, para situarla y entenderla trataremos de ubicarla en relación a algunos rasgos generales de las políticas de vivienda, para después trazar la evolución de la política urbana del Estado mexicano. En vista de que no es nuestro objetivo demostrar la evolución histórica de los procesos de urbanización, trataremos de detectar y plantear ciertos mecanismos que puedan explicar su orientación en términos generales; de manera que este trabajo constituya un intento de reflexión teórica, que permita plantear nuevas hipótesis.

Trataremos de explicarla en base a diversos estudios que coinciden en distinguir cuatro grandes etapas de la política urbana del Estado mexicano.

Etapa Postrevolucionaria hasta 1940:

La política urbana y regional fundamentalmente está encaminada al desarrollo de obras públicas de infraestructu-

ra, que sirvan de base al desarrollo industrial y a la creación de una red de comunicaciones, sobre todo en el periodo de la presidencia de Cárdenas. La vivienda pública apenas existe y las iniciativas se limitan a algunos programas destinados a los empleados del gobierno. Así pues, hasta el inicio de la guerra mundial, la política del Estado trata, primeramente, de consolidar el aparato administrativo; después, de concentrar los recursos públicos en la organización empleados del gobierno. Así pues, hasta el inicio de la guerra mundial, la política del Estado trata, primeramente, de consolidar el aparato administrativo; después, de concentrar los recursos públicos en la organización de la base productiva y de transportes, esencial al crecimiento industrial del país. Las acciones con respecto a la tenencia de la tierra se centran fundamentalmente a la aplicación de la Reforma Agraria -con las especificaciones que ya hemos analizado en otro capítulo de este trabajo-. Las ciudades aparecen aún como sede de funciones direccionales y los problemas urbanos como políticamente secundarios.

Etapa entre 1940 y 1963:

La guerra mundial y la base productiva representada por las racionalizaciones efectuadas por Cárdenas permiten abordar un proceso de sustitución de importaciones y desarrollo de la industrialización. La inversión pública en vivienda es estimulada a la vez como política de desarrollo del ciclo económico y como forma de responder a la crisis de vivienda, consecuente a la concentración de empleo industrial en las grandes ciudades.

Con el fin de evitar la especulación inmobiliaria se es-

tablecen leyes de congelación de rentas, lo cual afecta fuertemente la inversión privada en la producción de viviendas de alquiler. Esta política de congelación llevada implícita una mayor iniciativa pública en la vivienda pero de hecho tal iniciativa continúa siendo muy limitada. Sin embargo, la concentración de mano de obra industrial y de servicios y las presiones de los funcionarios estatales conducen a algunas iniciativas institucionales en este terreno.

En general, el conjunto de la acción fue muy reducida -cuantitativamente y reflejó más que nada, la puesta en marcha de instituciones que, por su presencia, simbolizaban el reconocimiento de la necesidad de tratar el problema a través del Estado; sin que éste tuviese, por el momento, la capacidad política y económica para tratar el problema.

Etapa entre 1963 y 1970:

La década de los sesenta representa una doble evolución; por un lado, agravación de las condiciones de vivienda -para el sector popular, debido al incremento de la urbanización y a la inatención estatal con respecto al problema; por otro lado, dinamización de la construcción, -en gran parte gracias a la capacidad del Estado para generar grandes programas que permiten una consolidación de las empresas de construcción y del capital financiero en el sector inmobiliario.

Ahora bien, el éxito de la intervención del Estado, que por primera vez consigue incidir significativamente en la producción de vivienda, proviene sobre todo de su ca-

pacidad para articular los recursos públicos, económicos e institucionales, la Banca Privada y los créditos internacionales concedidos por el BID y la AID en la coyuntura de la 'alianza para el progreso'.

Las características del programa en términos financieros e institucionales, determinan sus propios límites. Las construcciones que se realizan son para la venta y en cuya producción y comercialización el capital privado debe obtener una alta tasa de ganancia; son dirigidas a familias de ingresos 'medios' y se concentran esencialmente en la ciudad de México.

En realidad, el impulso dado a los programas de vivienda por el Estado en esta etapa aparece más bien como un impulso a la acumulación de capital, tanto financiero como inmobiliario, y a la formación de un mercado solvente - más que con relación a la reproducción de fuerza de trabajo.

Las políticas de vivienda que se desarrollan hasta 1970 son sustentadas, por un lado, por la propaganda ideológica que acompaña las escasas realizaciones en este ámbito y por otro lado, en la tolerancia de los asentamientos humanos 'ilegales' y de los fraccionamiento especulativos a cambio de un control político de los caciques locales participantes en la operación.

Así pues, durante más de cincuenta años, la política urbana y regional del Estado mexicano oscila entre la prioridad absoluta a los medios de producción e intercambio y el favorecimiento preferencial de la acumulación capitalista.

Etapa de 1970

Esta etapa viene representando una transformación cualitativa profunda en las políticas regionales y urbanas del Estado; cabe mencionar que dichas políticas no rompen el marco estructural de las relaciones sociales capitalistas sin embargo, es necesario explicar las diferencias entre las distintas políticas urbanas posibles, tanto por razones teóricas, como por razones prácticas (diferencias en los niveles y modo de vida de las masas, así como las tácticas políticas por parte de estas fuerzas sociales).

Las principales expresiones en las que se ha venido dando este cambio, a que nos referimos son las siguientes:

- + la aparición de un programa público de amplias dimensiones, de vivienda para los trabajadores.
- + una política de regularización de la tenencia ilegal del suelo urbano.
- + una política de descentralización regional y desconcentración urbana.
- + desarrollo de un nuevo aparato de decisión política y de control técnico.
- + intento de creación de un marco jurídico global, capaz de sustentar legalmente las iniciativas reformistas en materia de política del territorio.

Ante las crisis que se venía dando desde finales de los años sesenta, el Estado mexicano tenía que tomar alternativas -dentro de los marcos del capitalismo dependiente- que como ya analizamos también, tendían a profundizar y ampliar el mercado capitalista interno con el objeto de mejorar su posición en ese marco de dependencia, asegurando el equilibrio interno del sistema, todo lo cual implicaba combinar la movilización social, las reformas necesa

rias para la reactivación del capitalismo y la dinamización de ese mercado capitalista. Las medidas políticas urbanas mencionadas anteriormente, encajan perfectamente en este esquema.

Y han venido a afirmar en el desarrollo urbano, la primacía del Estado y, por lo tanto la necesidad para el capitalismo monopolista internacional y nacional de pasar por una negociación con los agentes representativos del sistema político.

Sin embargo, este intento fué y sigue siendo combatido por el capital monopolista nacional e internacional, que intentan retomar esos elementos para transformar en el futuro las necesidades populares en mercancía rentable, profundizándose la explotación a escala del conjunto del desarrollo urbano.

En este proceso, el Estado ha impulsado aún más sus programas, de desarrollo rural y regional, es decir, ha reconocido la necesidad de tales programas porque el desarrollo del capitalismo crea desigualdades, que son resultado de la inversión y reinversión de utilidades (acumulación-ampliada) que son determinantes para explicar la manera en que los ingresos llegan a concentrarse cada vez más, tanto a nivel personal como regional, de manera que estas inversiones son un éxito en materia de integración capitalista y un fracaso en término de redistribución.

Es claro que las políticas estatales son un producto de la lucha de clases y por lo tanto cambiantes y específicas a cada coyuntura histórica es por eso que se dan va-

riaciones en la política urbana y regional, así como conflictos desencadenados por su orientación. Así a través de la crisis estructural del capitalismo monopolista y la crisis de legitimidad del Estado centralizado se plantea la necesidad y la posibilidad de nuevas instituciones y de nuevas formas de gestión. En ese sentido, las instituciones que han creado el capitalismo se relacionan obviamente con las clases sociales y con la organización del Estado, en la medida en que expresan contradicciones - en este caso-, producidas por el proceso de urbanización.

Ahora bien, es necesario situar en la coyuntura histórica el significado de este tipo de administración en su nivel local, es decir, en un ámbito territorial de menor dimensión, con sus características específicas. El municipio es la institución de gobierno correspondiente al ámbito territorial de menor dimensión en el que su especificidad va a depender de la forma particular en que se relacionan las características de un Estado concreto con los atributos socioculturales, económicos y físicos del territorio en que se circunscribe el municipio.

La actual división político-administrativa de México es un producto histórico que ha venido recogiendo elementos de diversa índole, en algunos casos han sido los factores o hechos naturales los que han servido como límites entre los estados y los municipios, en otros, han sido, desde luego los demográficos-históricos y por último, los factores económicos han sido los fundamentales. Es decir, que, en el país se han realizado diversos estudios de este tipo con la finalidad básicamente, de un mejor conocimiento de la distribución demográfica, económica y de recursos -

en general, que sirva de base para ese tipo de divisiones y planeaciones, dentro de cada condición específica.

Consecuencia de lo anterior es que los estudios que se realizan para poder 'planificar' el país tienen como punto de partida las grandes unidades regionales constituidas por las entidades federativas del país o por agrupaciones de ellas, lo cual constituye una limitación para cierto tipo de análisis, debido a la gran heterogeneidad que ellas mismas presentan. Diversos estudios socioeconómicos que se han hecho para diagnosticar o analizar las diferencias regionales del país, presentan dicho problema ¿cuál es la razón de esto? principalmente que, un ámbito territorial no es sólo un espacio geográficamente determinado, sino que expresa unas relaciones de producción específicas, una forma de aplicación de la tecnología a la naturaleza, una tradición cultural, una estructura de poder, una historia, y una práctica cotidiana.

Así, aunque el municipio se ha venido constituyendo históricamente como la forma institucional sobre la que se ha constituido el Estado moderno, socialmente, hoy día, es el nivel central del Estado como expresión de las relaciones de poder dominantes en el conjunto de la sociedad, el que configura el territorio de cada municipio.

Las funciones del municipio han variado en el proceso del desarrollo histórico, pero existe una característica fundamental que se ha mantenido a lo largo del mismo y es que la relación estado central-municipio es el indicador más claro de las relaciones generales entre el estado y la sociedad civil ya que, supuestamente, el munic

pio pasa a ser el canal de representación que maximiza la expresión de la voluntad popular. Esta condición ha permitido que las clases dominantes desarrollen con respecto a los ayuntamientos, toda una serie de estrategias políticas para su control -como ya hemos analizado en otros capítulos-

La cuestión municipal está ligada a la crisis urbana de la que se caracteriza el capitalismo monopolista. Las formas y ritmos de esa crisis urbana son elementos fundamentales en la definición de la política municipal, si consideramos que la administración local es un resorte decisivo en la producción y gestión de los medios de consumo colectivos. Las razones para dicha especialización de los municipios en la gestión de los servicios públicos tiene, desde luego, raíces históricas, los municipios se constituyen como los órganos de control del Estado sobre la población de un territorio a partir de la administración del conjunto de su vida cotidiana. Además, debido a que, de alguna manera, el Estado tiene que asegurar la ayuda a la acumulación de capital, la administración local tratará de corregir los defectos de funcionamiento mediante el conocimiento y control de las distintas situaciones particulares.

Es por lo que la administración actual trata de fortalecer al municipio mediante más atribuciones y recursos, para integrarlo a los diferentes programas de desarrollo, y sobre todo, para alcanzar el objetivo de descentralización. Sin embargo, aunque es probable que este fortalecimiento representa en los ayuntamientos (se garantiza, por lo menos, constitucionalmente algunos ingresos), queda en

en general, que sirva de base para ese tipo de divisiones y planeaciones, dentro de cada condición específica.

Consecuencia de lo anterior es que los estudios que se realizan para poder 'planificar' el país tienen como punto de partida las grandes unidades regionales constituidas por las entidades federativas del país o por agrupaciones de ellas, lo cual constituye una limitación para cierto tipo de análisis, debido a la gran heterogeneidad que ellas mismas presentan. Diversos estudios socioeconómicos que se han hecho para diagnosticar o analizar las diferencias regionales del país, presentan dicho problema ¿cuál es la razón de esto? principalmente que, un ámbito territorial no es sólo un espacio geográficamente determinado, sino que expresa unas relaciones de producción específicas, una forma de aplicación de la tecnología a la naturaleza, una tradición cultural, una estructura de poder, una historia, y una práctica cotidiana.

Así, aunque el municipio se ha venido constituyendo históricamente como la forma institucional sobre la que se ha constituido el Estado moderno, socialmente, hoy día, es el nivel central del Estado como expresión de las relaciones de poder dominantes en el conjunto de la sociedad, el que configura el territorio de cada municipio.

Las funciones del municipio han variado en el proceso del desarrollo histórico, pero existe una característica fundamental que se ha mantenido a lo largo del mismo y es que la relación estado central-municipio es el indicador más claro de las relaciones generales entre el estado y la sociedad civil ya que, supuestamente, el munici-

pio pasa a ser el canal de representación que maximiza la expresión de la voluntad popular. Esta condición ha permitido que las clases dominantes desarrollen con respecto a los ayuntamientos, toda una serie de estrategias políticas para su control -como ya hemos analizado en otros capítulos-.

La cuestión municipal está ligada a la crisis urbana de la que se caracteriza el capitalismo monopolista. Las formas y ritmos de esa crisis urbana son elementos fundamentales en la definición de la política municipal, si consideramos que la administración local es un resorte decisivo en la producción y gestión de los medios de consumo colectivos. Las razones para dicha especialización de los municipios en la gestión de los servicios públicos tiene, desde luego, rasgos históricos, los municipios se constituyen como los órganos de control del Estado sobre la población de un territorio a partir de la administración del conjunto de su vida cotidiana. Además, debido a que, de alguna manera, el Estado tiene que asegurar la ayuda a la acumulación de capital, la administración local tratará de corregir los defectos de funcionamiento mediante el conocimiento y control de las distintas situaciones particulares.

Es por lo que la administración actual trata de fortalecer al municipio mediante más atribuciones y recursos, para integrarlo a los diferentes programas de desarrollo, y sobre todo, para alcanzar el objetivo de descentralización. Sin embargo, aunque es probable que este fortalecimiento representa en los ayuntamientos (se garantiza, por lo menos, constitucionalmente algunos ingresos), queda en

las manos de ellos el mejorar o no los servicios públicos

Dar atribuciones para la planeación del desarrollo urbano a los municipios tiene, como aspecto positivo, que no dependerán tanto de decisiones burocráticas; pero esta atribución exige cualidades técnicas para ser ejercida y una capacidad que está por un lado. Ante esta situación los gobiernos municipales más "beneficiados" serán los de los municipios más urbanizados, en los que los servicios públicos se generalizan, pero se puede estar seguro que en la medida en que los gobiernos estatales 'pierdan' por conceptos de impuestos y otros ingresos con los municipios, disminuirán, también, sus participaciones con éstos

Cabe mencionar que, esperar que por medio de una reforma económico-administrativa se logre una descentralización nacional, es prácticamente utópico. Es como pensar que, municipios con mejores servicios, frente al objetivo de descentralizar, radica en el supuesto de que ciudades con mayor eficiencia urbana son motores de descentralización,

En los últimos años, el problema central del gobierno ha sido la descentralización económica, sin considerar que ésta es sólo una de las dimensiones del conflicto, ya que existen cuestiones tan profundas como la social y la política que no se han tomado en cuenta. Históricamente, la federación ha controlado prácticamente toda la economía, dejando a los estados y a los municipios, la capacidad de gestionar la realización de obra y la inversión material más costosas: la de los servicios públicos. En ese sentido la centralización ha radicado en el poder de gestión, en el poder político de gobierno y en los recursos para ejercerlo. De igual manera, descentralizar no es so-

lamente canalizar recursos económicos hacia los estados y los municipios, sin poder orientarlos a favor del desarrollo regional; esta política implica, también, reconstituir el poder a escala local, con los recursos correspondientes, para que esos poderes locales puedan orientarlos a los procesos de desarrollo regional.

Por lo tanto, si se sigue conservando la centralización de la decisión política, será ilusorio el proceso de descentralización, pues se seguirá negando a aceptar que el proceso radica en la concentración del poder en el gobierno federal.

Así, la crisis estructural de la acumulación capitalista, se seguirá reflejando en las crisis por la que atraviesan los municipios, las regiones, los territorios, a través de las políticas de austeridad que han sido utilizadas para superarla, entendidas como crisis en los servicios públicos colectivos, deterioro del medio ambiente, fracaso de los planos de urbanismo, relaciones laborales cada vez más tensas, movimientos populares independientes, etc.



02.8 ANEXO BIBLIOGRAFICO.

CASTELLS, MANUEL. LA CUESTION URBANA

- La Política Urbana. Instrumentos teóricos para el estudio de la política urbana

CASTELLS, MANUEL. CRISIS URBANA Y CAMBIO SOCIAL

- La política urbana del Estado en una sociedad dependiente: El caso del Estado Mexicano
- Crisis Urbana, Cambio Social y Poder Municipal

CASTELLS, MANUEL. CAPITAL MULTINACIONAL, ESTADOS NACIONALES, COMUNIDADES LOCALES

- El problema de los asentamientos populares urbanos
- Los pobladores y el Estado

SEGRE, ROBERTO. AMERICA LATINA EN SU ARQUITECTURA

- Las falacias del desarrollo

ATRIA, RAUL y OTROS. URBANIZACION, ESTRUCTURA URBANA Y DINAMICA DE POBLACION

- La especulación de tierras como obstáculo para el desarrollo

LOJKINE, JEAN. EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA

- El papel del Estado en la urbanización capitalista

RESTREPO, IVAN. CONFLICTO ENTRE CIUDAD Y CAMPO EN AMERICA LATINA

- Intervención del Estado y la penetración del sistema urbano en el campo mexicano

PRADILLA, EMILIO. ENSAYOS SOBRE EL PROBLEMA DE LA
VIENDA EN AMERICA LATINA

- Autoconstrucción, explotación de la fuerza de trabajo y políticas del Estado en América Latina

CONJUNTOS HABITACIONALES EN EL MEDIO RURAL. DIVISION
DE ESTUDIOS SUPERIORES, FAC. DE ARQUITECTURA- UNAM

- La colonización de nuevas áreas rurales. Políticas de nuevos asentamientos rurales
- Potencialidad del desarrollo rural
- Colonización de nuevas áreas rurales

ARQUITECTURA- AUTOGOBIERNO. REVISTA No. 8

- Organización Social y toma de decisiones en el acondicionamiento de asentamientos de vivienda popular

STERN, CLAUDIO. LAS REGIONES DE MEXICO Y SUS NIVELES
DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO. (COLMEX)

BASSOLS BATALLA, ANGEL.

- Recursos naturales (col. Nuestro Tiempo)
- Estado, municipio y regiones (Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM
- México: Regiones agrícolas y económicas

03. MARCO DE REFERENCIA

03.1 INTRODUCCION

Para introducirnos a la problemática concreta del proceso que vive la comunidad de ejidatarios, en Tasquillo, es necesario referirnos al marco que se establece a partir de las relaciones entre los elementos de la estructura económica, política y social y el proceso de urbanización, así como de las prácticas que se derivan de ello.

El campo de este análisis se manifiesta en un marco regional que desarrolla el trabajo en tres niveles principalmente: el Estado de Hidalgo, el Valle del Mezquital y el municipio de Tasquillo; ante la necesidad de alcanzar un panorama global de la situación en la región, sacrificamos la profundidad de estudios en esos niveles, sin embargo, no se pretende un trabajo especializado en cada una de esas áreas, sino un trabajo que aplique los conocimientos generales del marco teórico, por lo que debe entenderse que el orden de estos niveles, de la investigación misma, no es necesariamente el mismo de una exposición que responda a una situación teórica, de tal forma que, nuestras limitaciones en lo que a métodos de investigación se refiere, deberán compensarse en el trabajo de análisis que nos permita comprender la problemática regional, sus articulaciones y su dinámica.

Por lo tanto, intentaremos concretizar nuestro problema en el análisis de las condiciones de expresión espacial de la estructura social. Para lo cual señalaremos, primeramente, algunos antecedentes históricos e hipótesis importantes en las relaciones de este fenómeno, en los niveles ya mencionados, enfatizándolos en la región denominada Valle del Mezquital, por considerar que ésta refleja ampliamente las condiciones generales del Estado de Hida

03.2 ANTECEDENTES HISTORICOS.

go y al mismo tiempo -por todas sus condicionantes-, es la referencia más importante para el municipio de Tasquillo. A partir de esta primera formulación consideramos un hecho importante, que guía el análisis: la relación entre los procesos productivos y las divisiones político-administrativas, históricamente determinadas.

Podemos afirmar que desde tiempos prehispánicos hasta la época de Independencia, las divisiones político-administrativas han tenido una correspondencia con las 'divisiones' naturales (estos límites eran constituidos por montañas, ríos, valles, etc., que el desarrollo de las fuerzas productivas no había podido dominar). En aquel tiempo, a raíz del derrumbamiento de la cultura Tolteca (en aquella región: Tula) surgen otros grupos que se establecen en varias regiones del Anáhuac, entre los que se encontraban los otomíes. En esos lugares tuvieron que soportar las agresiones de otros grupos más poderosos -como los aztecas- que los obligaron a emigrar hacia el hoy denominado Valle del Mezquital, desde Ixmiquilpan hasta Ajacuba. Sin duda, las tierras estériles del Valle y las escarpadas montañas al norte del mismo, constituyeron en su época, un lugar de refugio para aquellos grupos indígenas que fueron dominados por los grupos más fuertes. Sin embargo, más al Norte del mismo surge la cultura Huasteca, con rasgos físicos y lingüísticos que los identificaron con los grupos mayas y que tuvieron gran influencia sobre todos los grupos de la meseta central.

En esas condiciones el indígena otomí se encuentra en condiciones adversas para evolucionar en su modo de vida. El tipo de trabajo que realiza, desde entonces, está con

dicionado por los recursos naturales de la región; así, es tradicional hasta hoy día, que las familias se dedican a la talla del maguey y la lechuguilla y al tejido de dichas fibras; lo mismo puede decirse de su organización en torno a la producción, que fue de tipo familiar (hasta la fecha lo es en su mayor parte).

La población que hasta antes de la conquista se dedicaba a la caza, a la recolección y a la pesca, fue siendo exterminada y dispersada en la medida en que no se integraba al nuevo modo de producción, basado en la explotación de su fuerza de trabajo en las minas y en las haciendas. En ese sentido, la función de la iglesia fue muy importante para el desarrollo de este tipo de explotaciones en la región, hoy empobrecida y en donde sus pobladores apenas vegetando logran sobrevivir. La extracción de oro y plata en grandes cantidades permitió pagar las misas religiosas y sus templos.

En el Valle, la explotación de minas dió impulso a la explotación de la planta del maguey para obtener fibra y pulque, ya que el clima era favorable y permitía obtener este tipo de vegetación en abundancia, lo que no sucedió con otras actividades agrícolas, por lo que se optó por incrementar la ganadería.

Posteriormente, cuando en todo el territorio se presentó el fenómeno de acumulación de grandes propiedades en manos de unos cuantos, las comunidades indígenas fueron despojadas de sus tierras. Este hecho, aunado a la sobre explotación que se hacía de los mineros, provocó brotes de inconformidad que fueron reprimidos, pero que sin em-

bargo, plantearon antecedentes a la lucha de independencia.

Ante esta situación de atraso económico, principalmente, la división política se hacía en base a enormes extensiones de tierra que estaban articuladas por una red de caminos, para el sostenimiento de la minería y otras actividades, como la fabricación de cal, que requerían su comercialización en la cd. de México y otras villas.

En otras zonas del Valle del Mezquital se desarrollaban otros tipos de producción de acuerdo a su potencial ecológico y conveniencia económica: la región suroeste fue destinada a la producción de maíz y trigo, junto con un aumento a la ganadería; la región norte fue dedicada a la producción ganadera; al sureste predominó el cultivo de forrajes y cereales, así como también la ganadería.

Después de la 'consolidación' de la independencia, se advierte una clara indecisión por parte de los gobernantes para establecer una nueva división político-administrativa, debido a que la estructura socio-económica no cambió esencialmente. En esa situación, la región de nuestro caso perteneció al estado de México, hasta el año de 1869, tiempos en que sobreviene la guerra de reforma y el triunfo del liberalismo y con ello se empiezan a generar cambios coyunturales en la estructura económica, con la creación de las grandes haciendas, provocadas por la nacionalización de bienes de la iglesia y la desamortización y deslinde de los terrenos. Como resultado de esto, las llamadas comunidades indígenas (grupos étnicos cuya organización social se basó en la propiedad comunal de

las tierras) se integraron al desarrollo capitalista, debido a la abolición de este tipo de propiedad. *

Por otra parte, se integra el nuevo estado de Hidalgo, inicialmente con once distritos, que fueron aumentando hasta 1910 cuando se establece el municipio libre, por lo que ahora el estado cuenta con 84 municipios.

Después del movimiento de 1910 y de la 'estabilización' del país el proceso productivo y el proceso de urbanización responden principalmente a condiciones económicas externas, por lo que se crea un divorcio entre estado y municipio que sigue existiendo, prácticamente, hasta hoy como ya lo analizamos-, en ese sentido se suscitan cambios en las actividades productivas en la región, cuando el hecho de la gran pobreza 'natural', es relegada del 'desarrollo' del resto del país. De esta manera, los gobiernos llamados de la revolución, tratan a toda costa de mantener dispersos a los grupos indígenas de la zona, no obstante que "rectificaron la política liberal y concedieron a estas comunidades el derecho a la tierra", la realidad es que el indígena ha sido obligado a refugiarse en las regiones más inhóspitas del país y que subsiste gracias a una producción de autoconsumo, que es controlada y está articulada a una estructura de poder.

En efecto, como consecuencia del reparto de tierras hecho por Carranza, se refleja una política de control en la región, a través de los llamados caciques que, generados como líderes del movimiento de 1910, controlan política y económicamente la región del Valle del Mezquital.

* Se organizan dos tipos de asentamientos característicos de la región: los indígenas y los de minifundistas, que agrupan altos índices de población en condiciones de precaria subsistencia, ocupando las tierras menos productivas o marginales a las grandes propiedades.

Ajacuba fue, en principio, el centro de las operaciones de los políticos federales, por medio de un caciquismo aplastante, garantizando, de esta manera, la centralización del poder político y la eliminación de la participación popular en las decisiones. La situación en el Estado de Hidalgo en ese tiempo, es fiel reflejo de lo que anteriormente planteado, y en la región de Tasquillo se constituye como una de las más pobres. A causa de la escases de trabajo regional los habitantes, a veces, abandonan la comarca y emigran a la capital, donde hay mayor demanda de mujeres para la servidumbre doméstica.

Es a partir de los días de Cárdenas que el gobierno mexicano heredero de dicha revolución se cuida de controlar el proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura. En esta época, el Estado de Hidalgo, ocupa el 5° lugar en porcentaje de la superficie ejidal del país; donde los municipios de Alfajayucan, Zimapán y Huichapan tienen el mayor número de ejidos. El número de predios mayores de una hectárea en la zona comprendida por los municipios Santa María Tepeji, Alfajayucan Actopan, Ixmiquilpan, Santiago El Arenal, es aproximadamente de 5,500 de cuya superficie se ocupan en explotaciones agrícolas solamente 10,000 hectáreas de los cuales únicamente la tercera parte rinde productos.

Los indígenas completan su actividad agrícola con manufacturas, hilados y tejidos de fibras duras. Como lugares de producción están; Maguey Blanco, Yolotepec, Xuchitlán, Tepeji, Pueblo Nuevo, Bagandhó, Capula, San Juanico, Orizabita, Remedios, Cotzá, Espíritu Santo, Portezuelo, El Alberto, Tasquillo, etc. En Ixmiquilpan y Tasquillo se dan manufacturas de cestería, cuya producción se

manal aproximada es de 600 canastas. Sus formas rudimentarias de comercio son practicadas principalmente en las cabeceras municipales. Se mantiene una situación de subconsumo, en cuanto a su alimentación, indumentaria y condiciones de su habitación.

Por otro lado, debido al acelerado proceso de urbanización de la Ciudad de México, a esta región se le utiliza como lugar para desaguar las aguas negras de todo el Valle de México; éstas son aprovechadas para regar la región, lo que repercute en un aumento en la productividad, que cada vez es más importante.

La magnitud de las tierras irrigadas adquiere gran importancia por lo que se crea en 1951 el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM) cuyos objetivos eran los de "atender a las demandas de la población indígena de la región, organizarlos e incorporarlos a los procesos productivos a nivel nacional". Es así como se constituye una región productiva con características específicas (el Valle del Mezquital comprende 27 municipios del Estado, caracterizado por el predominio de población indígena y por la aridez de la zona, que últimamente se ha modificado en algunas zonas por el riego) organizada y administrada por una institución gubernamental muy peculiar que trata de introducir una producción agrícola principalmente basada en un marco de relación capitalistas de producción y en un marco de relaciones dependientes con los países imperialistas. A partir de este organismo van apareciendo una serie de organizaciones oficiales encargadas de ejercer el poder político, además de coordinar y dirigir las actividades comunales y ejecutar las resoluciones de carácter

estatal, municipal y hasta nacional que son: el organismo regional (ODR) y el movimiento de unificación democrática (MUD). Estas son las tres organizaciones más importantes que se desenvuelven en un enfrentamiento más que nada ideológico ya que en última instancia las tres partes defienden intereses de diferentes fracciones de la burguesía. Sin embargo, estas tres organizaciones, tienen mayor dominio unas sobre otras, de acuerdo al municipio o pueblo en que se encuentren y a las condiciones materiales al grado de desarrollo de las fuerzas productivas en esos sitios; lo que en el Valle del Mezquital se puede ejemplificar en tres municipios que de acuerdo a sus características pueden generalizar la situación de esta región. Estos municipios son Actopan, Ixmiquilpan y Zimapán y cuyos análisis muestran conclusiones importantes: Ixmiquilpan es un punto intermedio entre Actopan y Zimapán. Es el caso en el que aún subsiste el caciquismo como forma de poder y control que, sin embargo, está en proceso de desaparición gracias a un constante deterioro que ha conducido a la modificación de la estructura de poder en la que han aparecido nuevas fuerzas, tales como el Organismo para la Rendición Indígena del Mezquital (ORIM) que los intereses del Gobierno Federal en conflicto con los caciques, y además el movimiento Unificado de Ixmiquilpan (MUI) que es un grupo dirigido por maestros rurales y campesinos acomodados, con una tendencia democratizante y pequeña burguesa.

En cambio en Zimapán, es donde más clara se da la estructura de control encabezado por la figura del cacique. Tanto en este caso como en el de Ixmiquilpan llama la atención que la oposición contra el caciquismo ha sido captada y dir

gida por la pequeña burguesía. Aunque el caso de Actopan el caciquismo ha cedido el paso a nuevas formas de control y en Ixmiquilpan está en proceso de desaparición, este sistema ha tenido siempre un peso importante y sigue teniéndolo en lugares como Zimapán y en otras regiones de México.

Como una de las características se observa una división de los grupos entre dos tendencias: una tendencia que se agrupa en torno a caciques y que salvo en Actopan goza de poder hegemónico. Otra tendencia que se apoya (o trata de apoyarse) en formas legales de gobierno y que combate (o sea que se opone) a los caciques actuales. En ambas tendencias, la burguesía rural constituye el sector predominante. En la región del Valle del Mezquital representó el 1.6% de la población que posee tierras, donde encontramos dos estratos: los agricultores capitalistas que controlan todo el ciclo de producción, venta y el transporte y tienen las mayores extensiones de tierra y cuya acumulación de capital se ha formado de una manera paulatina mediante la ganancia creada por la explotación de los trabajadores asalariados; esta situación les permite estar ligados al poder político de la zona.

Por otro lado, los agricultores capitalistas que tienen menor extensión de tierra que los anteriores, pero que no controlan la distribución final de sus productos (burguesía comercial). Los funcionarios por lo general no presentan posiciones propias sino que representan a grupos que detectan el poder económico.

De las clases sociales que encontramos en el Valle, exis-

ten fracciones de clase que están determinadas por la posición que tienen en el proceso productivo; por lo que se detecta que existe, en la mayoría de estos agricultores capitalistas, una reciprocidad entre la acumulación de capital y la fuerza política que tienen. Se pueden afirmar que existe una oligarquía rural en el área de estudio.

Los caciques siempre se han opuesto a la instalación de fábricas u otro tipo de talleres porque de instalaciones éstos pueden subir los salarios y entonces ellos tendrían que elevarlos también a costa de disminuir sus ganancias. A pesar de las divisiones el conjunto con forma una sola estructura, la tupida red de relaciones que une a todos los integrantes de la estructura de poder demuestra que constituyen una unidad ante los grupos sociales desposeídos.

Sin embargo, como reflejo de la actual situación nacional el Estado tiende a predominar cada vez más sobre los caciques y los agentes productivos, determinando cuáles son las estrategias a seguir en la lucha de clases. En ese sentido la acción gubernamental se ha enfocado, sobre todo en la realización de obras de infraestructura, principalmente, caminos y riego, en una primera etapa y después escuelas y agua potable. Siendo el agua un elemento que determina las posibilidades de vida de una región, es lógico suponer que las obras de riego son las que mayor trascendencia que no cubre el PIVM han sido canalizados en los llamados distritos de riego, los cuales abarcan varios municipios y son administrados por la SARH para el control productivo de las zonas.

En el área de nuestro estudio, las principales áreas es-

tán regadas actualmente por el Distrito de riego 03, que cubre un total de 47 000 has., equivalentes al 5.8% del área total del Valle, calculada en 8,094.6 km².

A pesar de ser tan pequeños y de que las posibilidades de ampliarlo son muy limitadas, la importancia que tiene este distrito se pone de manifiesto en las modificaciones que se han suscitado en todos los aspectos de la vida en la zona y que analizaremos particularmente más adelante. No obstante, podemos plantear algunas conclusiones que son fundamentales para el análisis posterior.

Una de las peculiaridades del sistema político es la confusa interrelación de organismos sociales, federales y partidos políticos, que le permiten al aparato estatal extender su radio de acción y decidir cuales de esos organismos tienen posibilidad de participar y cuales quedan excluidas del marco de la participación y decisión de los problemas de la gente del Valle. Los organismos municipales no han tenido correspondencia con otras instancias de la administración pública, de este modo, el proceso se ha encerrado en el plano de las relaciones políticas y posee escasa expresión en el nivel de las relaciones sociales globales, esto ha contribuido a profundizar la división entre sistema político y vida cotidiana de la población.

Por lo tanto, no se puede sostener que en 30 años el PIYM ha significado un apoyo sustancial a la solución de los problemas de los habitantes del Valle y tampoco es ajeno el hecho de la casi nula participación de las organizaciones campesinas existentes en él, por lo que se

vuelve más urgente la necesidad de estructura más abierta que permita la participación colectiva de los habitantes involucrados.

Por otra parte esta situación ha creado contradicciones que se han reflejado en la organización del espacio y que, concretamente se pueden observar en los límites físicos que tiene el distrito de riego en contraposición con los límites municipales (jurídico-políticos) que responden a un tipo de control fundamentalmente político y que cada vez son más ajenos a los procesos productivos de la región. Se ha optado por reforzar y renovar la estructura de mediación para el mayor control político y separar el económico para mayor eficiencia de los sectores.

Evidentemente, la fisonomía del 'medio rural' es producto de un proceso histórico que ha condicionado las formas de explotación de los recursos naturales y las formas de expresión espacial de esas relaciones. En nuestro caso hemos ya analizado, en ese sentido, el problema, observando de qué manera han influido estas articulaciones en la concentración o dispersión de la población de acuerdo a los diferentes periodos históricos. Por lo que es necesario distinguir que esta composición social del espacio puede subsistir, en el capitalismo actual formas y sistemas urbanos de otras formaciones, que no necesariamente respondan a las acumulación capitalista.

La especificación de nuestro marco teórico general toma un sentido más preciso cuando, en una primera aproximación abordemos los elementos esenciales de la estructura espacial en su actual realidad histórica.

Por lo anterior retomamos un planteamiento ya analizado en el contexto latinoamericano del capitalismo dependiente que viven hoy nuestros países, en el sentido en que éste influye en el proceso de urbanización: "El 'modelo de desarrollo' ha impuesto la concentración de las actividades industriales y comerciales, principalmente, en grandes zonas metropolitanas y por otra parte, mantiene dispersas las actividades agropecuarias sobre grandes extensiones de territoriales, con escasos puntos de integración, lo que ha provocado un estancamiento y un deterioro en las condiciones de la vida de los trabajadores del campo". A partir de todas las premisas ya señaladas, pretendemos realizar nuestro análisis del proceso de urbanización que se desarrolló de las fuerzas productivas en los niveles ya citados, para posteriormente concluir en las formas de expresión espacial que se dan por las relaciones entre estos elementos.

En una sociedad donde el modo de producción capitalista es dominante, el sistema económico es fundamental en la estructura social y por lo tanto, la producción es la base de la organización del espacio. Sin embargo, al abordar el análisis de una situación concreta, hay que tener en cuenta las articulaciones entre el elemento producción y los otros elementos de la estructura social así como de las condiciones de expresión espaciales de las mismas.



03 ANEXO BIBLIOGRAFICO.

ARELLANO ZAVALA, MANUEL

- SINTESIS DE LA SITUACION ECONOMICA, POLITICA Y SOCIAL EN EL VALLE DEL MEZQUITAL (INAH)

CALVO M., PILAR

- LA ESTRUCTURA DE LA BURGUESIA RURAL - EN EL VALLE DEL MEZQUITAL (~FCP y S)

CANABAL CRISTIANI, BEATRIZ

- EL VALLE DEL MEZQUITAL. RELACIONES DE EXPLOTACION Y DOMINIO

CARRASCO, PEDRO

- LOS OTOMIES. CULTURA E HISTORIA

FABILA, ALFONSO

- EL VALLE DEL MEZQUITAL
- VALLE DEL MEZQUITAL, CULTURA

MARZAL, MANUEL

- LA ACULTURACION DE LOS OTOMIES

OTHON DE MENDIZABAL, MANUEL

- LOS OTOMIES PRIMEROS POBLADORES
- EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL DEL VALLE DEL MEZQUITAL

NOLASCO, MARGARITA

- LOS OTOMIES DEL VALLE DEL MEZQUITAL

LUQUE S., ALBERTO

- CARTOGRAFIA DEL ESTADO DE HIDALGO

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

- HIDALGO, CONDICION ECONOMICA. 1924, 1938, 1955

PIVM

- PONENCIA DEL PIVM ANTE EL CONGRESO INDIGENISTA (EDO. HIDALGO, MEXICO)

03.3 SITUACION ACTUAL EN REGION DE ESTUDIO.

03.3-1 ESTADO DE HIDALGO.

Los siguientes datos observados, tanto deductiva como inductivamente, nos proporciona una visión global de la situación que vive la región, de manera que nos permita hacer una relación (dialéctica), primeramente entre las condicionantes del medio físico y las fuerzas productivas y a su vez con los aspectos superestructurales, -- que son condicionados y condicionan la base económica, todo ello a través del análisis de cada uno de los niveles, esto es: el Estado de Hidalgo, el Valle del Mezquital, el Distrito de Riego, hasta abordar el Municipio y la localidad de Tasquillo como la referente principal de nuestra comunidad, para que a partir de ello se demuestre cuales son las repercusiones de esto en las concentraciones o dispersiones de población, sus tendencias, etc., en los citados niveles.

El Estado de Hidalgo situado en la zona central de la República abarca una extensión de 20,987 km². que corresponde al 1.06% de la superficie total del país. Por su parte, el Valle del Mezquital se sitúa en la parte centro-poniente del estado, abarcando cerca del 35% de la superficie del mismo, comprende diversos valles de la cuenca del río Tula, una parte de la región montañosa y otra de la región altiplana. Entre los límites más importantes de estas zonas destaca el del sur, que es el de la cuenca del Valle de México; el Valle consta de 29 municipios, entre los que se encuentra Tasquillo que se localiza al este de la Sierra Madre y al sur del Valle de Zimapán, con una superficie de 16,700 Has.

Al sur del Valle del Mezquital se localiza la región de riego, que originalmente se denominó Distrito 03 de Tula (39,000 Has.) y que desde el año de 1976 --por decreto--

se amplía y se crea el Distrito de riego 110, Alfajayucan, con una superficie total de 28,870 Has. distribuidas con cinco zonas: Acayutlan, Tinititlan, Chilcuautla, Alfajacucan, Xochitlán y Bojay, comprendidos en los municipios de Tula, Tezontepec, Mixquihuala, Tepetitlán, Alfajayucan, Chilcuautla, Ixmiquilpan y Tasquillo.

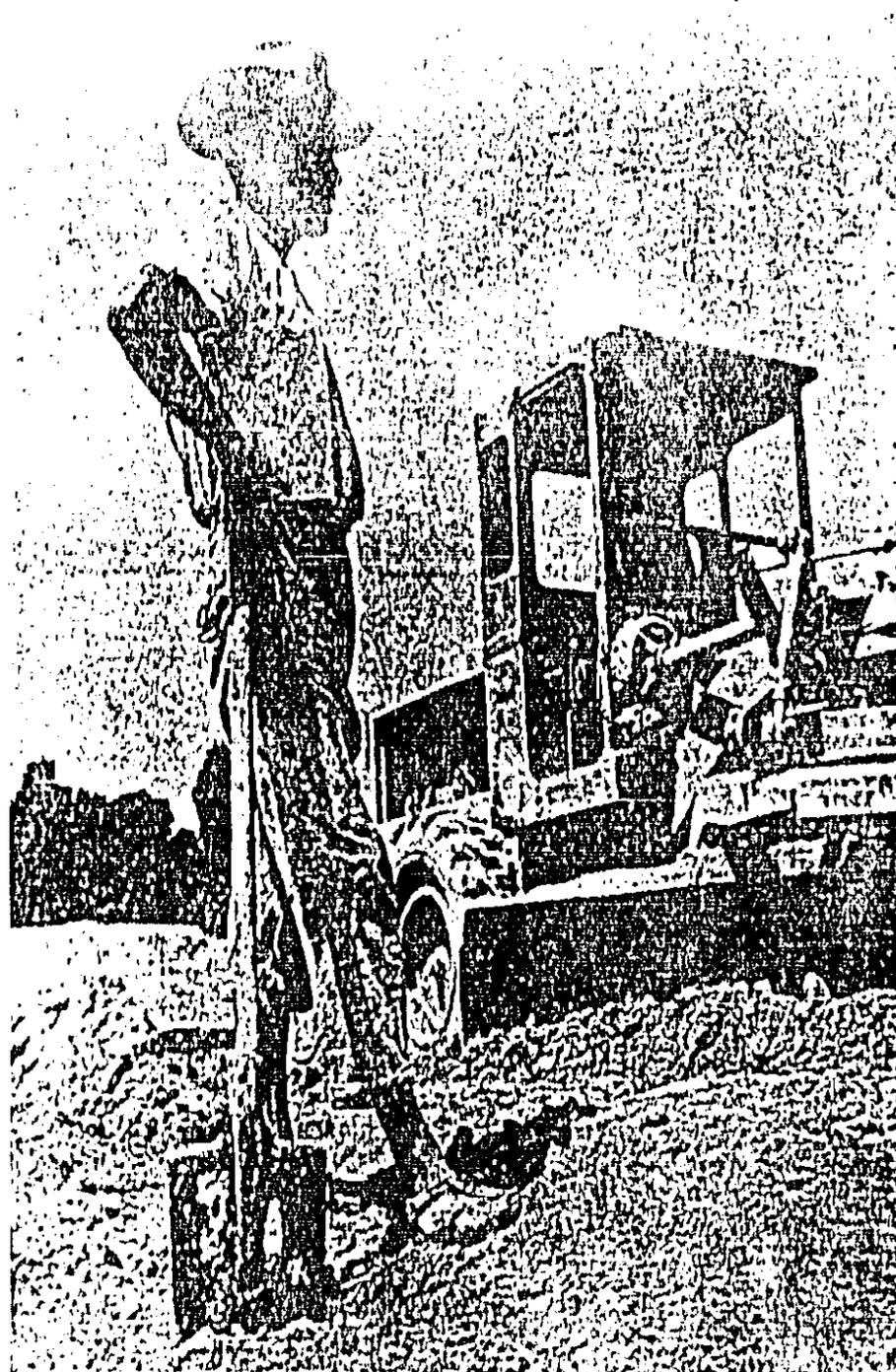
El sistema orográfico de la Entidad está constituido al Este y Noroeste de la Sierra Madre Oriental, al Sur por las estribaciones y ramificaciones de la Sierra Volcánica Transversal y al Oeste y Sur por la altiplanicie central que rodea los valles desérticos de Apan y del Mezquital y la zona húmeda de la Huasteca. El estado de Hidalgo está cruzado por los ríos Tulas, San Juan, Amajac y Metzititlán; predomina el clima seco, con humedad deficiente en todas las estaciones. La temperatura media anual es de 18°C y la precipitación media 470 mm., que aumenta a más de 1,500 mm. en la zona de la Huasteca para reducirse a menos de 300 mm. en la zona desértica.

Esto ha repercutido en las diferentes regiones geográficas y en los usos del suelo, en donde un 40% de la superficie total del estado, son tierras de labor, en la que predomina la agricultura de temporal y las superficies dedicadas al riego constituían en 1975, aproximadamente el 45% básicamente en las planicies de la parte sur del estado y los bosques y las selvas, al norte, en las montañas y en la Huasteca, respectivamente.

Por otro lado, podemos observar que del total de predios regularizados, casi el 20% (16,951 predios) corresponde a las tierras agrícolas con riego y 30% (27,002 predios)

a la zona de las haciendas de Hidalgo, donde predomina la propiedad privada y destaca al gran latifundista, con propiedades de menos de 5 Has. (tanto por el lado de las haciendas - en los que hasta 1976 constituían el 100% del total de propiedades).

Hidalgo históricamente ha tenido una producción fundamentalmente agrícola, hasta que en este siglo incide en él - (como en todo el país) un proceso de industrialización y con ello empieza a transformarse esta actividad, de manera que las producciones van a responder a las necesidades de consumo de las aglomeraciones del centro del país. Sin embargo ha sido más bien lento, por las condiciones climáticas desfavorables; la erosión que paulatinamente ha destruido la capa edafológica de los suelos productivos, tiende a terminar con zonas boscosas y con la flora y fauna que se encuentra ahí; otro factor importante de este deterioro se debe a la contaminación del medio ambiente, principalmente de agua residual que se forma de material orgánico y de desechos de la vivienda urbana, de este elemento el 92.77% viene del D.F. y el 0.46% lo transporta el río Tula y viene de Pachuca; aunque en el aspecto hidráulico no se vislumbran grandes posibilidades de desbordamientos pluviales, destaca el peligro que representan las obras hidráulicas que por antigüedad o mal mantenimiento pueden fallar ante la presencia de un escurrimiento extraordinario. Por su parte, los centros industriales también aparecen como agentes contaminantes tanto de la atmósfera como de los suelos y lo grave es que cada día aumenta esta tendencia, especialmente en el caso de la industria de la celulosa y el papel.



las obras hidráulicas que por antigüedad o mal mantenimiento pueden fallar ante la presencia de un escurrimiento extraordinario. Por su parte, los centros industriales también aparecen como agentes contaminantes tanto de la atmósfera como de los suelos y lo grave es que cada día aumenta esta tendencia, especialmente en el agua, por lo que existe el riesgo de intoxicaciones masivas y epidemias, aunado al mal manejo de los desechos orgánicos.

En este contexto de contradicciones que genera el desarrollo capitalista y a la poca disponibilidad de áreas de riego se explica que de 1963 a 1975, la superficie cosechada sólo halla aumentado 27%, es decir, en ese año se tenía una superficie cosechada de 255 has., la que aumentó 30% hasta 1980, predominando en superficie cosechada y en producción el cultivo de maíz y la cebada, no así en rendimiento por hectárea, donde el trigo en 1980 obtuvo 3,182 toneladas por hectárea. En general los rendimientos físicos por unidad de superficie en la entidad son bajos, principalmente, los obtenidos en cultivos de temporal como el caso del maíz, cuyos rendimientos por hectárea son 37% más bajos que el promedio nacional, en el frijol 20% menores y en la cebada 35% por debajo del promedio. Sin embargo en estas superficies cosechadas, la zona de riego constituyó en 1975 aproximadamente el 50% del total cosechado y en 1980 más del 82%, por lo que por la trascendencia de la obra hidráulica para el desarrollo de la entidad, se orientaron los esfuerzos a la ejecución de trabajos que sirvieran para aumentar la superficie irrigada. Las realizaciones en este sector constituyen un apoyo de capital importancia para estar

encaminados a la superación de la dependencia de las condiciones climatológicas.

Esta atención a la irrigación se explica en que, en términos de ingreso, 1 ha. de riego equivale a 5 de temporal y de esta apreciación surgió un plan de fomento a la agricultura de temporal que estructura apoyos y servicios para superarla. No obstante, la realidad de agro hidalgüense puede ser apreciado principalmente a través de la agricultura temporalera, ya que, de las tierras de labor, cerca de 600 mil has. son tierras que carecen de riego. Por ello el apoyo gubernamental se ha orientado a fomentar la producción en ellas, a fin de lograr el máximo aprovechamiento de esta superficie. Por otro lado, la Comisión Nacional de Fruticultura, estableció su Delegación en la entidad y ya elaboró el Plan Frutícola del Estado. En base a sus directrices, está siendo promovida la producción y distribución de árboles para trasplante. Se creó también la empresa para estatal FERTILIGO, cuyo objetivo primordial es dar impulso a la fertilización como factor tecnológico de producción. En los últimos dos años, el incremento obtenido en la fertilización, ascendió a 415% con respecto a 1975.

La veda, implantada en 1941, a la explotación silvícola y de recursos maderables fue levantada en 1974 y al año siguiente se reinicia su explotación, la superficie, con clasificación forestal de la entidad, es de 1'300,000 hectáreas, de las cuales se encuentran arboladas, quinientas mil, de las cuales 108 mil son aprovechadas de inmediato. En 1980 la producción se sextuplicó, habiendo llegado a 42,107 metros cúbicos.

En general se han formado programas de 'apoyo' a estas actividades, a partir de los lineamientos que establecen los planes del gobierno federal, evidentemente, con el objetivo de integrar el desarrollo de estas fuerzas productivas al sistema, bajo el control del Estado.

Se fomenta un seguro agropecuario para la producción del campesino que "en 1980 protegió a 28734 jefes de familia" obviamente, esto se relaciona con una estructura de clases y con un determinado proceso productivo que deben seguir los asegurados, es decir, que no 'cualquier' campesino tiene acceso a estos 'seguros'. Se establecen planes y comisiones para el aprovechamiento de los bosques y viveros, principalmente de la Huasteca, con el fin de centrar, su producción hacia los principales focos industriales y poblacionales. Lo mismo sucede con los organismos que son creados para impulsar los frutales, los cultivos forrajeros y los productos agrícolas de exportación, así como aquellos elementos que son necesarios para la mecanización del campo. Otros organismos se crean para capacitar e inducir al campesino hacia actividades del sector secundario, con el objeto de revertir esto en los ejidos y en las pequeñas propiedades privadas y evitar el 'desempleo rural'.

Anteriormente ya habíamos analizado la importancia que tiene la actividad ganadera, en el ámbito nacional, en la actual coyuntura histórica, el porqué en un mar de declaraciones en pro de la autosuficiencia alimentaria, programas utópicos, etc., esta actividad se constituye totalmente contradictoria para los intereses y posibilidades de la mayoría popular, de las clases trabajadoras, agudi-

zándose esto en las grandes ciudades. Obviamente esta situación repercute, entre otras cosas, en la actividad anteriormente descrita, principalmente a través del patrón de cultivos que se tiene programado por parte del gobierno. En el Estado de Hidalgo es bien claro todo este problema, si observamos que se tiene enfocada a la ganadería en el orden de prioridades, como una condición indispensable al desarrollo. Las condiciones naturales han sido propicias. La región norte, por ejemplo, denominada Huasteca reúne características sobresalientes para lograr mayor desarrollo agropecuario. A través del cumplimiento de las funciones asignadas al gobierno estatal, el ejercicio del presupuesto, canalizado a través del gasto público, permite la ejecución de los programas de trabajo correspondiente al sector para la multiplicación y aprovechamiento adecuado de las especies"

De hecho, el 19% del suelo hidalguense, (400 mil hectáreas), está cubierto de pastos naturales, tanto de llanura como de bosque. La población estimada de ganado vacuno es de 632.4 mil cabezas: la de ovino, 599.9 mil cabezas, la de porcino 526.9 mil cabezas y la de caprino 351.7 mil. En 1975, se desarrollaban 8 programas básicos de fomento y apoyo. Después de evaluar las condiciones prevalecientes en el sector, analizar y determinar las posibilidades de desarrollo, fueron diseñados 4 nuevos programas que entraron en operación en 1980.

Esos programas son destinados al mejoramiento de las especies y al impulso de otras, sin embargo a pesar de la aparente 'espectacularidad' de las siguientes cifras: "la producción lechera registró un significativo incremento -

al ascender de 326,400 litros diarios obtenidos en 1975- a 486, 300 litros diarios obtenidos en 1980. La diferencia representa un aumento en la productividad del 49%; - la definición de metas y la asignación de disponibilidades dió por resultado que la producción de carnes de bovinos, especies menores y aves aumentara de 47,909 toneladas a 77,210 toneladas, lo que representa un incremento del 61%.

Por lo que respecta a la producción de huevo, miel y productos elaborados lácteos, el incremento fue de 30% al pasar de 29.7 toneladas en 1976 a 38.6 toneladas en 1980 se hacen evidentes en la mejora sustancial que se refleja en el incremento del 44% en producción de 1975 a 1981." La realidad de esta actividad, en general, sigue produciendo con pérdidas efectivas, que son absorbidas por los subsidios gubernamentales; pérdidas, que como ya observamos no son solo en términos económicos, y que no obstante si nos enfocamos a estos últimos, concretamente, veríamos que los rendimientos son bajos por la cantidad y calidad de los medios que son utilizados para su producción; así mismo, hay una falta de calidad por la incapacidad en la selección de técnicas, razas, alimentos, etc., y por la nula capacidad financiera/crediticia (debido a la irregularidad en la tenencia de la tierra), lo que ha traído como consecuencia una tremenda desorganización y desequilibrio en cuanto a la distribución y consumo de los productos (el 90% de toda la producción pecuaria es destinada al D.F.) por lo que es evidente que este tipo de explotaciones solo han funcionado (económicamente) cuando existe una gran disponibilidad de recursos naturales, técnicos, destinada a un mercado es-

pecífico, tanto interno como externo. En ese sentido, la producción que genera la economía campesino sólo es 'costeable' -y a veces ni eso- para el autoconsumo.

Todo lo anterior se refleja en el interés y por ende en los programas que genera el sistema capitalista a través del aparato estatal para concentrar tanto la fuerza de trabajo (ejidal y privado) como los medios y la producción en sí, en grandes explotaciones que serán 'rentables' para el sistema, y por ello se impulsan los ejidos agroempresariales; la concentración de la P.E.A. en centros de producción agropecuarios; la producción de cultivos orientados a la explotación ganadera (forrajes); incorporan a la producción ejidal módulos de ganado ovino y caprino, de manera que sean poliproductivos; mientras tanto, ya se encuentran en proceso constructivo algunas obras tales como tres granjas de pollos en engorda que producirán 300,000 unidades anuales. Un centro de meleagrícola con capacidad de producción de 80,000 guajolotes anuales, y el centro de Capacitación y Fomento de Especies Menores, próximo a terminarse. Están en operación 3 laboratorios de diagnóstico veterinario y un laboratorio regional en Pachuquilla cuya función es proporcionar servicio a los ganaderos para ampliar la cobertura técnica fueron sumados 81 especialistas a los 14 con que se contaba en 1975.

Otras actividades que se desarrollan en el Estado que aunque no son de gran relevancia a nivel nacional, sí tienden a representar en un nivel regional, elementos de suma importancia para los procesos de urbanización que se desarrollan ahí, tal es el caso de la Industria Hidral

guense .

La Producción Industrial es la actividad más importante de la economía en la entidad. Destaca tanto por la inversión como por el valor por ella generado y por la cantidad de empleos a los que da origen. Los datos censales de 1975 señalan que 32,750 personas laboran en 1,810 establecimientos en los cuales se invirtieron más de 590 millones de pesos y aportan una producción de 9 mil 200 millones de pesos. Esa cantidad ubicó al Estado en el noveno lugar nacional en lo que se refiere a desarrollo industrial. Las ramas más importantes, por el valor generado, son: extracción y beneficio de minerales, industrias metálicas básicas, equipo de transporte, alimentaria y textil. La producción conjunta de estas cinco ramas representa el 90% del volumen total generado por el sector industrial de la entidad y absorbió el 75% de la mano fabril.

En coordinación con los empresarios y gracias a las perspectivas que la entidad ofrece, de 1978 a la fecha se han establecido 50 empresas de diversa índole, proyectándose el establecimiento de 189 más a corto y mediano plazo, con una inversión cercana a los 30 mil millones de pesos. La industria extractiva sigue siendo un renglón significativo en la economía. Los datos censales de 1975 corroboran lo afirmado. El valor de la producción alcanzó en ese año la cantidad de 791 millones de pesos, en cifras cercadas; dicha cifra fue el resultado de la conjugación de esfuerzos de 44 establecimientos, de casi 5,200 personas y de una inversión cercana a los 91 millones de pesos.

Son tres, los minerales en los que la entidad ha logrado-

conotación nacional: la producción de plata, ha ocupado tradicionalmente los primeros lugares nacionales, aún en la actualidad se mantiene en ese nivel. La producción de ese metal fue en 1978 de 144.5 kgs., que representó el 9.2% del total producido en el país. En 1978, el 9% del oro nacional fue extraído de las minas hidalguenses. Y en números absolutos el volumen alcanzó un total de 545 kgs. En cuanto al manganeso, este mineral constituye el principal producto minero de la entidad y a nivel nacional, Hidalgo es el más importante productor. Su volumen representó, en 1978, el 84% del total producido en el país, con 188,340 toneladas, y se estima que para 1980, representó el 96% del volumen nacional. En cuanto a los productos no metálicos, debe destacarse la caliza como el más importante. El volumen producido por la entidad representa en la actualidad el 30% del total nacional lo que ubica a Hidalgo como el más importante productor de la República. Por otra parte se amplió la planta de beneficio Loreto, en Pachuca y se instaló una nueva en la población de Velasco, que será de las mayores de la República.

Considerando la importancia que tienen las actividades terciarias para el desarrollo estatal, en 1978, fue establecida una red de establecimientos Comerciales Populares clasificadas en 37 Tiendas Populares, 4 Conasupers, 16 Tiendas Rurales, 3 Centros de Ofertas y 7 Tiendas Móviles. Aparte existen establecimientos dependientes de instituciones federales con el mismo propósito de llegar al consumidor con precios adecuados. También, en coordinación con dependencias como CONASUPO y COPLAMAR, se han desarrollado programas encaminados a fomentar Mercados Sobre Ruedas a organizar y desarrollar Cooperativas de Consumo y -

Distribución, también fue creado el Comité Mixto Consultivo de Abasto de Productos Básicos, y la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor.

La pesca sigue siendo una actividad con mayores posibilidades de desarrollo, no obstante ser ya considerablemente productiva. Por su disposición geográfica la entidad no dispone de litorales, por lo cual su producción se limita a las aguas interiores, ríos, lagunas, bordos y presas. Actualmente se dispone de 318 embalses que en conjunto ocupan una superficie de 8,415 hectáreas, en ellas se ponen en práctica los programas acuícolas. En 1980 el volumen de pesca alcanzó un total de 752 toneladas, esta cifra se antoja pequeña, sin embargo, debe considerarse que la pesca es complementaria para los campesinos del Estado. Las inversiones destinadas al desarrollo de este sector han ido en aumento continuo, en 1980 el monto de lo invertido fue superior a 29 millones de pesos y en 1981 supera los 36 millones. Fue puesto en marcha un programa de fomento a la Acuicultura, que contempla proporcionar asesoría a los productores, siembra en los estanques, operación y conservación de los cultivos; esto forma parte de la estrategia que seguirá el sector pesca desplegando como apoyo a la demanda de alimentos.

Por último queremos señalar la distribución de la población económicamente activa en los sectores ya mencionados; según datos de 1970 era de 42% aproximadamente (aunque parece ser que este porcentaje no ha variado considerablemente ya que el ritmo de crecimiento de las fuerzas productivas ha sido lento) distribuida en 61.3% en el sector primario, 15.8% en el secundario (principalmente-

en la industria de transformación) y 17.3% corresponde al sector terciario. El número de mujeres que trabajan es bajo en relación al del total de la P.E.A. en el dato de 1970; lo curioso es que 10 años atrás el número absoluto era el doble de 1970. El crecimiento del salario era más o menos regular hasta 1977 donde creció considerablemente y a partir de entonces que los incrementos se hicieron cada vez mayores cada año. La diferencia de salarios generales y de campo se regularizó hasta 1980 ya que anteriormente los generales eran superiores a los otros.

Cabe aclarar que en los programas que se han mencionado ninguno contempla la capacitación a nivel escolar de la fuerza de trabajo, por las políticas y acciones existentes el acceso a la educación superior será aun más limitada y seguirán los altos índices de analfabetismo. La región definida como Valle del Mezquital cubre una extensión de 8 000 km² del estado de Hidalgo y está constituido por diversos tipos de estratos de calizas que han dado origen a un tipo de suelo clasificado como zona de calcificación de textura media pesada, que dificulta las labores agrícolas manuales. Los suelos son gruesos en el Norte y delgados en el Sur. Salvo en los lugares de riego, presentan escasa materia orgánica (menos de 2%) y aunque ricos en nitrógeno, son deficientes en fósforo y potasio. Los suelos del Valle del Mezquital se han visto afectados en gran escala por la erosión, debido a que los suelos no cuentan con una capa protectora de vegetación de importancia.

Su sistema orográfico es continuación de la Sierra Madre

Oriental; esta cordillera recibe diversas denominaciones de acuerdo con los Distritos que recorre el Valle del Mezquital. La topografía se considera en general de suave a fuertemente ondulada con pendientes que van desde 4 a 20% ocasionando en algunos casos, problemas de erosión. Este tipo de topografía; sobre todo en los municipios del Norte y Noreste dificulta el desarrollo de las vías de comunicación. En esta zona habitan aislados los núcleos de población indígena.

El clima del Valle es seco, semidesértico y templado (14°- 20°) según la región, con lluvias deficientes todo el año. En la Mesa Central, donde se hayan Ixmiquilpan y Tula el clima es seco y generalmente frío. En las partes montañosas las temperaturas descienden a menos de 16°; también en el Este y Noreste, en la serranía de Pachuca, y al Noreste, en los municipios de Nopala y Sur de Huichapan. En las partes más profundas de los Valles la temperatura es mayor de 18° como en el cauce del río Tula, que ocupa parte de los municipios de Ixmiquilpan, Tasquillo, Norte de Tecozautla y Oeste de Zimapán.

La máxima precipitación es de mayo a septiembre coincidiendo con la época de máxima temperatura. La presencia de los climas áridos ocasiona que la agricultura de temporal sea pobre y en consecuencia existe una baja producción agrícola. En términos generales se puede afirmar que gran parte de la vegetación natural del Estado ha sido suplantada, alterando su equilibrio ecológico, por las áreas de cultivo; además la vegetación no ha sido explotada adecuadamente ya que ha sufrido un desmonte intensivo y no se ha dado la suficiente importancia a las

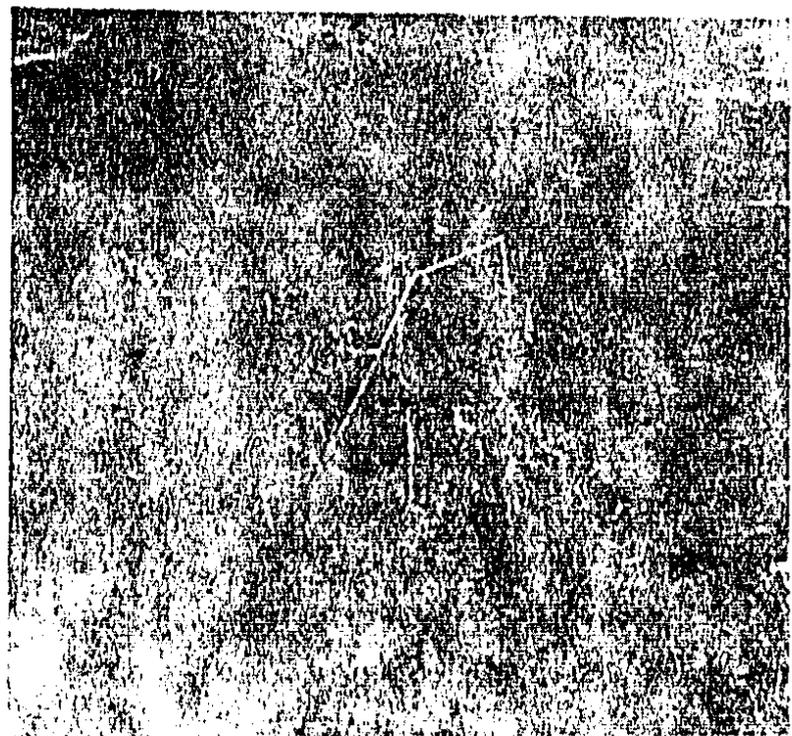
especies naturales del lugar, esto se debe a que se desconocen las cualidades y calidad de la vegetación. El Valle tiene ríos y arroyos que fertilizan su suelo; uno de los principales son: El río Tula en la parte central y oriental y el Río Hondo en la parte occidental. De los 29 municipios que forman el Valle del Mezquital, 24 ofrecen características muy homogéneas de acuerdo a los fenómenos de tipo físico pues el común denominador de ellos es su clima seco y su tierra árida, erosionada y salitrosa, suelos delgados, escasos de materia orgánica y deficientes en fósforo y potasio. En todos ellos la fauna es raquítica y de pequeñas especies, la flora está compuesta básicamente de agaves, cactáceas y arbustos y árboles espinosos de lento crecimiento, predominando el mezquite.

Tres de los municipios restantes, que son Tecozautla, Huichapan y Nopala (al suroeste) presentan caracteres físicos totalmente diferentes, su clima es templado durante la mayoría del año y caluroso durante los meses de mayo a julio. También es régimen de lluvias es abundante durante todo el año, aunque con mayor precipitación durante los meses de julio a septiembre. Los dos municipios restantes, Zimapán y Nicolás Flores se localizan en la región montañosa, aunque cada uno de ellos presenta caracteres físicos totalmente diferentes. Zimapán se identifica con los otros municipios por su tierra árida, erosionada y salitrosa y por su clima seco; sin embargo, este municipio tiene gran importancia dentro del estado por ser productor de minerales. Nicolás Flores, en cambio, tiene clima húmedo con precipitación pluvial, escasa. Su tierra es de jugo y conserva parte de una zona boscosa de pino y ocote. El Valle del Mezquital no obstante de ser una región pe -

queña dentro del territorio nacional, en ella se aprecian todo tipo de desigualdad, desde las formas de producción con una técnica y productividad altamente desarrollada en relación con las formas de producción más atrasadas y rudimentarias. No se trata de comparar ambas, sino de demostrar, por una parte, los diversos grados y formas de desarrollo de las fuerzas productivas y por otro, la existencia de un grupo minoritario que es capaz de producir volúmenes importantes de excedente en base a la explotación de otros. Los procesos productivos en relación a su medio físico corroboran y acentúan las diferencias entre los grupos mencionados, por ejemplo, a través de las obras de riego, se ha transformado radicalmente la naturaleza y con ello la economía de una parte importante de la región árida del Valle, es por lo que, debido a la importancia de ésta, la analizaremos en una forma un poco más especial en relación a el resto de las 'zonas' del Valle del Mezquital, destacando el uso de los suelos, las actividades predominantes, etc.

Ahora bien, sin pretender caer en un análisis regionalista, que sectarize los problemas, queremos mostrar un panorama global de los diferentes regiones geográficamente determinadas, que obviamente repercuten en los procesos mencionados, sólo que para los fines de nuestro trabajo las retomaremos como elementos referenciales a la zona de riego, ya que es en ésta en donde se encuentra la comunidad específica del estudio y que como veremos más adelante, se constituye como un elemento sui generis dentro del contexto de las relaciones sociales y de producción que se dan en toda la región; todo lo cual, estará enfocado a demostrar las desigualdades de las que hablamos.

En el Valle del Mezquital la región árida es la más extensa (cerca del 75% del total) y es donde se localiza, también, la región de riego; corresponden a esta 10 municipios, más una parte del municipio de Zimapán, por lo tanto son los que se observan en el mapa de regiones. Se constituye como un 'habitat' hostil por la escasez de recursos; se siembra maíz cada año, pero se levanta cosecha costosa cada 5 ó 6 años, pues parte de las siembras se pierde generalmente por las heladas o por la falta de agua. Los habitantes de esta zona se dedican por lo general a la tala de la lechuguilla y a la producción de mecates y ayates. En ciertas localidades reviste cierta importancia la explotación del ganado caprino, aunque no constituye una fuente importante de ingresos para los campesinos.



Otra de las partes importantes del Valle lo constituye la zona occidental; en el altiplano, que es donde se dan las mayores precipitaciones pluviales, abarca una extensión de más del 12% del Valle, que alcanza a algunos de los municipios de la zona de riego por sus condicionantes físicas. Esta región es importante por su producción de maíz, frijol, cebada y avena además de ganado bovino y porcino.

La llamada región minera es la más pequeña de todas en el Valle, ya que sólo abarca una parte del municipio de Zimapán, localizado al Norte de la zona, mismo que tiene una parte montañosa. Esta región no obstante tener una participación raquítica dentro del volumen nacional de producción es de suma importancia en el Mezquital. Actualmente está en plena explotación el zinc, la plata y el plomo, cuya producción anual se calcula en 18 mil toneladas con valor de 80 millones.

La región montañosa también se localiza al norte y sus principales características, como ya se expresó, consisten en tener tierras de humedad y un suelo de capa gruesa, que permite la producción de maíz, frijol y pulque sólo en cantidades suficientes para el autoconsumo; se encuentran frutales tales como el aguacate, el manzano y el durazno, que en ocasiones salen al mercado mediante el conocido sistema de acaparamiento e intermediación.

Por último adelantaremos algunas conclusiones sobre aspectos productivos que caracterizan a la región y que incluyen al distrito de riego, que no obstante particularizaremos después, pero que servirá para relacionar nues-

tro problema en el marco regional, rectificando o ratificando las mismas.

Los cultivos que se practican en la región responden a una selección del tipo tradicional, manteniéndose la tendencia al monocultivo y una explotación poco productiva teniendo en cuenta el alto costo del riego. Este es el caso del maíz, que es el principal cultivo por ocupar mayores extensiones de terreno, ante el que se encuentra la alfalfa que no obstante ser mucho mayor su rendimiento por hectárea sigue siendo rebasada por la producción de ese grano, básico en el consumo de la familia campesina. Por otro lado todo esto se explica por la existencia del minifundio generalizado, tanto en el sector ejidal, como en el de propiedad privada y como consecuencia económica las prácticas de producciones de subsistencia dificultan la racionalización de la producción y la comercialización, provocando el desaprovechamiento de los recursos.

El aumento de producción y productividad en el sector agrícola es consecuencia de la productividad de la tierra por el efecto del riego, pero no puede considerarse como un aumento de la productividad del factor trabajo, ya que subsisten graves problemas en la forma de explotación agrícola que impide la capitalización de este factor, cuyo aprovechamiento constituye un objetivo fundamental en esta zona donde predomina el desempleo y subempleo.

La población económicamente activa del Valle del Mezquital fué para 1970 de 103 mil habitantes, que representan el 24.2% de la población total, porcentaje ligeramente inferior al del país en su conjunto y al del estado de Hidalgo, que son de 26.8% y 25.2% respectivamente. Tam-

corresponde al Valle del Mezquital el más bajo porcentaje frente a los demás estados que forma la zona cen del país. El Valle contaba en 1970 con 1.3 perso-

El 54% de la fuerza de trabajo de la población --micamente activa fluctuaba entre los 15 y 59 años.

stante el decremento del porcentaje de la población adada al sector agropecuario en el Valle del Mezqui--registrado de 1930 a 1970, la estructura ocupacio--o se modificó en forma sustancial, pues aunque hubo mientos en los porcentajes de la población dedicada--ividades secundarias, éstos no son considerables; -jemplo, el de la industria de transformación fué en o período de solo 2%, en cambio en los servicios el--mento fué del 8%.

porcentaje de la población económicamente activa dedi al sector agropecuario en el Valle del Mezquital, -ta ser de los más altos del país; con el 62% de la . La mayor parte son jornaleros de campo que per--n muy bajos ingresos, lo que dá como resultado un ni socio-económico muy bajo; el 24.1% en manufactura, - en el comercio, 1.6% en el transporte y 9.1% en los cios.

personas que trabajan como jornaleros o peones, labo por un salario diario y en general no cuentan con --ajo fijo, sino estacionario.

te un bajo nivel económico de la población del Mez--al. Tres cuartas partes de la P.E.A. percibe entre 00 a 500.00 mensuales, que es un promedio diario de--D. El grupo que corresponde a personas que decla--

ran ingresos entre \$500.00 y \$1,499.00 es el 19.6%, lo - que representa dentro del Valle del Mezquital el 5.1% de la población.

Entre los municipios que cuentan con mayor población que percibe menos ingresos son: Alfajayucan, Cardonal, Chi--cuautila y Tasquillo.

Cabe considerar que, casualmente, la estructura ocupacio--nal tanto del Valle del Mezquital como del estado de Hi--dalgo guardan, según los datos censales, una estrecha se--mejanza y han seguido de 1930 a 1970 las mismas tenden--cias.

Por otra parte podemos concluir, en lo que respecta a la actividad ganadera de la zona se desarrolla principalmen--te en base a especies menores y ganado criollo. El cen--so ganadero de 1971 determinó una población de 300,000 - cabezas de ganado, 40,000 cabezas de ganado porcino, - - 63,000 cabezas de ganado caballar, asnar y 900,000 aves.

El manejo de estos animales se realiza con técnicas tra--dicionales inadecuadas. Su producción adquiere carácter de autoconsumo o venta en el mercado local. Por esto la ganadería se practica con baja productividad y abundan - especies que ofrecen un desequilibrio por los bajos ndi--ces de agostadero.

Los factores limitantes del desarrollo de la ganadería - son los siguientes:

- a) La aridez de la tierra, ocasionada por el pastoreo - desordenado que impide que la vegetación se regenera.
- b) La existencia de especies criolla degeneradas gene--ralmente en la práctica de una consanguineidad estrecha.
- c) El desconocimiento de los propietarios. Los anima--

La producción es altamente diversificada, pues se explotan cerca de 40 cultivos, entre los que destacan por su volumen: la alfalfa, el jitomate, el trigo y la avena forrajera que representan altos ingresos y el maíz, el frijol, el chile, la haba, tomate y la lechuga, con los que se obtienen ingresos bajos pero que fundamentalmente son para el autoconsumo y para los que se utilizan obras hidráulicas pequeñas como los jagüeyes. Se ha registrado un notable incremento en la superficie cosechada en los últimos años, acompañado de un aumento de la producción y de la productividad por hectárea.

Los factores que hicieron posible estos incrementos fueron: la introducción de cultivos de alta producción, el mejoramiento de los precios medios rurales, principalmente, el incremento sustancial de los rendimientos físicos.

La agricultura se perfila como la actividad económica más importante, debido al número de personas que a ella se dedica y a la superficie laboral que se destina. La intervención de la asistencia técnica sobre aspectos fundamentales de la producción, se puede considerar que ha sido nula, debido a que solo existe en la zona un ingeniero agrónomo y un perito dependiente de la SARH.

Con la creación del Distrito de riego No. 110 la SARH ha incrementado en cinco técnicos más al personal existente, los cuales se dedican a la organización administrativa y técnica del distrito y de los usuarios, los que consideran que la problemática general de la asistencia técnica en el área agrícola se debe a: falta de personal técnico; apatía del productor, debido a la falta de capacitación

en actividades agrícolas productivas; falta de investigación específica de la zona; falta de un programa de divulgación técnica.

Otras de las actividades que también se explotan en el distrito es la de la fruticultura que tradicionalmente se ha venido considerando como una actividad complementaria de la agricultura y por tanto sus condiciones de desarrollo han sido precarias y diversas. Debido a esto la mayoría de las producciones frutícolas presentan muy baja productividad por la ausencia de capital y tecnificación. Por lo regular se desarrollan al Norte del Valle, en condiciones, por decirlo de alguna forma, más 'naturales'.

Las actividades frutícolas, en el área del Distrito, son a nivel familiar y semicomercial, explotándose especies como nogal, tuna y olivo principalmente, no representando un conjunto, un factor económico importante, en el consenso de las actividades generales. Sin embargo, el potencial productivo frutícola en la zona es altamente prometedor debido a que tienen condiciones óptimas para la adaptación de especies y de mercado.

El patrimonio Indígena del Mezquital y la Huasteca Hidalguense (P.I.V.M.H.H.) ha promovido con la Comisión Nacional de Fruticultura (CONAFRUT) el establecimiento de diferentes especies frutales planteadas en terrazas.

Al igual que el punto anterior la actividad forestal es mínima, lo que refleja una marcada necesidad de asesoría técnica directa; pero por la ausencia de personal de con

trof en la zona, se han tenido problemas de tala immoderada ocasionando en ella la erosión de los suelos, las condiciones climáticas de la zona y la explotación de las especies maderables, así como los fogones tales no se consideran de importancia económica; toda vez que el producto que se obtiene de la tala de árboles se utiliza para construcción rural (horcones) y combustión doméstica.

En lo que respecta a recursos agrostológicos están limitados por lo que las actividades pecuarias se encuentran a un nivel de subsistencia, se utilizan los escasos pastos de la zona y esquilmos de cosecha, específicamente los del maíz, reduciéndose en la mayoría de los casos a explotaciones a nivel familiar.

La explotación del ganado bovino es múltiple, se utiliza para consumo de carne, leche y tracción, considerándose una población total de 5,000 cabezas aproximadamente, de las cuales el 20%, se ocupa para trabajo, el 5% como ganado lechero estabulado y el 67% restante en pastoreo libre; la raza de ganado predominante es la criolla o chinampá.

Se carece de instalaciones para el manejo de ganado tales como corrales de engorda, la comercialización de los productos como carne y pieles es primaria, limitándose a la venta directa al público por medio de carnicerías, las cuales expenden animales de desecho.

El ganado ovino representa gran importancia, ya que existe una población aproximada de 7,000 cabezas, con predominancia de razas criollas, que se explotan con el propó-

sito de obtener carne, lana, esta última se obtiene de 7 esquilas por año de una producción de 2.0 kg. de fibra sucia aproximadamente. La comercialización de la lana al igual que la carne, se efectúan directamente a través de compradores locales; se presentan problemas de sanidad y nutrición, debido a la ignorancia y falta de asesoría técnica adecuada, dirigida a los productores, y además, la ausencia de agostaderos.

La población estimada de ganado caprino es de 8,000 cabezas aproximadamente, las cuales se destinan a la producción de carne y leche, esta última para consumo familiar. El tipo de explotación es trashumante, sin áreas de pastoreo definida por la falta de pastos y especies arbustivas forrajeras. Se tienen problemas de sanidad y nutrición de los rebaños, registrándose bajo índice de natalidad. La comercialización de los productos es primaria.

La población estimada de ganado porcino es de 5,000 cabezas aproximadamente; existe una explotación porcícola con animales de raza pura, organizada dentro del área del Distrito localizada en la hacienda Golondrinas que es de carácter privado. El resto de la población porcina, es explotada a nivel familiar, obteniéndose rendimientos de 65 kg. en canal aproximadamente. En las explotaciones familiares se presentan problemas de sanidad en las crías.

El ganado asnal, caballar y mular, que en conjunto representan una población de 300 cabezas aproximadamente, son utilizadas como bestias de carga, tiro y transporte. La manutención de estas especies es de pastoreo libre, suplementada con esquilmos de cosecha.

La avicultura representa a nivel de Distrito, una población de 15,000 aves aproximadamente, las cuales son explotadas a nivel familiar, la comercialización en los productores es de baja escala generalmente también a nivel familiar.

En el pasado, se instaló en el distrito panales, una explotación cunícola la que se inició con 232 hembras y 31 machos, con el propósito de incrementar la cría del conejo en la región mediante la venta de pié de cría, a la fecha y producto de la falta de capacitación y asesoría técnica; esta granja opera deficientemente, no logrando su objetivo para la que fué creada.

De la información anterior, se observa que las actividades pecuarias en el Distrito, no representan desde el punto de vista económico una actividad relevante, no obstante que su potencial es altamente promisorio. En términos generales la actividad pecuaria, tiene la siguiente problemática: alto índice de sobre pastoreo en las agostaderas que se refleja en la falta de pastos y/o forrajes; carencia de programas sobre mejoramiento genético del ganado y la introducción de especies más productivas; problemas de sanidad animal y nutricionales; carencia de infraestructura de apoyo ganadero; falta de créditos ganaderos; inseguridad en la tenencia de la tierra; ausencia de comercialización; falta de organización en los ganaderos; falta de asistencia técnica.

Pasando a otra cuestión, hemos visto la relevancia que tiene la problemática que se presenta con respecto a la tenencia de la tierra en el área del Distrito de Riego,

se puede considerar en extremo compleja, ya que el regazo de resoluciones data en algunos casos de 40 años, además de existir indefiniciones y sobreposición de personalidad motivado por la ignorancia de los aspirantes a usuarios sobre los trámites legales, lo que hace difícil su solución.

En esta región operan principalmente dos sistemas de tenencia de la tierra, el ejidal y la propiedad privada, aunque la propiedad comunal tiene una proporción considerable (7,386 has.) La población beneficiada con riego es de 35,843 usuarios aproximadamente, de los cuales 15,543 son propietarios privados y poseen una extensión de 34,864 hectáreas, existen aproximadamente 20,300 ejidatarios, los cuales tienen 26,530 hectáreas.

La propiedad privada tiene el problema de la regularización jurídica de la propiedad en la titulación de tierras; se estima que un 70% de la superficie mencionada, el usufructuario no tiene el reconocimiento de propiedad por parte de las autoridades.

En este sistema el número de usuarios de menos de 5 hectáreas es de 14,300 con una superficie total de 16,864 has., el resto de los usuarios o sean 1,243 productores (el 15%) detentan propiedades de más de 5 hectáreas, que suman en conjunto 18,000 hectáreas, que representan al 25% de la región de riego y el 56% de la superficie del sistema de propiedad privada.

Por otra parte, en el Valle del Mezquital existen 329 ejidos, de los cuales sólo 79 se benefician con el riego,

o sea el 7% del total de productores en el Valle de los rios corresponde a esta zona, el restante 93% de propietarios ejidales se encuentra en la zona árida, cabe la pena notar que la superficie ejidal está constituida casi en su totalidad por parcelas de menos de 5 hectáreas, en las cuales falta la regularización de los derechos agrarios individuales, requiriéndose que se realicen los ordenamientos por parte de las autoridades en el sistema ejidal, donde también se presenta el problema de sobreposición de personalidad, encontrándose en casos frecuentes, que además de ser ejidatarios son pequeños propietarios o comuneros.

El sistema comunal representa una superficie de 7,386-00-00 hectáreas en el Distrito, distribuidas en 8-comunidades. Se tiene además el problema de la indefinición de la tenencia, motivado por la falta de ejecución de resoluciones presidenciales sobre restitución y confirmación de bienes comunales así como las actualizaciones censales.

De los anteriores datos observamos que la mayor parte de los usuarios tanto privados como ejidatarios (34,600) cultivan parcelas de menos de 5 has. es decir, cerca del 55% del total de usuarios. Este tipo de productores disponen en su conjunto de una superficie de 43,394 has. lo que arroja un promedio de 1.2 has. por productor; así comparados este promedio con el de 1965 se observa que en este año era de 1.6; esto demuestra el grave problema del minifundismo que impera en la región, además de su tendencia a agravarse en el transcurso del tiempo.

Por otra parte cabe observar también que las propiedades

mayores de 5 has. se localizan en general en la región del riego; por ejemplo en los municipios que son mejor dotados, dichas unidades representan del 19% al 41%. Además en dichos municipios operan solamente 7 ejidos; en cambio en municipios localizados en regiones áridas como por ejemplo Cardonal, donde en las unidades mayores de 5 has. representan de 8% a 6% y aparte lo que nos permite concluir que en la medida en que un municipio está dotado de riego se acentúa la concentración de la tierra y es mínimo o tiende a desaparecer el sistema ejidal. Esto permite observar que en las tierras mejor dotadas para la agricultura se han reservado para el sistema de propiedad privada y esta forma facilita la concentración de la misma.

No obstante esta situación, existen propietarios (tanto ejidales como privados) que aún teniendo propiedades mayores de 5 has. no tienen la posibilidad de adquirir los recursos financieros para explotar la tierra en forma racional, dedicándola por lo tanto, a cultivos tradicionales.

En resumen, cerca de 87% de los usuarios carecen del tamaño adecuado de tierras para producir en forma costea-ble; 8% aunque posee el tamaño adecuado, carece de capital; el 3% con parcelas adecuadas, en parte posee capital y en parte no y finalmente el 2% restante constituye la minoría que posee la tierra en considerable superficie y también en capital.

Los problemas anteriores se han originado en gran parte debido al beneficio que han dado las obras hidráulicas construídas, incrementándose considerablemente el valor-

comercial de los terrenos, lo que en caso de venta o traspaso es capitalizable si es propiedad privada.

La problemática existente, provoca que los agricultores - que poseen de hecho y no de derecho la tierra susceptible de riego, no pueden tener en forma definitiva y segura -- sus derechos como usuarios del Distrito, consecuentemente tampoco pueden ser considerados por la Banca Nacional como sujetos de crédito, reduciéndose así considerablemente, sus posibilidades de realizar una actividad económica productiva.

Debido a la presión social provocada por los posibles -- usuarios de las obras hidráulicas ya construídas, la SARH ha otorgado permisos precarios de riego, pudiendo ocasionar con esto a lo futuro un problema ya que se están estableciendo cultivos perennes(alfalfa), lo que requerirá automáticamente que cuando menos en el lapso de 5 años se -- sigan otorgando dichos permisos, creándose derechos dentro del Distrito.

Es a partir de este injusto anacrónico sistema de tenencia de la tierra y concentración de los medios de producción como se puede explicar la problemática del Valle, -- pues es donde tienen su origen los mecanismos de explotación de la mayoría de los campesinos por parte del grupo privilegiado que detecta esos medios y ejerce al mismo -- tiempo -como ya lo analizamos- el poder político a través del caudalesismo.

Por otra parte, resulta obvio que la producción de los -- campesinos en superficies y en condiciones tan raquíticas no es suficiente ni siquiera para satisfacer el autoconsumo

mo familiar, por lo que su supervivencia está en relación a la venta de su fuerza de trabajo, es decir, la -- única posibilidad que ofrece el sistema para poder subsistir es la de convertirse en asalariado.

En efecto, la mayoría de los pequeños propietarios de la región de riego, alquilan su parcela a los capitalistas que operan en la región y a la vez trabajan en ella como jornaleros. En la región la P.E.A. es de aproximadamente 25,000 personas de la población total, de éstos, el - 65.9% se dedica a actividades primarias y el resto efectúa trabajos en el sector secundario y en servicios. Se hace notorio en estas condiciones la migración de adultos hacia las zonas urbanas de Pachuca, Hgo. México, D.F. y los Estados Unidos; considerándose el ingreso per capita anual en la zona de \$6,000.00 para un 75% de la población económicamente activa, obtenidos de un salario promedio de \$18.50 por día (1976), pero tomando en cuenta -- el proceso inflacionario actualmente oscila entre \$40.00 y \$50.00 por jornal, arrojando una media mensual de -- \$250.00.

Es necesario hacer notar que existe una diferencia entre los minifundistas, tanto ejidal como privado, pues, por una parte resulta notable el ausentismo de la parcela -- ejidal (muchas veces ociosa y/o mal trabajada) por los familiares del propietario de la tierra, en cambio la -- parcela del pequeño propietario privado, a través del -- sistema de arrendamiento se convierte en productiva para beneficio de los capitalistas arrendatarios, aunque por dicho concepto el propietario privado recibe un ingreso adicional al que recibe como asalariado.

Ante la complejidad del problema y sobre todo en cuestiones de tenencia de la tierra, el Estado ha creado diversos organismos en el área como una extensión de los ya establecidos, que comprenden y controlan desde ordenamientos jurídicos (S.R.A. y S.A.R.H.) por medio de promotores y residencias instaladas en aquéllos centros de población en donde se consideran estratégicamente importantes para cumplir con sus objetivos (Ixmiquilpan, Alfajayucan, etc.) contando con recursos técnicos y humanos para asesorar y conciliar a pequeños propietarios y organizar ejidos y comunidades.

El ejido cuenta con otros organismos donde concentran representantes de los ejidos y de las comunidades agrarias (comité agrario, CNC) a consecuencia del inminente inicio de la operación de las obras construidas y de los programas de capacitación y divulgación que se está realizando por parte de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la SRA, por lo que el incremento de las solicitudes para la regularización de tenencia se ha incrementado.

Esta organización política se genera a través de la información de grupos y alianzas, en torno a las necesidades que genera la producción y su control.

Las nuevas obras, los programas de capacitación y en general las necesidades que surgen de los procesos productivos han determinado la aparición de nuevos organismos, como el centro de educación de adultos (CEDA) que no están enfocados únicamente a la tarea de alfabetizar y educar a la población otomí, sino que debido al cambio de las relaciones de producción por el proceso de industrialización que vive

la región, se hace necesaria su intervención para capacitar en forma integral a los campesinos para que afronten el proceso de industrialización, para lo cual realizan acciones conjuntas a los programas de apoyo (comunicación, salud, capacitación agraria, etc) y que están dirigidos a implementar actividades que cubran los aspectos de capacitación a los programas productivos (como -- ejemplo ver el plan sectorial para Ixmiquilpan).

La creación de estos programas de capacitación son fundamentalmente dirigidos a la integración de las comunidades y al desarrollo capitalista, básicamente en sus aspectos económicos, sin embargo no se puede soslayar los factores ideológicos que intervienen en este proceso, -- por lo que estos organismos enfocan otra parte de sus actividades a cubrir este aspecto en las relaciones sociales. Basan su acción en los aspectos cuantitativos del problema, por ejemplo al hablar de educación, se mencionan los índices de analfabetismo como indicador del nivel educativo, por ser fácilmente medible y por representar aparentemente el problema de mayor significación al respecto: la tasa de alfabetismo en el Valle del Mezquital es aproximadamente el doble de la tasa nacional; de los 29 municipios del valle, 26 tienen tasas de analfabetismo superiores a la nacional.

La distribución es muy irregular: desde 14% en Tlahuelilpan, hasta el 62% en Cardonal.

El 50.6% de los habitantes comprendidos entre los 15 y 50 años son analfabetas, en tanto que los mayores de 50 años el 62% no saben leer.

El 12% de la población total del valle, es decir, aproximadamente 67,500 habitantes habla otomí. De éstos el -

16.8% son monolingües y el 83.2% son bilingües. Además hay 1,200 habitantes que hablan náhuatl y 800 que hablan otras lenguas.

Siendo los municipios que destacan en este aspecto por orden de importancia Ixmiquilpan, Zimapán, Tasquillo y Tecozautla. Existen más de 100,000 otomíes habitantes en el valle del Mezquital de los cuales más de 90,000 viven en los terrenos más áridos e inhóspitos.

Por otra parte la organización religiosa es importante en tanto que hasta cierto punto se constituye como la única capaz de movilizar a las comunidades en su totalidad, además de que organiza las mayordomías, que consisten en un mecanismo de redistribución del ingreso dentro de la comunidad.

Creemos que con los conceptos anteriormente descritos, no son los suficientes para abordar el análisis de este complejo problema, sin embargo, dado el carácter de nuestro trabajo y nuestros objetivos, no se pretende agotarlo, ni dar elementos para su discusión, dadas nuestras posibilidades, por lo que sólo lo tomaremos como una referencia para establecer la relación que tienen éstos con el proceso de urbanización que se desarrolla en la región.

El Municipio de Tasquillo se localiza al E de la Sierra Madre Oriental y al S del Valle de Zimapán, con terrenos ondulados y montañosos al N, el resto del municipio pertenece a los límites del Valle del Mezquital, por lo que tienen relieve ondulado con alturas hasta de 2,500 sobre el nivel del mar.

En los alrededores de la cabecera municipal son pocos los accidentes topográficos donde se originan pequeños valles delimitados por montañas no muy altas.

Las pendientes que se generan hacia el norte dada la orografía del municipio hacen que la erosión sea determinante.

En la zona existen pendientes de 0-2%, lo que crea problemas de drenaje alrededor de Tasquillo.

Cerca de la zona de pendientes bajas se abastecen de agua con el Río principalmente. Zonas de pendientes medias (una parte y una parte de pendientes bajas) se abastecen con aguas de canales de riego (aguas negras).

El principal río que pasa sobre el municipio es el río Tula que circula de N a E y el río Alfajayucan en diversos ramales. El río Tula es el único con régimen permanente durante todo el año, ya que se alimenta por una serie de corrientes que descienden de la parte montañosa del Noroeste del Valle de México y por las aguas negras provenientes de la Ciudad de México. Existen pocos cuerpos de agua por lo que es una zona básicamente seca. Semicálido-húmedo en zonas más altas y cerca del río, conforme baja, el clima es más seco; predominando en todo el municipio el clima templado frío, con una tem

peratura máxima de 36°C y mínima de 14°C (promedia de -- 18.2°C). La precipitación pluvial media es de 477 mm. - anual.

Por otro lado, con respecto a las composiciones físicas y químicas del suelo, se tienen análisis particulares -- por regiones, del municipio que se pueden observar en sus respectivos planos y anexos, sin embargo, algunas de las conclusiones que se relacionan con mayor importancia con los procesos productivos, son las siguientes:

La presencia de rocas igneas extrusivas en la mayor parte de la zona no permite ningún tipo de cultivo y sólo son utilizadas para el pastoreo. A pesar de esto, la composición de la mayor parte de los suelos nos indica que son adecuados para cultivos (Feozem) que pudieran tolerar -- excesos de agua, además de que son bastante fértiles, es decir, que pueden ser aptos para su explotación, con condiciones adecuadas. Predomina también el tipo de suelo que por esa composición sólo es apto para el pastoreo -- (litosol). En este caso el que más predomina, tiene una fase de tipo gravosa que son fragmentos menores de 7 cm. - en la superficie que impiden el uso de maquinaria agrícola (roca o tepetate principalmente) y se observa en un -- 70%.

Los anteriores factores junto con la vegetación han determinado la capacidad de los suelos (uso potencial) y a su vez los diferentes usos que se le han dado.

En un 75% hacia el Norte del municipio y parte del Centro predominan las Asociaciones especiales de vegetación que incluyen vegetación herbácea, que mide de pocos centíme-

trostros hasta menos de cuatro metros, formando asociaciones puras o mezcladas, predominando en la zona el matorral espinoso (plantas espinosas), el matorral subinermado (vegetación de elementos espinosos mezclados con especies sin espinas), nopalera, izotal (palmas sobre suelos profundos o delgados). Entre el matorral espinoso encontramos el huiache y el mezquite, que en la zona seca indica la existencia de mantos muy profundos de agua, dado que ésta es una de las plantas con raíces someras.

En segundo término y en un 15% el uso agrícola en la parte SE del municipio, donde predomina el terreno con agricultura de temporal, con cultivos anuales, dependiendo -- el ciclo vegetativo de los cultivos del agua de lluvia -- principalmente, estos cultivos pueden ser maíz, frijol, trigo, etc.

Son pocas las zonas de cultivos permanentes, que generalmente duran más de 10 años (árboles frutales, cultivo nopal, maquey, etc.)

En un tercer plano y en 5% encontramos el uso pecuario, distribuido en todo el municipio, predominando dos tipos de pastizal, en la zona el natural y el inducido. El primero considerado como un producto natural de la interacción del clima y suelo. El segundo surge al eliminarse la vegetación original y puede ser consecuencia del -- abandono de una área agrícola o de un incendio.

También en un 5% se detecta el uso forestal que no repercute en gran escala, que son bosques con altura mayor de 4 metros con diferentes grados de humedad combinada de vegetación arbórea que se considera como producto del clima

y suelo de la región, donde más del 75% de los árboles -- tiran las hojas en la época más seca del año; su característica principal es que poseen pocas variaciones de especies sin espinas; y de matorral inerme que están formadas por lantas espinosas como la gobernadora que predomina -- en la zona.

Se observa un 80% del municipio con una mínima capacidad del suelo que apenas acepta vida silvestre, predominando en el centro y norte del mismo.

Distribuido se encuentra suelo con capacidad mínima que acepta también hasta vida forestal y una praticanura -- limitada en un 10%.

Por último, hacia el centro y sur encontramos un uso del suelo con capacidad media que ya acepta una praticanura moderada e intensa y una agricultura apenas moderada.

Cabe agregar que Tasquillo está con un ecosistema en proceso de degradación y próxima a una zona en proceso de erosión. Donde hay mayor contaminación de aguas negras se desarrolla poco la producción agrícola, pero existe una producción avícola considerable, además el ecosistema está degradado por la misma contaminación. Por lo que la agricultura se desarrolla regularmente en las pendientes medias o bien a lo largo del río donde ésta es baja.

En Tasquillo (16,700 hectáreas) la mayor parte de las -- tierras de labor (6,180 has.) las tiene la zona irrigada (2,158 has.) de las cuales la mayor parte son destinadas al cultivo del maíz (895 has. en el ciclo 80-81) básica-

mente para el autoconsumo, después la alfalfa (648 has.) que se constituye como el cultivo de mayor importancia -- por sus volúmenes de producción (superficie cosechada -- igual a 648 has. igual a 52,252 toneladas) y sus rendimientos (70 toneladas por hectárea) costo de producción -- igual a \$10'828,000.00 y valor de la producción igual a \$26'136,000.00, y que está básicamente al cargo de -- agricultores capitalistas al igual que su distribución y venta; tiene aproximadamente 7 camiones que viajan 3 veces por semana a entregar el producto básicamente al estado de México, D.F. Además de controlar todo el proceso productivo donde interviene como intermediarios con -- los pequeños propietarios (productores) de la zona, con el fin de acaparar toda la producción.

En estas tierras de riego destacan también, la producción de frutales y jitomate; los primeros son dedicados en su mayoría al higo y la nuez cuya superficie abacó en 80-81 171 hectáreas de las cuales se cosecharon 148 que tuvieron un valor de \$3'220,000.00.

Por su parte la producción de jitomate, también está a -- cargo de agricultores capitalistas que pueden financiar los altos costos de producción (\$2'698,440.00 en 59.7 -- hectáreas sembradas) y de esta manera solventar el alto riesgo de que la cosecha se pierda, encargándose además -- de que se distribuya y se venda. A pesar de sus altos costos, esta producción arroja altas ganancias.(en 1980-81 se cosecharon 59 has. que fueron sembradas, con un valor total de \$8'174,000.00).

La producción de frijol se encuentra en condiciones similares a la del maíz, en cuanto a que es un cultivo básic-

camente para el autoconsumo; en esta parte del distrito de riego se dedican 160 has. a su producción, sin embargo, en el municipio se produce más este cultivo en las zonas-temporaleras (en las pequeñas propiedades principalmente) Además que hay que agregar a estas cifras el hecho de que tanto la producción del maíz como la del frijol beneficia a un número mayor de productores, por lo que las ganancias que en un momento puede generar son repartidas entre un número muy grande de personas (sin sumar a los familiares de los productores) y obviamente resultan mínimas o en la mayoría de los casos no existen.

Para aclarar esta situación, debemos recordar el análisis que se hizo al respecto, en el distrito de riego del Valle del Mezquital, en donde se enfatizó el problema de la tenencia de la tierra en relación al número de propietarios y a la tendencia cada vez mayor a la concentración y acumulación, en manos de unos cuantos, del capital y por lo tanto de los medios para producir.

En el municipio y en su zona irrigada se dan cifras similares en las que se ejemplifica la situación de todo el Valle, basta señalar que simplemente el número de has. ejidales en la zona de riego (892) es mucho menor que el de las propiedades privadas (1,549 has.), que a su vez están repartidas en 1,206 ejidatarios y 2,326 pequeños propietarios respectivamente. Aquí es necesario mencionar que aunque no se tienen las cifras exactas, podemos deducir que ocurre el mismo 'fenómeno' que en todo el distrito en cuanto a que dentro de esos pequeños propietarios, existen grupos minoritarios que tienen el control de las mejores y mayores tierras productivas y que están asocia-

dos con los mecanismos de la estructura de poder de la región.

El hecho de que exista un menor número de éstos (1,548 - prop) en el resto de las tierras del municipio, o sea, - en 178 de las 305 has. de temporal (la mayoría de ellos) mientras que 3,159 has. son de propiedad ejidal y comunal, en esas zonas donde, además se realizan otro tipo de explotaciones (agostaderos) y en donde la mayor parte son improductivas, nos da una idea de la desigualdad de recursos y relaciones que se dan en esa zona.

Por lo tanto, la producción de autoconsumo se da en su mayor parte en las zonas temporaleras, que de acuerdo a sus condicionantes físicas (topografía, capacidad, etc.) - realiza diversas explotaciones; por ejemplo la práctica agrícola se efectúa en las partes altas (donde no llega el riego) y se caracteriza por localizarse en suelos pedregosos, de topografía accidentada y perfiles poco profundos, las prácticas que se realizan son, barbechos con una profundidad no mayor de 15 cm., se utiliza la tracción animal y el arado; no se utilizan fertilizantes, y el uso de insecticidas es irregular y poco efectivo, debido a que se desconoce la dosis, tipo y época de aplicación adecuada; la cosecha es natural y el almacenaje se realiza a nivel familiar.

La agricultura de temporal de las partes bajas donde el barbecho se realiza de Marzo a Mayo; se utiliza el estiércol como fertilizante y el esquileo como forraje; el resto de sus actividades son similares a las de la parte alta.

Otra de las diferencias que se dan entre las zonas tempo

raleras y las de riego es la variedad de cultivos que se dan en ésta última, además de los ya mencionados: chilé - 32 has. sembradas, tomate de cáscara 61 has., cebolla, ajo y lechuga; de acuerdo a la calidad de los suelos y la topografía, las prácticas de cultivo que se realizan son un poco más efectivas, se ejecutan con el mismo tipo de implementos. En alfalfa y hortalizas, se utilizan semillas mejoradas, fertilizantes e insecticidas. Las labores culturales son manuales y el agua utilizada es negra. Se considera que el total generado por la actividad agrícola en esta zona irrigada, en el período 79-81 fué de -- \$91'120,000.00 aproximadamente.

Otras actividades que se desarrollan en el municipio, de acuerdo a los usos del suelo, son principalmente: el pastoreo en las zonas naturales de los cerros y las llanuras, obviamente en relación a las actividades ganaderas, por lo que están dedicadas a esta producción aproximadamente 4,100 has.; en las partes montañosas a la explotación de bosques de especies maderables 336 has. y de no maderables 5.7 has. destacando ahí la producción de pimienta (27 ton en 1976) y la de orégano (13 ton.)

La producción pecuaria que se desarrolla en esta zona de riego, tanto a nivel distrito como en la 'Unidad Tasquillo' produce, principalmente ganado caprino y aves, ésta última básicamente para el autoconsumo ya que son producidas en las propias viviendas, no obstante se tienen ubicadas algunas granjas de engorda en poblaciones cercanas a la cabecera municipal dentro de la misma zona de riego; por otra parte existe una tendencia a incrementar su producción las actividades referentes al ganado bovino y ovi-

no, a diferencia de las porcícolas que siguen siendo similares a la avicultura (autoconsumo)

Los datos reflejan que su importancia no es tanta a nivel estatal, pero que, a nivel regional, condicionan muchas de las actividades productivas de varias localidades y por lo tanto de su 'desarrollo' e incorporación a todo el aparato productivo general. Tan es así, que debido a que la industria es mínima (extractiva y de transformación, 9 industrias en todo el municipio), se piensa incorporar ésta a las actividades agropecuarias, de manera tal que se empiecen a formar agroindustrias que estarán directamente ligadas al proceso de industrialización que empieza a generarse en Ixmiquilpan, como lo comprueban los planes de gobierno para esta región y que más adelante se analizarán en su relación con el proceso de urbanización que se desarrollo ahí mismo.

Por otro lado se puede suponer -y los programas también lo confirman- que para la ejecución de dichas obras se requerirá de cierto nivel de capacitación de los trabajadores del campo, ya que actualmente sólo un 60% (5,780 aprox.) son alfabetas y el resto (4,220 aprox.) se encuentran en condiciones desfavorables para realizar un trabajo especializado, aunado al hecho de que en el municipio la mayor parte de las escuelas son de educación primaria y en la mayoría de éstas sólo se cursa hasta el 3er. grado y sólo existe una preparatoria y una escuela técnica en la cabecera municipal, por lo que es notable la ausencia de técnicos y profesionales que afronten la situación mencionada.

Lo anterior se refleja en la conformación de la P.E.A. -

del municipio y en su nivel de salarios; la mayoría de éstos trabajan como jornaleros en las propiedades privadas - que ocupan la mayor parte de las tierras laborables - por supuesto que en las 'mayores de 5 has.' y sin goce de derechos laborables. La otra parte la conforman los ejidatarios y pequeños propietarios que 'trabajan por su cuenta' y que junto con los anteriores constituyen aproximadamente 70% del total de la P.E.A. El resto de la población se dedica a las actividades secundarias en un 12% a las terciarias en 90% y los demás en servicios diversos.

Los niveles de salarios a los peones que trabajan en actividades agropecuarias, en propiedades privadas, oscila entre 200 a 250 pesos diarios.

Las descripciones que hemos expuesto sobre el Estado de Hidalgo, El Valle del Mezquital y finalmente el Municipio de Tasquillo, cobran un sentido más amplio en la medida en que se sintetizan en el análisis de las condiciones espaciales que son producto del desarrollo histórico de la estructura económica, política y social particularizada en esos niveles.



03.3 ANEXO BIBLIOGRAFICO.

COPEVI

- INVESTIGACION ZONAL EN EL VALLE DEL MEZQUITAL. TOMOS 1 y 2 MEXICO

LUQUE S., ALBERTO

- CARTOGRAFIA DEL ESTADO DE HIDALGO (CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO)

FIGUEROA, RAMON

- ASPECTOS GENERALES SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL DISTRITO DE RIEGO EN EL VALLE DEL MEZQUITAL (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS. UNAM)

GOMEZ DIAZ, EFRAIN

- PROGRAMA AGRICOLA DEL PIVM Y LA HUASTECA HIDALGUENSE (SARH. MEXICO)

SAHOP / SPP

- PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (1979. MEXICO)

SPP

- MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE HIDALGO (1980. MEXICO)

SAHOP

- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. MUNICIPIO DE TASQUILLO, HIDALGO (1980. MEXICO)

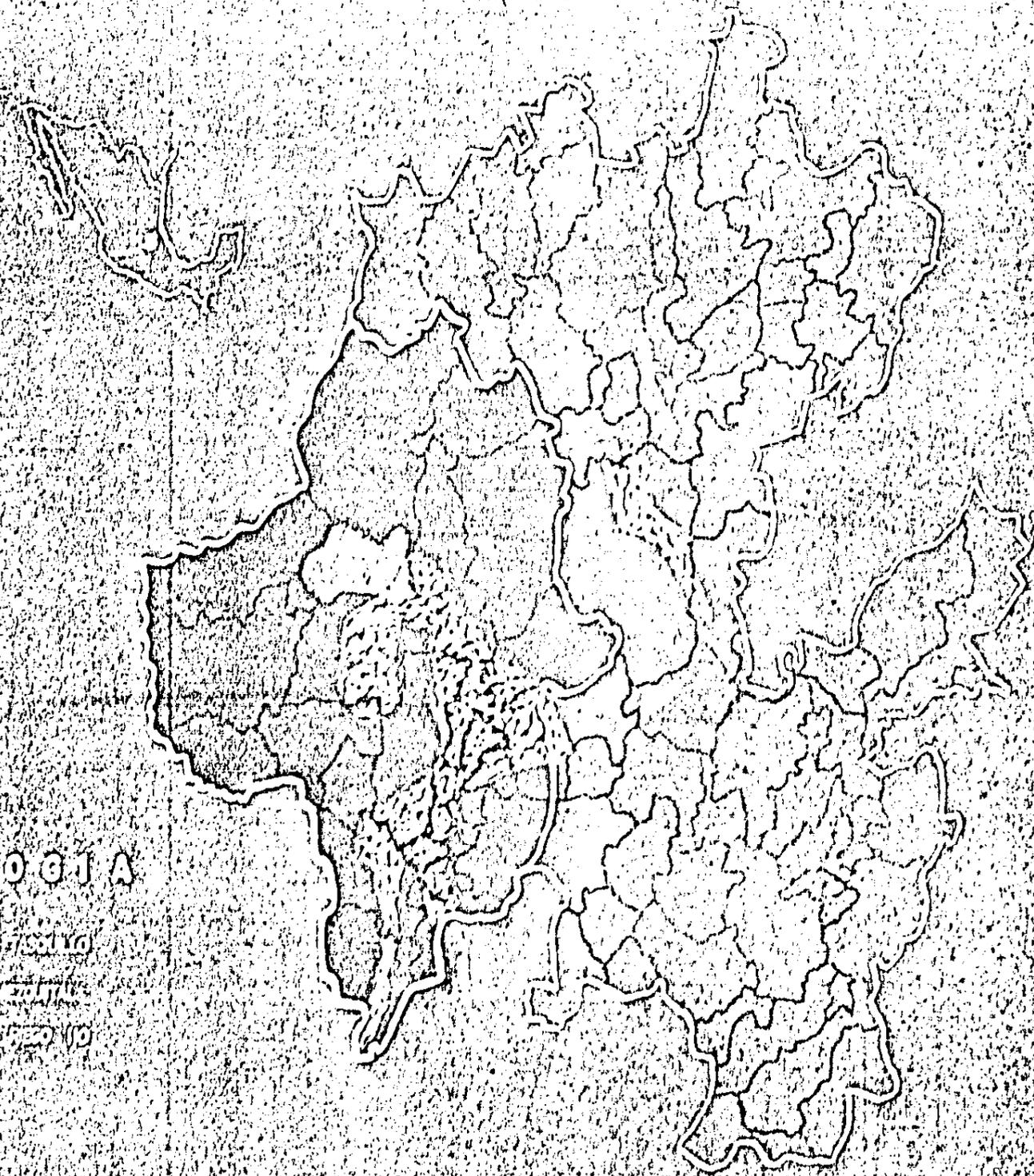
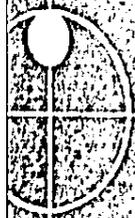
VICENTE OROZCO, RAUL

- MANUAL DE EDAFOLOGIA (CETENAL)

GONZALEZ QUINTERO, LAURO

- TIPOS DE VEGETACION EN EL VALLE DEL MEZQUITAL (INAH)

ANEXO GRAFICO



BIOLOGIA

1915-1916

1917-1918

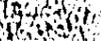
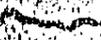
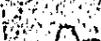
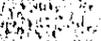
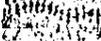
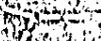
1919-1920

LOCALIZACION EN EL ESTADO DE HIDALGO

1

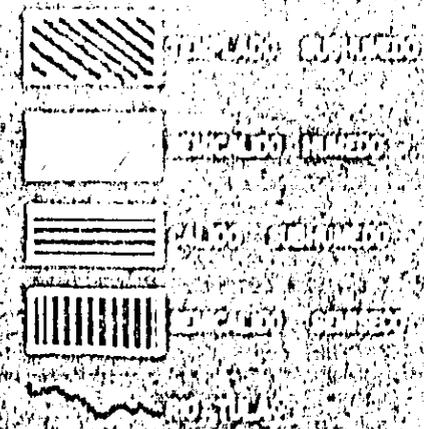


LEGENDA

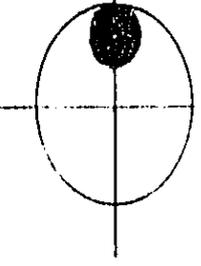
-  DISTRITO DE RIEGO II
-  CARRETERA PRINCIPAL
-  CARRETERA SECUNDARIA
-  CANTONALES
-  DIVISION MUNICIPAL
-  MUNICIPIO DE TAJUJUNO

DISTRITO DE RIEGO II

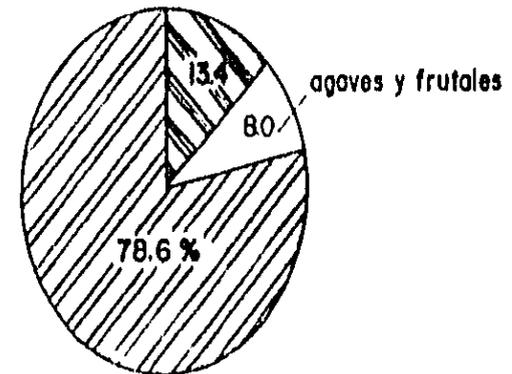
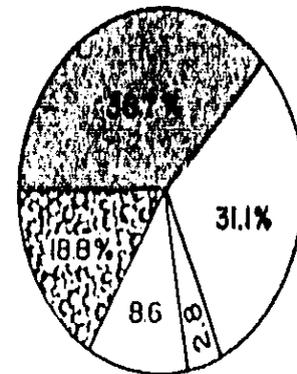
2



SIMBOLOGIA

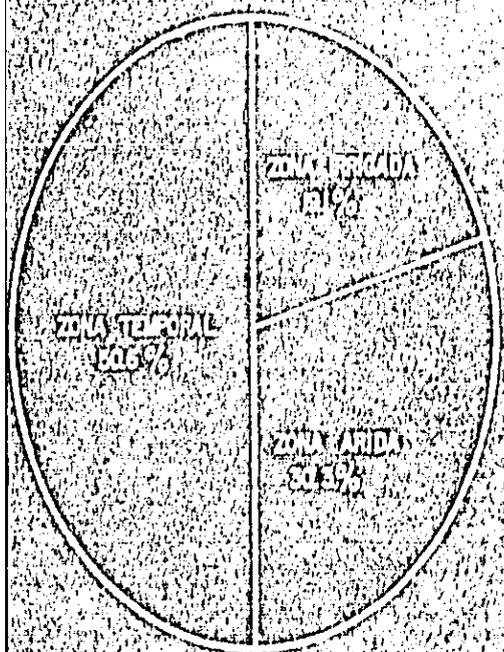


-  AGRICULTURA DE TEMPORAL
-  USO AGRICOLA
-  AGRICULTURA DE RIEGO
-  PASTIZAL
-  BOSQUES
-  AREAS SIN VEGETACION



CLASIFICACION DE TIERRAS
EN EL ESTADO DE HIDALGO

4



ESTADO DE HIDALGO

6.1 Ha.	HIDALGO
4.6 Ha.	ZONA ARIADA
4.2 Ha.	IXMIGUIPAN
3.9 Ha.	VALLE
2.9 Ha.	ZONA IRRIGADA

SUPERFICIE PROMEDIO DE LA PROPIEDAD

SIMBOLOGIA

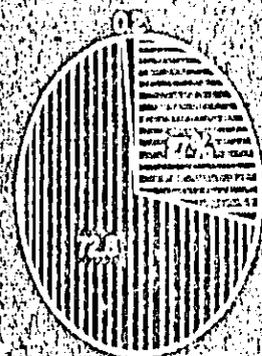
[Vertical lines symbol]	PROPIEDAD
[Horizontal lines symbol]	PROPIEDAD
[Diagonal lines symbol]	PROPIEDAD



HIDALGO



VALLE



ZONA IRRIGADA



IXMIGUIPAN



ZONA ARIDA

TAMAÑO Y TIPO DE PROPIEDAD

5

SIMBOLOGIA

/// ZONA DE CONTAMINACION

--- ZONA DE EROSION

□ ZONA DE PROTECCION

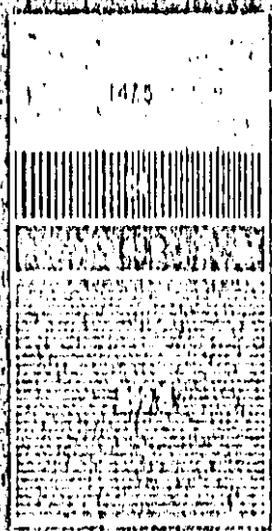
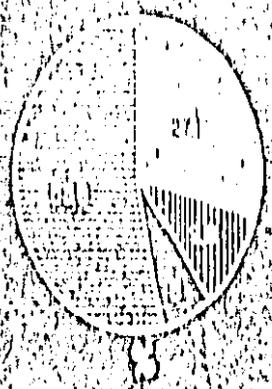
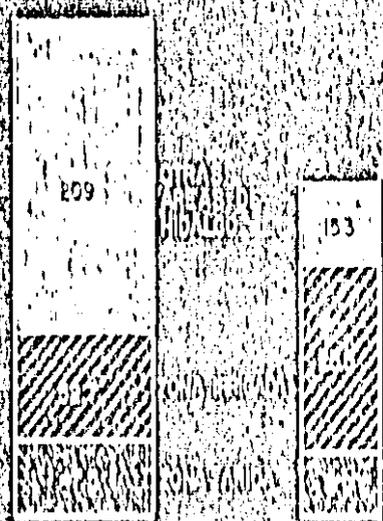
● ZONA DE PROTECCION



AREAS DE CONTAMINACION Y EROSION

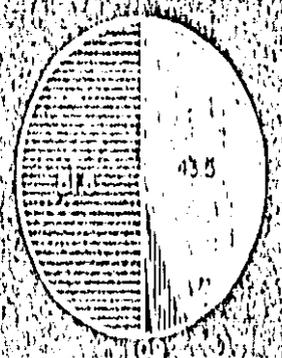
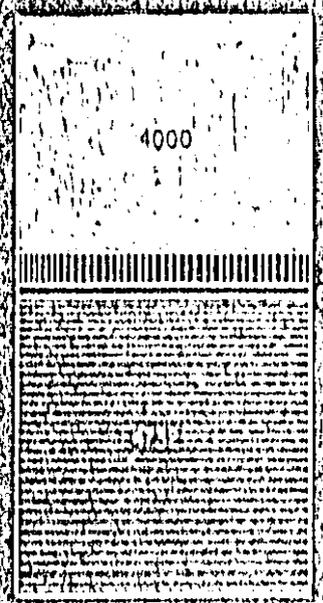
6

SUMARIO



CULTIVOS Y COSECHAS HIDALGO

CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA		PRODUCCION		RENDIMIENTO	
	1975	1980	1975	1980	1975	1980
MAÍZ	1120	2100	1000	3100	900	1480
FRÍJOL	1000	1000	1000	1500	1000	1500
CAÑA	1000	1000	1000	1000	1000	1000
OTROS	1000	1000	1000	1000	1000	1000
TOTAL	4120	5100	4000	6600	3900	5480

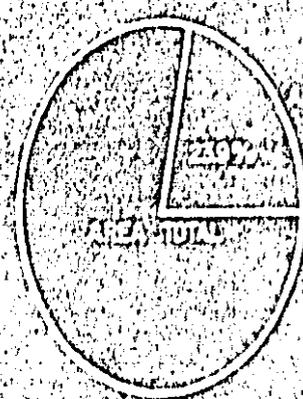


ÁREAS CULTIVOS Y COSECHAS IXMIQUILPAN

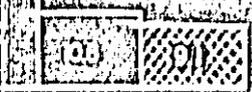
PRODUCTIVIDAD AGRICOLA

SIEMBRO EN LOS CULTIVOS

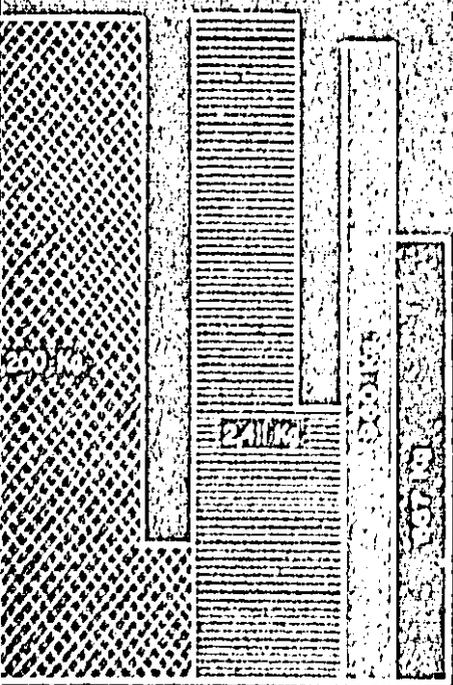
PRODUCCION PECUARIA 1980



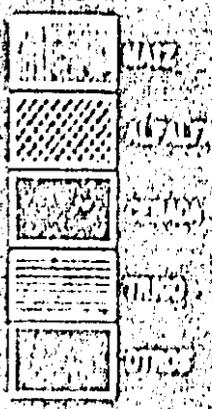
OVINOS	1000	1000	1000
CAPRINOS	1000	1000	1000
BOVINOS	1000	1000	1000
GUANOLTES	1000	1000	1000
AVICOLA	1000	1000	1000



USOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS

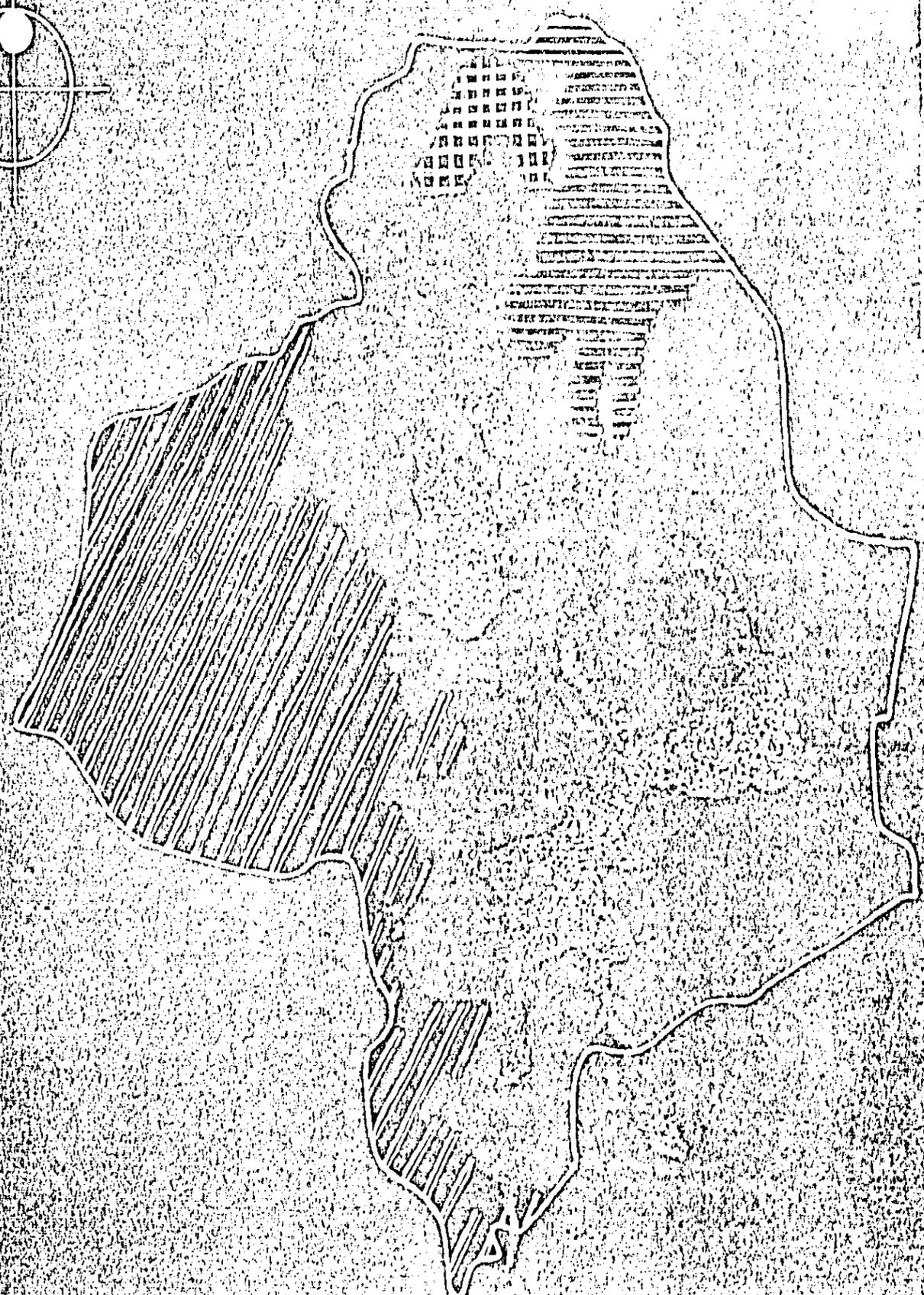


LEGENDARIO



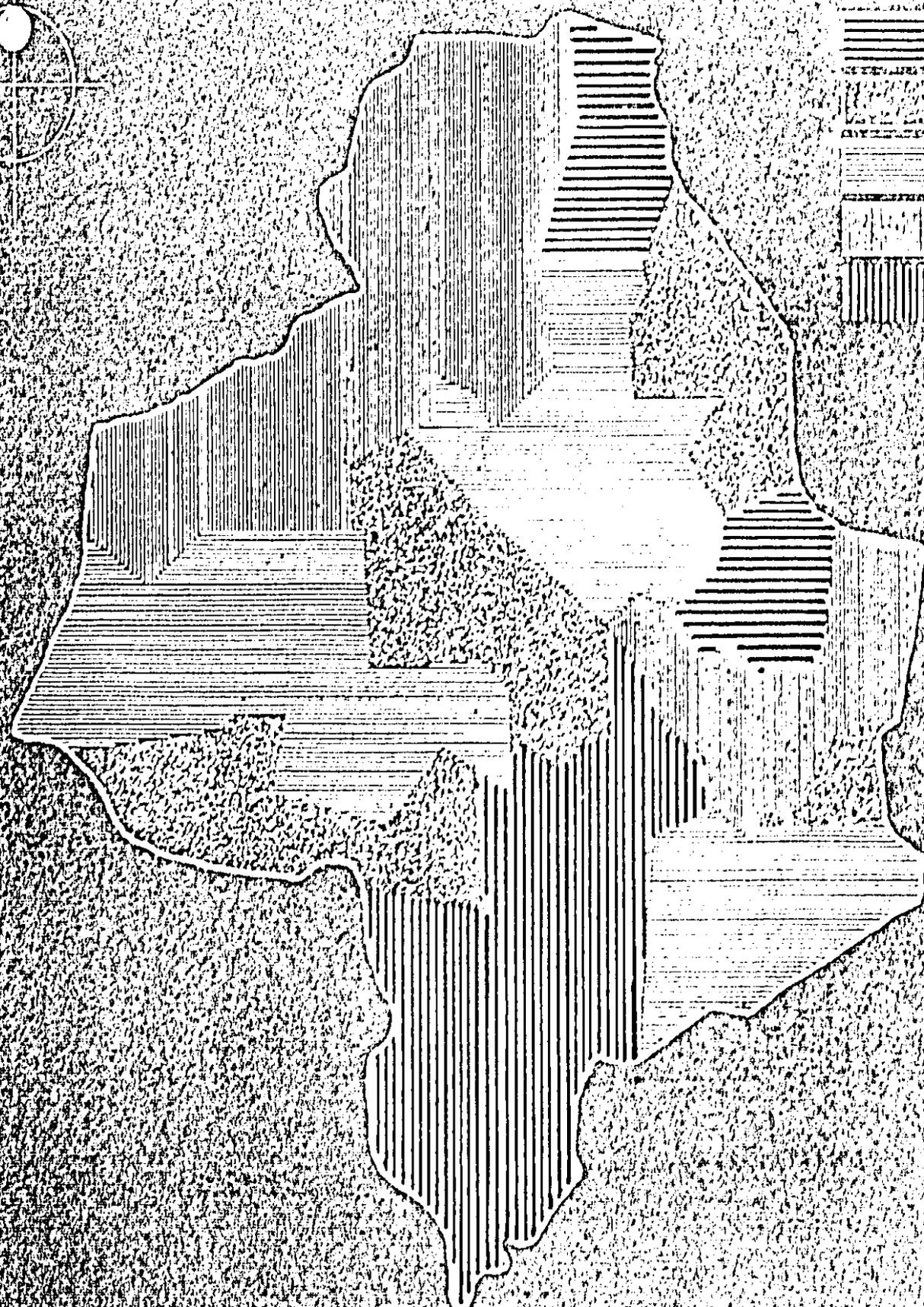
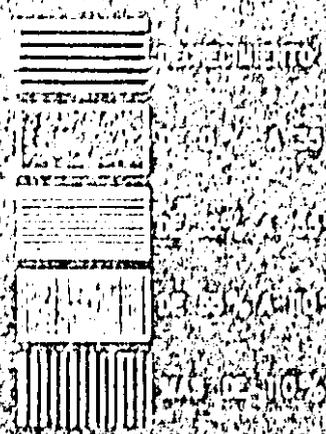
SIEMBROS POR HECTAREA

PRODUCCION PECUARIA Y AGRICOLA



[Grid pattern]	REGIÓN NOROCCIDENTAL
[Grid pattern]	REGIÓN CENTRAL
[Diagonal lines]	REGIÓN OCCIDENTAL
[Vertical lines]	REGIÓN SUD-OCCIDENTAL
[Vertical lines]	REGIÓN SUD-ORIENTAL

SIMBOLOGIA



CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

10

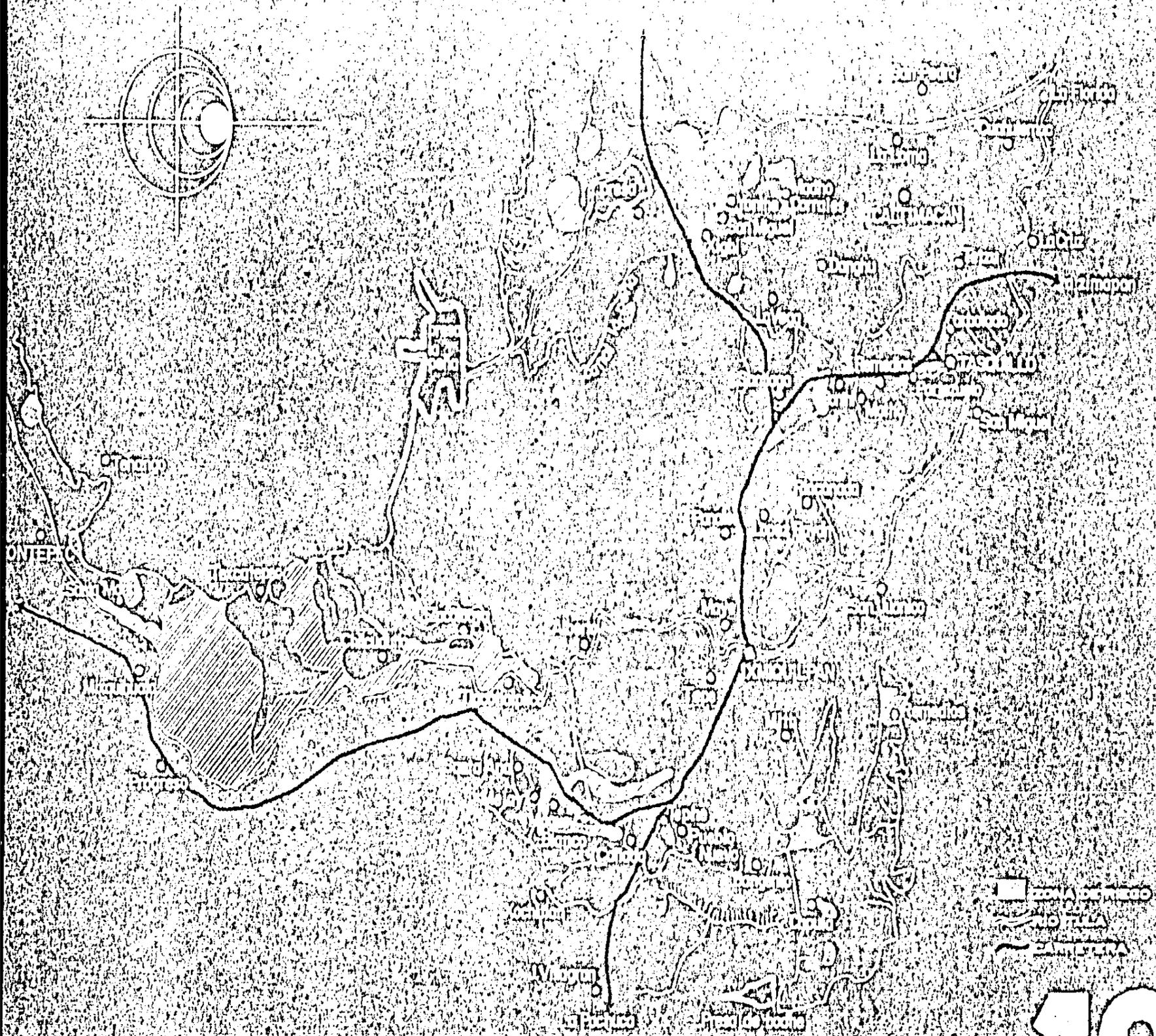
EDO. DE HIDALGO
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

AÑO	POBLACION TOTAL (1)	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (2)	PORCENTAJE 2/1
1930	677,772	209,207	30.8
1940	771,818	229,070	29.6
1950	850,394	270,075	31.8
1960	994,598	316,445	31.8
1970	1'193,845	301,930	25.2

VALLE DEL MEZQUITAL
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

AÑO	POBLACION TOTAL (1)	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	PORCENTAJE 2/1
1930	210,103	65,968	31.4
1940	245,238	72,461	29.5
1950	279,130	90,220	32.3
1960	337,061	110,434	32.7
1970	425,318	103,025	24.2

FUENTE: CENSOS DE POBLACION 1930 - 1970
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA.
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

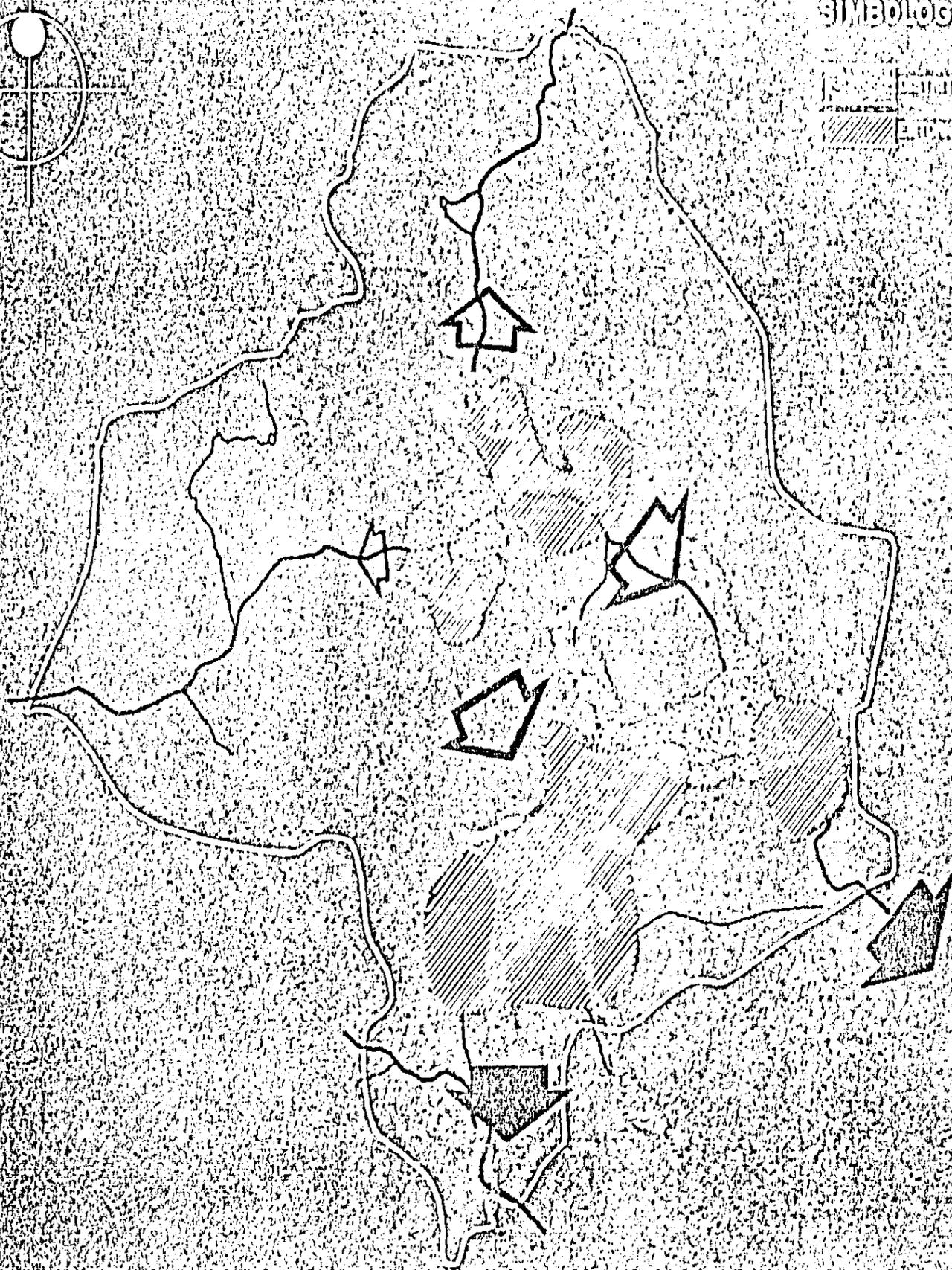


12

UNIDAD DE RIEGO "Tasquillo"

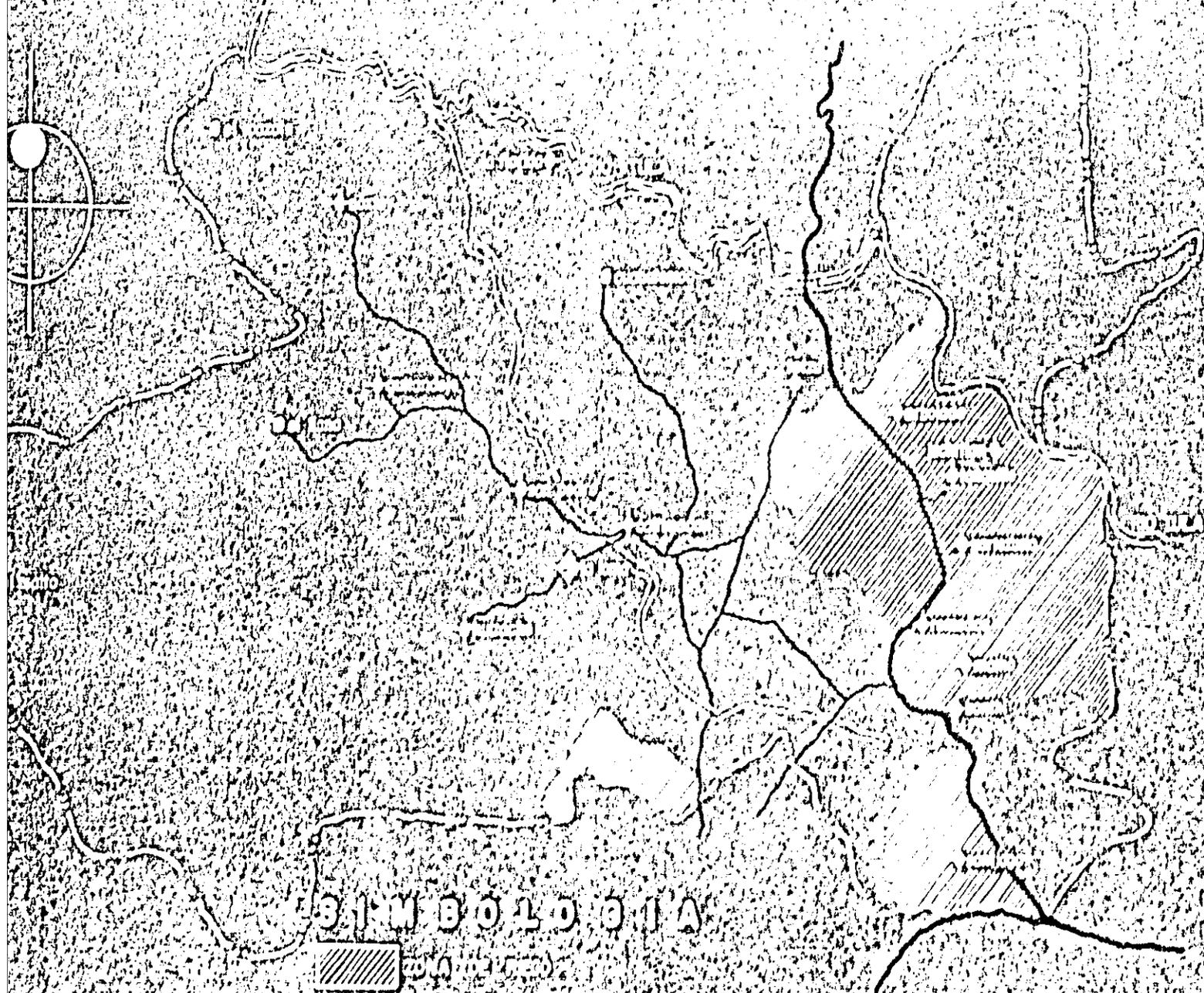
SIMBOLOGIA

ENTORNOS URBANOS
ENTORNOS RURALES



ENTORNOS URBANOS

13

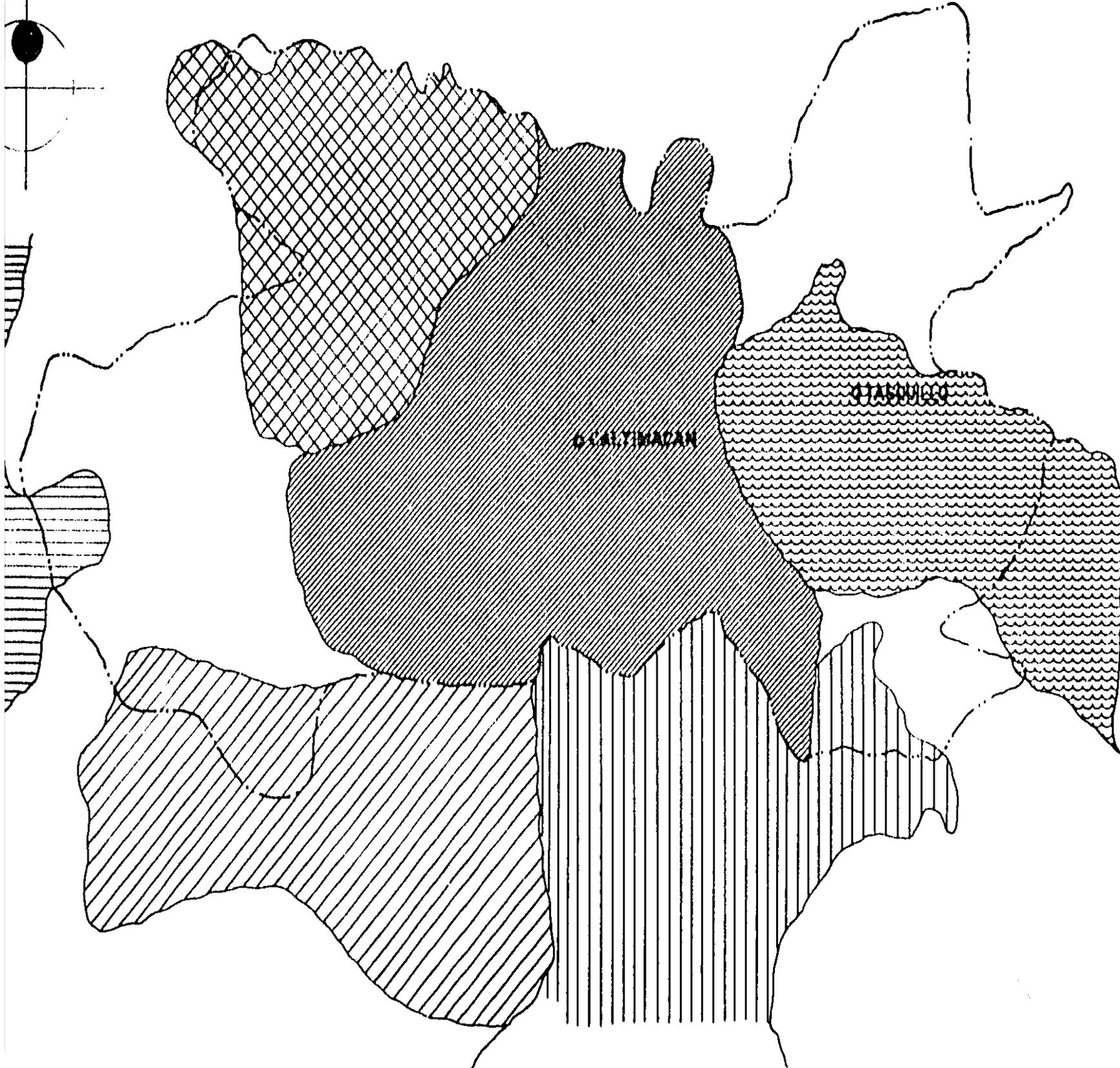


BIMBOLOOTA

-
- △
-
- ◇

14

MUNICIPIO DE TASQUILLO



TASQUILLO

REGIONES GEOECONOMICAS

15

04 ANALISIS DE LA ESTRUCTURA URBANA .

Es propósito del siguiente análisis determinar en -
de medida se ha desarrollado y expresado espacialmente -
capitalismo monopolista de estado que vivimos actual -
ente y concretamente en esta región, detectando los dife -
rentes elementos que intervienen en el proceso de produc -
ción y reproducción del capital, la división social del -
trabajo, etc., de manera que se pueda explicar el proceso
de urbanización que se desarrolla.

Entendemos nosotros que la urbanización desempeña un pa -
el tan importante en el desarrollo capitalista como el -
 mismo proceso productivo en sí, ya que el análisis del de -
arrollo de las fuerzas productivas y la acumulación de -
capital no se limita al de una unidad de producción, de -
manera que se abarca tanto la división técnica del traba -
o como la social de una sociedad y se define por las con -
diciones generales de producción.

El desarrollo de este modo de producción requiere del de -
arrollo de estas condiciones, que trata por un lado de -
los medios de reproducción de la fuerza de trabajo, o sea
de los medios de consumo colectivos e individuales, que -
se añaden a los medios de circulación material (medios de
intercambio, distribución, comunicación y transporte) y -
por otra parte de la concentración espacial de los medios
de producción y de reproducción de las formaciones socia -
les capitalista.

La razón básica de esta concentración espacial es que las
empresas usufructan principalmente en las economías de a -
glomeración; en su búsqueda por una mayor aceleración en -
la circulación del capital, un aumento en la productivi -
dad y en la rentabilidad de los medios de consumo y no a -
f en la distribución del producto ya que el soporte de -

esta desigualdad es transmitido al campo debido que éste -
transfiere el valor de su producción a las grandes concen -
traciones. Lo que significa que las formas de urbaniza -
ción capitalistas son ante todo, fundamentalmente formas -
de división social (territorial) del trabajo, en la que -
la separación ciudad-campo es la base principal.

El proceso de urbanización que se desarrolla en la región
de nuestro estudio -como un producto histórico- refleja -
en algunas de sus aglomeraciones principales (Ixmiuilpan
por ejemplo) las transformaciones que ha tenido de acuer -
do al desarrollo de las fuerzas productivas, la división -
social del trabajo, etc.; de ser básicamente un centro -
de intercambio comercial, actualmente tienden a desempe -
ñar actividades industriales, sin deslindar las anterio -
res, mientras se siguen teniendo dispersas las activida -
des agropecuarias.

Ante esto, se comprueba una vez mas como el proceso capi -
talista ha generado un desarrollo desigual y combinado en
esta zona del país. En efecto, hemos observado, de acuer -
do a nuestra investigación, que desde el nivel general -
tanto el valle del mezquiteal como el Edo. de Hidalgo en -
su conjunto guardan una estrecha relación con el centro e -
conómico, político y social mas importante del país; el -
distrito federal por encontrarse directamente en el área -
de influencia constituyéndose esta situación en el factor
determinante en la estructura, en la distribución y comer -
cialización, en la explotación de la fuerza de trabajo y -
en el proceso de urbanización que se desarrolla en la re -
gión.

Por otra parte, como ya lo asentábamos, se han asentado -

las actividades industriales en algunos centros urbanos o también llamados polos de desarrollo, entre los que más destacan Pachuca, Tula, Cd. Sahagun, Tulancingo y mas particularmente, Actopan, Mixquiahuala, Ixmiquilpan, fundamentalmente en las ramas de la transformación y la construcción, en donde las fábricas de cemento son de singular importancia en el contexto nacional, además de la nueva refinería de pemex y la creación y ampliación de las zonas de riego, todos están íntimamente relacionados.

Ahora bien, la política de localización de estas industrias responde por una parte, a la tendencia capitalista de acrecentar al máximo la tasa de ganancia y por otra, al interés de las corporaciones internacionales, promotoras de industrias ligeras, cuya producción es consumida por los grupos de mayores recursos asentados en las ciudades. Sin embargo estos elementos no son mas que una parte de los criterios tratados por la empresa, ya que los rendimientos de ésta no se expresan directamente en la implantación espacial sino que su lógica es consecuencia de otras prácticas derivadas de otras situaciones, técnicas económicas, etc., como su situación de fuerza en el mercado, por ejemplo. Por las tendencias observadas en la región se destaca que esta ubicación es que cada vez depende menos de las condicionantes geográficas como un elemento determinante en la implantación de estas industrias en relación a sus objetivos, debido al avance técnico en los medios de producción (infraestructura entre otros), pero que, sin embargo, no es absoluta porque existen zonas geográficamente poco favorables a la industria y viceversa.

En las partes montañosas del norte solo se empiezan a crear ciertas formas de industrialización que han modificado en cierta manera la forma de trabajo agrícola.

De esta manera la unión: producción, infraestructura y consumo queda establecida sobre todo en las grandes aglomeraciones que a su vez están vinculadas entre sí y con los centros de decisión política, por una extensa red de comunicaciones, sobre todo terrestres; y a una red de distribución de energía y agua que son cada vez más densas de acuerdo a las necesidades de este proceso.

Es justamente a partir del auge industrial que se desarrolla en los años 30's, cuando se contruye la carretera México-Laredo, que atraviesa las principales regiones tendientes a la industrialización en Hidalgo. Debido a su proximidad con la Ciudad de México estas vías al igual que las férreas se han constituido como factores importantes en el intercambio comercial así como para los movimientos migratorios, que analizaremos después, entre los municipios que tienen mejores comunicaciones destacan los de Actopan, Ixmiquilpan, Tasquillo, Huichapan, Tula de Allende, Tepeji del rfo, Tlaxcoapan y Progreso.

Entre las principales carreteras federales mencionadas debemos agregar la que corre al Occidente del Valle y que une los municipios de Huichapan y Alfajayucan (de gran importancia económica de la región, por ser zonas de alta capacidad agropecuaria) con el Edo. de Querétaro y además se encuentra la nueva carretera federal Jorobas-Tula con una longitud de 30.4 kms. y que tiene la función de inte-

ar económicamente en la región la nueva zona industrial
la refinería.

Por lo regular las cabeceras municipales se unen a las an-
teriores por medio de carreteras estatales (pavimentadas)
que también tienen mucha importancia para la integración-
económica para la región. Una de las principales es la -
que cruza de norte a sur el Valle y que articula a varios
los centros industriales más importantes de esta zona-
(Actopan, Progreso, Tepejí del río y Tuna) con la carrete-
ra México-Laredo, teniendo gran importancia para el dis-
tributo de riego donde salen los productores agrícolas con-
tinuo al D.F.

Las carreteras secundarias pavimentadas unen a poblacio-
nes de aprox. 3 000 ó más habitantes, entre las que desta-
can; la que corre Ixmiquilpan-Chilcuahutla-Progreso con -
una longitud de 24 kms. con su continuación al sur entramos a la -
carretera Actopan-Tepejí del río; pasando Tlascoapan, Ato-
yacilco de Tula con 18 kms. Además existe la carretera es-
tatal como la de Huichapan-Tecoautla con 31 kms y la de -
Sancti Spiritus-Santiago-Nopala-Maravillas-Acazuchitlan (Edo. de México)-
con 26 kms.

Los caminos revestidos cubren un total de 1,015 kms. de -
los cuales 500 son de mano de obra. La importancia de es-
tos caminos se ve en las cifras de las obras realizadas.
Estos caminos de mano de obra tienen dos efectos positi-
vos; por un lado facilitan la conexión de las localidades
pequeñas con el mercado regional a bajo costo y por otro-
lado dan empleo temporal a la mano de obra rural.

Además las cabeceras municipales de la parte Oeste del -
Valle se articulan con la capital y con las zonas de rie-
go principalmente por medio de ferrocarril, cuyo recorri-
do en kms. es más corto al D. F. en relación con la carre-
tera. Los flujos de vehículos en estas zonas son más con-
siderables lo que hace suponer una importante y directa -
relación con la capital.

Todo lo anterior nos hace deducir que no es tan solo el -
factor de la industria el elemento preponderante en la -
creación o expansión de los asentamientos en la región, -
sino que además existe una importante relación con el nú-
mero y tipo de vehículos que en su caso atraviesan locali-
dades y a su vez la proximidad de estas con otras empieza
a formar entornos o aglomeraciones que obviamente tienen-
relación con esas vías de comunicación.

Tal es el caso de numerosas y pequeñas localidades que se
encuentran en el área de influencia de Ixmiquilpan y que-
por el acelerado proceso de urbanización que se desarro-
lla tiende a absorberlas rápidamente. De igual forma que-
el caso de Ixmiquilpan, como el de la cabecera municipal-
de Tasquillo nos permite ejemplificar el hecho de crear -
nuevos centros de población cuando se da una relación en-
tre las vías de comunicación señaladas y los ríos y cana-
les de riego. Esto es que se han aprovechado los ríos pa-
ra la construcción de obras de riego; el río Tula y sus -
tributarios, y del río Hondo que se construyen presas de
almacenamiento y derivadores; también se han ampliado las
obras con una extensa red de canales que se relacionan a-
una gran parte de los asentamientos que integran el Mez -
quiteño, ya que existen en estas zonas de riego caminos de

acceso y servicio en general a los sistemas de distribución de canales como son: la carretera pavimentada Ixmiquilpan-Huichapan, que cruza de Este a Oeste el distrito, así como sus ramales Alfajayucan-Chapatongo y la de Ixmiquilpan-Tasquillo. Entre los poblados existe comunicación por caminos de terracería que son transitables durante todo el año.

Por otro lado la distribución de energía eléctrica y agua potable han tenido, también un gran significado en el proceso de urbanización de la región y en las perspectivas que plantea para la atención de la población por la instalación de nuevas fuentes de trabajo. Al igual que las vías de comunicación han alcanzado principalmente a las localidades más importantes, que de acuerdo al grado de industrialización lo requieran. Sin embargo con estos servicios cuentan aprox. 75% de las localidades, sobre todo las del distrito de riego y las paralelas al río Tula, lo mismo las que están cerca de las localidades debido a que la energía eléctrica se distribuye a lo largo de éstas.

Para precisar, mencionaremos que en cuanto al agua potable hasta el año 1970 había obtenido servicio poco más del 50% de la población en el valle, sin embargo a partir del período 71-76 y a raíz de los incrementos en las inversiones en las industrias tuvo un aumento considerable el presupuesto para construir este tipo de obras en aquellas localidades donde se asentó la industria.

Constituyen las obras: las captaciones, regularizaciones y redes de distribución, pero las captaciones se han aprovechado las diversas fuentes de abastecimiento que se tienen, tanto superficiales (manantiales) como subterráneas (pozos profundos). Una vez construidas estas obras, el servicio se imparte principalmente por tomas domiciliarias y colectivas, inclusive hay un servicio de carros tanques que es impartido por el Patrimonio indígena del valle del Mezquital, en forma especial a poblaciones muy pequeñas y dispersas en las cuales no ha sido posible construir una obra de agua potable; pero existe el inconveniente de que no hay suficientes carros tanque para satisfacer la demanda además de su elevado costo de operación y mantenimiento.

Además la parte de la población que actualmente es abastecida se localiza en los núcleos de mayores asentamientos humanos en el Valle incluyendo también las poblaciones enclavadas en la zona montañosa. Lo que falta por atender son los asentamientos localizados en las zonas, que carecen de caminos de acceso por su escarpada topografía y de fuente de abastecimiento adecuado para poder construir sistemas.

A pesar de lo anterior existen casos que, de acuerdo al proceso productivo que se desarrolla, en algunas localidades se han realizado diversas obras como: colocación de equipos de bombas (en Actopan), construcción de ramales de 275 m. lineales en otra localidad (La Blanca), construcción de tanque regulador, etc.

Otra serie de servicios que se han concentrado notablemente en las localidades que hemos aludido, son las comu

nicaciones por vía telefónica y telegráfica hasta en 75% y que, a excepción del correo que cubre la mayoría del Estado, provoca un gran déficit para la mayor parte de la población.

La construcción de toda esta infraestructura a favorecido y ha sido enfocada al sector comercial que tiene su mercado principal en la ciudad de México y que se ha caracterizado por la constante intermediación de los productos agropecuarios, artesanales, y por las condiciones de desigualdad en el proceso de distribución y comercialización. Para hacer una referencia simple del fenómeno, es un hecho que el pequeño productor carece de los medios para transportar su raquítica producción a los centros de comercialización y en función de costos le resulta incosteable pagar fletes. También carecen de medios para almacenar su producción, cuando se trata de granos y aún más difícil cuando se trata de productos perecederos, ya que tiene que vender la mercancía al momento de la cosecha casi de emergencia en un mercado totalmente especulativo. Aunado a estas condiciones, está la situación de una transferencia casi total de la producción al centro del país e inclusive para la exportación, sobre todo los cultivos de las zonas de riego, que son evidentemente comerciales, por lo que solo una parte de ésta es destinada a los poblados de la región y es fundamentalmente de granos básicos que se redistribuyen a través de los centros de compra-venta (CONASUPO, etc.), que ha instalado el Estado.

Evidentemente el interés en fomentar un crecimiento industrial se ha traducido en acciones concretas, cuyas me

tas inmediatas han sido la instalación de infraestructura adecuada a ese desarrollo, en aquellos centros urbanos que mencionamos y que se han constituido como polos de concentración demográfica por la supuesta existencia de suficientes fuentes de trabajo. La política institucional misma ha creado condiciones propicias para la industrialización que, en la práctica, deja libres a las empresas de los resultados de las irracionalidades de este proceso, reflejadas en el proceso de urbanización. En Hidalgo y en la región de riego, principalmente, a partir del año de 1978 se acentúa el apoyo gubernamental en ese sentido, dando grandes ventajas para incrementar y acelerar el desarrollo industrial con el aumento en las infraestructuras para aquellas industrias enfocadas hacia un mercado de bienes de consumo que tiene su principal representante en la ciudad de México, dada su cercanía a esta entidad. En ésta última década se ha incrementado el número de las inversiones en la industria, lo que ha motivado la creación de nuevos núcleos interiores con el objetivo de incidir a escala regional, formando nuevos "polos de desarrollo", concebidos como elementos dinamizadores de las "áreas rurales subdesarrolladas".

La inversión pública federal que se dió para Hidalgo en 80' fue de 8,606.7 millones de pesos que constituye el 1.8% del total de inversión pública; distribuidos de tal forma que se dió mayor importancia al sector industrial y después al agropecuario. En ese sentido, los nuevos núcleos a que nos referimos se han ubicado principalmente en el Valle del Mezquital y en relación directa con las zonas de riego, estos son: Actopan e Ixmiquilpan, además de la consolidación de Tula. La relación de estas locali-

dades con el distrito de riego constituye un factor de suma importancia para la orientación de las inversiones; por ser explotaciones eminentemente agrícolas y comerciales, se trata ahora de canalizar sus actividades por medio de agroindustrias y así mismo la inserción de industrias ligeras y talleres básicos para producciones de menor importancia, pero que inciden dentro del proceso que se propone para estos "polos", debido a que son elementos que de alguna forma atraen fuerza de trabajo a bajo costo y con altas tasas de explotación.

El caso de Ixmiquilpan ejemplifica este contexto, ya que por ser una zona con tierras productivas ha requerido de un considerable número de trabajadores agrícolas que venden ahí su fuerza de trabajo en condiciones de desventaja, debido a que además de lo que implica esta relación - que ya hemos analizado -, sólo son contratados temporalmente y se ven obligados a ocuparse en otras actividades que desconocen prácticamente. Por esa parte, en esas condiciones, la concentración poblacional en estos centros, favorece obviamente al desarrollo capitalista. Esto ha repercutido en el crecimiento urbano de esta localidad por lo que se han visto afectadas tierras, básicamente, de uso agrícola. No obstante, el gobierno creó, para "resolver" las dificultades inherentes a este crecimiento en relación a la tenencia de la tierra, (COFETT) - cuyo objetivo principal fue el de realizar estudios para promover el cambio del régimen ejidal por el de propiedad privada, permitiendo con ello el crecimiento "normal" de las zonas urbanas de la entidad.

De esta manera se han establecido las pequeñas indus -

trias a que nos referíamos, que son promovidas por el PIUM y otros organismos y que consisten, principalmente, en talleres textiles, explotaciones apícolas y, por otra parte, centros de adiestramiento y producción avícola, talleres de costura, carpintería y artesanías, además de cooperativas a nivel familiar.

De hecho estas industrias sólo conforman una parte del programa de acciones en este ramo, en realidad, Ixmiquilpan - está proyectado como uno de los "polos" industriales más importantes en el Estado por la implantación de un parque industrial (maquiladoras) de 50 has. unido a la traza urbana que necesariamente requerirá la inversión del sector privado para implementar, además, plantas de transformación, construcción y agroindustrias.

El objetivo de esto es vincular a este centro con los otros polos del estado (Tula y Actopan, principalmente) y con los mercados del Norte y Centro del país. Se apoyará una política urbana que integre los sistemas urbanos que se dan en la periferia de la localidad (Dios Padre, San Miguel, Jesús, El Fitzhi, Progreso, en principio) de manera que se concentre la población actualmente dispersa, a fin de "dotar del equipamiento e infraestructura adecuada".

Se pretende aplicar los planes de desarrollo urbano para reglamentar los usos del suelo y dotar de reservas de crecimiento para satisfacer la demanda natural e inducida y por otra parte, el establecimiento de programas de autoconstrucción, zonas de poblamiento y parques de materiales.

Una parte importante para el logro de estos programas lo -

constituye la red de comunicaciones y transportes, que analizabamos en forma general anteriormente y que es esta zona en específico cobran relieve por la actual desvinculación que existe entre numerosas localidades y las cabeceras municipales, dificultando su integración al "desarrollo". La construcción de carreteras pavimentadas que unan a Ixmiquilpan con localidades como las de Cardonal, Chilcuautla, Nopala y Chapantongo son parte de un proyecto de red que unirá esta zona del Mezquital con la parte suroeste del Estado, es decir, la región húmeda o de lluvias donde se practica la agricultura de temporal y que es comercialmente importante, es decir, construcción de carreteras que unan zonas productivas altamente eficientes. En cuestión de transportes, se planea "estimular" el interurbano para apoyar la concentración poblacional y de igual forma con los medios de comunicación masiva, la ampliación de la red telefónica en las zonas urbanas.

Todas estas condiciones son creadas para favorecer el intercambio comercial y las transferencias entre los distintos "polos de desarrollo", por lo que están proyectados centros de compra y distribución de productos en las localidades referidas, en coordinación con diferentes organismos, con el objeto de formar un sistema de control estatal que apoye el funcionamiento de estos centros y la organización de los productores.

Sin embargo, las desigualdades que conlleva todo este proceso de industrialización validan dicha teoría de polos de desarrollo ya que coincide con el desarrollo capitalista que lleva aparejada, entre otras cosas, la alta concentración del ingreso, el desempleo y el incremento en las

importaciones no productivas, etc., por lo que tales premisas corresponden al modelo territorial de la sociedad capitalista dependiente, que esta condicionada por intereses de clase y la explotación del proletariado.

Concentrados los mayores índices de desarrollo económico en el polo urbano-industrial, la limitada explotación agraria que existe en la región actúa como reductora de la mano de obra empleada, al no establecer opciones ni alternativas en actividades anexas o complementarias, desintegrando la tradicional comunidad campesina; el resultado final consiste en el flujo migratorio hacia las grandes conurbaciones.

La corriente migratoria fundamental del Estado de Hidalgo y del Valle del Mezquital es la que está dirigida a la Cd de México, integrada en su mayoría por gente joven desposeída de tierra y que en ocasiones es pariente de los campesinos que fueron dotados de ella. Después de todo un proceso social en que esta población se desarraiga paulatinamente, pero en forma definitiva de la vida del campo, se instalan en las grandes aglomeraciones urbano-industriales y por no esperar mejorar su situación económica, sino como la única salida práctica al problema que agobia a la familia otomí, el problema del hambre. Sin embargo la gran mayoría de la población se sigue asentando en forma dispersa, directamente relacionados con el régimen de tenencia de la tierra, que no obstante las desigualdades que se han observado, no es tan determinante para ese factor como lo es la atomización de las unidades de producción, característica tanto de las regiones de riego como las de temporal, que ha desembocado en la más extrema expresión del minifundismo, frente al también constante pro

ceso de concentración de la tierra, lo que obviamente implica concentración del capital, la producción y la distribución.

En ese contexto, la dispersión está ligada con las actividades primarias y principalmente a aquellas que -como se observa en la investigación- carecen de una asistencia técnica adecuada para la explotación de las tierras; tienen una baja productividad debido a la mínima capacidad del suelo; son explotaciones de monocultivos, etc. En otras palabras, quiere decir que la mayor parte de los asentamientos de la región están fuera de las zonas de riego, constituyendo habitats verdaderamente hostiles por la escasez de recursos. De acuerdo a esto, en el Valle del Mezquital distinguimos el siguiente proceso en torno al fenómeno de la agrupación o dispersión: en la parte Norte del Valle y en general del Estado, donde se localizan las montañas, existe una economía predominantemente campesina ya que de acuerdo a sus recursos existe una producción básicamente para el autoconsumo y que está siendo afectada por el desarrollo capitalista mediante el despojo de tierras, para introducir un tipo de explotación que responda a las condiciones del mercado, tanto interno, en los principales centros urbanos como para el de exportación. En esas condiciones existen numerosas pequeñas propiedades y tierras comunales con sus respectivas viviendas aisladas, por lo que son presa fácil de este desarrollo que como consecuencia tiene una notable migración y proletarización de sus habitantes

Por otra lado, la mayor parte de las tierras del Valle son tierras áridas en donde la economía campesina (y por-

lo tanto las comunidades) está en plena desintegración, principalmente por las condiciones de desarrollo mínimo de las fuerzas productivas. Se siembra maíz cada año, pero se levanta cosecha cada 5 ó 6 años, pues parte de la siembra se pierde generalmente por heladas o por falta de agua; en esa situación, los habitantes de estas zonas se dedican a la tala de la lechuguilla y a la producción de mecates y ayates.

Los municipios de Nicolás Flores y Cardonal, respectivamente, son ejemplos claros de estas dos "regiones", los cuales tienen una gran cantidad de localidades aisladas, con escasas vías de comunicación e integración y evidentemente, la mayor parte, sin redes de agua potable y energía eléctrica.

La supervivencia de estos habitantes sólo se explica por que se trata de una población que constantemente emigra a las fuentes de trabajo a vender su fuerza de trabajo. A través de la investigación hemos denotado que las tierras que abarca el distrito de riego es donde se concentran las grandes unidades de producción capitalistas y por consiguiente las altas concentraciones de proletarios agrícolas, que son absorbidos por el distrito, pero en proporción mínima, ya que por ejemplo el cultivo de la alfalfa, que es uno de los más importantes de la región, absorbe aproximadamente un millón de hombres-jornal al año (básicamente de localidades del distrito), que si lo relacionamos con el total de usuarios minifundistas del distrito, se obtiene un cociente per capita de cuarenta días del año de trabajo en ese cultivo (se debe considerar que la alfalfa representa el 35% del to-

tal de la superficie cosechada en el distrito).

Otros cultivos como el jitomate y el chile requieren mayor fuerza de trabajo que, sin embargo, es utilizada sólo en determinadas épocas del año y en periodos muy cortos, además de que la superficie dedicada a ese cultivo es muy poca. De lo anterior, concluimos que en el conjunto de las labores de determinado cultivo sólo la siembra y la cosecha revisten cierta importancia para la contratación de fuerza de trabajo por lo que los campesinos emigran periódicamente a los estados de Morelos, Veracruz y el D.F., y ocasionalmente se contratan para los distritos de riego del Norte del país.

En ese contexto, el campesino que opta por quedarse en estas zonas, tiene que buscar, forzosamente, una actividad en que emplearse, sin importar el conocimiento o la habilidad que tenga para desempeñarla, obviamente, cambiando el carácter de infraestructura en otras zonas. A continuación presentamos una serie de datos sobre los aspectos demográficos que confirman y complementan el análisis anteriormente descrito. De acuerdo a la información censal de 1980, Hidalgo cuenta con una población total de:

Y la del Valle del Mezquital según datos de 1976 es de 560 mil habitantes, que es el 40% de la población total del estado. Tiene una tasa de crecimiento de 3% con una proporción de 50% de hombres y 50% de mujeres, al igual que el estado. El 46.87% de la población del Valle es menor de 15 años, el 44.70% está en edades comprendidas entre los 15 y los 50 años, y el 8.41%, son mayores de 50 años. Del total de la población se considera que actual

mente un .5% es indígena, mientras que en 1960 era del 24%, localizándose la mayor parte de éstos en la zona norte del estado/valle.

La densidad de población en el Valle en 1974 era de 57.9 habitantes por km^2 , menor que la del estado y superior a la del país, pero que no obstante ha ido disminuyendo en relación a éste último, de 1960 a la fecha.

El mayor crecimiento y densidad se encuentra en los municipios ubicados en la zona de riego, que es donde se localizan los habitantes por km^2 , y se ha registrado un incremento del 55 al 110% en los últimos 30 años que, sin embargo, no es superior al de la entidad en su conjunto. El mayor crecimiento se ha dado de sur a norte, a partir del municipio de Tula, que es una zona industrial de suma importancia y la más cercana al D.F., siguiendo las localidades y municipios de Ixmiquilpan, Tasquillo, Huichapan, y Chapatongo con un crecimiento que gira alrededor de 55% con una densidad que va de 20 a 60 hab. por km^2 . En general, la población total del distrito 110 (97,140 hab.) se distribuye en 4 municipios con más de 10,000 entre los que se encuentran Tasquillo e Ixmiquilpan, 2 con menos de 10,000 y los que están en las zonas un poco menos favorecidas son 7 más.

Los municipios ubicados en las zonas áridas de la región presentan tasas raquíticas de crecimiento, por ejemplo: Santiago 1.5%, el Arenal 1.5%, Tepetitlán 1.6% y otros que oscilan de 1 a 2%, a pesar de su cercanía con otros municipios como Ixmiquilpan, pero que se explica porque sus cabeceras son los centros comerciales más importantes

de la región, además de estar dentro del distrito de riego.

En la parte Norte, por ejemplo el municipio de Nicolás Flores ha experimentado una tasa decreciente en su población; localizado en las estribaciones de la sierra y aunque su clima y su tierra permiten un nivel de subsistencia, se mantiene con vías de comunicación precarias y por lo tanto carente de todo tipo de asistencia y otros servicios. Es en esa región donde se asienta la mayor población otomí por lo regular en núcleos aislados.

La tasa de natalidad en el Valle es de 5,3%, superior comparada con la del estado de Hidalgo, (3,4%) lo mismo ocurre con la mortalidad y sobre todo se registra muy alta en la infantil, siendo Tasquillo entre otros municipios donde más existe (11,3%). La que resulta de la cantidad de población indígena que no cuenta con asistencia médica. Los datos expresados presentan una visión global del crecimiento de la población en el Valle del Mezquital y en el distrito de riego en su conjunto, no obstante, los municipios, examinados individualmente, ofrecen características peculiares en cuanto a la evolución de su crecimiento demográfico debido a sus particulares condiciones, económicas, políticas y sociales, que, evidentemente, están en relación con su contexto.

Por otra parte, los movimientos poblacionales indican una fuerte emigración, a partir de 1960, principalmente, que se estimó en un 10% del total y que fue superior a la del estado y que se dio principalmente en los municipios de Ixmiquilpan y Cardonal a pesar de la tendencia al arra-

go de la cultura otomí. Sin embargo, en los últimos años en Ixmiquilpan se ha incrementado considerablemente la tasa de crecimiento (9,2%) por todas las condicionantes que analizábamos anteriormente, por lo que se piensa que continuará concentrándose la población debido a las migraciones internas y se constituirá como una de las localidades más importantes del Valle.

Contradictoriamente con estos centros urbanos, se considera que un 79% de la población vive -y continuará con esa tendencia- en localidades menores de 2,500 hab., de éstos solo 9,5%, efectivamente, vive en ese tipo de localidades el resto se encuentra en asentamientos dispersos. Por ejemplo, en las zonas áridas, las que abarcan 75% del total del valle aglomera también la más alta proporción de población (más de 390,000 habitantes) aproximadamente 70% del total dispersas en cerca de 500 localidades; mientras que, en el distrito de riego que abarca 13 municipios, -que lógicamente no están totalmente irrigados, sino todo lo contrario, apenas alcanzan un promedio de 10 a 20% de riego de su extensión total; sólo 40 localidades se "benefician" con este sistema, con un máximo de 80,000 habitantes. Por su parte, la parte suroeste del Valle donde es el altiplano y se practica una agricultura de temporal -por las constantes lluvias, comprende aproximadamente 120 localidades para más de 60,000 hab. pertenecientes a tres municipios. Por último en las montañas del Norte, que abarcan, también, una zona minera se ubican aproximadamente 45 localidades para 30,000 habitantes, constituyendo el 8% de los totales del valle.

Para la población, en general, las localidades más grandes:

representan no sólo una posible fuente de trabajo, sino también la oportunidad de estar al alcance de los medios de consumo colectivos: la educación, salud, transporte, cultura y así mismo a los de carácter individual como la vivienda. Sin embargo, aquí surge una contradicción inherente a este desarrollo, en el sentido de que si bien se ponen a disposición las "oportunidades de consumo" la estructura productiva es incapaz de proveer de empleo a toda la fuerza de trabajo; contradicción característica de una sociedad capitalista que tiende a separar radicalmente el trabajo y la satisfacción de las necesidades sociales.

Después de que los medios de consumo integran una parte importante dentro de las condiciones generales de la producción, porque, por una parte remiten explícitamente al proceso de reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo 'fuera' del proceso productivo, pero, por otra parte, surge la contradicción en la medida en que los 'gastos' de consumo del trabajador se oponen a los 'gastos' de producción ya que los primeros representan un gasto de renta, mientras que los segundos son un anticipo de capital'. En ese sentido el desarrollo capitalista ha conducido a la concentración espacial de los equipamientos y servicios colectivos, que son necesarios para la reproducción del sistema (base de la estructura urbana), sin embargo, siendo estos servicios necesarios para la acumulación de capital y para la población por sus necesidades históricamente determinadas, tanto para la reproducción de la fuerza de trabajo como para el desarrollo de las fuerzas de trabajo como para el desarrollo de las fuerzas productivas, son en su gran mayoría poco-

rentables para el capital.

De ahí podemos entender el porque del deterioro y la escasez de ciertos servicios y equipamientos en los municipios, además, el porqué si bien hay un énfasis en las políticas estatales en la creación de nuevos centros de población (planes de desarrollo), estos se crearían con la participación, básicamente, de la población mediante programas de vivienda autoconstruida, cooperativas, brigadas para la creación de caminos, etc., es decir elementos que de alguna forma cumplan con los objetivos del desarrollo del capitalismo sin tener que absorber los costos sociales que ello implique. Estos cuestionamientos se precisan en la medida en que se analiza, caso por caso, las relaciones objetivas que vinculan esos medios colectivos de consumo con el proceso productivo.

El desarrollo industrial obliga a la sociedad capitalista a una mayor atención a las actividades científicas enfocadas a ese ramo, se establece así una relación directa entre la formación profesional, así como la capacitación de obreros y la gran industria, enfocada a la productividad del trabajo, o sea a la formación de plusvalor. Es conocida la importancia adquirida en la actualidad por los técnicos e ingenieros en las ramas principales de la producción (industrial, sobre todo), por lo que la generalización de la enseñanza primaria, secundaria y técnica para la formación profesional de trabajadores productivos, lo cual se ha constituido como un problema capital para el desarrollo actual de la industria. Más concretamente, el nivel alcanzado en la actualidad por la socialización interna de la producción industrial,

hace de la formación profesional un factor clave en el aumento en la productividad del trabajo. Sin embargo desde el punto de vista capitalista se sigue midiendo el progreso económico en términos meramente cuantitativos, las actividades de la enseñanza y la capacitación técnicas en ese sentido permanecen improductivas, en ese sentido, se oponen a las condiciones generales de la producción en la medida en que no añaden ningún valor al creado en el proceso mismo de la producción. Por lo tanto, es evidente que los medios ligados a la acumulación o a la reproducción del capital (por ejemplo vías de comunicación a las zonas industriales, energía eléctrica, etc.) serán más favorecidos que los medios destinados a la reproducción de la fuerza de trabajo, (carreteras a poblados aislados, equipamientos, vivienda, etc.) El ejemplo de la enseñanza en el contexto capitalista, nos permite aclarar y entender en nuestra región de estudio al carácter que toman los diversos equipamientos. En el Valle del Mezquital descubrimos una fuerte relación entre el grado de desarrollo capitalista, que se ha concentrado preponderadamente en unas zonas, y los aspectos de la educación y capacitación. Los municipios y localidades que se ubican al sur del Valle y sobre todo los de las zonas irrigadas cuentan con las mayores tasas de alfabetización y por el contrario hacia el norte, donde se localizan las partes áridas y montañosas, se tiene los mayores índices de población analfabeta, siendo Cardonal y Nicolás Flores de los más altos y en menor medida Alfajayucan e Ixmiquilpan, donde existe todavía numerosa población indígena; mientras que en Tlahuchilpan y Tlaxcoapan que cuentan con extensas zonas irrigadas, tienen mejores porcentajes que los nacionales; ahí mismo se localizan

varias escuelas técnico-agropecuarias. El mejor nivel educativo de esta zona aparece más como un efecto que como causa del "auge económico", sin embargo, no cabe duda que la educación y capacitación que ha predominado ahí tiene una relación muy importante en el proceso que se desarrolla, a pesar de que en casi todas las localidades existen escuelas (por lo menos hasta 3er. grado, con una sola aula), en realidad influyen otros factores que frenan la reducción del analfabetismo, tales como la falta de cantidad y capacidad de profesores y por otro lado, la escasez de recursos en la familia campesina, los hace ver la necesidad de conservar a los hijos trabajando en las tierras, o en donde halla fuentes de trabajo.

Hacia 1970 por parte del PIVM, propuso un proyecto para instalar una escuela radiofónica con el fin de resolver el problema existente en el Valle sobre educación. Así mismo existen algunas otras instituciones con el fin de promover la educación en las comunidades indígenas del Valle como son: promotorias culturales bilingües, internados (SEP), algunas otras como el CECONA (Centro de Conasupo de Capacitación Campesina), DIF, CEDA, etc.; en específico, en Alfajayucan hay dos escuelas técnicas agropecuarias y en Ixmiquilpan una de este tipo.

Se han construido en todo el Valle escuelas, además de la construcción de casas para maestros, canchas deportivas, teatros al aire libre, etc.; todo ello distribuido en el Valle, sin embargo actualmente las escuelas primarias en su gran mayoría solo alcanzan grados hasta el tercer año, además de que hay escuelas que hasta la fecha se encuentran sin funcionar y eso se puede observar

específicamente en el municipio de Tasquillo, donde existe un gran porcentaje de analfabetismo en localidades aisladas, presentándose en algunos casos, migraciones hacia los centros de población que sí cuentan con estos servicios (Caltimacán en este caso). Por otro parte el acceso a la educación superior es bastante limitado y sólo se localiza en algunas cabeceras municipales y en la capital del estado.

En cuanto al sector salud, es proporcionado en el Valle del Mezquital por: IMSS, SSA, ISSSTE y Cruz Roja, en donde algunos como la SSA se localizan en las cabeceras municipales, lo cual deja sin servicio a muchas localidades, agudizándose este problema en aquellas que están aisladas por no existir vías de comunicación; esto, quizás, sea una de las causas de la alta mortalidad en todo el Valle. Por otra parte, los servicios asistenciales concentrados en las localidades mencionadas, son, por lo regular, bastante deficientes, ya que muchas de ellas sólo se encargan de prestar servicio médico asistencial y/o preventivo.

La misma situación ocurre con otros equipamientos en las localidades más densamente pobladas, estos son: servicios de administración pública, correos, telégrafos, cuya centralización sigue siendo un factor que impide la agilización de muchos trabajos, trámites, etc., que tienen que realizar los campesinos, en un tiempo demasiado largo, obviamente en detrimento de su economía. Esto último ha sido evidente en el sistema de comercio y abastos, ya que, de igual forma, existe un gran déficit en toda la región, en lo que respecta a bodegas, almacenes, centros comerciales y de distribución, no obstante las ya ubicadas en las

cabeceras municipales que abarca el distrito de riego.

Por otra parte, se ha pensado, como una forma de solucionar el problema de la falta de empleo, la creación de los llamados 'polos de desarrollo turístico', con el fin de aprovechar las zonas arqueológicas, cuyo principal centro es Tula, de gran importancia y que aún no ha sido explorada cabalmente por el organismo responsable, el INAH. Además, existen diversos balnearios con aguas minerales, localizados, por lo general, en terrenos comunales y ejidales.

Lo anterior ha traído como consecuencia la iniciación de convenios y programas entre el estado y las empresas privadas, resultando con ello inversiones para mejorar los servicios hoteleros de las grandes conurbaciones, principalmente; otra parte se destina a la implementación de instalaciones ubicadas en los 'puntos de interés turístico' y, asimismo se plantea promover los productos artesanales y las actividades culturales, sobre todo, en las ferias de las localidades.

El Estado impulsa, además, infraestructura en aquellas localidades que cuenten con centros de las características mencionadas, no importando que éstos se encuentren aislados o en condiciones topográficas desfavorables. Sin embargo, las condiciones materiales de la región de ninguna manera se pueden considerar como propicias para la actividad turística, pero independientemente de ello, es obvio que dicha actividad no resuelve el problema de desempleo, en cambio significa un factor más de dependencia y ocasiona graves desajustes de tipo social.

Es claro que las implicaciones de las políticas y planes de desarrollo que se aplican a estas zonas conllevan a concentrar las actividades productivas, para integrarlas al modelo del desarrollo capitalista, sin embargo, no podemos reducir la intervención del estado a un simple mecanismo de adaptación funcional de la estructura capitalista a las contradicciones sociales que han engendrado, es olvidar el carácter contradictorio, dentro del marco del modo de producción capitalista, del desarrollo de las condiciones generales de la producción. A la necesidad de desarrollar la socialización de las fuerzas productivas materiales y humanas, responde como hemos visto, la necesidad opuesta para el capitalismo, de subordinar el crecimiento económico tan sólo al aprovechamiento del capital. Lejos de suprimir la contradicción entre medios de reproducción del capital y medios de reproducción de la fuerza de trabajo, la agudizará haciéndose un instrumento de selección y disociación sistemática de los diferentes tipos de equipamientos urbanos, a las diferentes clases sociales, es decir, el estado monopolista reflejará activamente la lucha de clases que se genera por dicha contradicción, además, las luchas entre fracciones de una misma clase, principalmente entre capital monopolista y capitales no monopolistas, hemos visto que la realización de obras de infraestructura -por ejemplo- ha estado en función de la política económica en turno, concretamente en lo que respecta a inversiones y contratación de empréstitos internacionales, es decir, significa que su construcción también dependerá de los intereses que tenga como fracción de clase dominante, dentro de los marcos de la dependencia.

Las obras de infraestructura se realizan, por lo general,

con el financiamiento de organismos internacionales de crédito, lo que significa en la práctica, que dichas organizaciones y obras constituyen otro factor de dependencia. Las obras del distrito de riego 110 -que ya analizamos- se realizaron con el financiamiento del BID y para obtenerlo la SARH hizo estudios técnicos y económicos, en los cuales priva exclusivamente la preocupación por los volúmenes de producción (para exportación) y su incremento, con el único propósito de demostrar así la rentabilidad de las inversiones.



Los señalamientos expuestos pueden ser referidos a los programas concernientes al desarrollo de la vivienda que de hecho podríamos caracterizarla por un lado, en relación al lugar que ocupa en el conjunto del sistema económico y de otro, como producto con características específicas. En primer lugar, es uno de los elementos esenciales en la reproducción de la fuerza de trabajo y como tal sigue los movimientos de concentración y dispersión de la población en general y de los trabajadores en particular, que provoca también, en caso de crisis, un freno importante en el proceso de producción.

Por ejemplo, en aquellas localidades donde se ha establecido la industria, se ha aprovechado de la fuerza de trabajo que ya residía allí y suscita a continuación un fuerte movimiento de migración que supera ampliamente las capacidades de construcción y de equipamiento de la localidad, heredada del modo de producción anterior; así cuanto más alta es la tasa de concentración y crecimiento industrial capitalista mayor es el crecimiento urbano y mayor es la penuria de las viviendas y el deterioro y déficit en los equipamientos.

Por otro lado, la vivienda que se encuentra disgregada en el campo es la que comúnmente se ha denominado 'VIVIENDA CAMPESINA O RURAL' que por lo regular se asocia con una parte del sector campesino de bajos recursos que construye 'un objeto que delimita un espacio con capacidad para servir de habitación a un grupo de individuos (por lo regular la unidad familiar), y que se caracteriza por ser una respuesta a la precariedad de recursos e-

conómicos, es decir, la utilización de recursos naturales, la autoconstrucción, condiciones ínfimas de higiene y ambientales.

Como ya se analizaba en el marco teórico la economía familiar de estos habitantes se caracteriza por el modo de producción campesino, en el que su unidad está basada en tres elementos; la tierra que disponen y que les permite un nivel de subsistencia; la familia como única fuerza de trabajo, y el espacio de alojamiento a las necesidades de resguardo, alimentación, descanso, procreación, etc., que permiten el mantenimiento y reproducción de esta fuerza de trabajo.

La realización de estas funciones determina una serie de relaciones familiares que se van a expresar en la apropiación del espacio familiar para realizarlas. Ahora bien la precariedad de todas estas condiciones (tecnológicas, económicas, etc.) está definida en la medida de su articulación con el sistema económico dominante. Es así como podemos entender que tanto la dispersión de estos núcleos, como la incorporación de infraestructura, equipamiento y la misma disposición espacial de elementos en la vivienda campesina de escasos recursos, estarán implícitos al proceso de incorporación a ese sistema en su desarrollo regional.

En términos generales puede explicarse de esa manera el porqué, y pese a su notable importancia, es que existe una esporadicidad en los planteamientos realizados por los organismos estatales que no logran hasta el presente, acercarse a la solución del problema de estas comunidades.

En Hidalgo, en 1981, los programas referentes al desarrollo de la vivienda fueron ejecutados en el medio rural, con SAHOP-COPLAMAR y diversas acciones para promover la construcción de casas habitación a fin de facilitar a los pobladores una vivienda 'digna': 3000 casas rurales, y en el presente año se construirán 1,550 más; sin embargo, la mayor parte de estos programas se aplicaron a las zonas urbanas, donde se ubicaron a obreros calificados y a empleados del gobierno.

Además de haber sido construidas las viviendas para hacer frente al déficit actual, se realizaron inversiones para el reacondicionamiento de otras. Para estas finalidades en 1980, la ejecución del programa SAHOP-COPLAMAR determinó el gasto de 25 millones de pesos en beneficio de 15 asentamientos humanos.

De hecho, los instrumentos institucionales que son creados para cumplir el programa financiero, sólo pueden contribuir a resolver parcialmente el problema de la demanda potencial de viviendas, ya que hemos observado que en regiones donde se agudiza la situación (las zonas áridas carentes de recursos, donde prevalece el minifundio, etc) es precisamente donde los habitantes, por no producir para una economía de mercado, quedan fuera de los planes por evaluarse a tales productores, en un sentido estricto como sujetos de crédito bancario.

Por lo tanto, el régimen jurídico que se aplica a las parcelas ejidales, la precariedad de los ingresos de la mayoría de los campesinos y la escasez de recursos financieros para todos ellos, han impedido que se concedan

crédito a estos grupos sociales. Por lo que se refiere a los propietarios privados, no cabe duda que una buena parte de éstos puede comprar sus viviendas, no obstante ese sector, es común que tales productos hipotequen sus bienes para obtener dicho producto. Todo lo anterior hace que existan rasgos comunes que han contemplado las propuestas, por ejemplo; el hecho de la subsistencia de la propiedad privada de la tierra (circula la vivienda aislada a la parcela de autoconsumo imposibilitando la aplicación de alternativas al problema. Las soluciones que se han planteado son de carácter artesanal, de fácil ejecución, integrando la participación de los usuarios sistemas de autoconstrucción o ayuda mutua; se han impulsado programas de regeneración de vivienda, incorporando algunas técnicas de aprovechamiento de recursos naturales; todas estas políticas han tenido la característica de consolidar el fenómeno de la dispersión entre los campesinos, en vista de que no han analizado la posibilidad de encontrarlos en localidades adecuadas a los programas de desarrollo rural.

En esas condiciones la penuria y el hacinamiento que ha existido en la tradicional vivienda campesina, continuará y como ejemplo bastan las condiciones en que se encuentran la mayor parte de las viviendas de las localidades en el Valle del Mezquital, cuyas características a continuación mostramos en forma general.

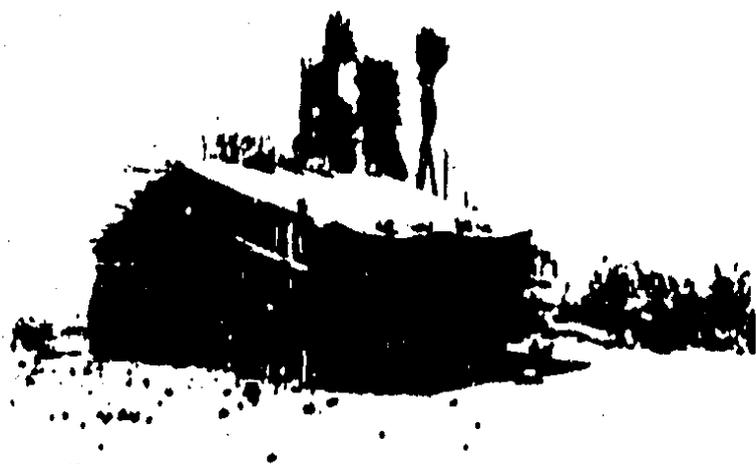
En el estado de Hidalgo se registra un déficit de aproximadamente 11,000 viviendas desde 1970 y que desde entonces el 60% tienen 5 habitantes por cuarto, el 27% de 3 habitantes, el 7.5% de 2 habitantes y el 3% de 1.5 habi-

tantes por cuarto.

Por lo que respecta a los servicios y haciendo una comparación de 1970 a 1980 tenemos que:

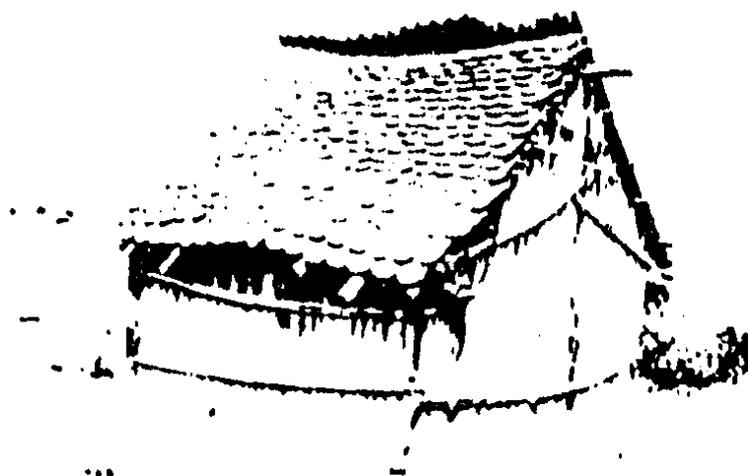
En 1970 :

El 63% de las viviendas eran de adobe o ladrillo, el 37% eran de madera y otros materiales rústicos, el 65% no tenía agua entubada, el 75% no contaba con drenaje, el 83% no poseía cuarto de baño con agua corriente, el 31% no tenía cuarto separado para cocinar y el 57% tenía piso de tierra.



Por otra parte, en el municipio de Ixmiquilpan se lleva a cabo un programa de autoconstrucción de vivienda con el fin de fomentar una concentración de su población (765 habitantes) que viven dispersos de 500 a 2000 mts., entre ellos aproximadamente según se localicen sus tierras de cultivo, que con el fin de cuidar tanto éstas como sus cosechas y animales, tienen cerca una casa por lo general de un solo cuarto de 3.00 x 2.00 más o menos y construida con materiales corrientes.

Este sistema de construcción utilizado en el mencionado programa consiste básicamente en la organización de grupos que se ayuden mutuamente en la construcción de sus viviendas, en el centro de población, como mano de obra en sus horas libres, con ayuda técnica e introducción de máquinas para la fabricación de tabicón utilizando materiales locales.



04 ANEXO BIBLIOGRAFICO.

CASTELLS, MANUEL

LA CUESTION URBANA

LOJKINE, JEAN

- EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA

PRADILLA, EMILIO

- ENSAYOS SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN MEXICO

RETREPO, IVAN

- CONFLICTO ENTRE CIUDAD Y CAMPO EN AMERICA LATINA

LOPEZ RANGEL, RAFAEL

- CRITICA A LA ARQUITECTURA MODERNA

FIGUEROA, RAMON

- ASPECTOS GENERALES SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL VALLE DEL MEZQUITAL

SAHOP / SPP

- PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (1979)

SAHOP

- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (1980)
MUNICIPIO DE TASQUILLO

COPEVI

- INVESTIGACION ZONAL EN EL VALLE DEL MEZQUITAL (TOMOS 1 y 2)

INDECO

- LA VIVIENDA CAMPESINA (ENSAYO)

C. DE GRAMMONT (PIVM)

- ESTUDIO ECONOMICO DEL PROLETARIADO
Y SEMIPROLETARIADO AGRICOLA EN UN DIS-
TRITO DE RIEGO

C.C.U.

- ALGUNOS OBSTACULOS AL DESARROLLO ECO-
NOMICO EN EL ESTADO DE HIDALGO

AHIERNAUR, DANIEL

- LA URBANIZACION EN EL SUBDESARROLLO

05 ESTRATEGIAS .

Creemos que de los puntos más importantes que aborda nuestro análisis los siguientes son fundamentales para plantear la estrategia o alternativa a seguir por parte de la comunidad de ejidatarios.

Evidentemente a través de la información analizada, y de nuestro marco teórico, se denota que es a partir de la situación de poder de los medios de producción, que se establecen una serie de mecanismos o relaciones de producción y sociales que implican un desarrollo desigual de la sociedad en general. En nuestro caso hablamos concretamente del injusto sistema de tenencia de la tierra y concentración y acumulación de capital, que es lo que dá origen a un mecanismo de explotación de la mayor parte de la población, por parte de quien posee esos medios (que es la minoría).

La investigación arroja en principio, la forma en que se distribuye la tierra entre la población, es decir, se observa quién tiene las mejores y más extensas tierras. Al mismo tiempo sigue existiendo la gran mayoría de explotaciones minifundistas, obviamente atomizando la producción y a los productores, beneficiando con ello a ese sistema de desigualdad.

El problema de minifundio en esta región se agudiza si se observan las estadísticas (no sólo particulares, sino nacionales) que nos dicen que para que una unidad de este tipo sea costeable y asegure empleo al productor y a su familia no debe ser menor de 3 has., - contando con una organización técnica adecuada de la unidad productiva, lo que implica recursos financieros.

De acuerdo a esa información observamos que - la mayoría de los productores en la zona de riego no producen en las condiciones mencionadas, sino por el contrario, trabajando en tierras menores de 3 has., sólo algunos tienen de 3 a 5 has.9 productores asociados a la distribución comercial, en las localidades mayores) y algunos ejidos como los de nuestro caso que explotan sus tierras colectivamente para "unir sus parcelas"

Las producciones de éstos -como hemos venido analizando- son de autoconsumo, por lo que las posibilidades de supervivencia se dan en relación a otros empleos en la región y al no existir suficientes se ven obligados a emigrar desarraigándose de la familia y su lugar de origen. Cuando se dá un excedente de producción, en estas condiciones de explotación familiar, son presa fácil de los intermediarios y del sistema. Es donde observamos la cada vez mayor predominancia del modo de producción campesino. Estas razones nos permiten comprender el notable ausentismo en parcelas ejidales o comunales ya que la población se encuentra laborando en las explotaciones capitalistas, (en donde existen mejores recursos naturales y técnicos pero bajo las condiciones de explotación de esa fuerza de trabajo).

Por su parte los pequeños propietarios tienen la opción de arrendar sus tierras o trabajar como jornaleros ahí mismo por lo que obtiene un ingreso adicional-aunque no deja de estar inserto dentro de las condiciones del sistema. Bajo estas condiciones y dentro de esta estructura de distribución de la tierra se ha originado una concentración de las tierras a través del arrendamien

to y otros sistemas de apropiación de la misma, íntima - mente ligado a la estructura del poder. Hemos observado la importancia que cobran las obras del distrito de riego y su relación con el desarrollo capitalista ya que es tán totalmente relacionados con el fenómeno de la concentración de tierras por medio del arrendamiento (entre otras cosas), dadas las capacidades de recursos de los capitalistas. Con el sistema de riego paralelamente a - que se da un proceso de concentración de la tierra, aparecen nuevas relaciones de producción basados en la explotación de la mayoría de los campesinos y que ha tenido su expresión espacial en la dotación de infraestructura y cierto tipo de equipamiento en aquellos lugares donde se pretende concentrar a la población en aras de un aumento en las tasas de explotación, a través del consumo innecesario y un mayor control político.

Sin embargo al ser la agricultura la principal actividad dentro del distrito de riego, en términos generales, absorbe fuerza de trabajo sólo en forma temporal y en esta zona del Valle del Mezquital el problema se agudiza ya que las condiciones naturales exigen un alto empleo de maquinaria agrícola para esta actividad, - por lo que sólo el campesino asalariado participa mínimamente en ese proceso y en algunas labores más especializadas, que requieren de habilidad y capacitación y que han sido creadas por la división del trabajo. En esas condiciones resulta evidente que el distrito no pueda absorber toda la fuerza de trabajo disponible, a pesar de que se diga que eso se debe al bajo nivel de preparación de los campesinos, la realidad es que eso es sólo en mínima parte y además no existe otro tipo de fuente de trabajo. Aunado a eso, existe la situación de que cuando -

se amplía una zona de riego, no existe un criterio que contemple la elaboración de la infraestructura y al mismo tiempo se enfrente el problema del empleo en base a métodos extensivos de mano de obra.

De lo anterior entendemos que prácticamente no existen posibilidades de empleo fuera del sector agropecuario y que no existe ningún programa en particular para abordar el problema del desempleo, por lo que concluimos que lejos de resolverse este problema en este sector, tiende a agudizarse más, ya que desplaza constantemente fuerza de trabajo a otros sectores donde se sobree explota al empleado, o bien, nuevamente tiende a ser un desempleado más que también es necesario al sistema para el deterioro en el nivel de salarios, que bajo esas condiciones se mantienen por debajo de los marcos legales. Lo más grave de este proceso migración-proletarización es que al abandonar las comunidades los campesinos provocan serios desajustes en el núcleo familiar por lo que es frecuente observar comunidades donde sólo viven niños y mujeres, laborando en las parcelas. De esta manera, observamos de qué manera incide el sistema capitalista en la desintegración de la familia campesina y en su economía. En ese contexto no cabe esperar que se dé prioridad a problemas de tipo social, sino lo principales, en todo caso la creación de las condiciones necesarias para la reproducción y concentración y acumulación del capital.

En ese sentido, resulta claro que las obras de infraestructura son la base de todo proceso de acumulación y que esto está ligado al sistema de tenencia de la tierra, donde predomina el minifundio, por lo que al-

hablar del significado de un distrito de riego, es difícil pronunciarse en contra de eso, en principio, porque es evidente que eso, al menos, logrará un incremento de la producción, lo que pensamos es que el problema radica en el modo de explotar esas tierras por parte de la mayoría de los productores (lo que los ha hecho presa fácil del sistema) y eso está directamente ligado al tipo de tenencia de la tierra, es decir, la producción familiar en base al minifundio. Por años miles de familias campesinas han esperado la creación de estas obras con el objeto de beneficiarse, sin embargo, su organización y su forma de producir los han empujado a las situaciones antes mencionadas. El problema se agrava si observamos que dentro de los planes de desarrollo rural, a pesar de que se considera a la producción agrícola como prioritaria y los campesinos como el elemento fundamental en la producción, la realidad es esa atomización de las unidades productivas además que no existe un control directo sobre el proceso productivo por parte de los productores y la represión a la organización independiente y que han sido eludidos como temas de discusión en esos planes.

Esta tendencia de continuar traerá como consecuencia, primeramente, que en la medida en que una zona o municipio sea dotado de riego se acentuarán las concentraciones de tierra, la explotación de los campesinos y tenderán a desaparecer los ejidos y las comunidades agrícolas por lo que pensamos es necesario crear formas alternativas de organización de los productores en torno a la producción para hacer frente al problema, en cierta medida, ya que, somos conscientes de que este no se da por falta de técnica, organización o capital, pues es uno

de los distritos más eficientes, en términos capitalistas, sino lo que se ve de manera primordial es el despojo y la explotación a que son sometidos los campesinos por las leyes del capitalismo lo que ha traído como consecuencia el desempleo, el analfabetismo, la desnutrición, etc., y en términos de distribución de equipamiento e infraestructura ha sucedido esa misma desigualdad, ya que existe un marcado proceso de acumulación de capital-naturalmente no para beneficio de los minifundistas que se ha reflejado en un proceso de concentración urbana para reducir el tiempo de circulación de capital y aumentar la ganancia, aún bajo costos sociales, contradictoriamente con la constante necesidad de socializar las fuerzas productivas, es decir, de cooperar entre los diferentes agentes productivos porque existe una constante competencia y una fragmentación espacial de las unidades productivas.

Esto último es palpable en aquellos pueblos que por sus condiciones han sido mantenidos aislados y dispersos, que no han sido integrados a sistemas urbanos y que mantienen una precariedad de servicios y escasez de equipamiento. Se caracterizan además por un modo de explotación agrícola basado en parcelas individuales trabajadas rudimentariamente por los campesinos y su familia, lo que ha condicionado las densidades de los pueblos y en donde las viviendas individuales se encuentran aisladas, distanciadas entre sí y por supuesto esto repercute en la dotación de la infraestructura, en la movilidad de los habitantes y por lo tanto en sus relaciones sociales. En los ejidos fraccionados en parcelas, esta situación es bien clara, y tienen su antecedente históri

co a partir de que en el gobierno de Calles en 1924 estableció acciones para dividir y parcelar los ejidos, y es prácticamente cuando se empieza a dar una atomización de las unidades productivas, los servicios, los equipamientos, etc. con el fin de garantizar la seguridad de la propiedad privada, sin embargo, además asentó las bases para la fragmentación e individualización en las relaciones sociales de los ejidatarios y por ende a su desorganización, sus costumbres, etc. Por lo anterior se puede cuestionar que una parte de la problemática campesina no es sólo de orden económico o político, sino que se ve afectado en su cultura como elemento de dominación, y es por lo que muchas demandas campesinas pueden depender de ese factor de dominación, en el Valle del Mezquital éste ha sido un factor muy importante para el proceso que han seguido, sobre todo, las comunidades ejidales y que evaluaremos más adelante al revisar su relación con programas de integración, desarrollo rural, producción colectiva, etc.

Situados en ese contexto, los campesinos se han resistido a aceptar esa condición de subordinación total y, al menos, los que se organizan en el sistema ejidal tratan de defenderse lo mejor que pueden. En ese sentido y dado que es el caso de nuestro estudio, una de las formas de organización que históricamente ha demostrado tener mejores alternativas ha sido el colectivismo agrario; por lo mismo este sistema ejidal de explotación no ha sido apoyado suficientemente. Sin embargo, en el distrito de riego del Valle del Mezquital, se ha constituido una organización de este tipo única en esta zona que cobra relevancia por todas las condicionantes que ha

venido planteando ahí el sistema capitalista y que ya señalamos. Se trata de la unión de 6 ejidos próximos a la cabecera municipal de Tasquillo y que tratan de hacer frente a los problemas a que nos hemos referido, mediante su organización para la explotación colectiva de sus tierras.

Evidentemente, ha existido un lento proceso que los ha llevado a esa decisión, lo que constituye un factor importante si tomamos en cuenta que por ser de los primeros ejidos colectivos en esa zona, puede marcar la pauta para la creación de futuros ejidos en esas condiciones. Sin embargo aún es muy prematuro evaluar los resultados que está teniendo su organización y sería absurdo pronosticar o afirmar que esta es la solución a sus problemas, como también lo sería el decir que el colectivismo en los ejidos vendrá a resolver las contradicciones inherentes al desarrollo capitalista, sin considerar los límites que tiene ese proyecto. Es necesario conocer su papel y las limitaciones de su desarrollo, lo mismo que las condiciones que lo constituyen como alternativa para el ejidatario en la situación actual. En primer lugar es necesario entender que su realización se lleva a cabo en medio de una combinación de factores políticos y económicos que alcanzan por lo menos una dimensión regional. Por otra parte debe existir un amplio criterio para evaluar el éxito o fracaso de un ejido de esta naturaleza de manera que sea dinámico, que no observe sólo un momento de su historia, sino que debe verse como un proceso que empieza de forma un tanto experimental y que pasa a ser una experiencia de organización resultado de errores y aciertos. Por último es necesario precisar que el colectivismo agrario mexicano nunca ha pretendido ser un instrumento de

cambio estructural de índole revolucionaria, su objetivo ha sido más inmediato, promover una forma de organización social que permita a un sector de la población campesina alcanzar mejores niveles de vida a través de mecanismos de distribución más equitativos y sustentados en formas democráticas de participación y decisión, por lo menos en su nivel local. Sin embargo como apuntábamos, no podemos medir el bienestar social sólo en términos de la elevación de los índices de producción, es decir en términos económicos (para no extendernos) o de igual forma el éxito o fracaso en la medida en que aumentan sus ingresos, sino que existen otras implicaciones que no podemos soslayar por atender sólo a ese factor; tal es el caso de las cuestiones sociales que cobran suma importancia en la búsqueda por la recuperación de las condiciones de solidaridad, ayuda mutua, costumbres, hábitos, etc., es decir, todas aquellas relaciones que como vemos se han ido perdiendo por el sistema dominante. Por otra parte, las implicaciones políticas han tenido aún mayores consecuencias por su carácter antagónico al contexto capitalista, no obstante que no han estado explícitas en el ejercicio mismo del colectivismo, pero que al desarrollarse han mostrado un potencial de movilidad social que propicia la formación de una sólida conciencia de clase y es ahí donde queremos hacer énfasis para nuestra propuesta, ya que consideramos que en éstos casos se puede dar una unidad socio-política a través de su organización y sus relaciones y no sólo concebir estos ejidos como unidad económica de consumo y producción.

Ante todo hay que considerar al ejido (sea colectivo o parcelado) como un producto de una lucha

por la tierra, es decir, de un movimiento social, que básicamente arroja experiencias políticas a los campesinos. De ahí que cuando una vez obtenida la tierra, se les trata de imponer cierta forma de trabajo, en un principio sean renuentes a aceptarla. Por ejemplo los ejidos de nuestro análisis, en principio, de ser una forma de explotación individual de la tierra, llegan a considerar de acuerdo a su proceso histórico la forma de explotarla conjuntamente y así lo deciden en 1976 (aprox.), sin embargo este proceso no lo abordaron todos los ejidatarios, en parte por las concepciones ideológicas de la familia otomí y sus experiencias históricas, pero aún así la mayoría lo hizo, como ya decíamos en otra parte, no por querer subir de status social, sino como una posibilidad de sobrevivir en mejores condiciones. Estas condiciones van a lograrse en la medida en que el colectivismo haya sido promovido desde el interior de la propia comunidad ejidal, de manera que se continúe con una cohesión e integración social mediante la participación social y democrática.

Por otra parte no debemos olvidar que el proceso de colectivización está inserto en el desarrollo de las relaciones de producción dominantes y por lo tanto éste cumple un doble papel:

- El de entrar a una dinámica de acumulación de capital, ya que se ubica con una superioridad técnica sobre los minifundios, debido al empleo más racional tanto de recursos humanos como materiales, esto es, al emplear los recursos en forma amplia les permite generar -en lo económico- la posibilidad de producir excedente económico, transfiriéndose, obviamente parte de este excedente a o-

tros sectores, pero sobre todo redistribuyendo el producto entre los habitantes-productores. Ahora bien, se presenta un problema en el proceso mismo de la producción colectiva y es debido a que este proyecto deviene, en cierta forma, de las políticas del estado, que crean un principio una falta de reciprocidad entre la unidad productiva colectivizada y el sistema en general.

Estas relaciones entre los aparatos del Estado y la economía campesina son muy importantes ya que tratan de impulsar ese proceso hacia la formación de una empresa con carácter capitalista mediante la normación de los programas de crédito, asistencia, comercialización, etc., y que van a tener respuestas determinadas por el grado de experiencia de los campesinos en esas ramas. La experiencia histórica ha demostrado que en la medida en que estas asociaciones colectivas han tratado de seguir un proceso autogestionario con respecto a esos planes, han entrado en conflicto o en aguda contradicción con el sistema, ya que este permite, efectivamente, la existencia de una nueva empresa pero de ahí a admitir que ésta cuestione ideológicamente al mismo, es inadmisible, y tendrá que someterse a sus leyes para sobrevivir. De ahí la importancia que tiene la organización y movilidad social del ejido, para que la colectivización no sólo cumpla funciones económicas, sino de acuerdo a las alianzas de fuerzas sociales se pueda impulsar como un proceso de cambio cualitativo en la comunidad de ejidatarios. Así, las experiencias de colectivización pueden contribuir a que los campesinos desarrollen una conciencia solidaria lo que les permite tomar actitudes más enérgicas en defensa de sus intereses, pudiendo no coinci

dir totalmente con una mayor eficiencia económica. Por lo anterior es comprensible la actitud contradictoria de ciertos grupos de la clase dominante, hacia este tipo de experiencias.

Además, al no concebir la colectivización como un proceso meramente económico, creemos que implica cambios en las formas de trabajo y en los modos de vida y que por lo tanto no es un esquema que se pueda imponer fácilmente a los campesinos. Es necesario comprender que al crearse un sistema social de este tipo no puede reproducirse ni crear cambios estructurales en las relaciones, al menos inmediatamente por lo que tenemos que observar hasta donde repercute éste en el contexto en que se desenvuelve para poder plantear los elementos que le permitan continuar existiendo. De acuerdo a esto, en nuestro ejemplo, la relación con la estructura de producción y comercialización que se establece en el Distrito de Riego es fundamental para que exista esta sociedad colectiva; específicamente el patrón de cultivos impuesto, afecta definitivamente a estos ejidos, al establecerles el cultivo de árboles frutales para un mercado específico de los principales centros urbanos de la región. Lo mismo, existen una serie de condicionantes por parte de los programas estatales que en cierta medida, mediante el colectivismo, pueden ser favorables a este proceso, por ejemplo el Banrural:

Regresando al aspecto de las relaciones sociales cuando hablamos de cambio social pensamos en el cambio que se propone a nivel de interacciones del individuo, es decir, que la colectivización propone romper con el sistema tradicional de aislamiento de la producción campesina que

es la estructura de la mayoría de la población del campo y que como sabemos tiene sus consecuencias en un constante detrimento en los niveles de vida.

Los campesinos de estos ejidos se han dado cuenta que el hecho de estar aislados, con sus tradicionales cultivos para el autoconsumo, sin asistencia, sin recursos no ha aliviado sus grandes necesidades, sino por el contrario ha tenido repercusiones tan graves como la misma desintegración familiar. Al menos en los seis ejidos de nuestro caso (Caltimacán, etc.) se ha llegado a un nivel de organización en el que los campesinos piensan que es necesario quitar la idea de todos los compañeros, que la colectivización es un proceso que implica socialismo o comunismo sino que ellos están convencidos -dada su cultura- que ese proceso traerá un bienestar social producto de un trabajo y que no debe existir la explotación de unos cuantos para el resto de la comunidad, sea quien sea y llámese como se llame; ya que han visto hasta ahora quienes son los únicos beneficiados dentro de los procesos y relaciones que se dan trabajando individualmente (Por ejemplo los intermediarios). Por lo que piensan que ahora organizándose como una unidad de producción lograrán aprovechar mejor sus tierras, los créditos y los insumos y de lograrse esto podrían elevar su nivel de organización de manera que les permita establecer un sistema de comercialización propio.

Esto último es de las partes más significativas dentro de ese proceso, es decir, la irrupción de nuevas formas de división social del trabajo rompen con el tradicional control campesino sobre todo el proceso pro-

ductivo, o sea, individualmente, dando paso a formas de socialización del trabajo (contrariamente con el desarrollo del capitalismo que sólo busca la reproducción del capital, sin crear fuentes de trabajo redistribuyendo el producto) al cual se tiene que ir acostumbrando el campesino, paulatinamente y de acuerdo a las decisiones de todo el grupo social. Esto en principio crea problemas por la falta de experiencia de los campesinos a trabajar colectivamente, por lo que en principio se mantiene una actitud de expectativa y hasta resistencia. Sin embargo, al ir provocando los rompimientos mencionados y dada la coyuntura histórica, se van generando nuevas necesidades que deben ser satisfechas armónicamente, lo que implica la colectivización.

Tal es así, que entre otras cosas, en los ejidos que hemos hecho referencia se crea la necesidad de una zona "urbana" cercana a las tierras de cultivos, naturalmente que con la finalidad de tener donde vivir dignamente -en su acepción más amplia- donde puedan estar íntimamente ligado a todo el proceso productivo, bajo las premisas antes señaladas, pero sobre todo desde un punto de vista ideológico por parte de la misma comunidad, en donde se ve esta necesidad de habitar ahí, más que nada para consolidar la estabilidad de la unión ejidal a través del asentamiento en las tierras más cercanas a su trabajo, con la finalidad de defender este producto de su lucha y además para tener los servicios necesarios para fortalecer la organización que se pretende. Hemos observado, por otra parte, que en el contexto regional se sienten una serie de demandas similares a ésta, que no han tomado el carácter de colectivismo por las -

condiciones que se han señalado y que de acuerdo a su proceso histórico, aún no han consolidado su organización, pero que sin embargo, existen indicios de que la gente empieza a concientizar la necesidad de agruparse en condiciones un tanto autogestivo del sistema, pero que todo esto responde necesariamente al nivel en que se encuentre la lucha de clases.

En general las experiencias de planificación (sobre todo las oficiales) que se han avocado a este tipo de problemas han tendido a promover las actividades agropecuarias aisladas complementadas con servicios de comercialización en los centros urbanos ya establecidos; además se han proyectado asentamientos humanos vinculados en su mayoría a los procesos de urbanización de las localidades más importantes ligadas a la zona de riego (Tasquillo por ejemplo) y de manera que estos proyectos cubren sólo una fracción de la población que cuenta con recursos para sostener el proyecto. Con frecuencia estos proyectos se asocian al enfoque de desarrollo mediante la creación de obras de infraestructura (caminos, agua, etc.) como un elemento sumamente necesario para el impulso del área. Nosotros creemos que el enfoque no debe ser en ese sentido, dados los cuestionamientos que hacíamos anteriormente, en cambio sí podemos enfocarlo en el sentido de los cambios que pueden iniciarse a través de la unidad de producción con carácter colectivo (tanto económica como socialmente) y a partir de eso establecer los servicios más necesarios que respondan a ese carácter, tales como equipamientos y servicios para el proceso de comercialización y distribución, vivienda colectiva, etc.

De manera que las acciones que se propongan a través de un proyecto concurren a modificar los niveles de ingreso en la comunidad a través de los cambios en sus articulaciones con el sistema capitalista y concretamente con la estructura de mercado y con la forma de acumulación de capital, de modo que sea un proceso autogestivo que pueda modificar las relaciones sociales a lo interno y con ello se eleve el nivel de conciencia social y política y por otra parte, pretenda también una serie de cambios en las condiciones de vida, tales como mejoras en la vivienda, en los servicios y en las condiciones ambientales. Evidentemente la proyección de estos centros no tendrá significado para los campesinos si no se vinculan íntimamente a los procesos productivos educativos y de capacitación, es decir los relacionados a la producción de la fuerza de trabajo, lo cual deberán estar ligados por una serie de conexiones rápidas y próximas entre sí; de manera que el asentamiento se conciba como un producto donde predomine el componente social que estará ligado a las áreas productivas, que dado su carácter colectivo forman una unidad productiva a gran escala, con sus respectivos equipamientos e infraestructura de apoyo, que de acuerdo al proceso específico se vayan requiriendo, tales como bodegas amplias, espacios de gestión política, capacitación técnica, recreación, etc., en las que la dimensión y distribución de estos, dependerá no del concepto de rentabilidad estricta que maneja el desarrollo capitalista, sino de su función como promotores del desarrollo social y de las relaciones humanas y políticas que se pretende crear en este asentamiento para generar la participación social juega un papel importante para el desarrollo del proyecto y no sólo

lo nos referimos a su accionar para la concepción física del mismo, sino a que es necesaria su intervención para las decisiones que afecten a la comunidad en su conjunto (por ejemplo la planificación del asentamiento y su sin tesis arquitectónica), por otra parte, es una premisa importante el uso colectivo de los espacios que definen los ambientes artificiales del conjunto y además la concepción social del espacio individual o sea la conformación de la célula familiar, y por último, ahora sí, la participación directa de los usuarios en la creación de esos objetos y ambientes.

Esto último es básicamente por la razón de que al ser los mismos constructores quienes utilizarán las viviendas, se establece una continuidad social entre el proceso colectivo de explotación de las tierras y el proceso de ejecución colectiva, de uso y mantenimiento de las diferentes obras alcanzando una mayor valoración de éstas, producto de esa integración de la comunidad. Otra condición que puede resultar alternativa, en el diseño urbano, para la integración de los pobladores, corresponderá a la realización de espacios y estructuras flexibles de manera que se creen células de viviendas con formas y dimensiones que sean necesarias a los usuarios de acuerdo a su estructura familiar, de modo que se configuren estructuras continuas, cambiantes, abiertas - en cierta medida - para crear espacios de convivencia social, y que dentro de esta diversidad quedarían integradas en una sola unidad que es el asentamiento planificado. Es decir, se pretende una coherencia entre las células de vivienda a partir del uso intensivo de espacios comunes de acuerdo a las necesidades específicas de los pobladores, y al mismo tiempo un intenso movimiento cir-

culatorio de los mismos a través del conjunto mismo, tratando de eliminar paulatinamente factores coincidentes con el principio de propiedad privada relacionada con la vivienda.

El enfoque anterior tiene la perspectiva de recuperar la unidad de la vida social como base de todo proceso, a través de la integración de un ambiente específico caracterizado por su uso colectivo. Ahora bien, somos conscientes que para cumplir cabalmente los objetivos, son muchas las limitantes que hay que solventar, por ejemplo, los recursos financieros y técnicos para realizar proyectos arquitectónicos de esta naturaleza, son escasos, debido a que cuando existen son canalizados a la producción agrícola, de ahí que nuestro enfoque esté principalmente centrado hacia la obtención de cambios de contenido, funciones, etc., que sean de beneficio de la colectividad, tratando de recuperar el valor de uso y no de cambio de los objetos propuestos.



05 ANEXO BIBLIOGRAFICO.

CEESTEM

- COOPERACION RURAL EN AMERICA LATINA
- DEFINICION DEL COLECTIVISMO EN MEXICO
- IMPACTO SOCIO- ECONOMICO DEL COOPERA-
TIVISMO EN EL EJIDO MEXICANO
- PRESENCIA NUEVA (INVESTIGACION)
MOVIMIENTOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES
CAMPESINAS
- ALIMENTOS: FRACASO DE LAS ESTRATEGIAS
PRODUCTIVISTAS
- DESARROLLO RURAL.
ORGANIZACION CAMPESINA : UNA POSIBLE
ALTERNATIVA
- OPCIONES TECNOLOGICAS PARA EL DESARRO
LLO
- LA FUNCION INESPERADA DE LA COOPERATI
VA

ARQUITECTURA- AUTOGOBIERNO. REVISTAS Nos. 8 y 9

- ORGANIZACION SOCIAL Y TOMA DE DECISIO
NES EN EL ACONDICIONAMIENTO DE ASENTA
MIENTOS DE VIVIENDA POPULAR
- No. 9 PARTICIPACION EN EL DISEÑO HABI-
TACIONAL

SEGRE, ROBERTO

- AMERICA LATINA EN SU ARQUITECTURA
- ARQUITECTURA Y COMUNICACION
- EL PAPEL DE LA PARTICIPACION SOCIAL
- CARACTERIZACION DEL HABITAT
- LAS TRANSFORMACIONES EN EL MEDIO RURAL

SAHOP- COPLAMAR- SPP

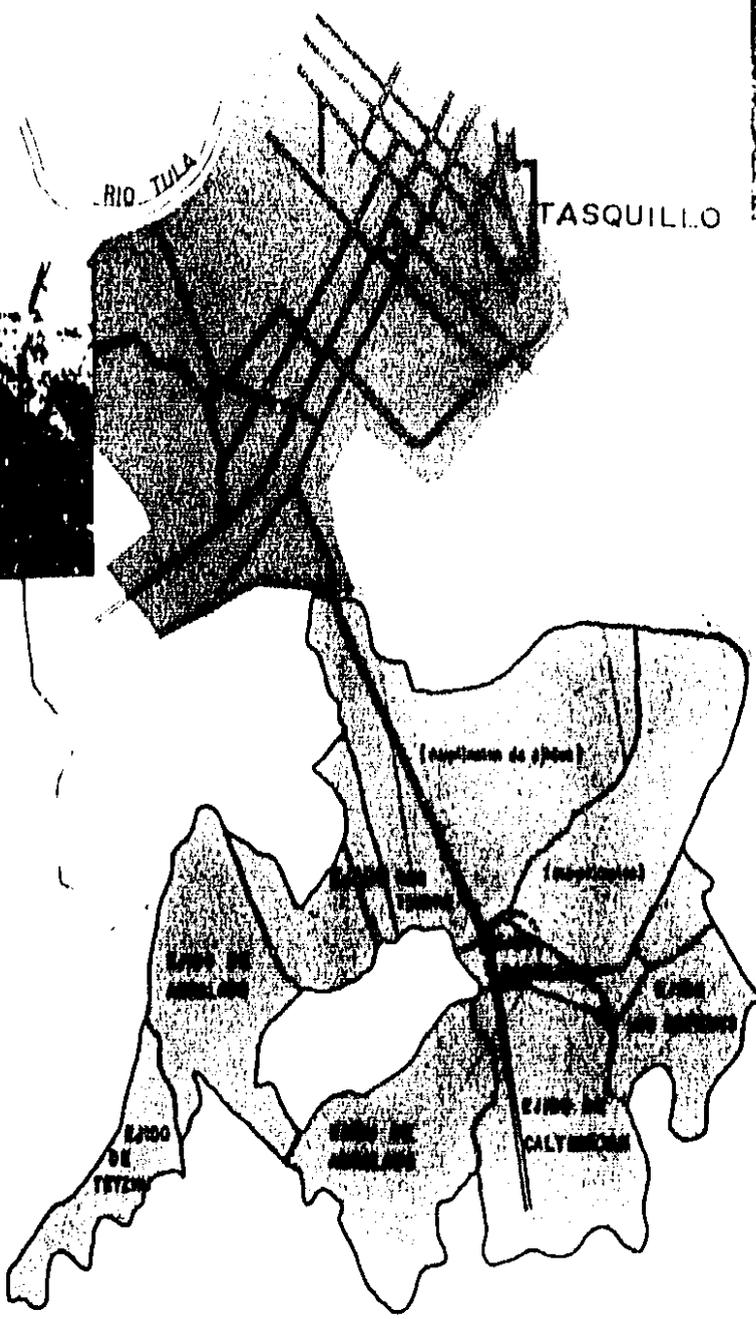
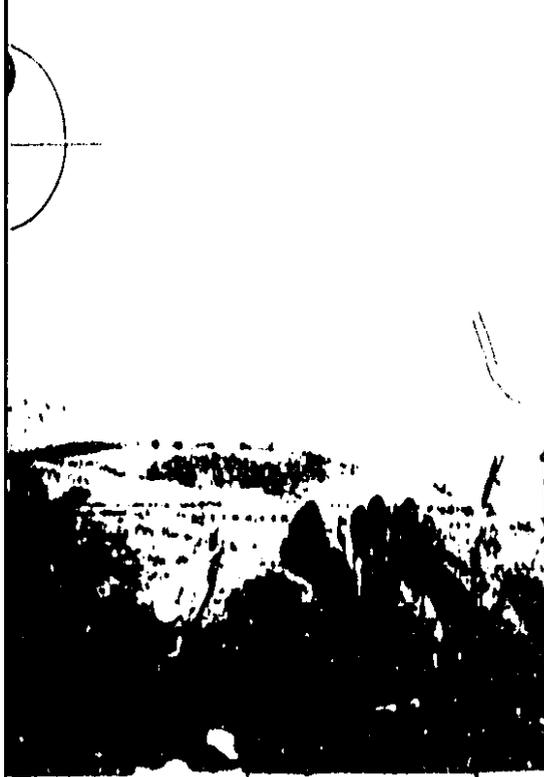
- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA RURAL

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA ESCUELA NAL. DE ARQUITECTURA- UNAM

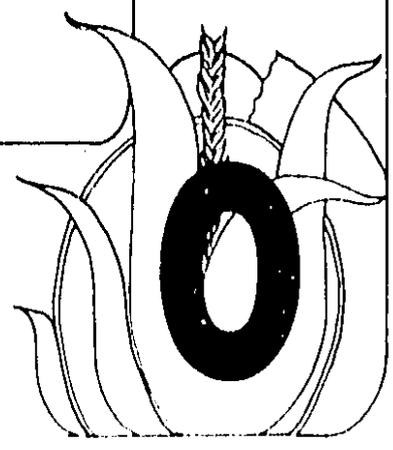
- CONJUNTOS HABITACIONALES EN EL MEDIO RURAL
- LA COLONIZACION DE NUEVAS AREAS RURALES...
- COLONIZACION EJIDAL ...
- LA VIVIENDA Y LOS POBLADOS EN EL MEDIO RURAL
- LA VIVIENDA RURAL, SU ESPACIO Y FORMA
- ELABORACION DE LAS TESIS DE EVOLUCION ORGANICA DE LOS POBLADOS RURALES PARA NUEVOS DISEÑOS URBANOS Y DE VIVIENDAS

ANEXO GRAFICO

PROYECTO ARQUITECTONICO —



LOCALIZACION DE EJIDOS



PRIMERA ETAPA (1/3 POBLACION TOTAL DE LOS 6 EJIDOS).

EJIDOS	No. DE EJIDATARIOS TITULARES	% DEL TOTAL	COMPOSICION FAMILIAR					TOTAL USUARIOS	SUP. M ²		
			C A S A D O S		SOLTEROS	NIÑOS	OTROS		VIV.	EQUIP.	IN-FRA.
			U. LIBRE	CIV. Y REL.							
CALTIMACAN	11	15 %	6	6	5	8	1	26	260	62	65
TETZHU	10	14	4	6	5	7	1	23	230	55	57
ARBOLADO	12	16	6	6	4	8	1	25	250	60	62
SAN ISIDRO	5	7	4	4	2	6	1	17	170	40	42
REMEDIOS	22	33	12	12	9	18	2	53	530	127	132
CANDELARIA	11	15	6	6	5	8	1	26	260	62	65
T O T A L	71	100%	7 8		30	55	7	170	1,700	406	423
M E T R O S									2,529		

SEGUNDA ETAPA (2/3 POBLACION TOTAL).

EJIDOS	No. DE FAMILIAS	DEL TOTAL - 220 -	COMPOSICION FAMILIAR					TOTAL USUARIOS	SUPERFICIE M ²		
			C A S A D O S		SOLTEROS	NIÑOS	OTROS		VIV.	EQUIP.	INFRA
			U. LIBRE	CIV. Y REL.							
CALTIMACAN	22	10%	16	18	14	23	3	74	740	177	185
TETZHU	20	9	14	18	13	20	3	68	680	163	170
ARBOLADO	24	11	18	20	17	25	3	83	830	199	207
SAN ISIDRO	10	4	8	10	6	17	2	43	430	103	120
REMEDIOS	44	20	32	38	28	54	7	159	1,590	381	397
CANDELARIA	22	10	16	20	14	25	3	78	780	187	195
T O T A L	142	64%	2 2 8		92	164	21	505	5,050	1,210	1,274
M E T R O S ²									7,534		

HORTALIZA COMUNAL PARA AUTOCONSUMO.

VERDURAS DE FACIL CULTIVO

ELOTE DE MATA
 BETABEL
 ELOTE
 CALABAZA
 ACELGA
 RABANITO
 CHAYOTE
 LECHUGA DE HOJA SUELTA

VERDURAS DE ALTO RENDIMIENTO

JITOMATE
 ELOTE
 ACELGA
 CALABAZA
 CHAYOTE
 CALABACITA
 CHILACAYOTE

SE CONSIDERA 21 m² DE HORTALIZA POR FAMILIA QUE SE UBICARAN EN UNA PRIMERA ETAPA EN LAS PRIMERAS VIVIENDAS (1a. ETAPA) EN LAS ZONAS DE CRECIMIENTO PARA, POSTERIORMENTE, UBICARSE EN SU RESPECTIVA ZONA CULTIVO INTENSIVO CONSIDERANDO: 20m² PARA UNA FAMILIA (EXPLOTACION NO INTENSIVA) ASENTAMIENTO 2a ETAPA= 142 FAMILIAS- 1,491 m² OPTIMO SE CONSIDERARA QUE DE 1,491 m² UNA PARTE (50%) SERA CONCENTRADA COMO ZONA DE CULTIVO INTENSIVO CON AGUA PROCESADA EN SERVICIOS COL. CON POSIBILIDAD DE CRECER 50% Y LA OTRA (50%) SE UBICARA EN AQUELLAS VIVIENDAS QUE SEAN PARA FAMILIAS DE POCOS MIEMBROS Y QUE TIENEN EL ESPACIO MINIMO PARA LA HORTALIZA FAMILIAR -- (10 m²) ZONA DE HORTALIZAS / CULTIVO INTENSIVO. 745 m²

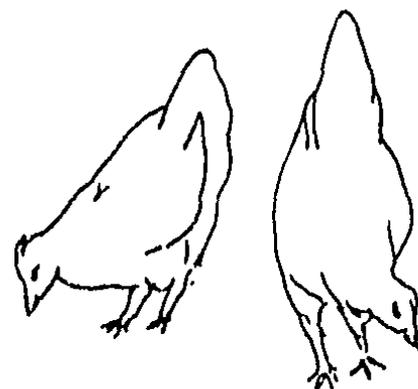
ejote	
acelga	
	jitomate
zanahoria	
	betabel
coliflor	lechuga
cebollas	calabacita
	chicharo
chile	ajo

HORTALIZA FAMILIAR INTENSIVA

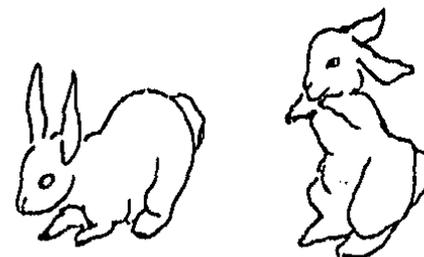
PRODUCCION PECUARIA

(BASICAMENTE AUTOCONSUMO)

AVES (GALLINAS) SE CONSIDERA PARA ESTA COMUNIDAD
 12 AVES PARA C/ 4 FAMILIAS =
 142 FAMILIAS (MAX.) = 426 AVES
 3 AVES = 1 m²
 426 = 1,278 m² (36 x 36)

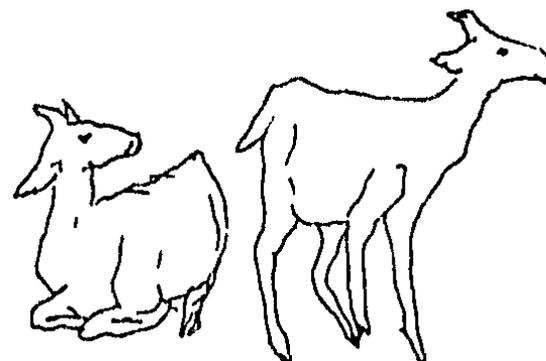


CONEJOS REQUIEREN 4 JAULAS (MIN.) POR -
 FAMILIA
 PARA ALOJAR: 1 HEMBRA Y 1 MACHO =
 1 = .54
 2 HEMBRAS = 1 = .54
 X(GAZAPOS) ENGORDA = 1 = .54
 X(") = 1 = .54



SUB- TOT. 2.16 m².
 142 FAMILIAS x 2.16 m² 306.72 m².
 (17.5 x 17.5)

CABRAS CABRERIZAS:
 SE REQUIERE DE 0.5 A 1 m² POR CABRA
 AUNQUE EN 3 m² PUEDEN ESTAR 10 CA-
 BRAS.
 SE CONSIDERARIA QUE UN 80% DE LAS -
 FAMILIAS TIENE POR LO MENOS 1 CABRA
 DADO QUE ES UNA DE LAS RAMAS DE LA -
 P. PECUARIA MAS IMPORTANTES EN EL -
 MUNICIPIO.



TOTAL 114 FAMILIAS TIENEN CABRAS = 84 m²
 + 1 CORRAL PARA ASOLEAR = 36 m²
 1,734 M²
 120 m² (MIN.)
 150 m² (MAX.)

PRODUCCION DE FERTILIZANTES

DIGESTORES ALIMENTADOS
POR LOS DESECHOS DE
VIVIENDAS.

453 PERSONAS
PRODUCEN
226 KG. MATERIA
ORG/ DIA
x 4 = CAPACIDAD T.D.
= 1,000 Lts. = 1 m³
= 5 m²

SECADO Y FERMENTADO DE ESTIERCOL PARA
FERTILIZANTES.

10	ANIMALES	=	12 m ² P/ CELDAS
VINOS20	ANIMALES	=	24.8 m ² P/ CELDAS
30	ANIMALES	=	39.6 m ² P/ CELDAS

40 m².

SISTEMA DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA Y
ALMACENAMIENTO.

DATOS DE CALCULO / PRELIMINAR

110 mm. REGIMEN PLUVIOMETRICO
16,268 m² SUPERFICIE MAXIMA APROX.
(TECHUMBRES, PLAZAS, ANDADORES
Y PATIOS.)

FORMULA RP x 5 x 80%

110 mm. x 16,268 m² x 80% = 1'431,584 Lt.

CISTERNA 119 m³

TRATAMIENTO DE AGUA DE DESECHO PARA RIEGO DE HORTALIZAS
ARBOLES F.

CONTENIDO:

- UN TANQUE SEPTICO
- UNA TRAMPA DE GRASAS / DISTRIBUCION

HORTALIZAS - CAMPO DE OXIDACION
- POZO DE ABSORCION

PARA UNA POBLACION DE 505 HABITANTES.

DIMENSION DEL TANQUE SEPTICO

	LARGO	ANCHO	ALTO	
A) PARA 81-100 PERSONAS	4.40	x 1.80	x 2.48	= 1

B) PARA 51-60 PERSONAS	3.60	x 1.50	x 2.28	= 1
-------------------------	------	--------	--------	-----

1a. ETAPA 171 PERSONAS	2 T. SEPTICOS =	16 m ²
------------------------	-----------------	-------------------

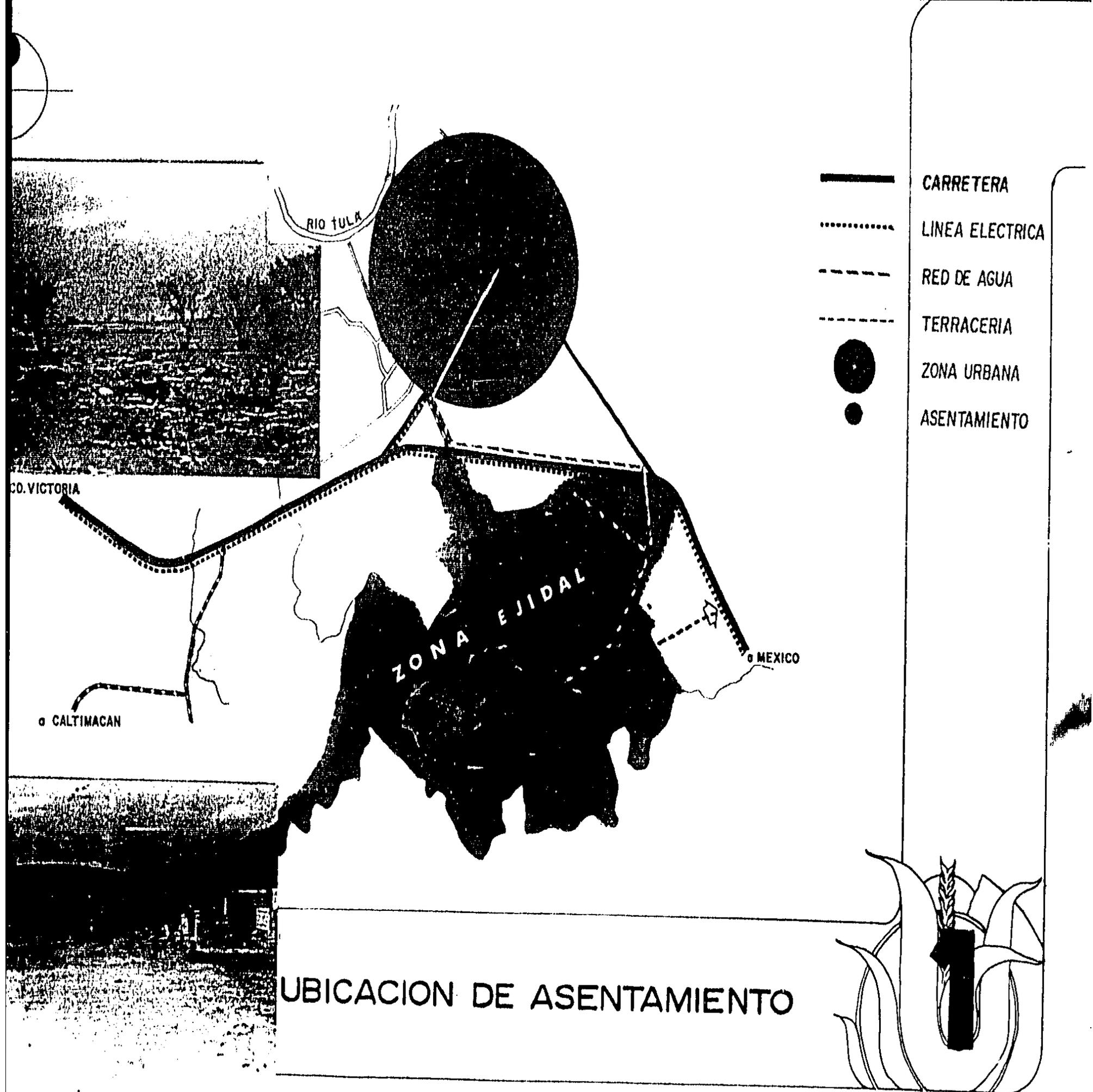
2a. ETAPA 453 PERSONAS	4 T. SEPTICOS =	32 m ²
------------------------	-----------------	-------------------

(MAXIMO)

INCLUIDO EL	1 T. SEPTICO =	5.4 m ²
-------------	----------------	--------------------

CRECIMIENTO

TOTAL = 53.4 m²



CARRETERA

LINEA ELECTRICA

RED DE AGUA

TERRACERIA

ZONA URBANA

ASENTAMIENTO

RIO TULA

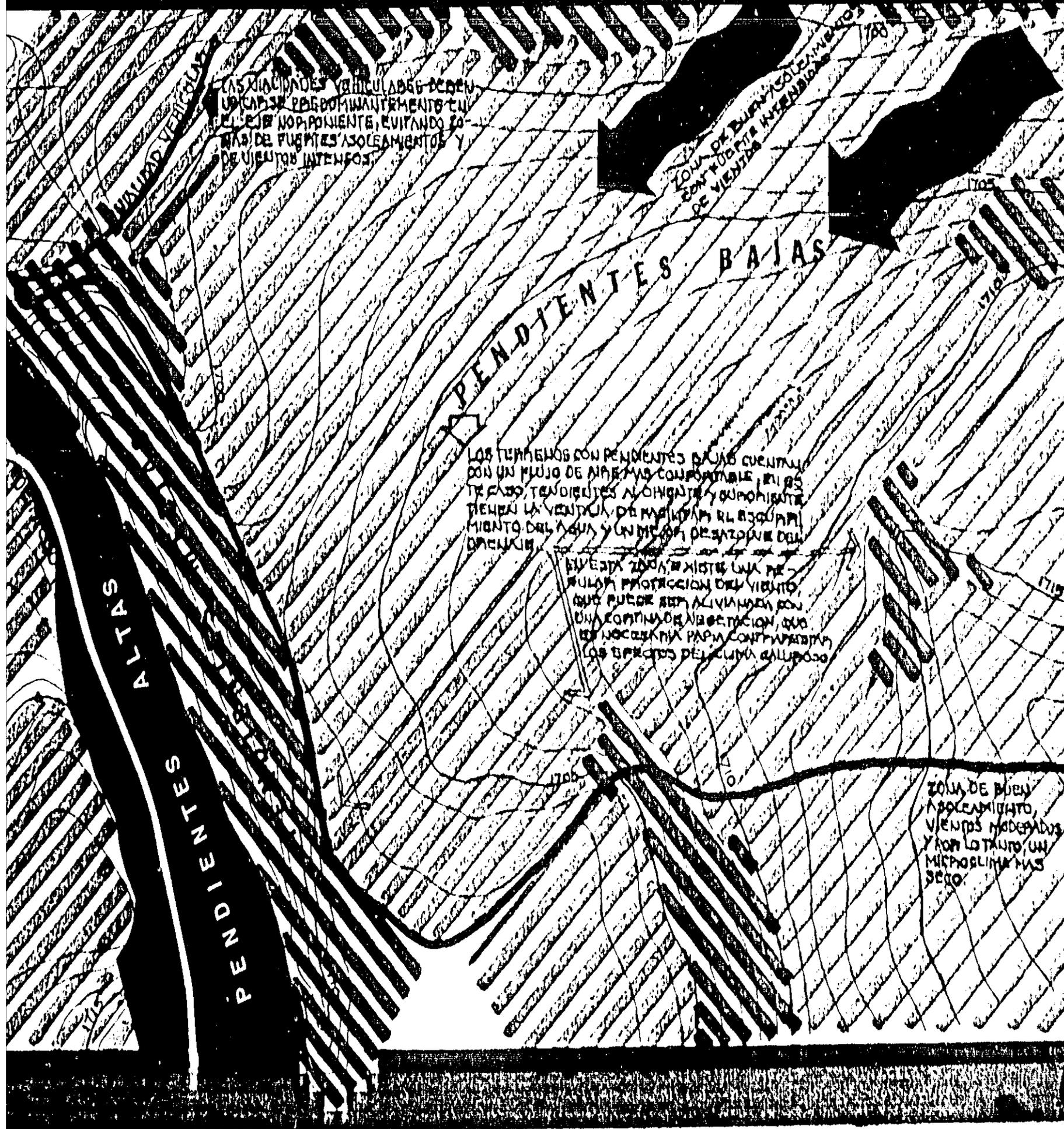
ZONA EJIDAL

CO. VICTORIA

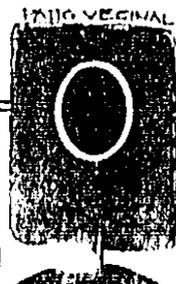
MEXICO

CALTIMACAN

UBICACION DE ASENTAMIENTO



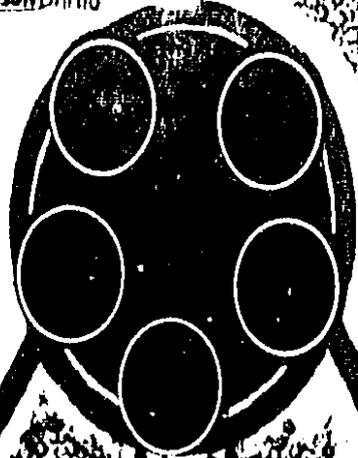
TOPOGRAFIA Y PENDIENTES



plaza

VEGETACION DE MATOS BAJOS, MEZCLA DE PLANTAS EN TORNO A VIVIENDAS, PATIOS Y ESPACIOS PUBLICOS

UNA VEZ OBTENIDOS LOS RESULTADOS A NIVEL DE LAS UNIDADES DE VIVIENDA Y LOS PATIOS - EN CUANTO A RELACIONES SOCIALES Y DE PRODUCCION SE DEBE TRATAR DE ARTICULAR LOS DIFERENTES SECTORES DE VIVIENDAS, A TRAVES DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA MAS AMPLIOS, TALES COMO ANDADORES Y PLAZAS QUE A SU VEZ CONECTARAN EL EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS NECESARIOS A LAS VIVIENDAS Y A TODO EL CONJUNTO CON LAS ZONAS DE CULTIVO



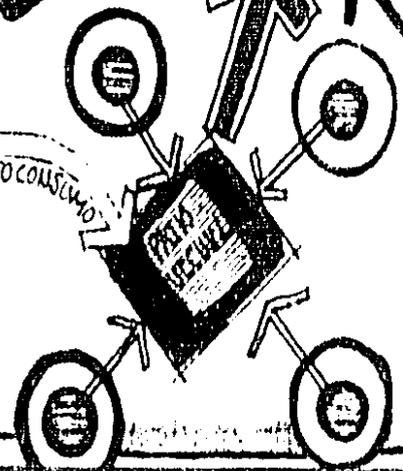
PLAZA



UNIDADES DE VIVIENDA INTEGRADAS POR UNA ZONA DE ESTAR COMUN Y QUE AL MISMO TIEMPO SE RELACIONAN CON OTROS ESPACIOS QUE CONTIENEN ACTIVIDADES LIGADAS A LA PRODUCCION O AL TRABAJO DOMESTICO, POR EJEMPLO, CON EL PATIO VECINAL, QUE SE CONSIDERA COMO ZONA DE TRABAJO POR LOS LAVADEROS. POR OTRA PARTE, LA VIVIENDA CUENTA CON ZONAS PARA HORTALIZAS FAMILIARES, INDIVIDUALES EN PRINCIPIO, PERO POR SU MISMA UBICACION IMPLICARIA UNIRSE CON OTRAS EN DETERMINADO MOMENTO, PARA ASI FORMAR UNA AREA MAYOR Y TRATAR DE OBTENER MEJORES RESULTADOS DE RENDIMIENTOS



AUTO CONSUMO



CONSEJO DE LA CIUDAD DE MEXICO

CENTROS

URBANOS

PRODUCCION AGRICOLA INTENSIVA (FRUTALES)

P. PECUARIA



vivienda

COMERCIO INTERNO

ADMINISTRACION

plaza

GESTION

vivienda

RECREACION

EDUCACION

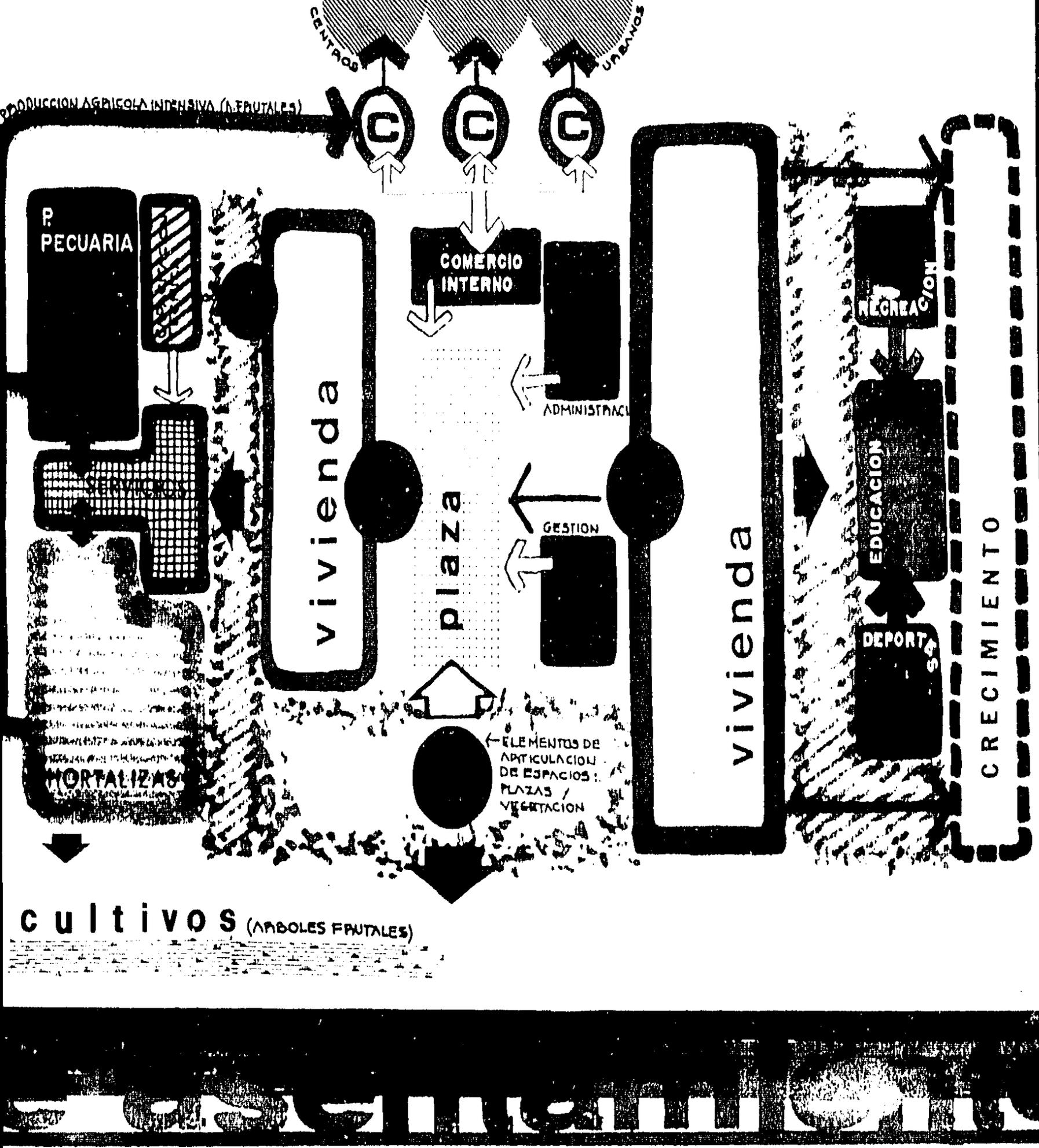
DEPORTES

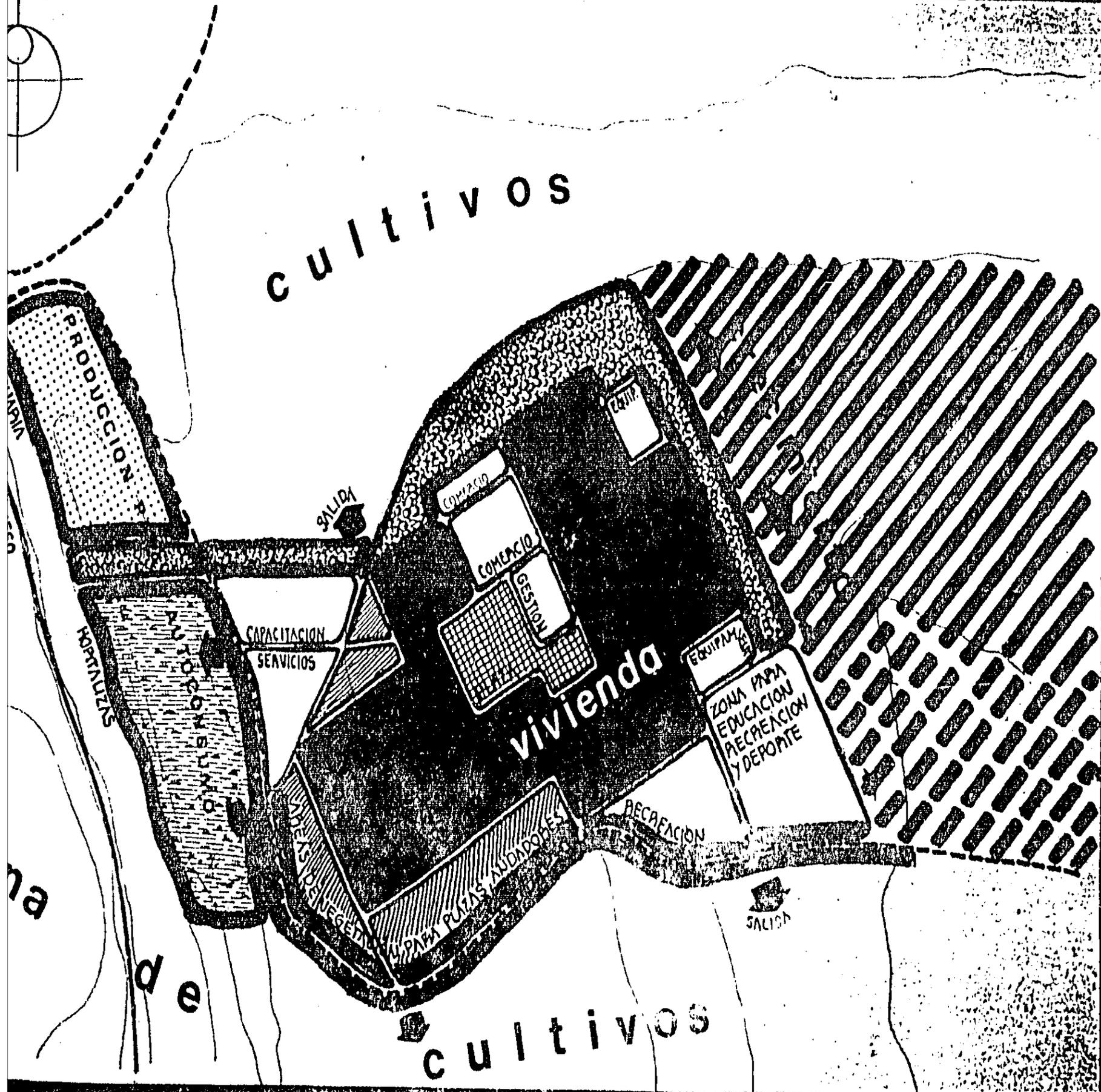
CRECIMIENTO

MORTALIZAS

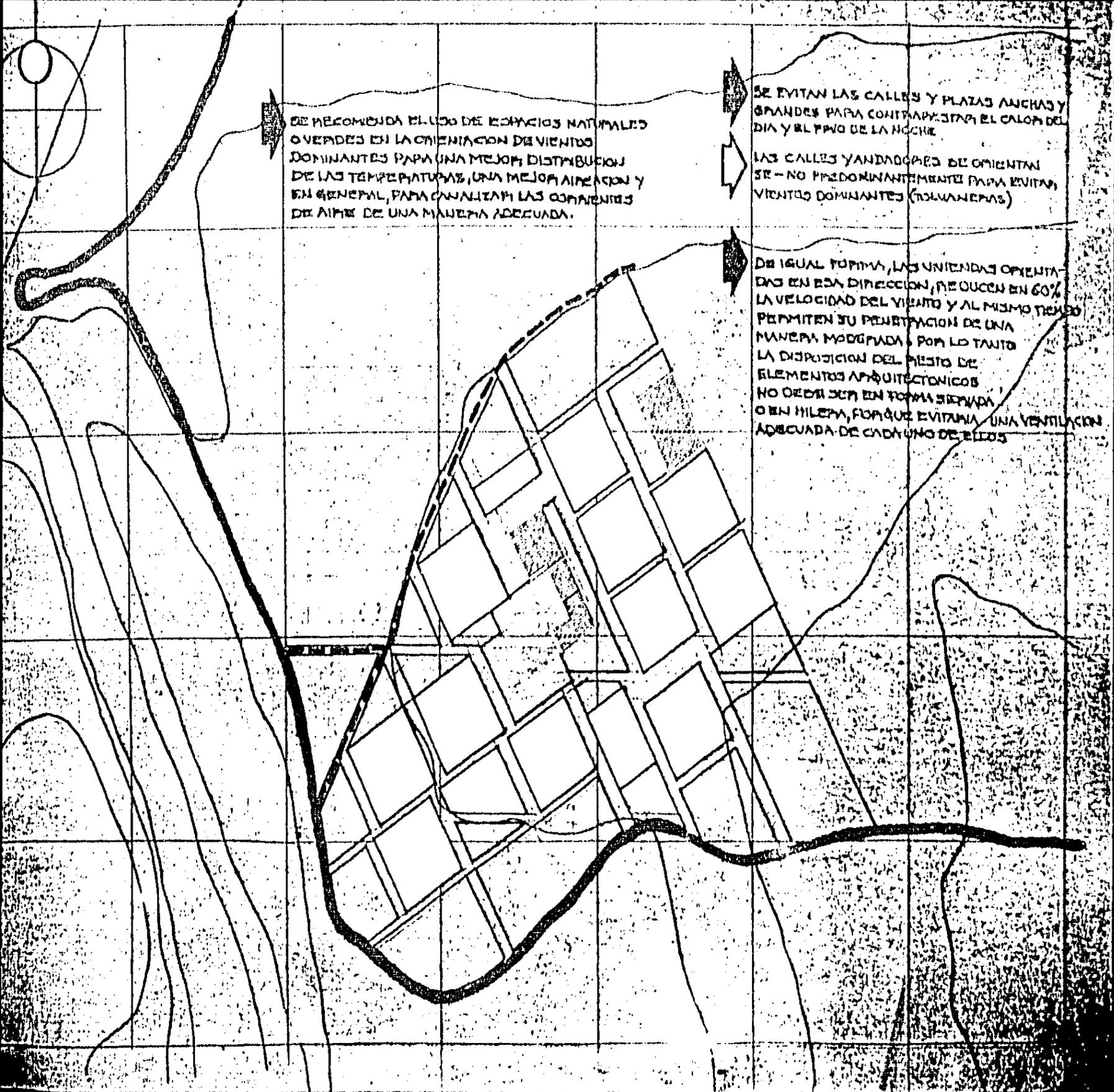
ELEMENTOS DE ARTICULACION DE ESPACIOS: PLAZAS / VEGETACION

cultivos (ARBOLES FRUTALES)





ZONIFICACION



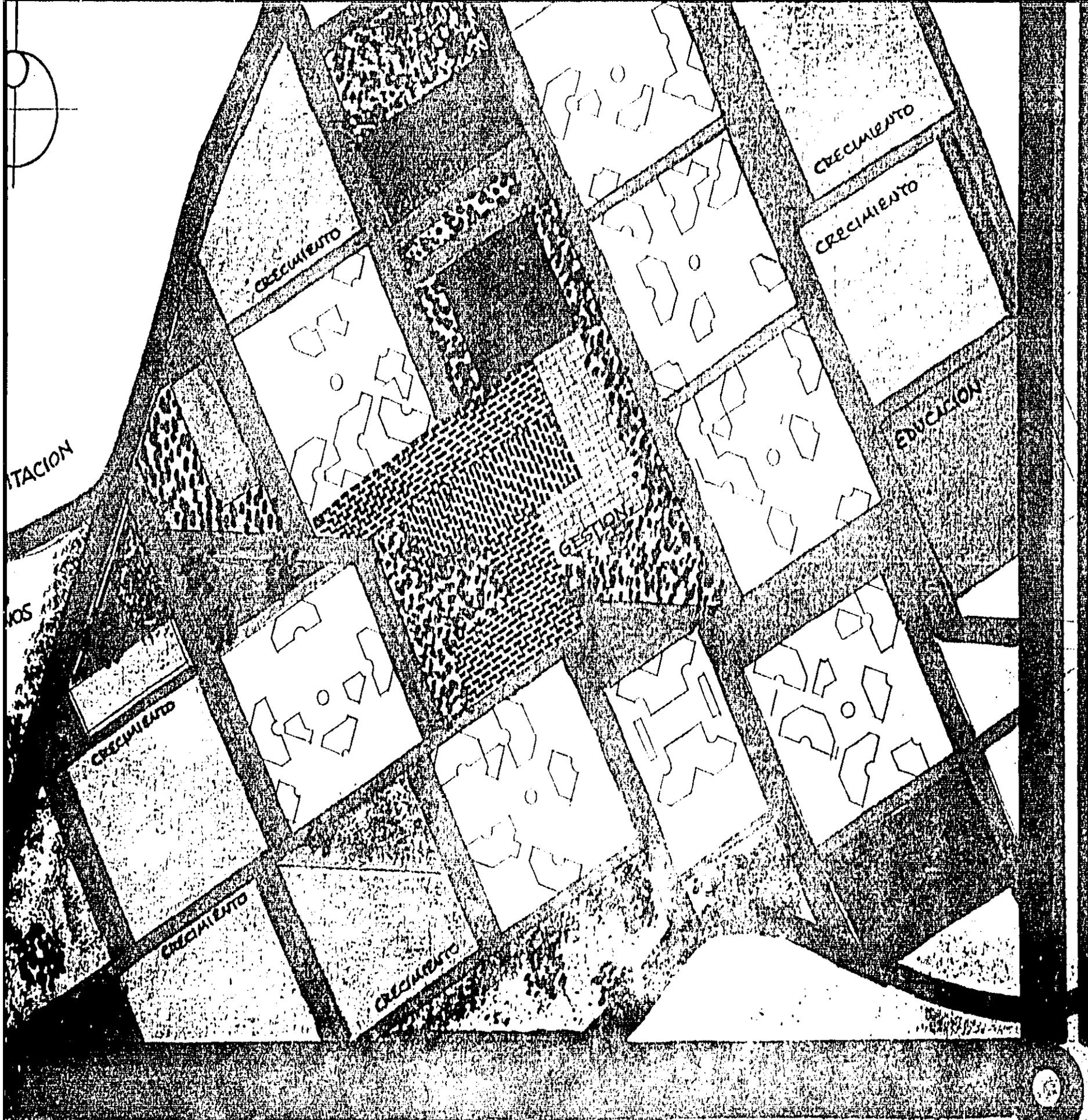
SE RECOMIENDA EL USO DE ESPACIOS NATURALES
VERDES EN LA ORIENTACION DE VIENTOS
DOMINANTES PARA UNA MEJOR DISTRIBUCION
DE LAS TEMPERATURAS, UNA MEJOR AIREACION Y
EN GENERAL, PARA CANALIZAR LAS CORRIENTES
DE AIRE DE UNA MANERA ADECUADA.

SE EVITAN LAS CALLES Y PLAZAS ANCHAS Y
GRANDES PARA CONTRARRESTAR EL CALOR DEL
DIA Y EL FROJO DE LA NOCHE.

LAS CALLES Y ANDADORES DE ORIENTACION
SE - NO PREDOMINANTEMENTE PARA EVITAR
VIENTOS DOMINANTES (TOLUANESES)

DE IGUAL FORMA, LAS UNIDADES ORIENTADAS
EN ESA DIRECCION, REDUCEN EN 60%
LA VELOCIDAD DEL VIENTO Y AL MISMO TIEMPO
PERMITEN SU PENETRACION DE UNA
MANERA MODERADA. POR LO TANTO
LA DISTRIBUCION DEL PUESTO DE
ELEMENTOS ARQUITECTONICOS
NO DEBE SER EN FORMA SIEMPRE
O EN HILERAS, PORQUE EVITARIA UNA VENTILACION
ADECUADA DE CADA UNO DE ELLOS.

PLANTA DE CONJUNTO



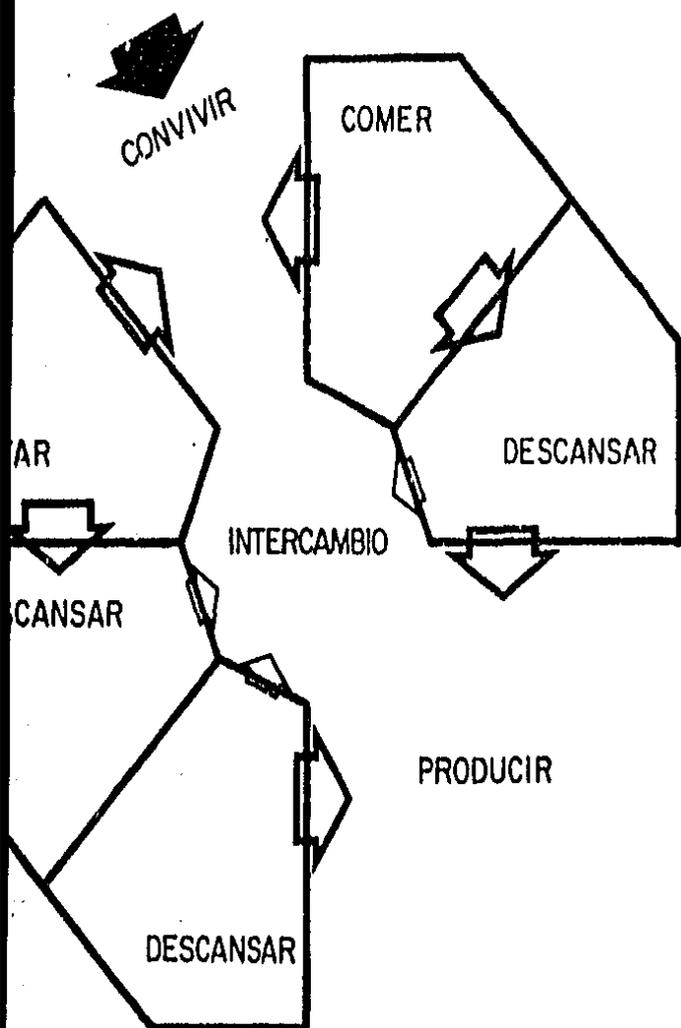
PLANTA DE CONJUNTO

LA FAMILIA COMO BASE DE TODA SOCIEDAD TIENDE A FORTALE--
-- CERSE O A DESINTEGRARSE SEGUN SEAN LAS CONDICIONES DE --
DESARROLLO DEL SISTEMA DONDE SE ENCUENTRE.

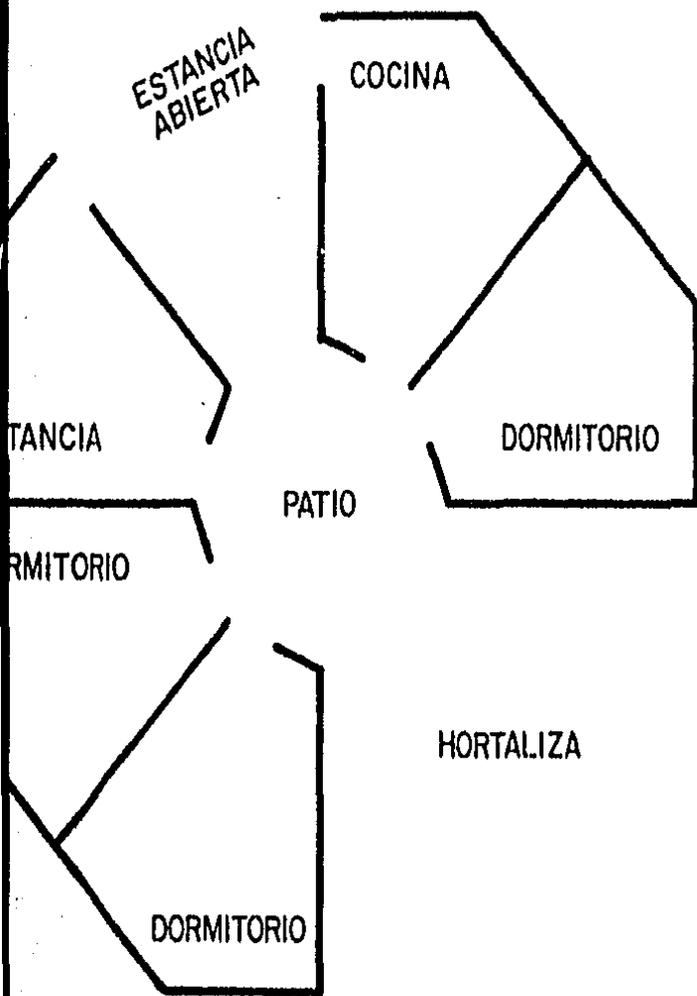
COMO SABEMOS EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITALISMO DEPENDE--
-- EN GRAN MEDIDA DE LA SUPERVIVENCIA Y EXPLOTACION DE LA --
FAMILIA CAMPESINA QUE ES MANTENIDA SOLAMENTE PARA QUE --
PRODUZCA Y REPRODUZCA EL CAPITAL.

TOMANDO EN CONSIDERACION ESTA PREMISA, CUANDO LA ECONO--
-- MIA CAMPESINA NO PRODUCE CON LAS REGLAS DEL SISTEMA, SE--
-- DESFASA DE ESTE, PROPORCIONANDO BIENES DE CONSUMO INTER--
-- NO A PRECIOS BAJOS, LO QUE PARADOJICAMENTE POSIBILITA EL
ESTABLECIMIENTO DE SALARIOS MINIMOS, DEJANDO UNA VEZ MAS
A LA FAMILIA CON UN NIVEL REDUCIDO DE INGRESOS Y CASUAL--
-- MENTE SIN EMPLEO A LA MAYORIA DE LOS JOVENES QUE SON EL--
-- FUTURO DE ESTA ECONOMIA, YA QUE ESTA MANO DE OBRA EXCE--
-- DENTE NUNCA PODRA SER INCORPORADA EN SU TOTALIDAD AL PRO--
-- CESO PRODUCTIVO; SIN EMBARGO COMO SE DIJO ANTES, AUNQUE --
EL SISTEMA CAPITALISTA ESTE IMPOSIBILITADO PARA OFRECER--
-- LE EMPLEO PERMANENTE, SI LO REQUIERE ESTACIONALMENTE CU--
-- ANDO EL PROCESO DE PRODUCCION ASI LO EXIGE, POR LO QUE --
ES NECESARIO QUE EXISTA SIEMPRE UNA RESERVA DE TRABAJA--
-- DORES QUE PUEDA MANTENERSE Y REPRODUCIRSE SIN QUE DICHO--
-- SISTEMA " INTERVENGA", YA QUE SON INNUMERABLES LOS MECA--
-- NISMOS QUE ESTE FINJE PARA MANTENER LA "INTEGRIDAD" ECO--
-- NOMICA FAMILIAR, APARTE DE LOS MEDIOS MASIVOS DE "COMU--
-- NICACION" Y "EDUCACION" QUE SE ENCARGAN DE DESINTEGRARLA
ASI QUE POR AMBAS PARTES, ESTA ES PREPARADA PARA QUE EN--
-- UN FUTURO RESPONDA A OTRA SERIE DE INTERESES.

AUNQUE ES DIFICIL DEPENDER CADA VEZ MAS DE ESTE SISTEMA,
HAY POSIBILIDADES DE HACERLO. CLARO QUE NO VAMOS A RESOL--
-- VER UN PROBLEMA DE PRODUCCION EN SU TOTALIDAD, NI DE UN--
-- MOMENTO A OTRO VAMOS A CAMBIAR LOS SISTEMAS EDUCATIVOS--
-- NI LAS COSTUMBRES, DE LAS QUE HABLAREMOS EN OTRA INSTAN--
-- CIA.



ESQUEMA GENERAL

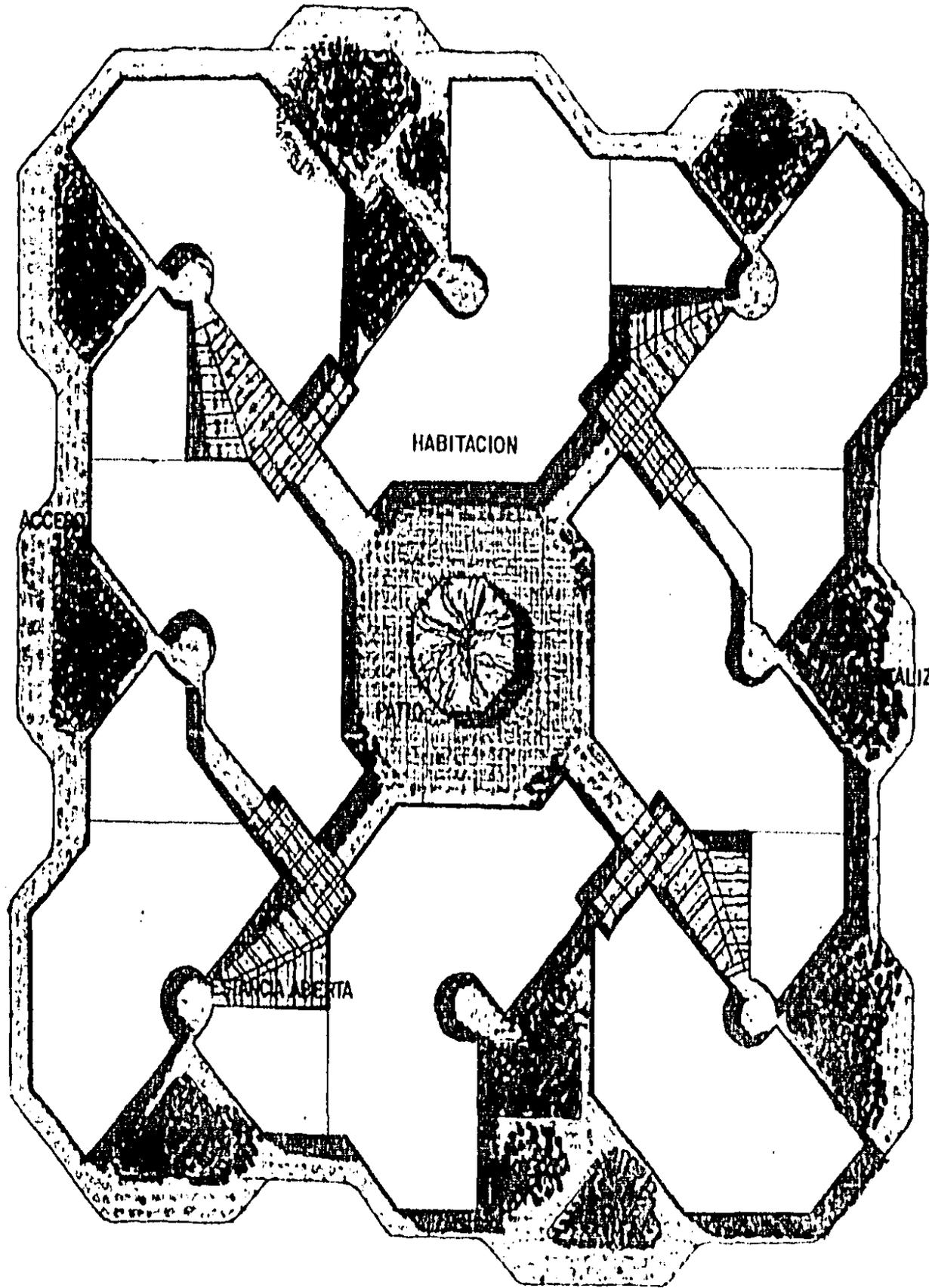


TOMANDO EN CONSIDERACION QUE SE TRATA DE PEQUEÑAS COMUNIDADES RURALES, EL PESO QUE COBRAN LAS RELACIONES FAMILIARES, COMUNALES Y PERSONALES EN LA VIDA SOCIAL, ES DETERMINANTE PARA SU DESARROLLO, EN CONTRASTE DESDE LUEGO CON LO QUE PASA EN LOS CONGLOMERADOS URBANOS.

LAS RELACIONES DE VECINDAD TIENEN UNA EXTREMA IMPORTANCIA COMO INTERCAMBIO DE AYUDA EN LOS TRABAJOS MAS PESADOS, LAS PRACTICAS CON RITUALIZACION MUY MARCADA, ETC., CASI SIEMPRE LAS RELACIONES DE VECINDAD HAN TENIDO O CONSERVAN UN FUNDAMENTO PRACTICO.

COMO YA SABEMOS LA FAMILIA ES LA UNICA FUERZA DE TRABAJO CON QUE CUENTA EL CAMPESINO PARA PRODUCIR EL MINIMO DE BIENES DE CONSUMO, ESTA FAMILIA TIENE QUE SATISFACER SUS NECESIDADES DE TRABAJO, ADEMAS DE ALIMENTARSE, DORMIR Y SUS NECESIDADES ESPIRITUALES, ASI COMO INTERCAMBIO CULTURAL; AL LLEVAR A CABO TODAS ESTAS ACTIVIDADES LA FAMILIA SE HALLA UNIDA, Y EL DISEÑO DE LA VIVIENDA DEBE ATENDER ESTAS RELACIONES; EL ESPACIO DESTINADO AL DESCANSO TIENE OTRAS FUNCIONES, EN EL SE DESARROLLAN A VECES TRABAJOS ARTESANALES, DONDE LOS NIÑOS SON ATENDIDOS Y PREPARADOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS. EN ESTE ESPACIO RARA VEZ HAY UNA DIVISION SEXUAL, POR LO GENERAL DESCANSAN JUNTOS PADRES E HIJOS, SOLO CUANDO ESTOS ULTIMOS HAN CRECIDO LO SUFICIENTE, SON RELEGADOS A OTRO ESPACIO; INCLUSO CUANDO SE CASAN OCUPAN UN SOLO DORMITORIO, SIN DEJAR DE SER MIEMBROS ACTIVOS DEL NUCLEO FAMILIAR, CUESTION LOGICA PARA LA REPRODUCCION DEL MISMO.

ESQUEMA ARQ.

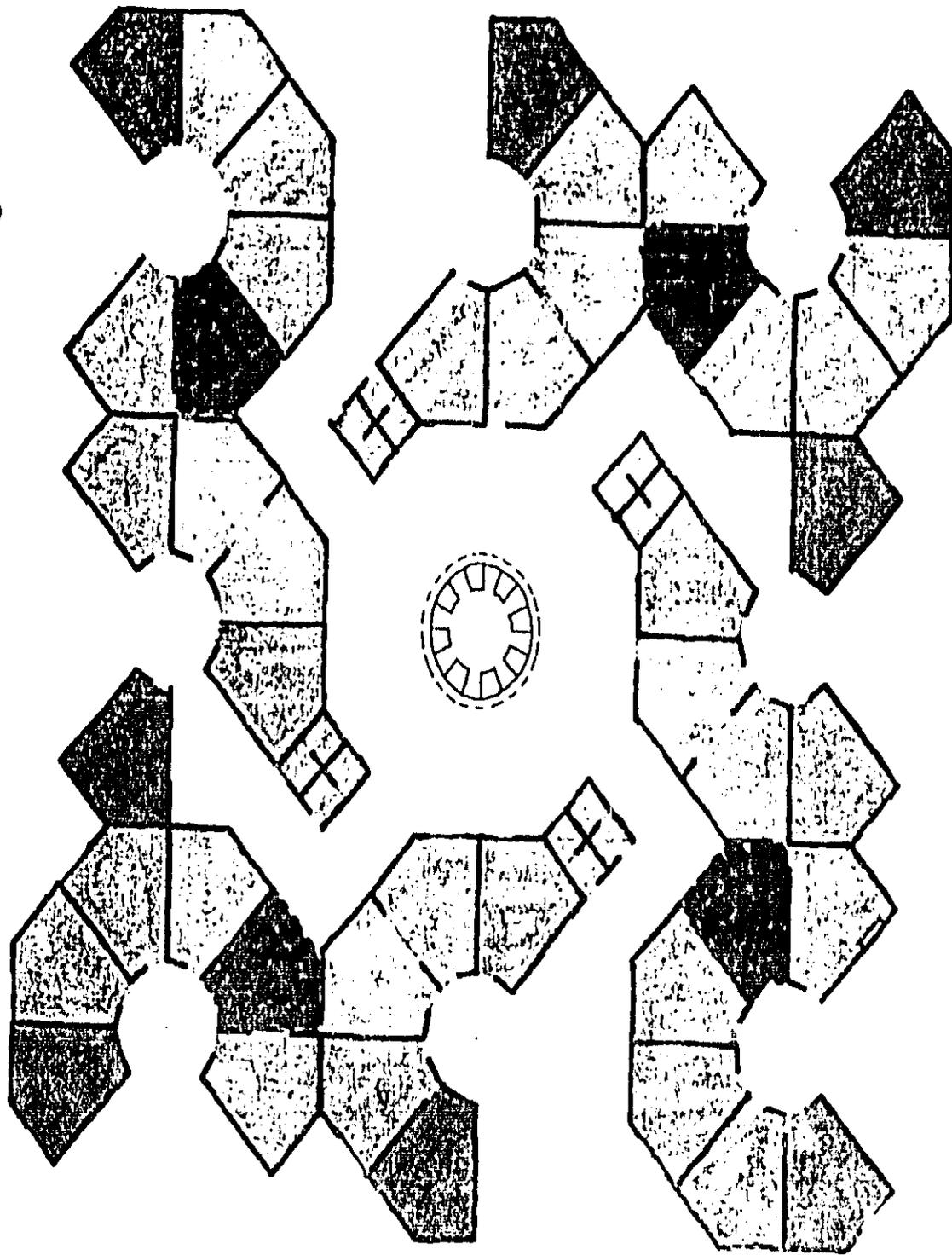


PHOTO

Vecinal

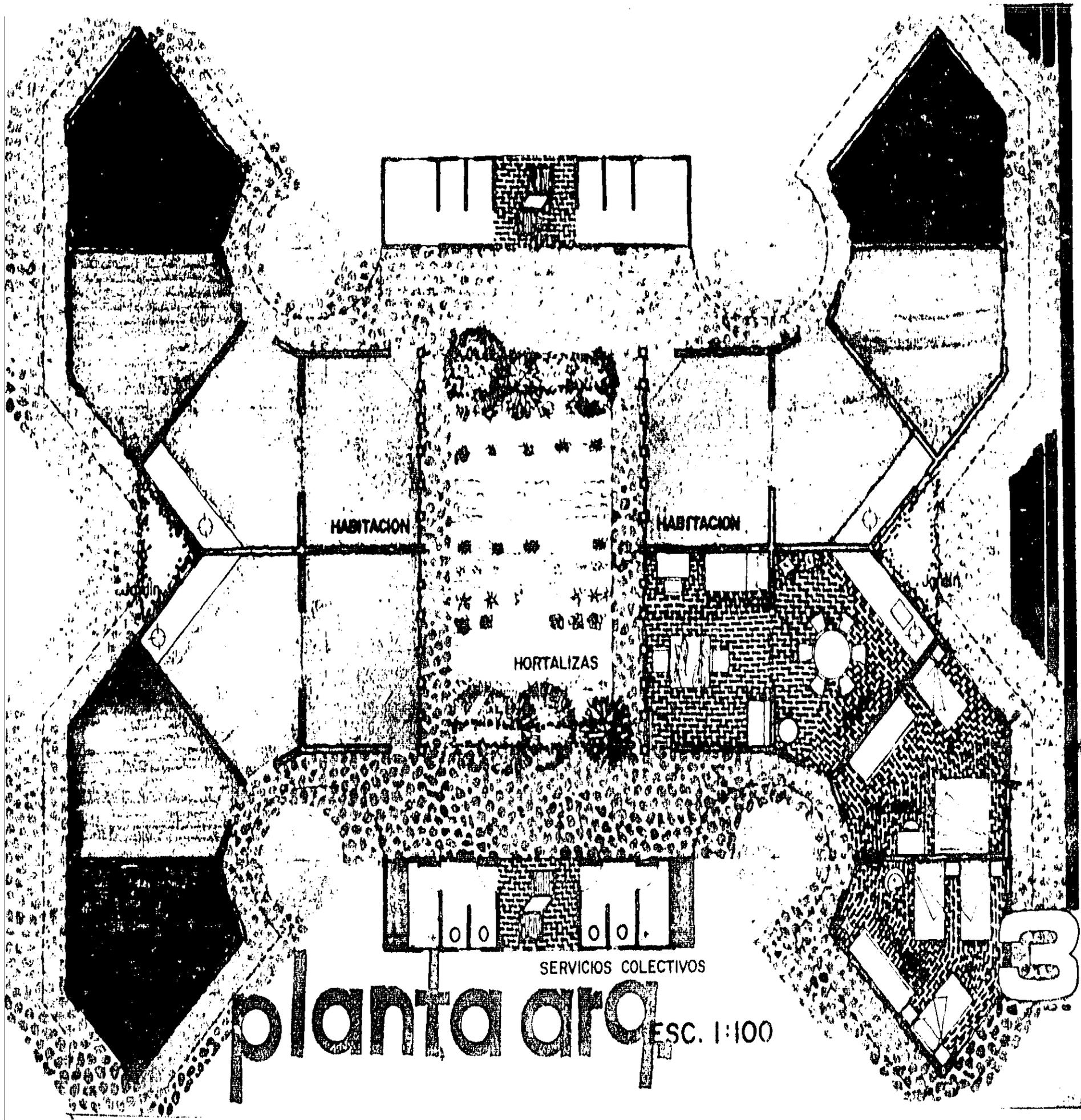
ESC. 1:250

14.00



- 1ª etapa
- ⊗ 2ª etapa
- 3ª etapa

etapas de crecimiento **2**



HABITACION

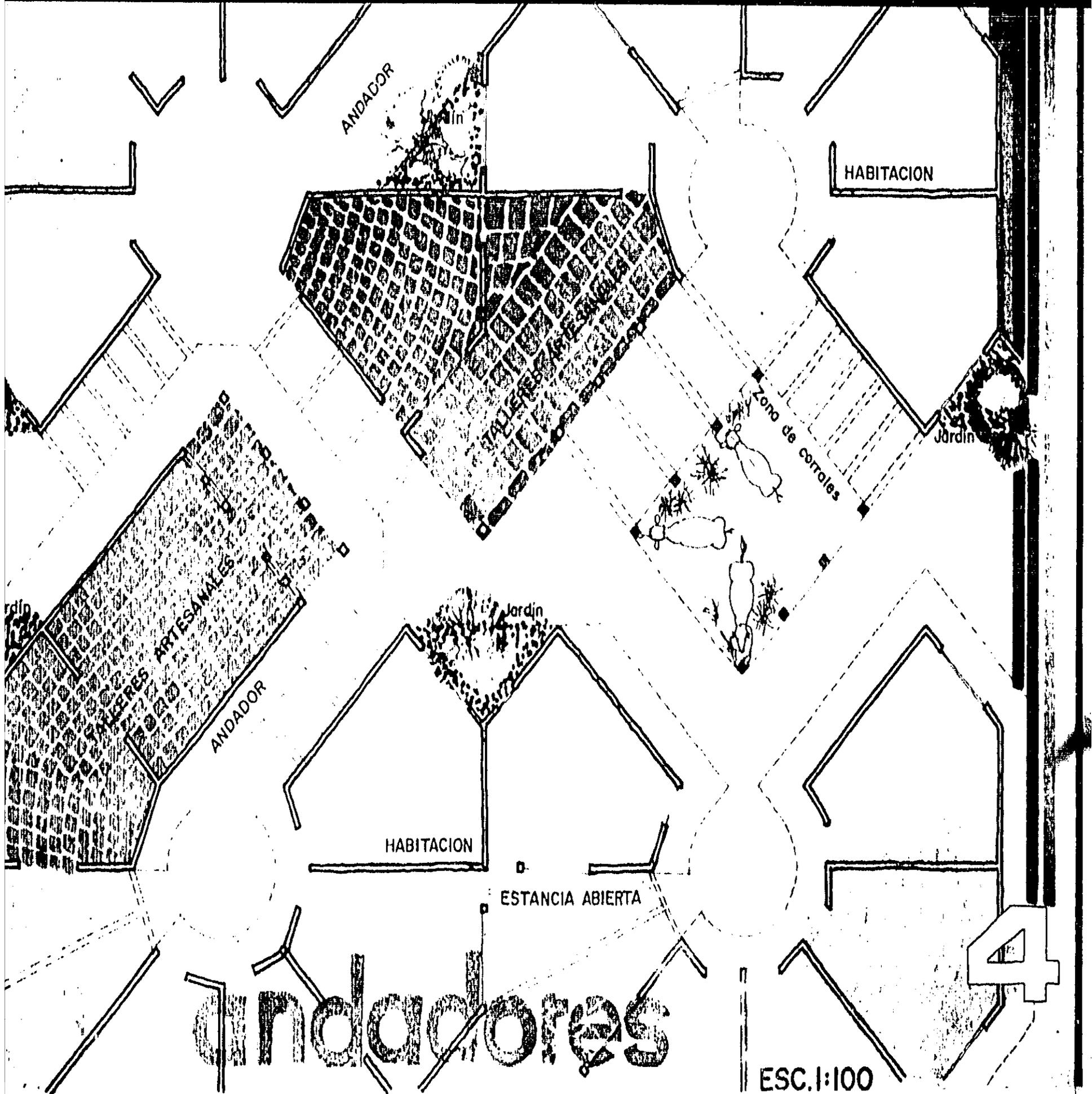
HABITACION

HORTALIZAS

SERVICIOS COLECTIVOS

planta arquitectonica
ESC. 1:100

3



Andadores

ESC. 1:100

SERVICIOS
COLECTIVOS

ACCESO

BAÑOS

HABITACION

HABITACION

lavaderos

BAÑOS

Edificio

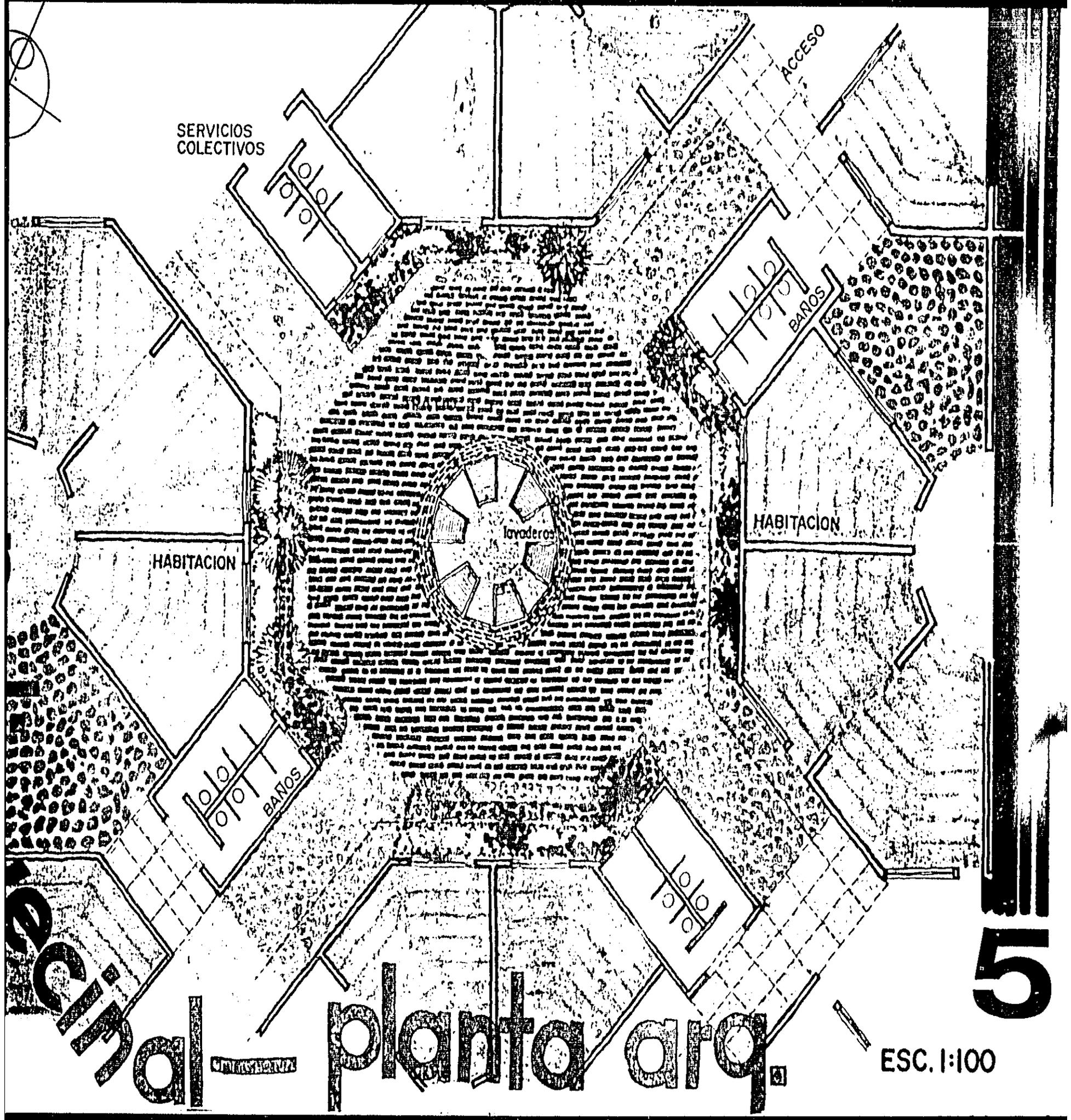
al

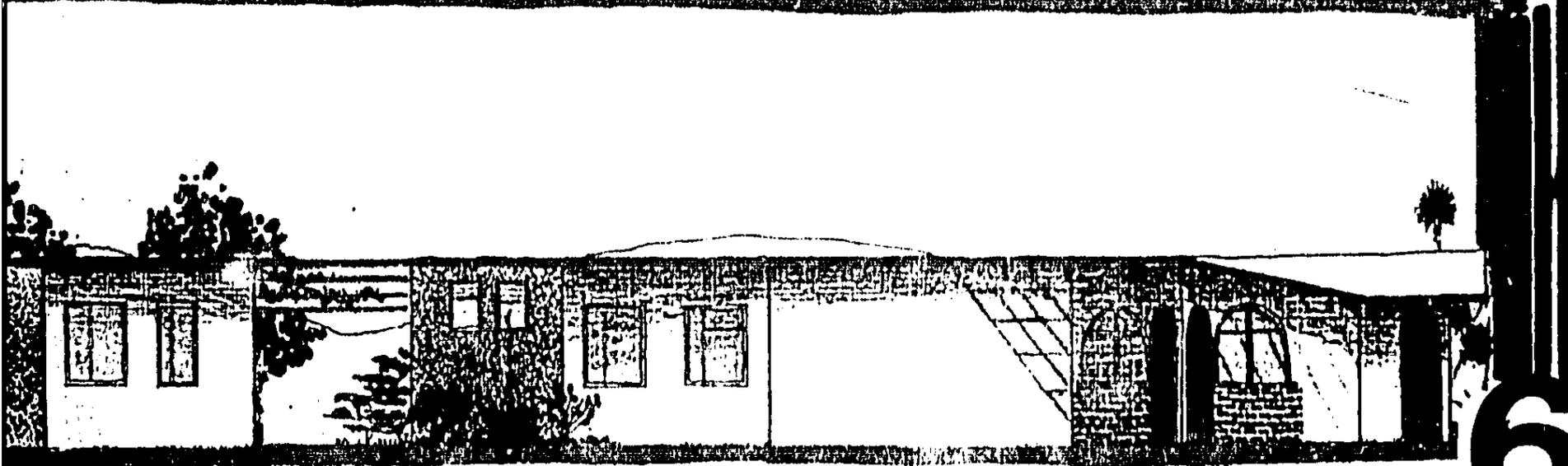
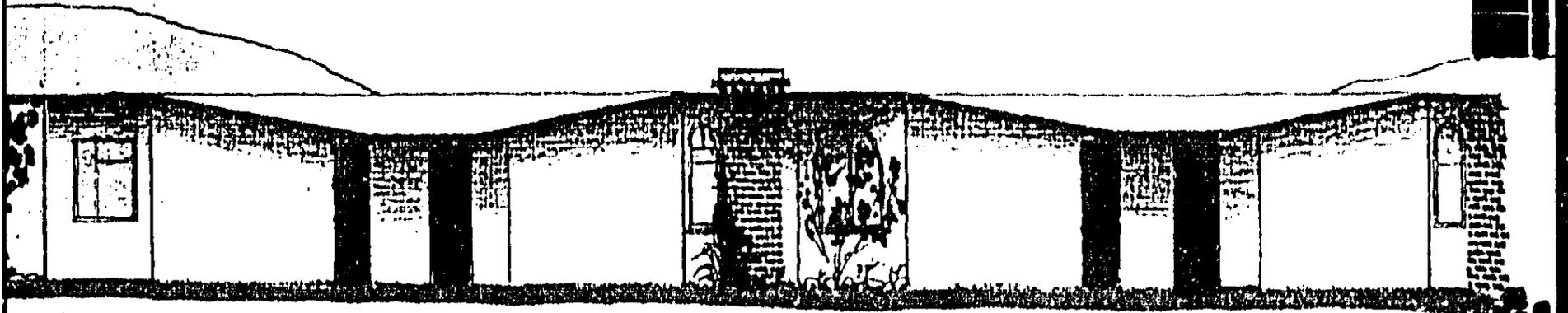
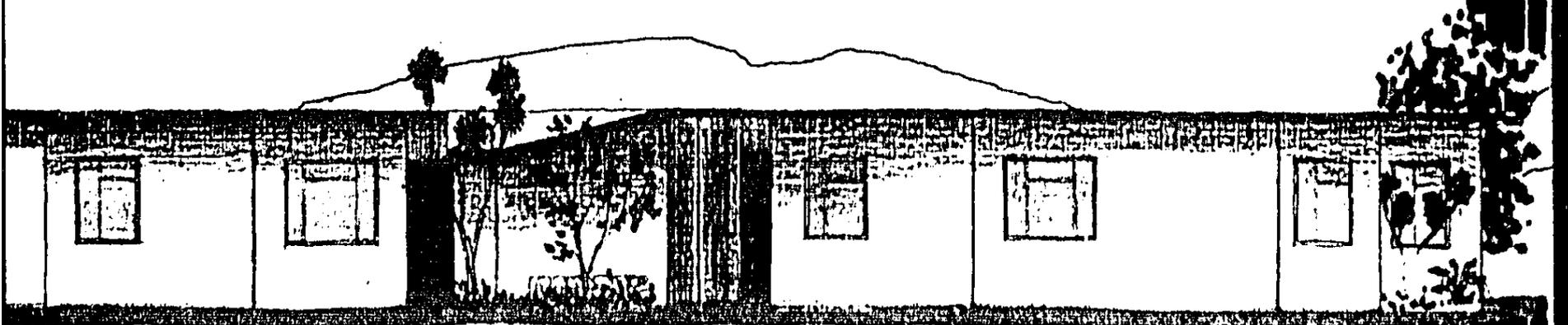
CIENSA

planta arqu

ESC. 1:100

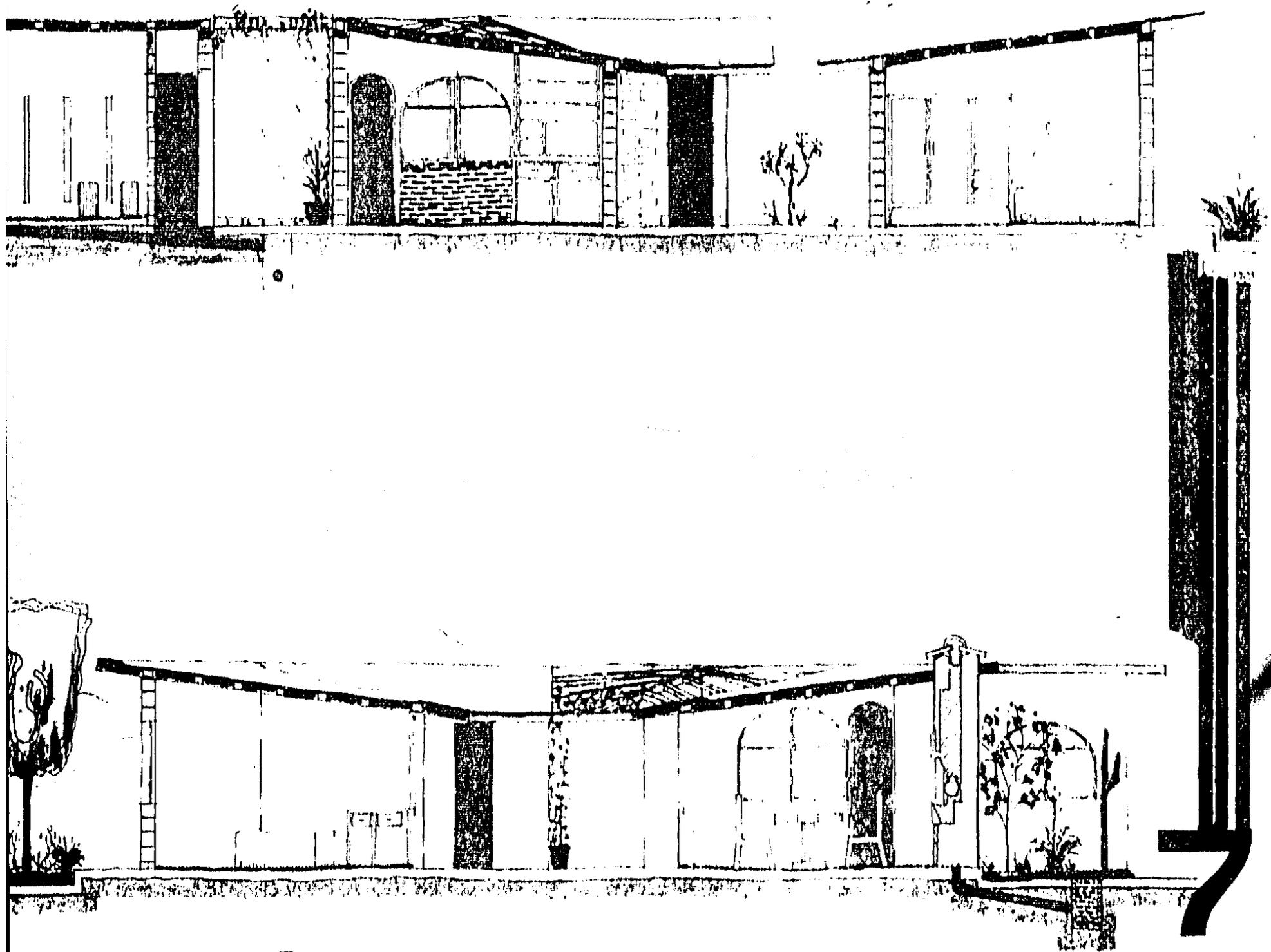
5



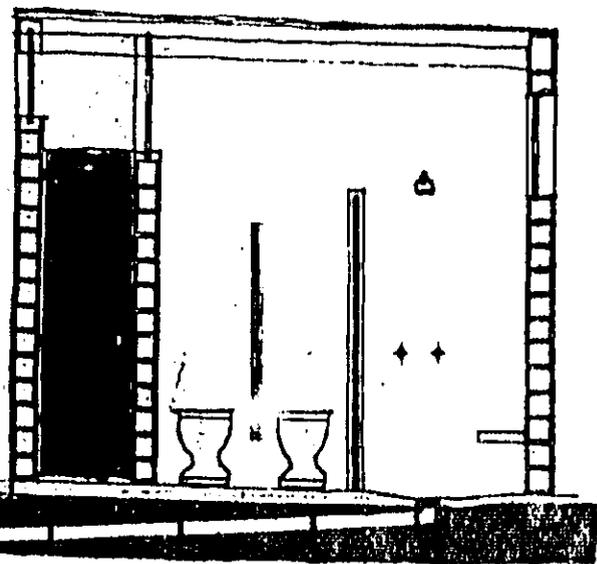
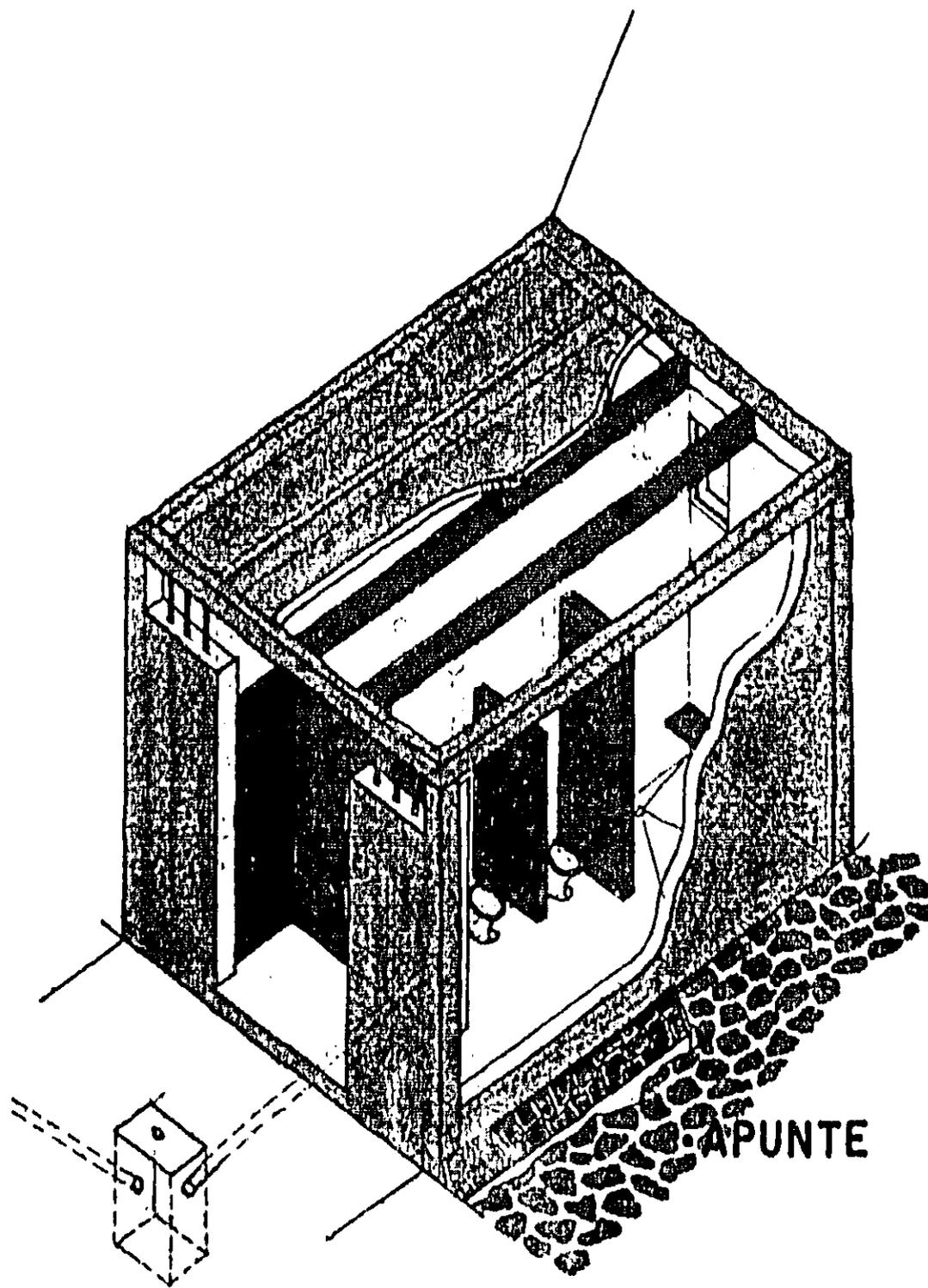
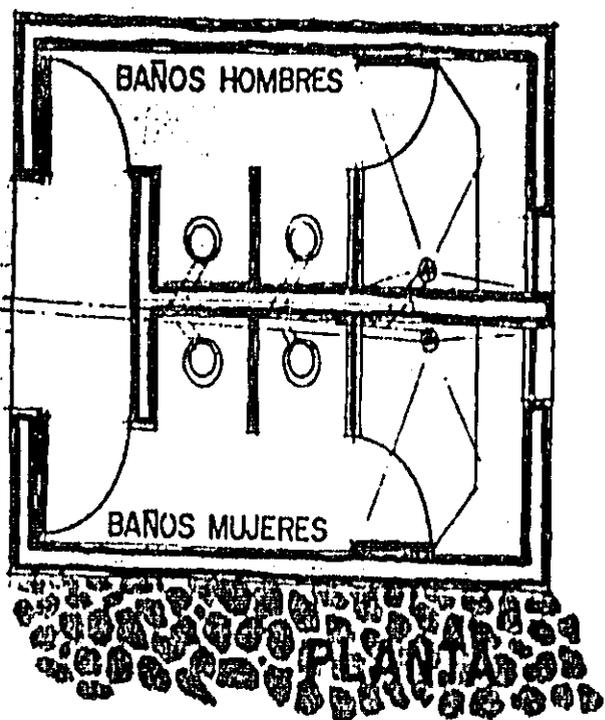


fachadas

6



cortes

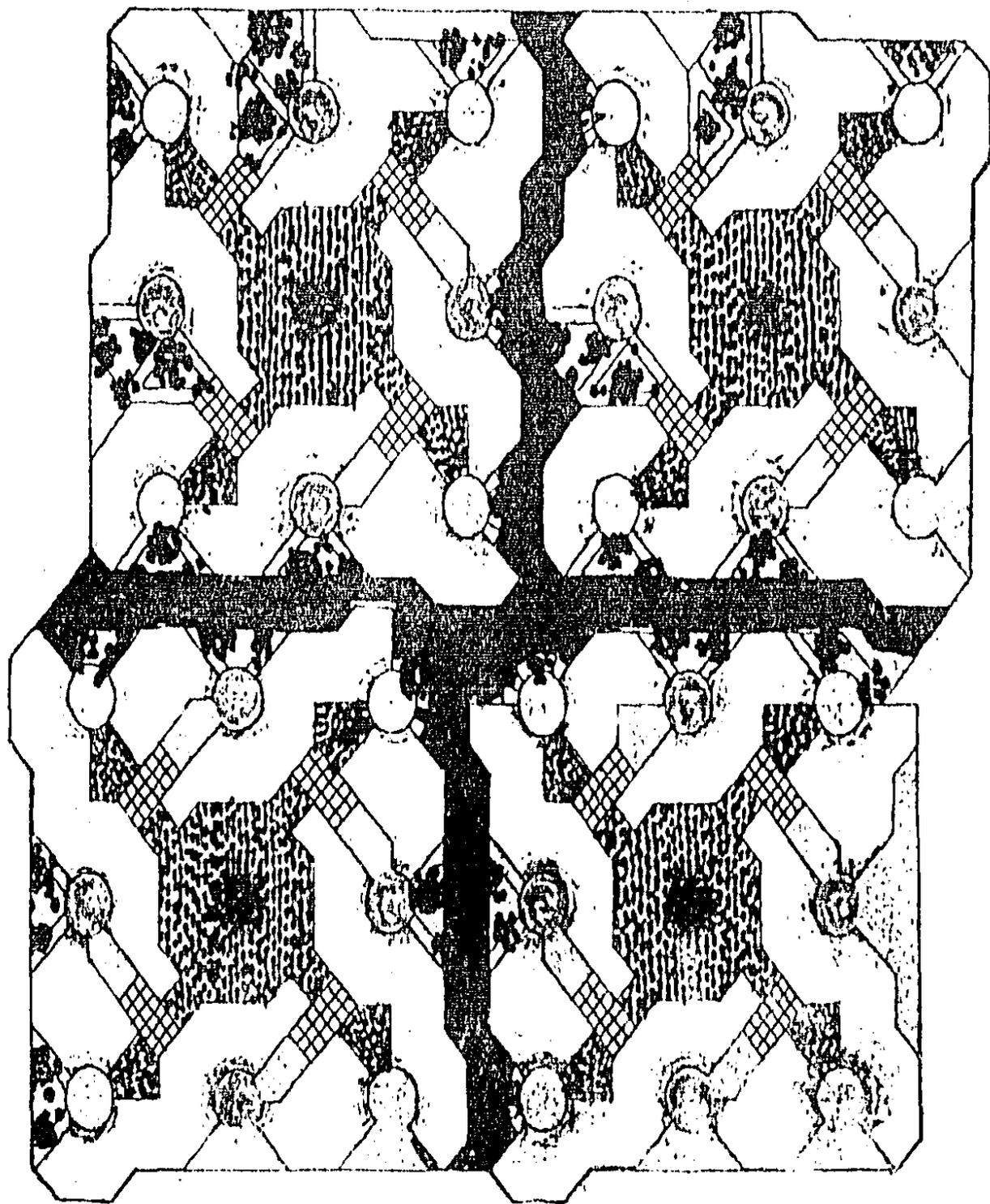


CORTE

ESC. 1:50

Servicios colectivos

8

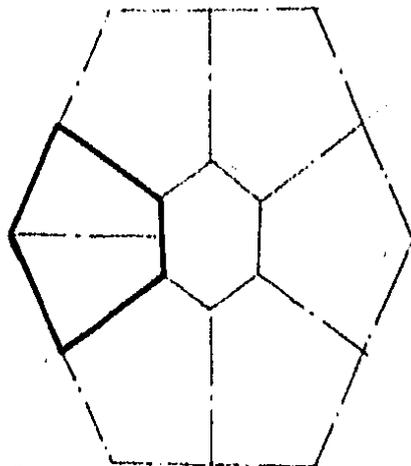


conjunto vecinal

10

ANALISIS CONSTRUCTIVO

MODULO DE ENLACE



ALBAÑILERIA

ACTIVIDADES Y TIEMPOS.

EXCAVACION:

a) CEPAS ANGOSTAS DE 0,60 MIS. DE PROFUNDIDAD

RENDIMIENTO POR JORNADA =
6,60 m³
2 PERSONAS

1 HABITACION = 7,60 m³

EXCAVACION - 1 HABITACION EN 1,15 JORNADA

CONSOLIDACION :

a) PLANTILLA DE PEDACERIA DE 5 A 10 cm. DE ESPESOR

RENDIMIENTO POR JORNADA =
6,25 m²
1 PERSONA

1 HABITACION = 12,60 m²

CONSOLIDACION - 1 HABITACION EN 2 JORNADAS

CIMENTACION :

a) CIMIENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ASENTADA CON MORTERO

RENDIMIENTO POR JORNADA =
2 m³

2 PERSONAS

\$ PIEDRA _____ \$ 4,000 m³ _____ 0,27 m³/ml
\$ MORTERO CAL/ARENAS \$ 8,500 TON _____ 0,330 m³/m³

1 HABITACION = 0,27 m³ x 18ml
= 4,86 m³

CIMENTACION - 1 HABITACION EN 2,43 JORNADAS

DALAS :

a) DALAS DE CIMENTACION (PARA ABATIR GASTOS DE CIMBRADO, HECHURA DE CONCRETO, VACIADO, VARILLA Y TIEMPO, SE PROPONE UNA DALA- BLOCK REFORZADA Y RELLENA DE CONCRETO)

\$ VARILLA _____ 50,000 TON. _____ (0,566kg/ml x 18 =
10,18) x 4 = 41 kg
\$ CONCRETO (f'c = 140 kg/cm² _____ 1,765 m³ _____ (0,060m³/ml) x 18 = 1,08 m³

RENDIMIENTO POR JORNADA=

10 ml

2 PERSONAS

1 HABITACION = 18 ml

TENDIDO DE DALA -BLOCK 1 HABITACION EN 1.8 JORNADAS

MUROS:

a) MUROS DE BLOCK HUECO, TIPO.LIVIANO DE 25 CM.-
DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO

RENDIMIENTO POR JORNADA=

6.25 m²

2 PERSONAS

\$	BLOCK LIVIANO	\$ 15- PZA.	
		\$ 15,000- MILLAR	12.5
		BLOCKS = 1 m ²	
\$	MORTERO	\$ 8,500- TON.	0.015
		MORTERO/m ²	

1 HABITACION (2) 5x3x2.20=
26m²

326 BLOCKS

" " " "

0.395 m³ MORT.

" " " "

4 JORNADAS

1 HABITACION (2) 3x3= 18m²

" " = 225 BLOCKS

" 1 2x1= 2 m²

" = 25 BLOCKS

20 m²

250 BLOCKS

=0.30m³ MORT

=3 JORNADAS

TOTAL- 46 m²

CONSTRUCCION DE MUROS- 1 HABITACION EN
7 JORNADAS

CASTILLOS:

a) CASTILLOS DE CONCRETO ARMADO O AHOGADOS ENTRE
BLOCKS, DE 15x15 CON 3 VARILLAS DE 3/8" NORMAL
ANILLOS DE 1/4" A CADA 40cms. (CIMBRA EN 2 y 3
CARAS)

\$	CIMBRA	320m ² ALQUILER	(1.00x15x3)=0.420 m ²
\$	VARILLA 3/8"	50,000 TON.	(3x1.00x0.566)=1.698k
\$	ALAMBRO 1/4"	25,000 TON.	(2.60x0.56x0.25)=0.35
\$	CONCRETO	1,765 m ³	(1.00x0.15x0.15)=0.02

RENDIMIENTO POR JORNADA= 15.32m¹

2 PERSONAS

1 HABITACION = 5 CASTILLOS = 13.4

CONSTRUCCION DE CASTILLOS- 1 HABITACION

EN 1 JORNADA

ANALISIS CONSTRUCTIVO

APLANADOS:

A) APLANADO RUSTICO O PULIDO DE 2 CM. DE ESPESOR USANDO MORTERO CAL-ARENA 1:3 O YESO O BARRO

$$\begin{aligned}
 \$ \text{ MORTERO } 1/3 & \quad \underline{\hspace{2cm}} \quad 3,475 - m^3 \quad \underline{\hspace{2cm}} \quad (1.00 \text{ }^2 \times 0.02) + 25\% \text{ DESP. } = 0.025 m^3 / m^2 \\
 & \quad \text{RENDIMIENTO POR JORNADA} = 12.50 m^2 \\
 & \quad \text{2 PERSONAS}
 \end{aligned}$$

1 HABITACION $80 m^2$ PROMEDIO 2 CARAS

APLANADO 1 HABITACION EN 6 JORNADAS

PISOS :

A) PISO DE LADRILLO FORMANDO PETATILLO ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA 1:6

$$\begin{aligned}
 & \text{RENDIMIENTO POR JORNADA } 5.60 m^2 \\
 & \text{2 PERSONAS}
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 \$ \quad \underline{\hspace{2cm}} \quad \text{LADRILLO} \quad \underline{\hspace{2cm}} \quad 450 - m^2 \quad \underline{\hspace{2cm}} \quad 1.00 (0.10 \times 0.20) + 10\% \text{ DESP. } = 55 \times m^2 \times 20 = 1,100 \\
 \$ \quad \underline{\hspace{2cm}} \quad \text{MORTERO } 1:6 \quad \underline{\hspace{2cm}} \quad 2,058 - m^3 \quad \underline{\hspace{2cm}} \quad 0.026 m^3 / m^2 \times 20 = 0.52 m^3 / m^2
 \end{aligned}$$

1 HABITACION $20 m^2$ EN 3.5 JORNADAS.

ANALISIS CONSTRUCTIVO

COSTO POR VIVIENDA :

1a. ETAPA _____ 2 MODULOS / 1/3 SERVICIOS

a) - ALBAÑILERIA	VOLUMEN	COSTO
EXCAVACION _____	13.00 m ³ _____	
CONSOLIDACION _____	21.70 m ² _____	
CIMENTACION _____	8.35 m ³ _____	56,821.-
DALAS DESPLANTE _____	30.00 ml _____	5,750.-
MUROS BLOCK _____	79.00 m ² _____	24,924.-
CASTILLOS _____	21.60 ml _____	7,366.-
TECHOS _____	40.00 m ² _____	36,334.-
APLANADOS _____	158.00 m ² _____	13,726.-
PISOS _____	40.00 m ² _____	20,140.-

SUB-TOTAL	165,061.-
1/3 SERVICIOS	55,014.-
1/4 INSTALAC.	41,265.-
TOTAL ALBAÑILERIA	261,340.-

S I S T E M A D E F I N A N C I A M I E N T O

- EL PRECIO DE LAS VIVIENDAS PARA QUE PUEDAN SER CONSIDERADAS COMO HABITACION POPULAR, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS CRITERIOS FIJADOS PARA EL FHP Y FOVI EN LA DEFINICION DE LA VIVIENDA POPULAR; A SU TERMINACION NO DEBERA EXCEDER DE LA SUMA QUE RESULTE DE MULTIPLICAR POR 8 EL SALARIO MINIMO DE 1 AÑO, VIGENTE EN LA LOCALIDAD EN QUE SE UBIQUE LA VIVIENDA.

NORMAS DE CREDITO

CLAVE Y TIPO PROGRAMA	MONTO DEL CREDITO	TASA DE INTERES	PLAZO DE CREDITO	ENGANCHE DEL CREDITO
A- VIVIENDA TERMINADA	DE 325,000 A 450,000	13%	15 AÑOS	8%
B- VIVIENDA PROGRESIVA	DE 200,000 A 325,000	12%	12 AÑOS	10%
C- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	DE 100,000 A 200,000.00	10%	10 AÑOS	12%
D- URBANIZACION DE TERRENO	DE 50,000. A 100,000.	8%	5 AÑOS	15%

CREDITOS PARA 1982.

PROGRAMAS DE VIVIENDA PROPUESTOS POR EL FHP Y FOVI
VIVIENDA PARA ACREDITADOS DE INGRESOS MINIMOS

AREA UTIL MINIMA	VALOR NO SUPERIOR A	INGRESO MENSUAL NO SUPERIOR A
30 m ² AMPLIABLE	409,000-	25,600-

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO:

- CREDITOS INDIVIDUALES PARA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

TIPO DE OPERACION	INTERES ANUAL	PLAZO
VIVIENDA PARA ACREDITADOS DE INGRESOS MINIMOS (VAIM).	10%	15 AÑOS

PARA 1982.

PRINCIPALES ORGANISMOS FINANCIEROS DE VIVIENDA.

FFHP _____ FIDEICOMISO FONDO DE HABITACIONES POPULARES

FOVI _____ FONDO DE OPERACION Y DESCUENTO BANCARIO A LA VIVIENDA

- INFONAVIT

FONDOS SOLIDARIOS

- FOVISSSTE

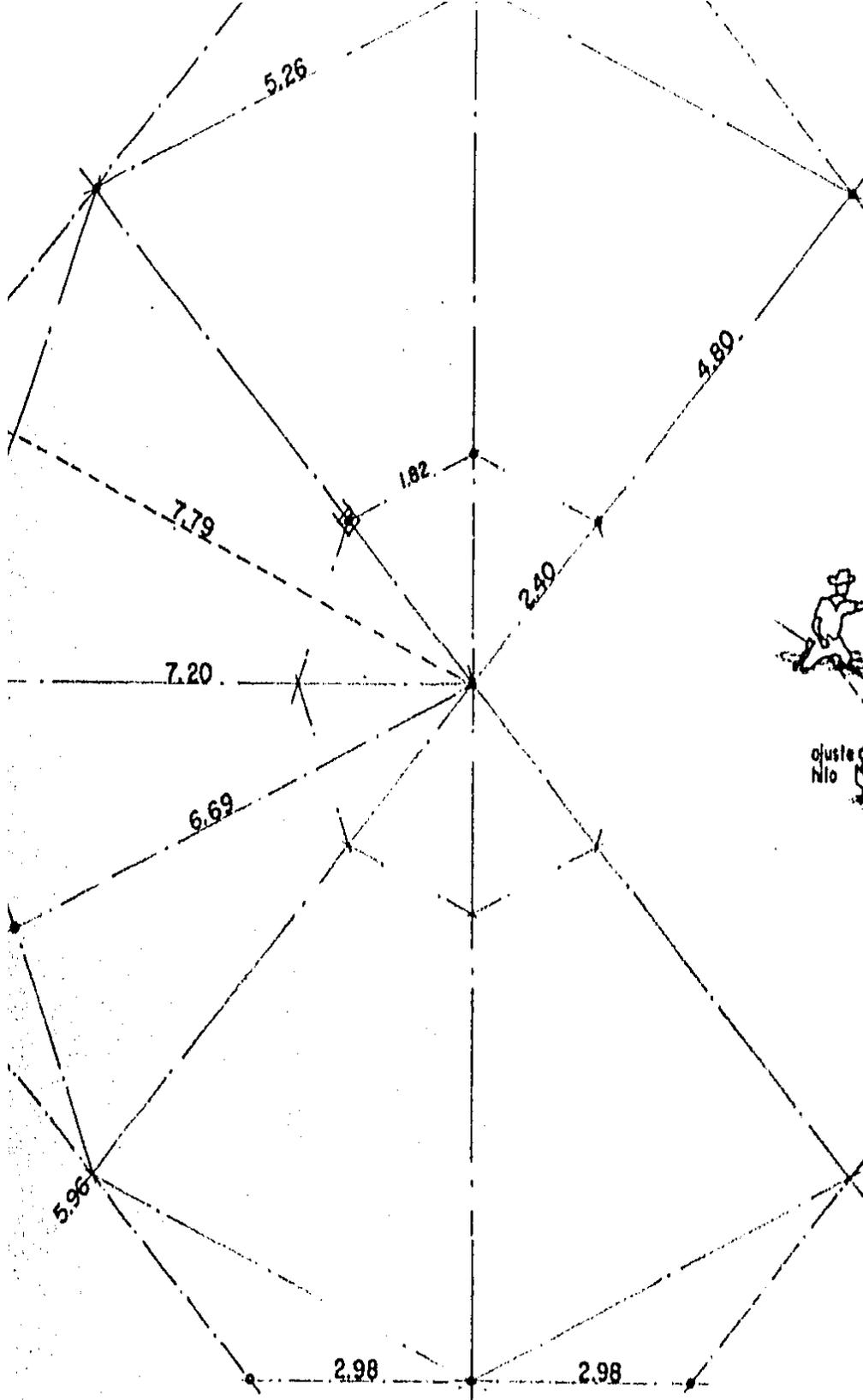
FFHP _____	OBJETIVOS	• ATRIBUCIONES	POBLACION QUE ATIENDE
	- FINANCIA LA CONSTRUCCION DE Y MEJORA DE VIVIENDAS POPULARES	- PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL SECTOR PUBLICO Y GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES - CONSTRUCCION Y ADQUISICION DE: - VIVIENDAS POPULARES - VIVIENDA COOPERATIVA - VIVIENDA DE ARRENDAMIENTO	- BENEFICIARIOS NO ASALARIADOS. HASTA 2.5 VECES, VALOR DEL SALARIO MINIMO

FOVI-FOGA	OBJETIVOS	ATRIBUCIONES	POBLACION QUE ATIENDE
	- GARANTIZAR LOS PRESTAMOS QUE OTORGA LA BANCA - PROMUEVEN LA CONSTRUCCION Y MEJORA DE VIVIENDA	- CANALIZAN RECURSOS PARA PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES Y PRIVADOS - PROPORCIONAN ASESORIA TECNICA EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA - SUPERVISAN LA EJECUCION DE LAS OBRAS	- 2.5 SALARIO MINIMO O MENOS Y HASTA 8 VECES EL MISMO

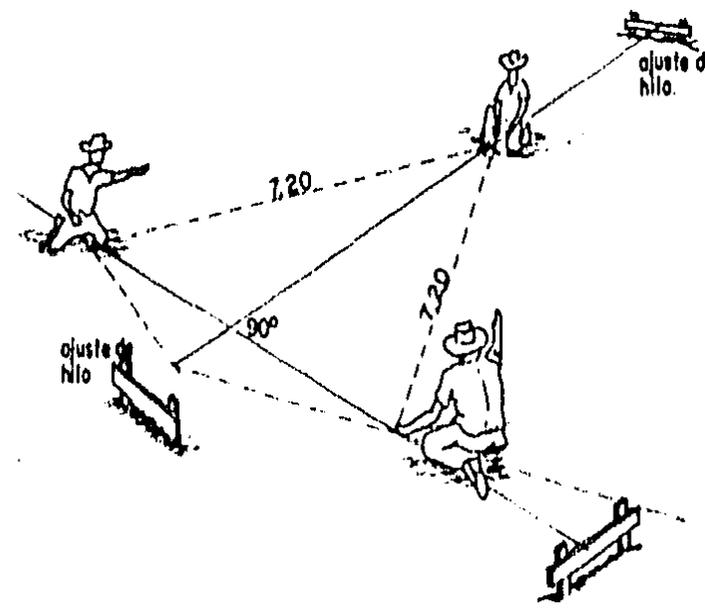
NUESTRO CASO PARTICULAR

P A R A 1 9 8 4 .

AREA. UTIL	VALOR NO SUPERIOR A.	INGRESO MENSUAL NO SUPERIOR A	INTERES ANUAL	PLAZO
MINIMA 1a. ETAPA 40m ² AMPLIABLE	800,000-	10,000-	80,000-	7 A 15 AÑOS
AREA UTIL				
MEDIA 2a ETAPA 20 m ² AMPLIABLE O FINAL.	400,000-	10,000-	40,000-	4 A 7 AÑOS
AREA RESERVA				
FINAL 3a. ETAPA 20 m ²	400,000-	10,000-	40,000-	4 A 7 AÑOS

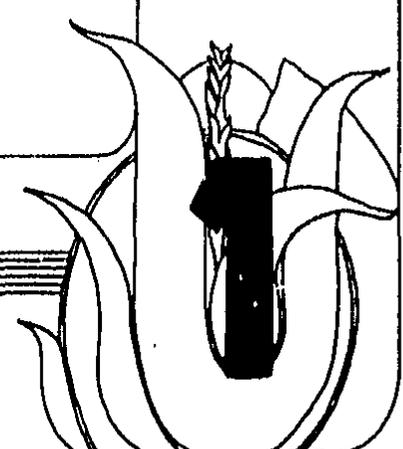


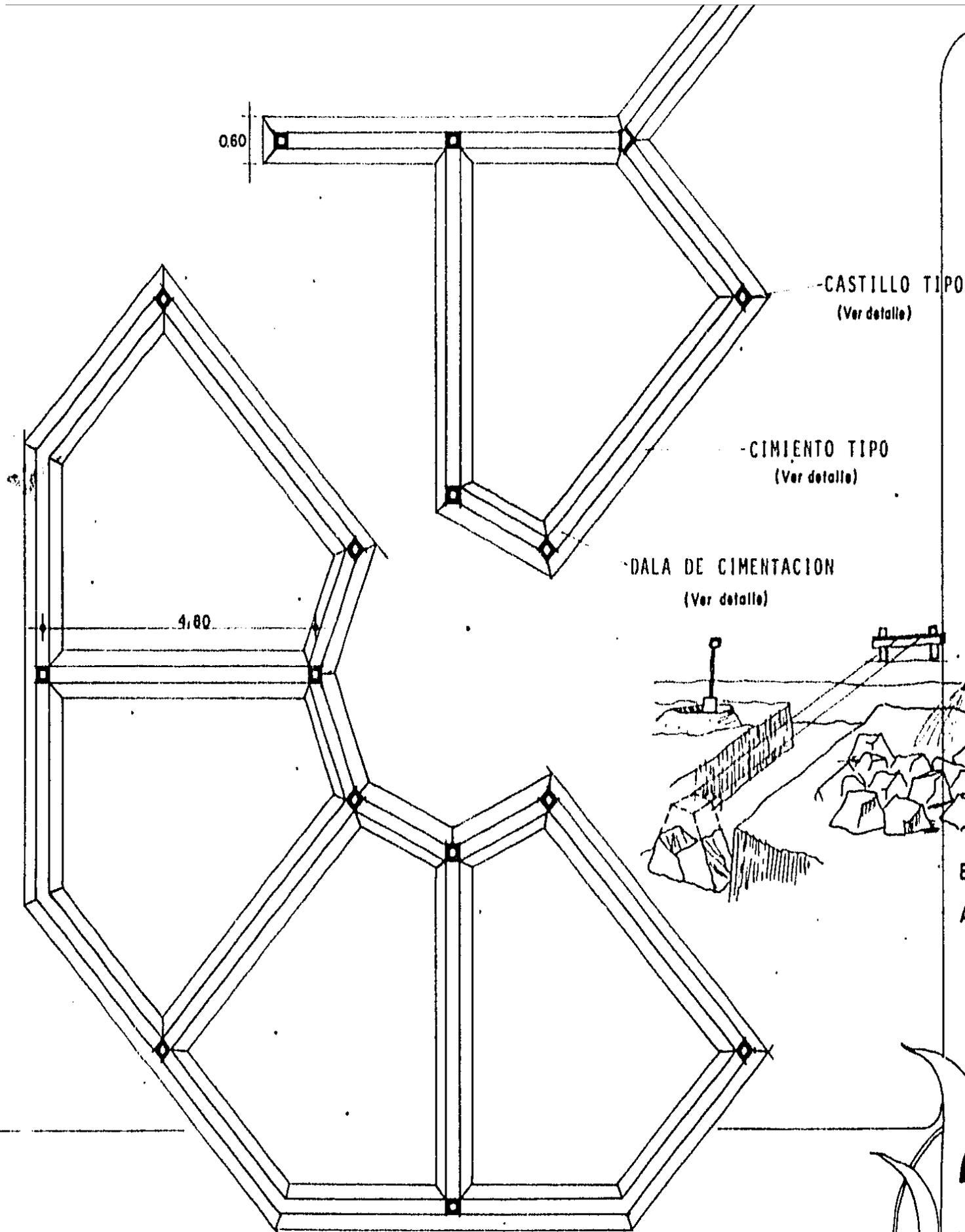
radio interior 2.40 m.
radio exterior 7.20 m.



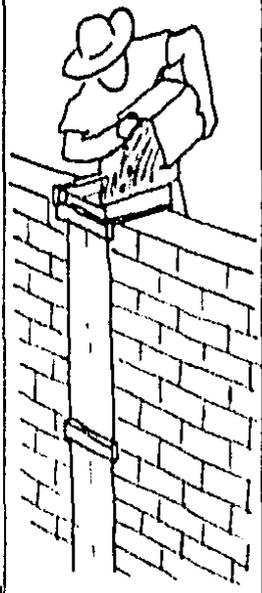
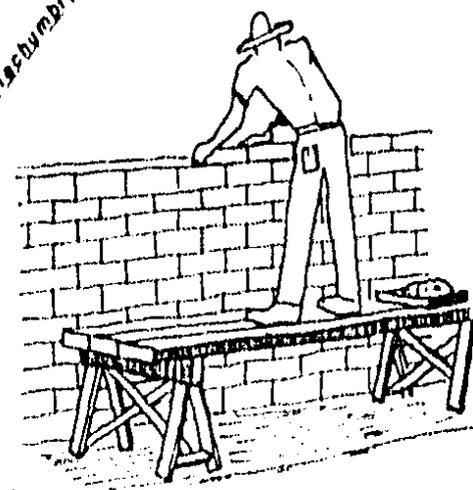
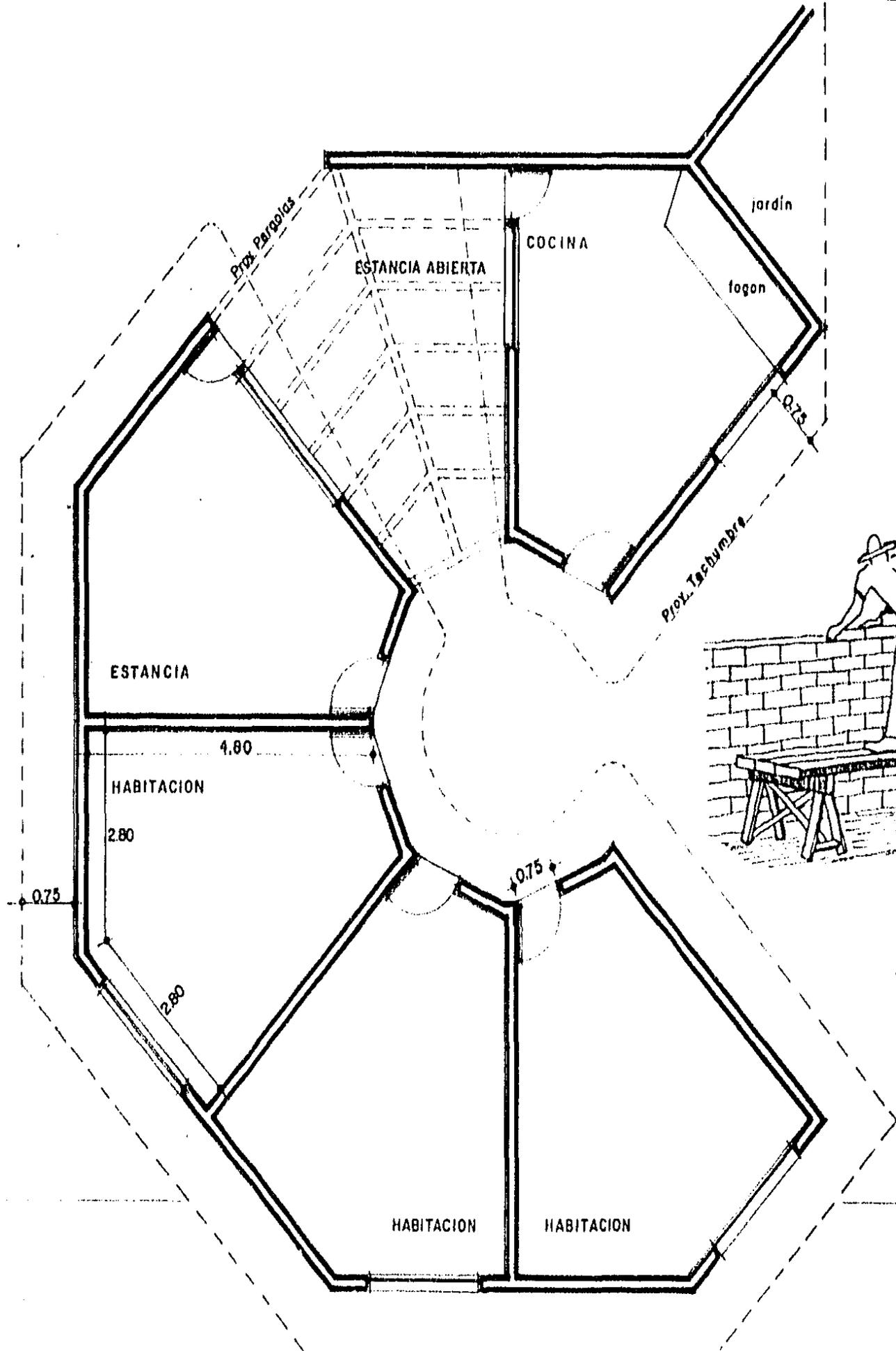
ESCALA 1:75
ACOT. en metros

TRAZO Y NIVELACION



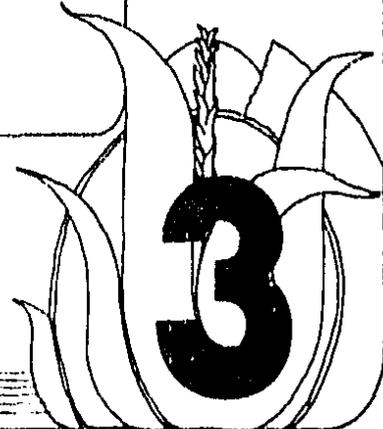


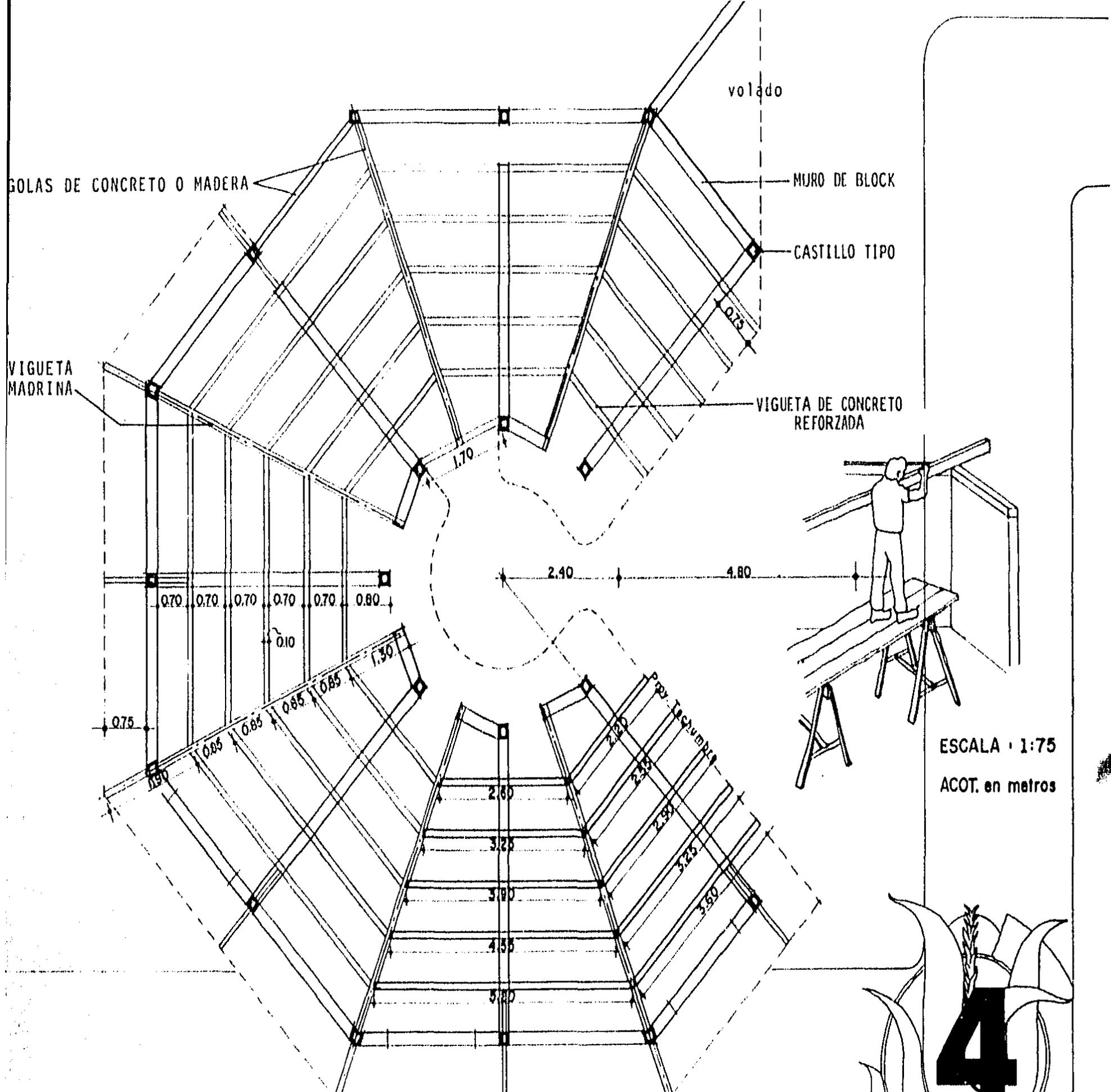
PLANTA CIMENTACION



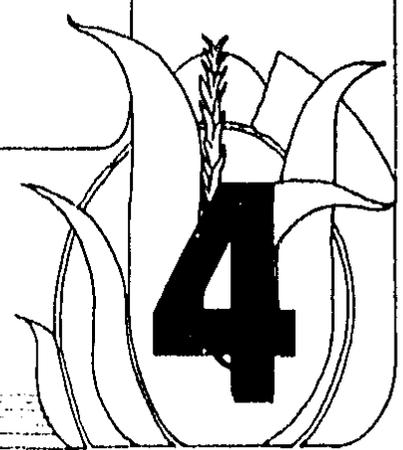
ESCALA · 1:75
ACOT. en metros

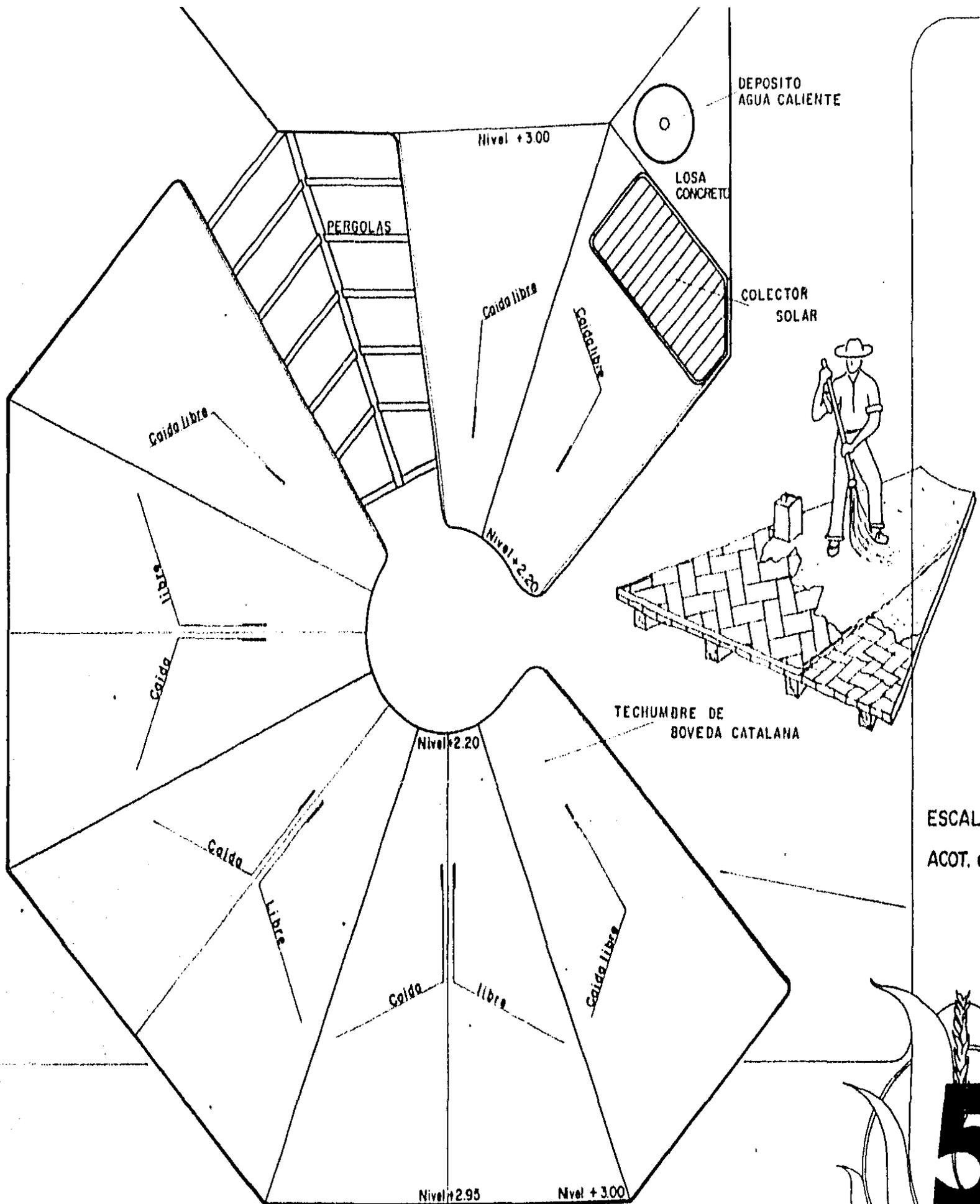
PLANTA ARQUITECTONICA





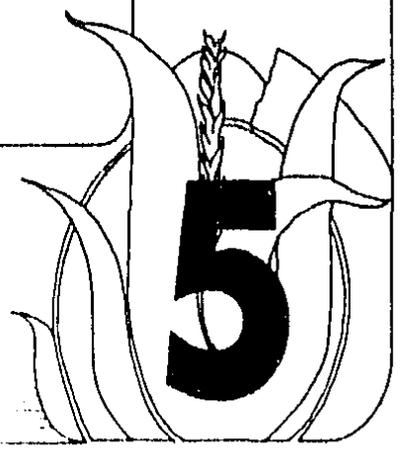
PLANTA ESTRUCTURAL

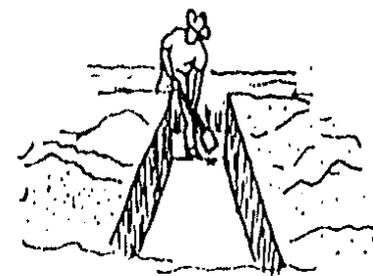
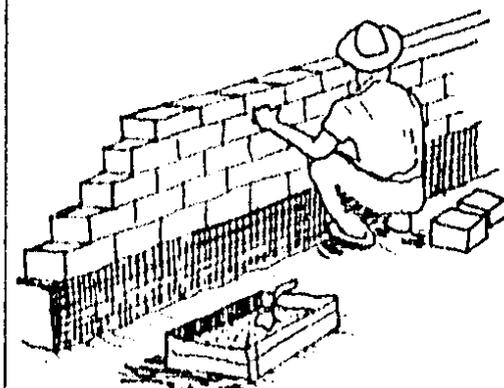
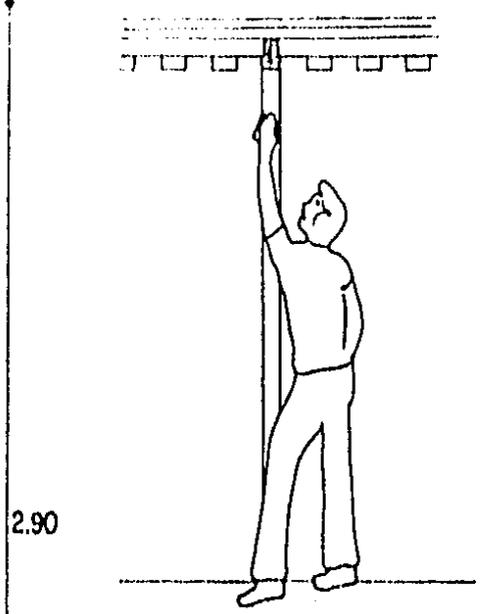
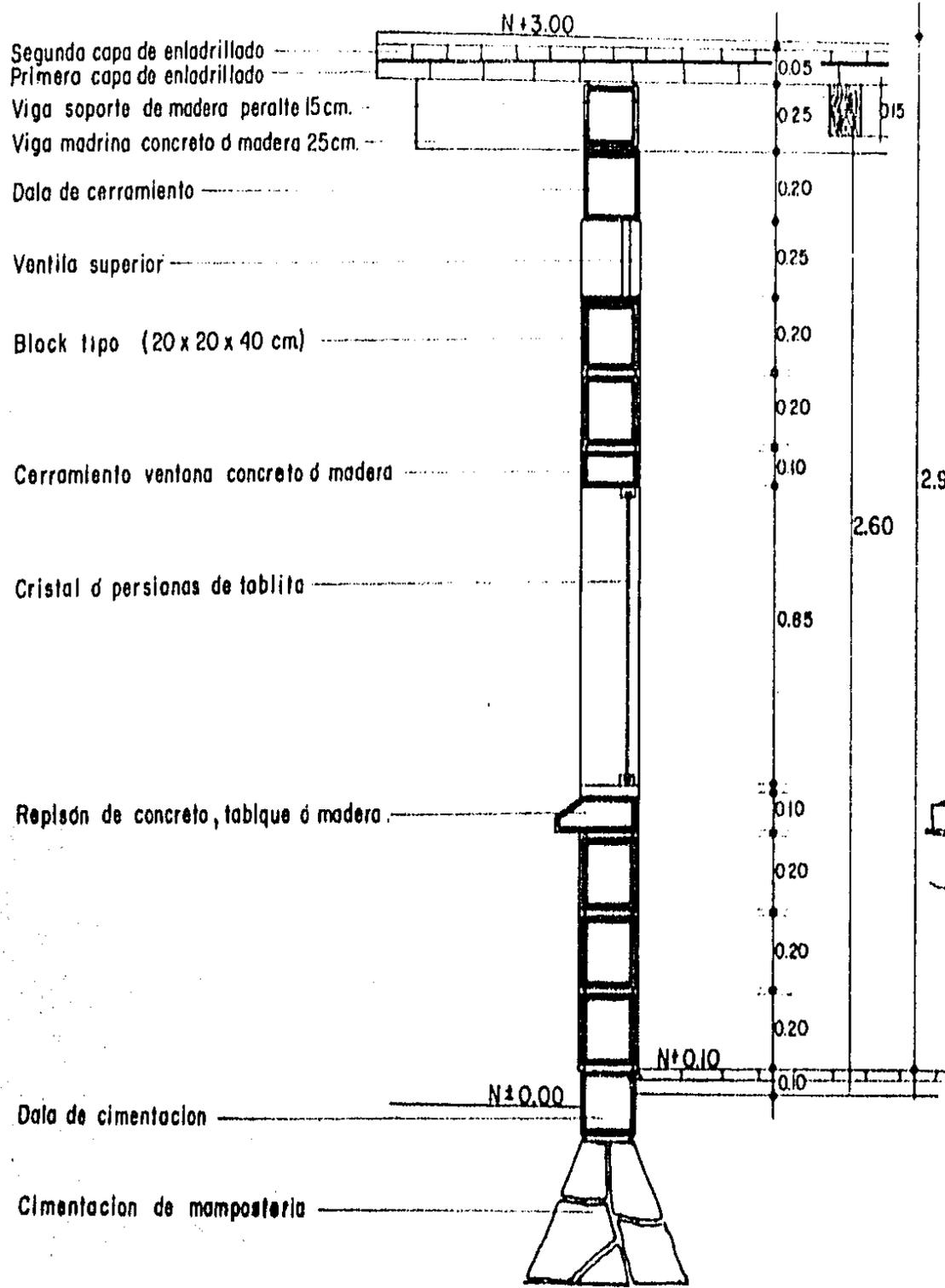




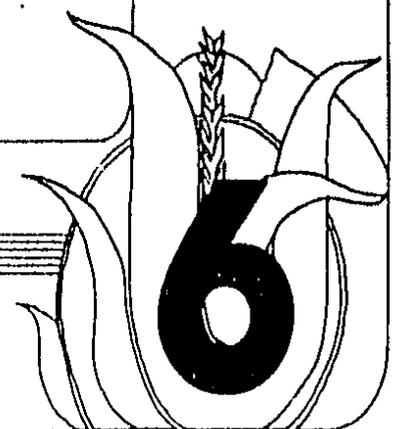
ESCALA · 1:75
 ACOT. en metros

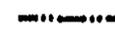
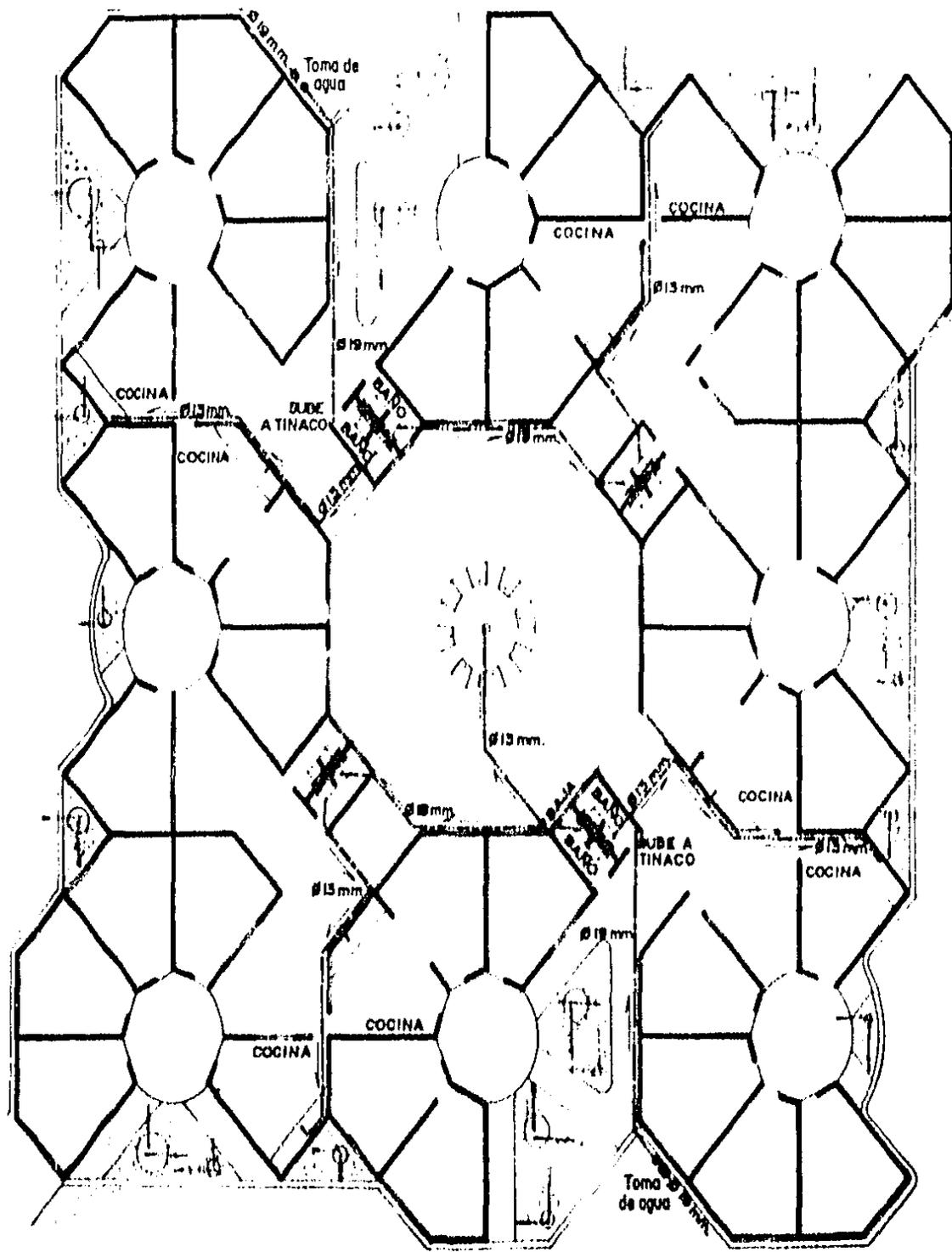
PLANTA AZOTEA





CORTE POR FACHADA



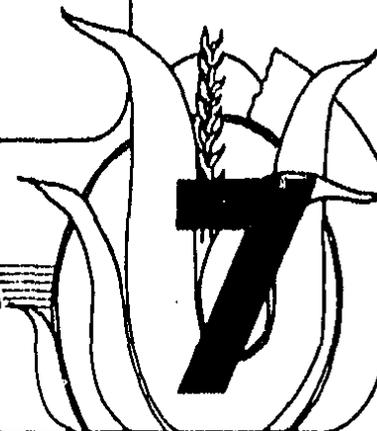


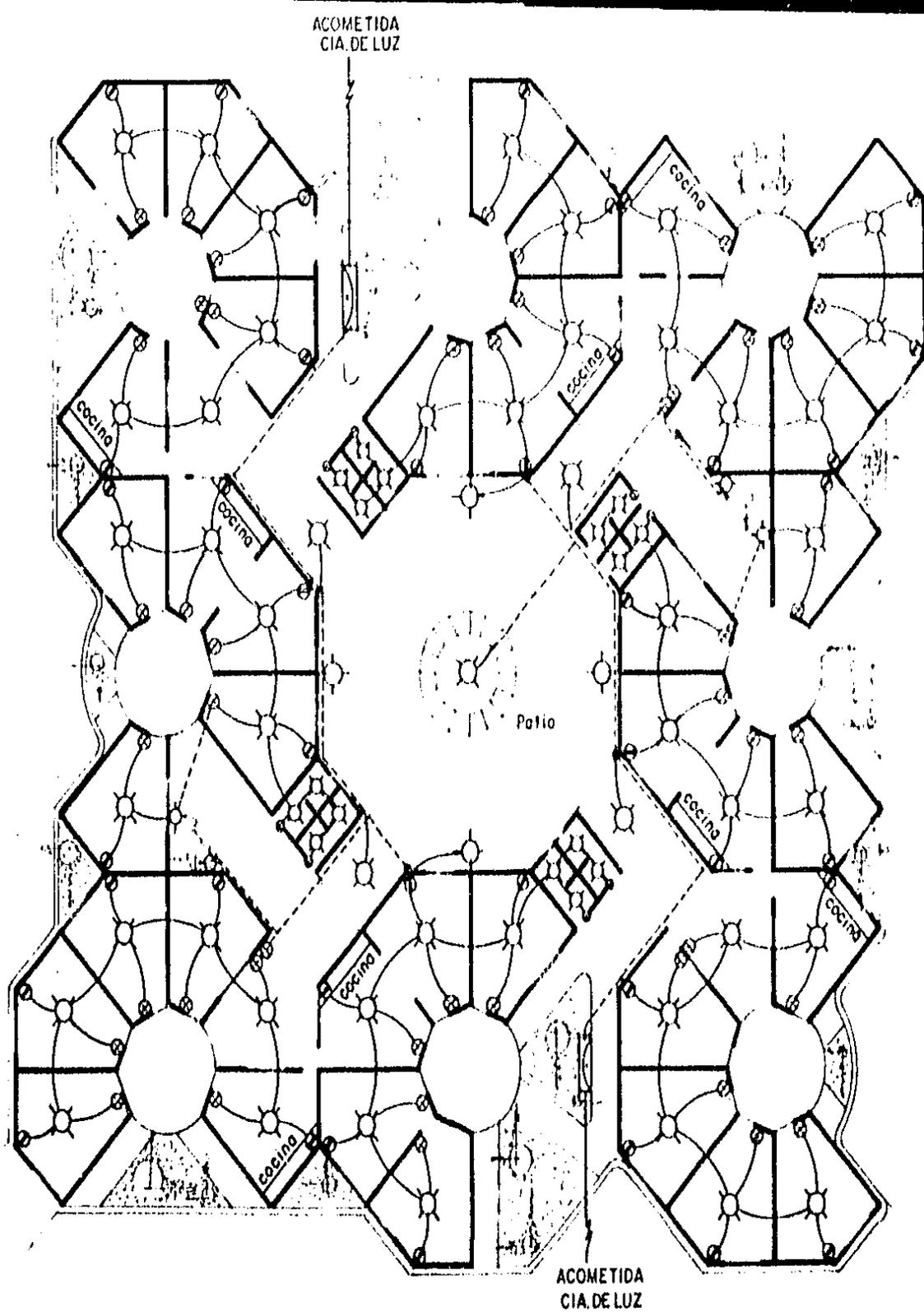
TUBERIA DE DISTRIBUCION.



DIRECCION DE FLUJO.

INSTALACION HIDRAULICA

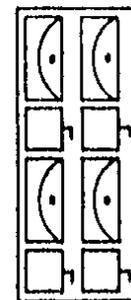




SIMBOLOGIA

-  ARBOTANTE INCANDE-
CENTE.
-  APAGADOR
-  CONTACTO
-  ARBOTANTE EMPOTRA-
DO.
-  LINEA POR TECHO
-  LINEA POR MURO O
POR PISO.
-  MEDIDOR GRAL.

DETALLE

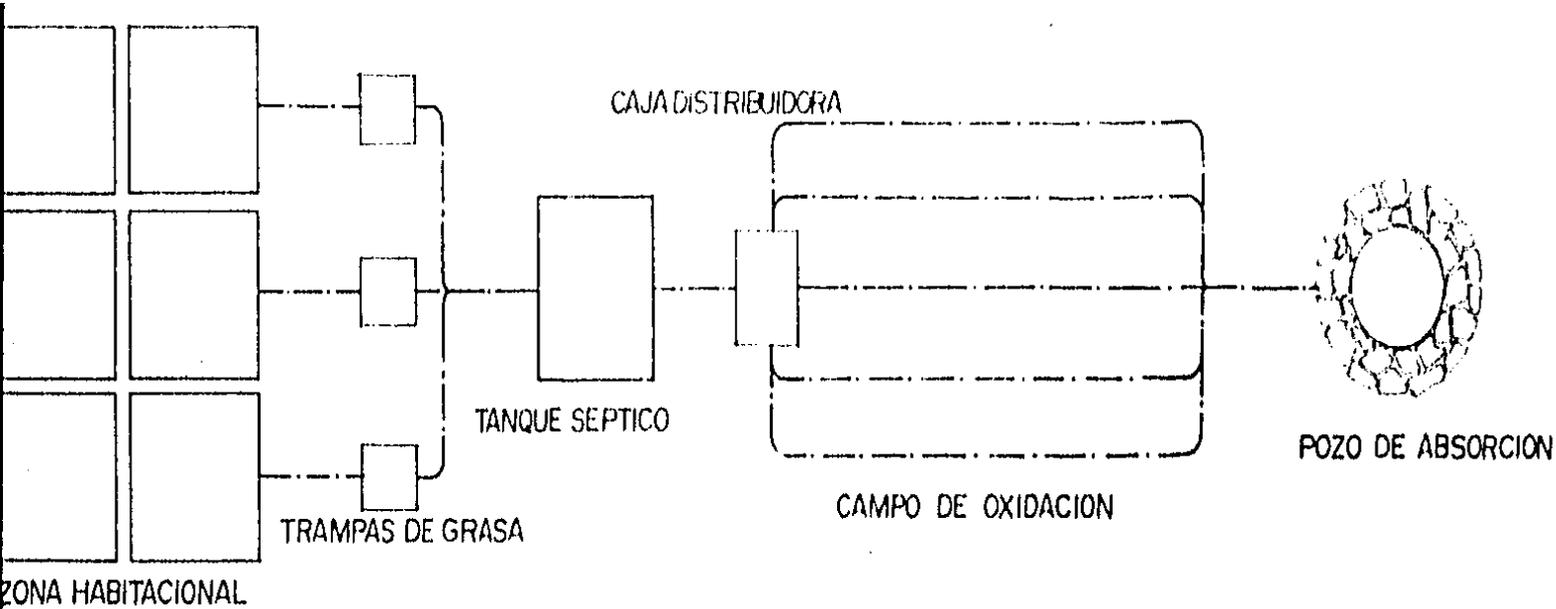


4 medidoras y
4 interruptores

Alambre calibre 12 y 14
Tuberia de 13 mm.

INSTALACION ELECTRICA

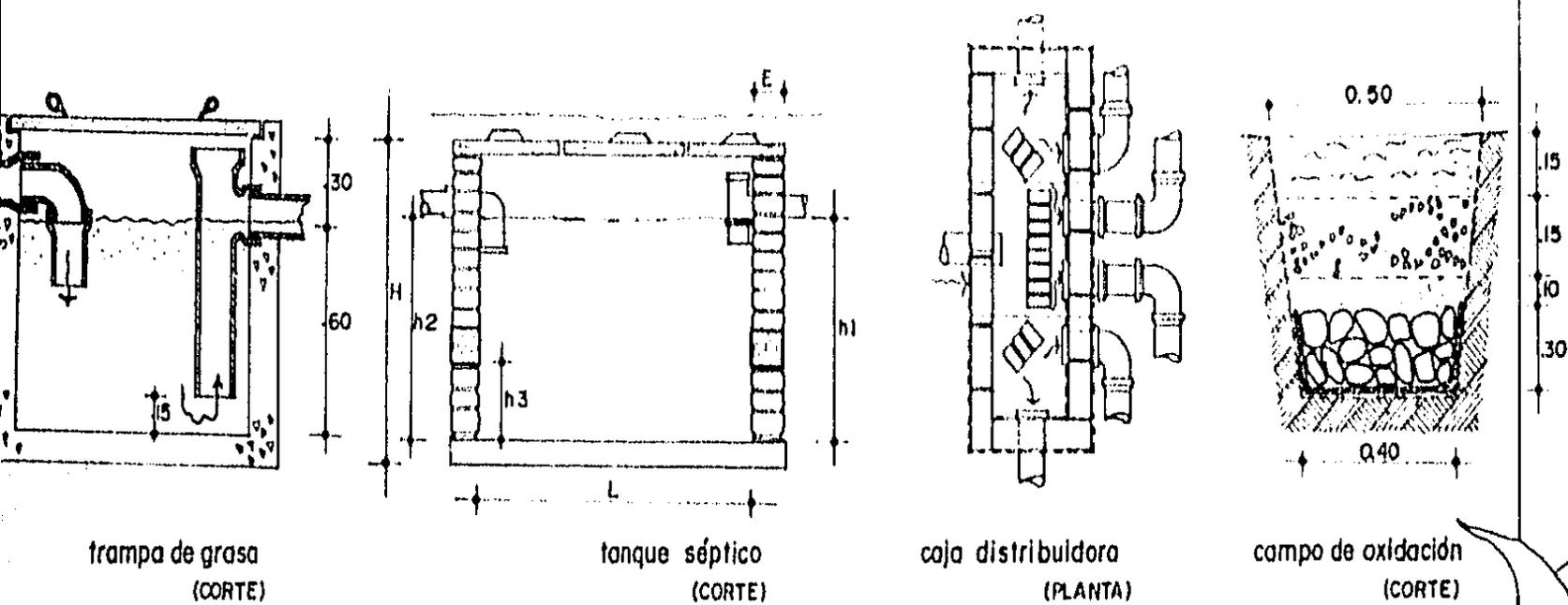
9



N°	PERSONAS SERVIDAS EN	CAPACIDAD DEL TANQUE LTS.	DIMENSIONES EN METROS							
			L largo	A ancho	h ₁	h ₂	h ₃	H	E labique	E piedra
453	SERVICIO DOMESTICO	105.800	11.50	4.60	1.80	2.00	0.75	2.48	0.28	0.30
470	OTROS SERVICIOS *	105.800	11.50	4.60	1.80	2.00	0.75	2.48	0.28	0.30

TABLA PARA EL TANQUE SEPTICO.

- * Escolar
- Capacitación
- Salud
- Abastos



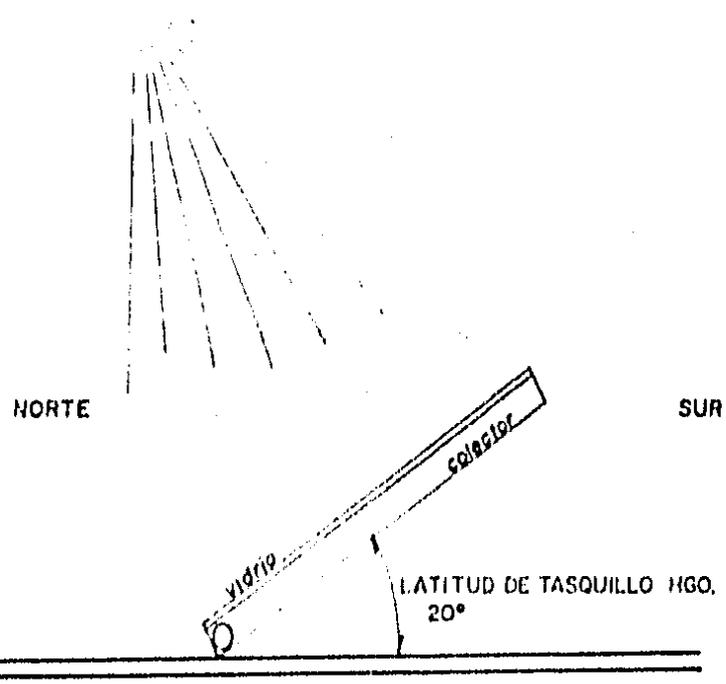
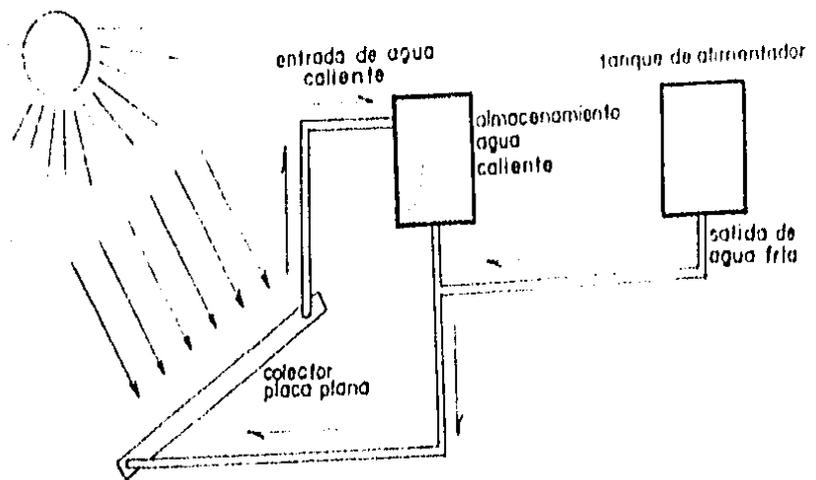
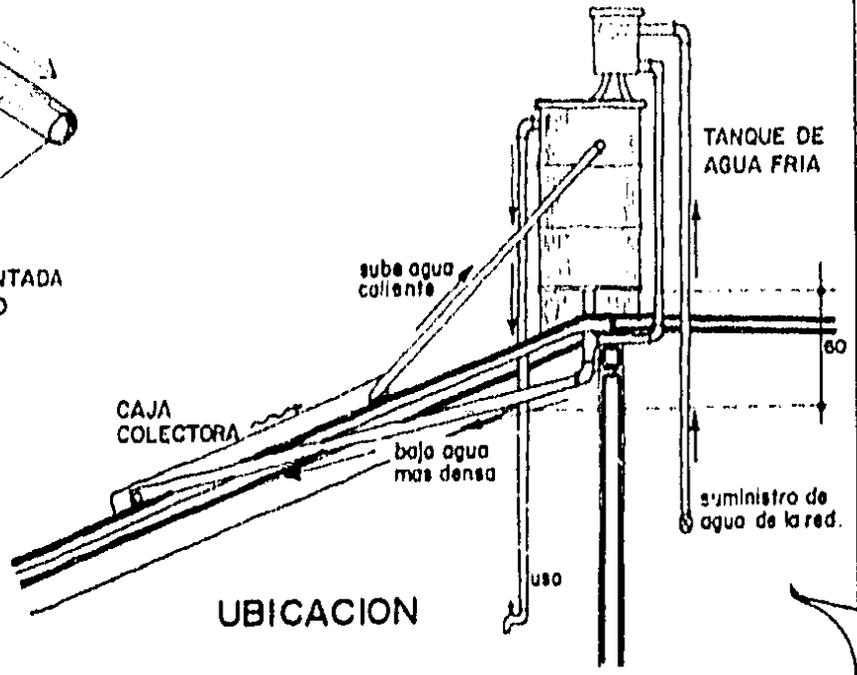
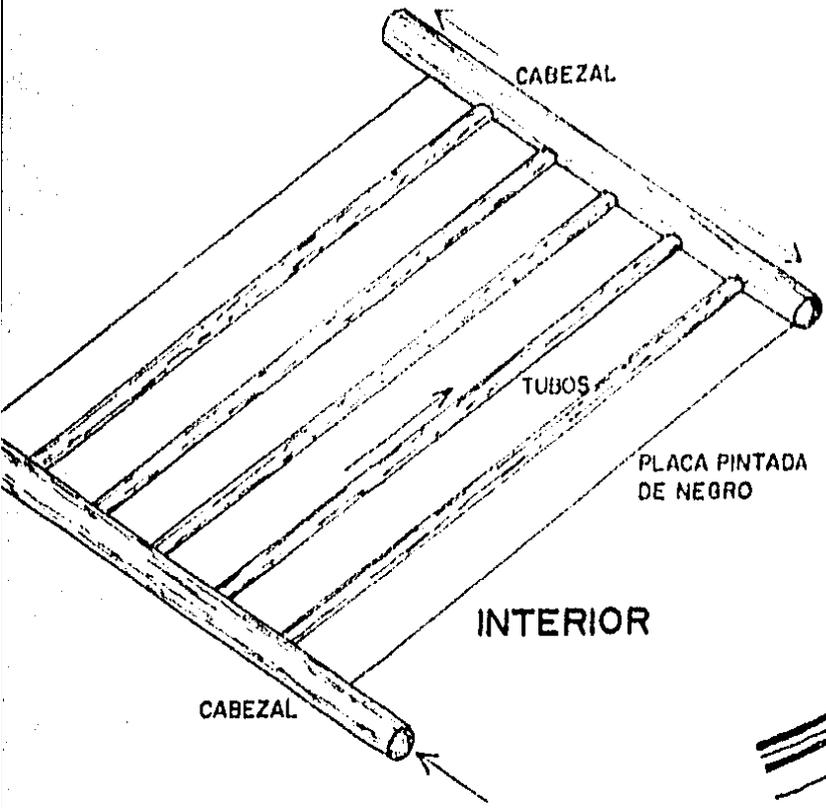


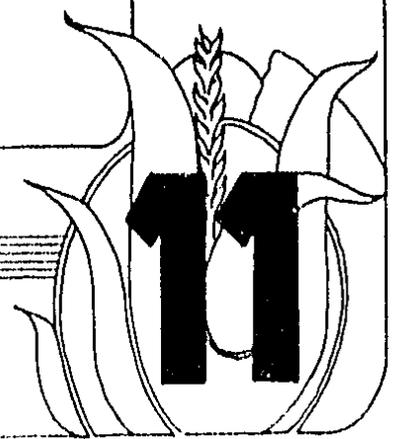
DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

ORIENTACION E INCLINACION



UBICACION

CALENTADOR SOLAR



BIBLIOGRAFIA GENERAL

Arquitectura - Autogobierno, Revistas Nos.4, 5, 6, 7, 8 y 9. UNAM. México.

Alonso, Antonio. METODOLOGIA. Edit. Edicol. México

Ahiernaur, Daniel. URBANIZACION EN EL SUBDESARROLLO. - Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México.

Atria, Raúl y Otros. URBANIZACION, ESTRUCTURA URBANA Y DINAMICA DE POBLACION. Cuadernos de PISPAL. Colegio de México.

Bartra, Roger. CASIQUISMO Y PODER POLITICO EN EL MEXICO CENTRAL. Ed. Siglo XXI. México.

Bartra, Roger. ESTRUCTURA AGRARIA Y CLASES SOCIALES EN MEXICO. Ed. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.

Bassols Batalla, Angel RECURSOS NATURALES. Ed. Nuestro Tiempo. México.

Bassols Batalla, Angel EDO. MUNICIPIO Y REGIONES. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México.

Calvo M. Pilar LA ESTRUCTURA DE LA BURGUESIA RURAL EN EL VALLE DEL MEZQUITAL. Tesis Profesional Fac.C.P.y S UNAM México.

10. Castells, Manuel y col. ECONOMIA CAMPESINA Y CAPITALISMO DEPENDIENTE. Ed.UNAM. México.

11. Castells, Manuel. LA CUESTION URBANA Edit. siglo XXI México.

12. Castells, Manuel. CAPITAL MULTINACIONAL, ESTADOS NACIONALES, COMUNIDADES-LOCALES. Ed. siglo XXI. México.

13. Castells, Manuel. CRISIS URBANA Y CAMBIO SOCIAL. Ed. siglo XXI. México.

14. Ceestem COOPERACION RURAL EN AMERICA LATINA. Estudios del Tercer Mundo (1) México.

15. Ceestem PRESENCIA NUEVA.(investigac.) México.

16. Ceestem DESARROLLO RURAL Lecturas. México.

17. Ceestem FICHERO TECNICO No. 2. México.

18. Copevi INVESTIGACION ZONAL EN EL VALLE DEL MEZQUITAL tomos 1 y 2 México.

19. Cómo Hacer Revista de la SEP. México.
20. Estrategia Revista de Análisis Político No. 36
21. Figueroa, Ramón ASPECTOS GENERALES SOBRE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL DISTRITO DE RIEGO EN EL VALLE DEL MEZQUITAL.
Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. México.
22. Gortari, Eli de EL METODO DIALECTICO
Edit. Grijalvo, Col. 70. México
23. Gómez Díaz, Efraín PROGRAMA AGRICOLA DEL PIVM Y LA --
HUAATECA HIDALGUENSE.
SARH. México.
24. Sep. GUIA DE PLANEACION Y CONTROL DE ACTIVIDADES AGRICOLAS. México.
25. Keller, Suzanne EL VECINDARIO URBANO, UNA PERSPECTIVA SOCIOLOGICA.
Ed. Siglo XXI México.
26. Lenin, Vladimir I. TEORIA DE LA CUESTION AGRARIA
Ed. F.C.P. México.
27. López Rangel, Rafael CRITICA A LA ARQUITECTURA MODERNA.
Ed. Concepto. México.
28. López Rangel, Rafael. DISEÑO, SOCIEDAD Y MARXISMO.
Ed. Concepto.
México.
29. Lojkiné, Jean. EL MARXISMO, EL ESTADO Y LA CUESTION URBANA.
Ed. siglo XXI.
México.
30. Sep. MANUALES PARA EDUCACION AGROPECUARIA.
Ed. Trillas
México.
31. Paré, Luisa EL PROLETARIADO AGRICOLA
Ed. siglo XXI
México
32. Pradilla, Emilio ENSAYOS SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA.
Ed. UAM. México.
33. PIVM PONENCIA PIVM ANTE EL CONGRESO INDIGENISTA.
Ed. Hidalgo, México
34. Restrepo, Iván CONFLICTO ENTRE CIUDAD Y CAMPO EN AMERICA LATINA.
Ed. Nueva Era. Méx.

35. SAHOP MANUAL PARA LA CONSTRUCCION DE VI-
VIENDA RURAL.
México.
36. SAHOP/COPLAMAR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VI-
SPP. VIENDA RURAL.
México.
37. SAHOP/SPP. PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
HIDALGO.
1979 México.
38. SPP. MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL
ESTADO DE HIDALGO
1980 México.
39. SAHOP CARTILLAS DE ECOTECNICAS PARA LA -
VIVIENDA AUTOSUFICIENTE.
México.
40. SAHOP PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Municipio de Tasquillo, Hgo.
1980 México.
41. SEGRE, ROBERTO AMERICA LATINA EN SU ARQUITECTURA.
Ed.s.XXI México.
42. Stern, Claudio LAS REGIONES DE MEXICO Y SUS NIVE--
LES DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO.
Edit.Coleg.de México.
43. Van Lengen, Johan MANUAL DEL ARQUITECTO DESCALZO
Edit.Concepto
México.
44. Wolf, Eric. LOS CAMPESINOS.
México.
45. White, Edward T. MANUAL DE CONCEPTOS Y FORMAS ARQU³
TECTONICAS.
Ed. Trillas
México.
46. División de Estudios Superiores- Facultad de Arqui-
tectura - UNAM. CONJUNTOS HABITACIONALES EN EL ---
MEDIO RURAL